



T E R C E R

**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
**PUEBLA**

8  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO



---

9

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

---

# 1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.1.1 Atención y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

La atención a las MiPyMES es un factor clave para el desarrollo económico del estado. Según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), a diciembre de 2013 se identificaron 250 mil 972 empresas susceptibles de ser consideradas como MiPyMES, lo que equivale al 98% del total de las empresas establecidas en la entidad (de acuerdo con el número total de empleados). La Administración actual, reconoce la importancia de estas unidades empresariales en la economía, establece estrategias para apoyar su desarrollo e incrementar su permanencia en el mercado.

El Gobierno fomenta la generación de condiciones orientadas a facilitar la integración y desarrollo de MiPyMES bajo esquemas formales –lo que representa mayores posibilidades de permanencia– y su acceso a financiamientos y asistencia técnica, potenciando así el desarrollo económico y la generación de empleos.

Durante 2013 se asesoraron a 3 mil 142 personas en materia de profesionalización de productos y servicios, así como en trámites de instalación, operación y constitución de una empresa. Como resultado, fue posible incrementar en un 129% el número de MiPyMES asesoradas en materia de profesionalización de



productos y servicios, en comparación con 2012.

Adicionalmente, se logró que 783 personas emprendedoras se constituyeran de manera formal bajo el esquema de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L.Mi.). De esta manera, se conformaron 100 microempresas, sin costo alguno. Estas empresas podrán acceder a esquemas de financiamiento, estímulos fiscales y apoyo técnico. Asimismo, podrán



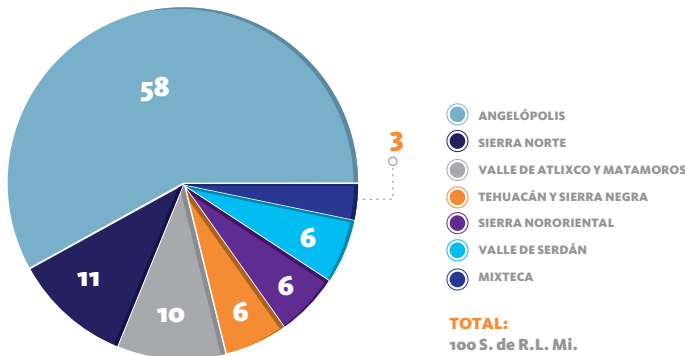
fortalecer su presencia en el mercado e ingresar en mejores condiciones como proveedoras de grandes compañías compradoras.

Se impartieron 124 cursos de capacitación a 3 mil 295 empresarios, productores y emprendedores de municipios como Acatlán,

Atlixco, Chignahuapan, Huejotzingo, Huitziltepec, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tepeaca, Xochiapulco, entre otros, para fomentar su desarrollo y articulación empresarial. Estas acciones impulsaron la profesionalización y productividad en las empresas de la entidad.

## Regiones en las que se constituyeron S. de R.L. Mi.<sup>1/</sup> en el estado de Puebla, 2013

(Porcentaje)



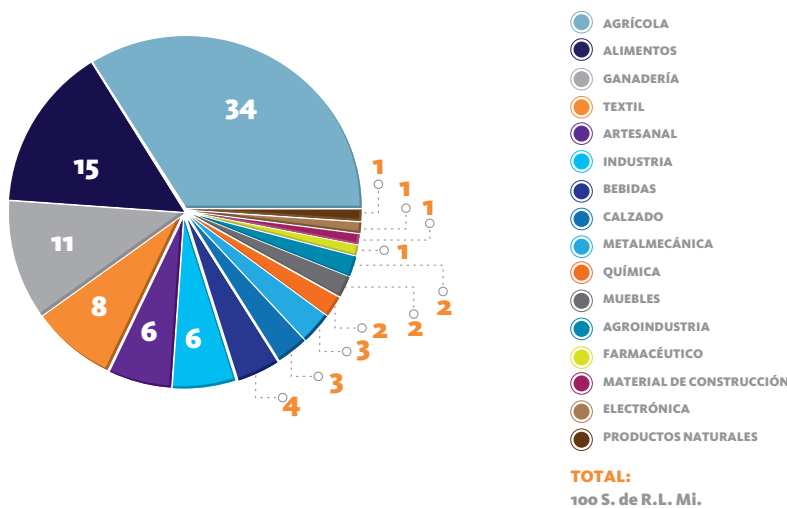
12  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

<sup>1/</sup> Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Sectores económicos en los que se constituyeron S. de R. L. Mi.<sup>1/</sup>, 2013

(Porcentaje)



<sup>1/</sup> Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Cursos de capacitación a empresarios, productores y emprendedores por municipio, 2013

Curso	Cursos	Municipio
<b>Total</b>	<b>124</b>	
¿Cómo Crear una Propuesta de Valor?	1	Puebla
¿Cómo Iniciar Tu Negocio?	1	Huejotzingo
¿Cómo Vender Más?	3	Puebla
	1	San Felipe Hueyotlipan
¿Cómo Vender Mi Producto?	1	San Martín Texmelucan
	1	Huejotzingo
¿Cómo Vender Una Propuesta de Valor Excepcional para los Clientes?	1	Puebla
	1	Huejotzingo
¿Cómo Promover mi Producto?	1	Puebla
¿Qué Negocio Poner?	1	San Martín Texmelucan
13 Pasos para Hacer Tu Plan de Negocios	1	Puebla
12 Pasos Para Hacer Tronar Tu Negocio	1	Acatlán
ABC del Crédito	1	Acatzingo
	2	Puebla
ABC de Mi Empresa	2	Puebla
Ahorro e Inversión Salud Financiera de Riqueza	2	Puebla
Apertura de Negocios	1	Puebla
Arma Tu Plan de Ventas	1	Puebla
Balance General	1	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Buenas Prácticas de Manufactura	1	Huejotzingo
Banco de Información Económica-INEGI	1	Acatlán
	1	Puebla
Buró de Crédito	1	Puebla
Buscador de Empleo	1	Huejotzingo
Capacitación y Vinculación para la Constitución Legal de la Organización Regional	1	Huitziltepec
Caso Éxito Zapato Guante	1	Puebla
Censo de Población y Vivienda	1	Tepeaca
Ciencia, Tecnología y Economía	1	Puebla
Código de Barras	6	Puebla
	1	Puebla
Código de Barras Estándares de Identificación	1	Huejotzingo
	3	Puebla
Código de Barras y Factura Electrónica	2	San Martín Texmelucan
	1	Puebla
Código de Barras, Envase, Embalaje, NOM-051	1	Acatlán
	1	Chignahuapan
	1	Hutziltepec
	4	Puebla
Constitución de Sociedades	1	San Martín Texmelucan
	1	Tehuacán
	1	Xochiapulco

CONTINÚA

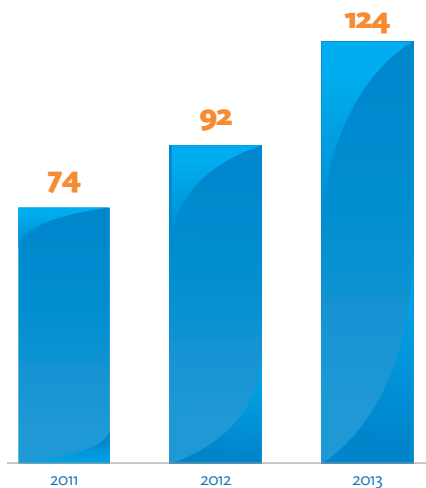
## Cursos de capacitación a empresarios, productores y emprendedores por municipio, 2013

Curso	Cursos	Municipio
Control de Inventarios	1	Puebla
De Buena Idea a Buen Negocio	1	Ajalpan
	1	Huejotzingo
	2	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas	2	Puebla
Desarrollo Empresarial y Fortalecimiento Comercial de MiPyMES Agropecuarias	1	Puebla
Empresas Familiares	1	Puebla
Envase y Embalaje	5	Puebla
Finanzas Básicas	1	Ajalpan
	1	San Martín Texmelucan
Formas Efectivas para Administrar tu Negocio	1	Acatlán
	1	Huejotzingo
	9	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Gana Clientes Administrando Eficientemente la Información	1	Puebla
Habilidades para Convertirse en Dueño de su Negocio	1	San Martín Texmelucan
Herramientas para Aumentar Ventas a través de Internet	1	Puebla
Incubadoras	2	Puebla
	1	Huejotzingo
Interpreta tus Números	2	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Investigación de Mercados	2	Puebla
	1	Ajalpan
Liderazgo	1	Huejotzingo
	3	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
	1	Puebla
Mujer Empresaria, Mujer Emprendedora	1	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Plan de Negocios	2	Huejotzingo
	1	Puebla
Productos de Información Geográfica	1	San Martín Texmelucan
Recursos Naturales	1	San Martín Texmelucan
	1	Atlixco
Registro de Marca	2	Huejotzingo
	4	Puebla
	1	San Martín Texmelucan
Servicios que Ofrece SECOTRADE	1	Puebla
Trazabilidad	1	Acatlán
Procesos de Mejora Continua	1	Puebla
Tendencias Comerciales	1	Puebla
Vender con Efectividad	1	Puebla

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

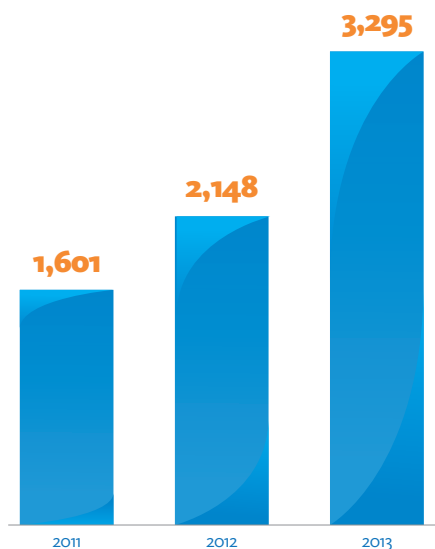


## Cursos de capacitación a empresarios, productores y emprendedores, 2011 a 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Personas capacitadas en materia de comercio y servicios en el estado de Puebla, 2011 a 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

### 35% MÁS QUE EN 2012

En este tercer año de la Administración se logró aumentar en un 35% el número de cursos de capacitación, y en un 53% el número de personas capacitadas respecto al 2012.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

*“El proceso transformador, no se da sólo con acciones de gobierno, sino de la sociedad y en este caso, del sector empresarial, a fin de construir una Puebla diferente y mejor.”*

RMV

Asimismo, se llevaron a cabo –en coordinación con las Cámaras Empresariales– 3 Jornadas de Capacitación: en la primera –que se realizó en conjunto con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla (CANACO SERVYTUR)– se impartieron 6 cursos en temas como “Incremento de ventas”, “El ABC del crédito”, “Constitución de sociedades”, “Apertura de negocios” y “Empresas familiares”; en la segunda –efectuada en coordinación con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de Puebla (CANACOPE)– se impartieron 5 cursos: “Finanzas”, “Organización del negocio”, “El ABC de la empresa”, “Incremento de ventas” y “Elaboración de plan de negocios”; y en la tercera se impartieron 4 cursos de capacitación en conjunto con la CANACO de San Martín Texmelucan, siendo estos: “Finanzas básicas”, “Formas efectivas para organizar el negocio”, “Innovación” y “El ABC de la empresa”.

Por otro lado, considerando que el fortalecimiento de la cadena Cliente-Proveedor es una herramienta clave que permite elevar la competitividad, el desarrollo económico y la generación de empleos, en 2013 se llevaron a cabo 20 Encuentros Cliente-Proveedor con los cuales –a través de mil 300 citas de negocios– se logró la vinculación entre 738 proveedores locales (con potencial de integrarse a la cadena productiva) y 114 empresas compradoras en el estado.

La realización de Encuentros Cliente-Proveedor implica un gran reto, puesto que para poder ofrecer un evento de calidad y que favorezca resultados exitosos, es necesario realizar previamente un estudio que permita identificar a las MiPyMES de los sectores más representativos en el estado, clasificarlas con base en criterios que permitan conocer de manera concreta –en el caso de las empresas compradoras– sus necesidades específicas, así como sus políticas y condiciones de compra; y, en el caso de empresas proveedoras, es necesario conocer su oferta de bienes



y servicios, logrando –como resultado final– un encuentro cliente-proveedor a la medida.

Lo anterior fue posible a la visión y esfuerzo del Gobierno del Estado para apoyar la cultura emprendedora y el enfoque de la calidad entre las MiPyMES poblanas con la implementación de acciones enfocadas a su constitución, desarrollo y consolidación en el mercado.

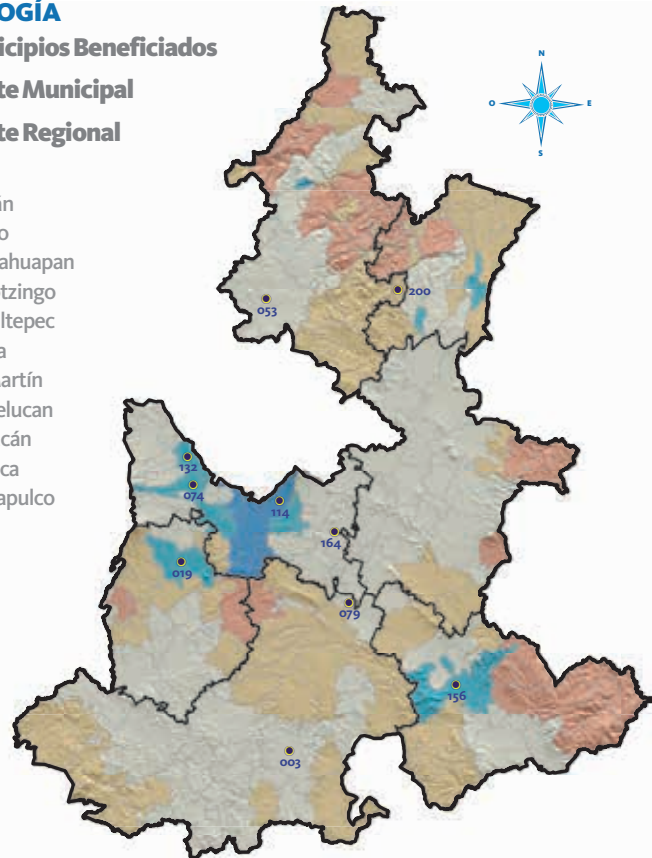
16  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## Municipios en los que se apoyó con capacitación a productores, MiPyMES y emprendedores en el estado de Puebla, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 003 Acatlán
- 019 Atlixco
- 053 Chignahuapan
- 074 Huejotzingo
- 079 Huitziltepec
- 114 Puebla
- 132 San Martín Texmelucan
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 200 Xochiapulco



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Encuentros Cliente - Proveedor, 2013

Evento	Empresas		Citas de Negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>738</b>	<b>1,300</b>			
Agenda individual con Coppel	1	12	12	Puebla	7 de febrero	Muebles y Decoración
Agenda individual con Eternamente Joven	1	33	33	Puebla	12 de marzo	Servicio / Empaque
Agenda individual con Grupo Café Plaza	1	57	57	Puebla	3 de mayo	Agroindustrial
Agenda individual con Cinia	1	2	2	Puebla	8 de mayo	Agroindustrial
Encuentro Cliente Proveedor Diana Dimeo	1	9	9	Puebla	5 y 6 de junio	Artesanal
Agenda individual con Hotel Casona de la China Poblana	1	4	4	Puebla	12 de junio	Agroindustrial
Expo Querétaro	52	21	55	Querétaro	12 de junio	Automotriz y Autopartes
Encuentro Cliente-Proveedor con la Fonda de Santa Clara	1	5	5	Puebla	4 de julio	Agroindustrial
Agenda individual con Coppel (Banquetes)	1	25	25	Puebla	16 de julio	Agroindustrial
Encuentro Cliente-Proveedor con Walmart Tehuacán	1	19	19	Tehuacán	24 de julio	Agroindustrial
Agenda individual con la UTP	1	51	51	Puebla	14 de agosto	Servicios
Encuentro Cliente-Proveedor Construshow, 2013	6	22	72	Puebla	29 de agosto	Construcción
Agenda individual con AZ Group	1	64	64	Puebla	3 de septiembre	Minería
Encuentro Cliente-Proveedor Electrodomésticos Querétaro	18	10	9	Querétaro	11 de septiembre	Electrodomésticos
Encuentro Cliente-Proveedor Dana	1	14	13	Querétaro	9 de octubre	Metalmecánico
Agenda individual Grupo Follajes	1	8	8	Puebla	22 de octubre	Agroindustrial
Encuentro Cliente-Proveedor Hoteles	2	6	10	Puebla	31 de octubre	Hoteles
Encuentro Cliente-Proveedor Multisectorial	19	312	758	Puebla	7 de noviembre	Multisectorial
Encuentro-Cliente Proveedor Walmart Ciudad Judicial	1	49	49	Puebla	12 de noviembre	Multisectorial
Encuentro Expo Chocolate y Gourmet	3	15	45	San Andrés Cholula	3 de diciembre	Agroindustrial

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.





## 1.1.2 Promoción de Puebla en el Extranjero

**E**n la actualidad, el contexto globalizado en el que se desenvuelven los países representa una ventana de oportunidad para mejorar y potencializar el desarrollo integral del estado de Puebla. Por eso, cabe resaltar la importancia de la planeación y organización de la agenda internacional para llevar a cabo estrategias de promoción económica, turística y cultural que integren a la entidad en el panorama internacional, con el fin de desarrollar mejoras competitivas de calidad mundial.

*“Puebla sabrá responder a la confianza que han depositado en la entidad poblana los empresarios extranjeros.”*

RMV



Asimismo, la Cooperación Internacional es un mecanismo fundamental para aprender de las capacidades extranjeras transmitidas mediante acciones concretas de cooperación, como asesorías técnicas, intercambio del conocimiento de expertos, capacitaciones, foros y eventos internacionales que fomenten el desarrollo sustentable del estado y lo promuevan como un actor a nivel internacional.

### AGENDA Y PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Como parte de la estrategia de este Gobierno para propiciar inversiones extranjeras, promocionar la oferta de la entidad en materia de turismo y cultura, y mejorar el posicionamiento económico del estado, se realizaron viajes oficiales a España y Francia.

Durante la gira de trabajo a España, se participó con la ponencia “México, oportunidades de inversión en el estado de Puebla”, en el Instituto de Empresas de Madrid. Esto con el fin de promocionar el buen clima de negocios que existe en la entidad y así estimular futuras inversiones extranjeras.

Mediante un trabajo interinstitucional coordinado, se abrió el diálogo con las empresas españolas de la industria energética *IBERDROLA*, *Gestamp Solar* y *COMSA EMTE*, realizando a la entidad entre los directivos de ambas empresas con el fin de que consideren a Puebla como un destino para sus inversiones.

En materia de turismo, se asistió a la inauguración del pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo (FITUR). En este evento se celebraron reuniones de trabajo con Carlos Vogeler, Director del **Programa Regional para las Américas de la Organización**







**Mundial de Turismo**, con el fin de promocionar la oferta turística de Puebla a nivel mundial.

En Francia, se participó en el seminario de trabajo con el Doctor José Ángel Gurriá, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y con la Maestra Irina Bokova, Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el fin de establecer vínculos para futuros proyectos de cooperación.

Con la finalidad de promover las ricas y bellas piezas de manufactura artesanal poblana y generar el interés por su adquisición, así como para valorar el contexto social en que son elaboradas, se inauguró en las instalaciones de “Mi Casa es Puebla” en la ciudad de Passaic, Nueva Jersey –en compañía del alcalde de esa ciudad, Doctor Alex Blanco– la exposición “PUEBLASIE7E. Tradición a la Vanguardia”, la cual consistió en una muestra de 82 artesanías provenientes de los 7 pueblos mágicos del estado de Puebla.

A fin de promocionar la gastronomía poblana en el mercado norteamericano y fomentar su consumo entre nuestros paisanos –para que se mantengan cercanos a sus costumbres y tradiciones– se inauguró la Sexta Edición del “Festival de los Moles” en la Plaza Olvera de Los Ángeles, California.

## VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Gobierno del Estado firmó un *Convenio Marco de Colaboración con la UNESCO* a fin de atender tres aspectos básicos de la entidad: la preservación de su patrimonio cultural, material e inmaterial, el desarrollo de la educación de las poblanas y los poblanos, y el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en todo el estado.

Mediante el Convenio anterior, se establecieron 5 proyectos específicos de trascendencia local e internacional: organización de un Foro Internacional del **Programa Memoria del Mundo**



**de la UNESCO** –relacionado con el reconocimiento y la conservación del acervo documental mundial– diseño y puesta en marcha de una estrategia para fomentar el desarrollo por medio de la cultura –utilizando como plataforma la red de “Pueblos Mágicos” del estado– elaboración del “Libro Blanco sobre Patrimonio Mundial” –que reforzará las políticas públicas para su conservación– integración del estado a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO; y, finalmente, colaboración de la propia UNESCO en el proyecto para la creación del Museo Barroco de Puebla.

Además, se iniciaron las gestiones a fin de lograr el reconocimiento, como Patrimonio de la Humanidad Mixto, de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán. Esto se traducirá en la difusión del conocimiento de las riquezas culturales precolombinas de Puebla y dará un mayor impulso al turismo.

Con el objetivo de especializar a los recursos humanos del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC), poniendo a Puebla a la vanguardia, al ser el primer estado que realiza proyectos de cooperación internacional en temas de fiscalización, se firmó el Acuerdo de Cooperación Triangular México-España-Honduras para la realización del proyecto titulado: **Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño.**

En el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Panamá, el Gobernador, Rafael Moreno Valle, el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, hicieron un reconocimiento al trabajo de las empresas que en América Latina se han comprometido con el desarrollo sustentable, económico y empresarial. El Gobernador poblano fue uno de los tres oradores de la reunión, en donde hizo notar la importancia de estos reconocimientos, que constituyen una



## 1er ESTADO

que realiza proyectos de cooperación internacional en temas de fiscalización.

**FUENTE:** Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

motivación para los empresarios con visión moderna.

Asimismo, hizo mención en su discurso al **Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla-Panamá)** y la importancia que tiene para México y Panamá en el desarrollo de infraestructura y el impulso al crecimiento regional.

Durante su estancia en Panamá, el Gobernador Rafael Moreno Valle se entrevistó con el Presidente de ese país, Ricardo Martinelli Berrocal, con quien trató cuestiones de interés mutuo, como la puesta en marcha de un vuelo regular entre Puebla y Panamá, con el objeto de mejorar la conectividad aérea del estado de Puebla.

En el marco de dicha cumbre, el Gobernador se reunió con Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y participó en el desayuno del Segundo Foro de la Comunicación, al que asistió, entre otros, Emilio Azcárraga Jean, Presidente del Grupo Televisa.

Se firmó un *Convenio de Colaboración y Apoyo con Comunicación Sistémica S. C.* para la realización de *Vanguardia Iberoamericana*, foro de jóvenes líderes realizado en el marco de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar en Panamá. En este foro se promovió la participación de jóvenes de la región Iberoamericana quienes debatieron sobre los siguientes temas: “El Barroco en América, una intervención desde la juventud”, “La Alianza del Pacífico: Oportunidades y Retos” y “El Acuerdo Comercial Centroamericano: Perspectivas y Posiciones”. En el foro se dejó plasmado el compromiso y la responsabilidad de crear –al lado de la juventud crítica y participativa– una identidad Iberoamericana.

Con su participación en *Vanguardia Iberoamericana* el Gobierno de Puebla refrendó su compromiso en el ámbito internacional de desempeñar su gestión, escuchando y tomando en cuenta a los jóvenes líderes.

Con plena conciencia de que la transparencia, la fiscalización y la rendición de cuentas son temas centrales en las sociedades contemporáneas, el Gobierno del Estado suscribió un *Convenio con el Banco Mundial*, que otorgó una donación por la cantidad de 650 mil dólares americanos, con el objetivo de fomentar la rendición de cuentas y la eficiencia en la prestación de servicios públicos en la entidad.

Lo anterior permitió desarrollar mecanismos formales de participación ciudadana que involucran al sector público, el privado y a la sociedad civil, mediante la creación de una plataforma electrónica, lo cual permite la interacción conjunta para hacer más eficientes los servicios públicos en beneficio de las y los poblanos.







El Gobierno de Puebla otorgó la medalla “Puebla 5 de Mayo” al Ex-Presidente de Bolivia, Carlos Mesa Gisbert, por su esfuerzo en favor de la integración latinoamericana. Esta condecoración se otorga a extranjeros distinguidos que hayan contribuido a mejorar las relaciones entre la comunidad internacional en beneficio del desarrollo humano, así como a proyectar en el exterior la imagen de Puebla y fortalecer sus relaciones con países, regiones, organismos internacionales y otras instancias en el ámbito internacional.

En 2013, el Gobernador de Puebla asumió la Presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). En calidad de Presidente de la Conferencia firmó, en Valledupar, Colombia, un Memorándum de Entendimiento con la Federación Nacional de Departamentos de aquel país, con el fin de coordinar el trabajo en materia de seguridad, infraestructura y programas de alto impacto entre México y Colombia, siendo testigos el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y el Ex Primer Ministro Británico, Tony Blair.

A su vez, sostuvo un encuentro con empresarios colombianos en la ciudad de Bogotá, con el fin de promover la inversión y el comercio entre Colombia y México.

Con la intención de suscribir un convenio de colaboración con la *US-Mexico Chamber of Commerce*, se reunió con el Presidente de dicha Cámara, el Señor Thomas Donohue y con los embajadores de México en Estados Unidos de América y de éste en México, Eduardo Medina Mora y Anthony Wayne, respectivamente, para diseñar una agenda empresarial que estreche los lazos comerciales entre los Estados Unidos de América y México.





## 1.1.3 Fomento al comercio exterior

Para lograr mayores estándares de desarrollo en la economía poblana, es fundamental que las empresas establecidas en el estado logren consolidarse en nuevos mercados. Por ello, la actual Administración ha llevado a cabo varias acciones que han permitido que las empresas poblanas con perfil exportador se posicionen más allá de las fronteras nacionales.

Como producto de esas acciones, de enero a septiembre de 2013 las exportaciones sumaron 9 mil 296 millones de dólares, cifra que, comparada con el mismo periodo de 2011, presentó un incremento de 14%, según datos de la balanza comercial del estado presentados por el Sistema de Administración Tributaria (SAT). El saldo de la balanza comercial fue un superávit de 4 mil 573 millones de dólares.

Por lo anterior, Puebla es actualmente una de las pocas entidades federativas que presentan una balanza comercial superavitaria. De esta manera, el estado se consolida como una de las principales plataformas exportadoras, coadyuvando en la generación de divisas para todo el país.

El 82.92% de las exportaciones del estado están destinadas a 3 países: 55.17% hacia Estados Unidos de América; 20.89% hacia Alemania, y 6.86% hacia Canadá.

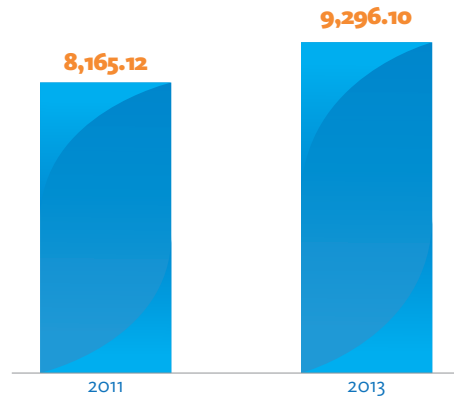
La entidad poblana se ha caracterizado por su producción en el sector relacionado con la industria automotriz. Prueba de ello es el hecho de que los materiales de transporte son los productos que más se exportan, seguido del sector relacionado con la industria electrónica, mercancías diversas, textiles y manufacturas.

El Gobierno del Estado de Puebla –buscando ser un puente entre las



### Exportaciones del estado de Puebla, 2011 y 2013

(Millones de dólares)



NOTA: Exportaciones acumuladas al mes de septiembre.

FUENTE: Servicio de Administración Tributaria (SAT).

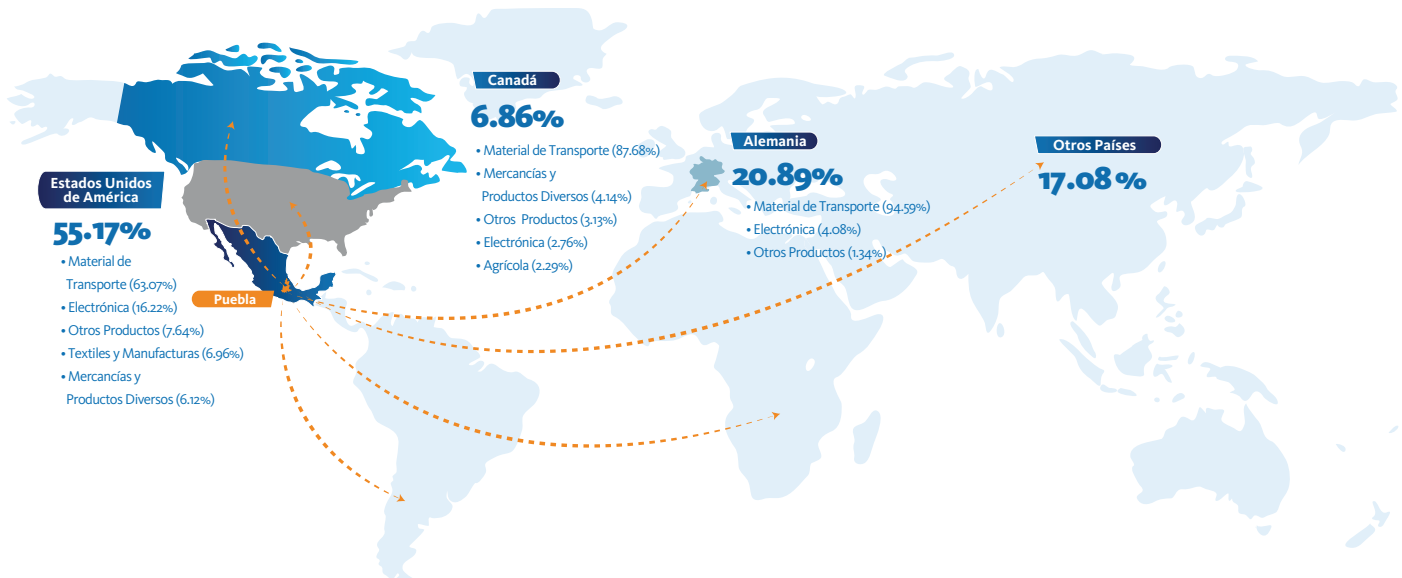
**14%  
MÁS QUE  
EN 2011**

Las exportaciones al mes de septiembre del 2013 presentaron un incremento a lo registrado en el mismo periodo de 2011.

FUENTE: Servicio de Administración Tributaria (SAT) a septiembre de 2013.

instituciones bancarias y el sector empresarial– firmó un *Convenio de colaboración con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT)* a fin de establecer las bases que impulsen y promuevan el desarrollo e integración de las empresas poblanas en la actividad exportadora nacional. Mediante este convenio, el estado de Puebla se compromete a promover y fomentar el acceso de las empresas poblanas a fuentes de financiamiento para la realización de sus actividades de comercio exterior.

## Productos que más exporta el estado de Puebla, 2013



**NOTA:** Exportaciones acumuladas al mes de septiembre.  
**FUENTE:** Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por su parte, BANCOMEXT brindará asesoría, servicios y productos financieros que coadyuven a la realización de actividades de comercio exterior de dichas empresas.

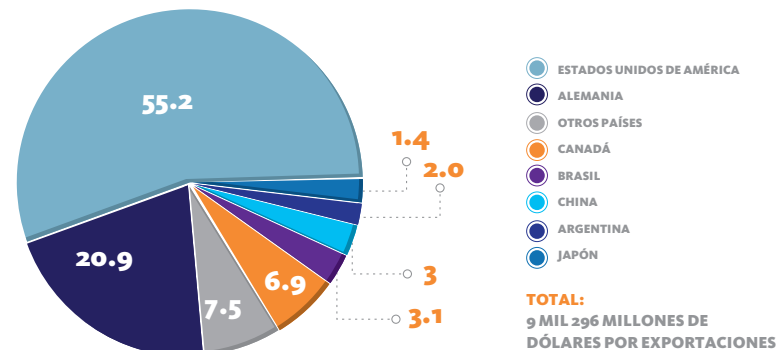
Se otorgaron 280 asesorías especializadas en materia de comercio exterior para que emprendedores, productores y empresarios poblanos se inicien o se consoliden en las exportaciones.

De igual forma, se impartieron capacitaciones a 575 empresarios que deseaban incursionar en mercados internacionales o bien expandirse. Se abordaron temas como propiedad intelectual, uso de Internet en la exportación, Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), *Food and Drug Administration* (FDA) requisitos para exportar, precios de exportación, agente aduanal y principios básicos para una exportación.

También se realizó la jornada de capacitación “Agro-Comercio Exterior”, dirigida a productores agropecuarios del municipio de Acatzingo en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde se impartieron

## Destino de las exportaciones del estado de Puebla, 2013

(Porcentaje)



**NOTA:** Exportaciones acumuladas al mes de septiembre.  
**FUENTE:** Servicio de Administración Tributaria (SAT).

6 cursos en temas como: “ABC de las exportaciones”, “Inocuidad agrícola”, “¿Cómo identificar un mercado meta?”, “Logística internacional”, “Marketing internacional” y “ABC del crédito”. Capacitar a las empresas en materia de comercio exterior ayuda a desarrollar estrategias que permiten a las MiPyMES poblanas incursionar en mercados internacionales así como consolidar sus modelos de exportación.

## Cursos de capacitación en temas de comercio exterior, 2013

Nombre	Fecha	Ponente
La importancia de la Propiedad Intelectual previo a las exportaciones	Marzo	Despacho Sadimavi
¿Cómo utilizar el Internet para exportar?	Abril	México Exporta
	Mayo	
	Agosto	
	Octubre	
Negocios de Poblano en Estados Unidos de América a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte	Julio	"Embajada de Estados Unidos de América del Norte Despacho Sadimavi"
Relaciones <i>Food and Drug Administration</i> (FDA) para importar alimentos a Estados Unidos de América del Norte	Septiembre	FDA
ABC de las exportaciones	Septiembre	Grupo Estratégico
¿Cómo armar un precio de exportación?	Noviembre	Grupo Estratégico

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Se llevó a cabo el evento “Premio al Mérito Exportador Regional”, organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Sur A.C. (COMCE), el cual tiene por objeto dar un reconocimiento al compromiso, esfuerzo, tenacidad, constancia, creatividad, calidad e innovación tecnológica de aquellas empresas que han logrado convertirse no sólo en sinónimo de competitividad sino en un motor de crecimiento económico y en generadoras de más y mejores empleos, al posicionar la oferta exportable de los estados de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca a nivel internacional.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE), tuvo participación en el proceso de selección y evaluación, el cual consistió en: 1) Emisión de la convocatoria en la que se dio oportunidad a las empresas de participar en las diferentes categorías, 2) Inscripción de las empresas interesadas que cumplieran con el perfil solicitado, 3) Revisión de la documentación de las empresas por parte del Comité Evaluador, 4) Realización de visitas de campo, y 5) Selección de las empresas con mayor puntuación en cada una de las 10 categorías en las que constaba el premio.

*“En la medida en que exista vinculación entre el Gobierno del Estado, las instituciones bancarias y el sector empresarial, las empresas poblanas tendrán mejores oportunidades de negocio y crecimiento en el mercado internacional.”*

RMV



Como resultado de lo anterior, se galardonaron a 4 empresas poblanas (relojería, servicios logísticos, industria y producción agropecuaria y agroindustrial) por ser los mejores casos de exportación y por aplicar las mejores prácticas empresariales. Este tipo de eventos fomenta el comercio exterior y motiva a las empresas a seguir exportando.

Asimismo, de manera conjunta con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), se beneficiaron a 6 empresas de diferentes sectores interesadas en iniciar su actividad exportadora mediante la elaboración de su **Plan de Negocios de Exportación (Planex)**, con la finalidad de que sus productos tengan proyección en mercados internacionales. Los beneficios de este instrumento fueron: la factibilidad del proyecto; la correcta inversión de recursos; la atracción de socios; la diversificación y penetración a mercados; el desarrollo de una estrategia comercial internacional; la atracción de recursos físicos y técnicos; servir como guía de operaciones y facilitar el acceso a fuentes de financiamiento. Con la aplicación del **Planex** se dio un caso de éxito de una empresa de bebidas que ha logrado exportar a Alemania.



## 1.1.4 Impulso a los sectores estratégicos del estado

**P**ara contar con un adecuado desarrollo interno del estado, se requiere del análisis de sus regiones, identificando y potencializando las vocaciones productivas de cada una de ellas. Se requiere –además– contribuir al impulso de las mismas desarrollando sinergias entre sus agentes económicos. También se necesita utilizar el enfoque de clústers –o de encadenamientos productivos en los sectores estratégicos del estado–. Todo ello con la finalidad de fomentar un desarrollo económico equilibrado, que incida en la mejora de la calidad de vida de la población de la entidad.

“Seguiré con la dinámica de concretar proyectos que generen inversiones, turismo, apoyos al campo y otros sectores productivos, para detonar el extraordinario potencial que posee Puebla.

RMV



De acuerdo con lo anterior, en 2013 se fortalecieron los Sectores Estratégicos del Estado para fomentar y potenciar los esfuerzos de articulación estratégica mediante 3 componentes principales: 1) Conducción de un proceso de articulación y cambio estratégico entre las empresas del ramo automotriz, textil y mármol del estado (que permita un desarrollo óptimo y una mayor especialización de su tejido productivo); 2) reforzamiento del recurso humano (que asegure la interacción de largo plazo con las empresas e instituciones vinculadas a los sectores mencionados); y 3) adecuación de programas e implementación de proyectos (que refuercen la articulación sectorial y tengan una orientación importante).

Entendiendo por Sector Estratégico aquel que –basado en análisis de factores económicos, científicos, tecnológicos, médicos y sociales– se considera de importancia excepcional para ser atendido preferentemente a través de programas gubernamentales.

De igual manera, el Gobierno del Estado –en conjunto con la Secretaría





de Economía– identificó 3 sectores estratégicos consolidados: automotriz, textil y maquinaria y equipo.

Estos 3 sectores estratégicos incluyen 39 de las ramas más prometedoras, que producían –en 2008– el 30.8% del valor agregado estatal, utilizando el 20.2% de la población ocupada.

Con la finalidad de atender al sector automotriz, se realizaron cursos de capacitación –en las modalidades de Capacitación para el Autoempleo y Capacitación Mixta– para el personal de las empresas de este sector, con apoyos económicos del subprograma Bécate del **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**. Además, se otorgó asesoría y se gestionaron fondos para la instalación y el crecimiento de empresas del sector.

Como ejemplo de las acciones realizadas está el apoyo para el fortalecimiento de un Centro de investigación, diseño y desarrollo de troqueles para la conformación de piezas automotrices de lámina; el desarrollo de un dispositivo de aleación rápida para hierros grises partiendo de un metal base; y el apoyo para el desarrollo de nuevos procesos de forje en frío.

En cuanto a la atención al sector textil, en el año que se informa se apoyó el desarrollo de nuevos procesos de hilatura, tejido, teñido y confección. Además, se otorgaron apoyos consistentes en la entrega de herramienta y equipo a iniciativas ocupacionales, así como asesorías en materia de capacitación, adiestramiento y productividad.

## Características de los sectores estratégicos en el estado de Puebla, 2008

<b>Automotriz</b>	Constituido por 16 ramas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La rama de fabricación de automóviles y camionetas produce el 69.4% del valor agregado sectorial.</li> <li>• La rama con más productividad es la de Alquiler de Autobuses con chofer, con un nivel 35 veces mayor al promedio del sector.</li> </ul>
<b>Textil</b>	Conformado por 13 ramas, que producen el 4.6% del valor agregado estatal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 de las 13 ramas fabrican productos textiles con un valor agregado que representa el 84.8% del sector.</li> <li>• La actividad con el nivel más alto corresponde a la fabricación de telas recubiertas.</li> </ul>
<b>Metalmecánico, Maquinaria y Equipo</b>	Constituido por 10 ramas que producen 3.4% del valor agregado del estado de Puebla. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 75.5% del valor agregado del sector está representado por 3 actividades del sector, todas de fabricación.</li> <li>• 5 de las ramas tienen niveles de productividad menor al promedio estatal.</li> </ul>

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Finalmente, para el sector metalmecánico, maquinaria y equipo, se impulsó la generación de una línea piloto para el diseño y desarrollo estructural de mobiliario urbano aplicable en cogeneración de energía, y el desarrollo de personal especializado en la industria del conformado de metal. Se instaló una planta piloto para el acabado automatizado de piezas fundidas en hierro modular.

En adición a estos sectores estratégicos, –después de 2008– se detectaron otros 4 que han tenido un desarrollo sobresaliente con el

## Sectores estratégicos en el estado de Puebla, 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Acciones realizadas en el Sector Minero del estado de Puebla, 2013

Información geológico minera

Asesoría gratuita a las empresas, con visitas de reconocimiento preliminar, proporcionando información básica y confiable de cartografía geológica, minera, que puede ser convenientemente utilizada en una amplia variedad de actividades, incluida la exploración de yacimientos minerales.

Promoción de proyectos

Se promovió y difundió a la comunidad minera en México, el inventario de los recursos minerales y promoción de proyectos y/o yacimientos mineros del estado de Puebla.

Gestión de servicios de apoyo a la actividad minera

Apoyo al desarrollo de proyectos de la pequeña minería, con la gestión ante las instancias federales correspondientes, los servicios (técnicos y/o financieros) que desarrollen la actividad minera en el estado.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

potencial de convertirse en estratégicos: Agro-industria y Alimentos, Servicios Médicos, Tecnologías de la Información y Minería.

Respecto de los sectores relacionados con los alimentos, se apoyó un proyecto de investigación y prospección tecnológica de alternativas no convencionales (para generar sensación de saciedad y frescura) en caramelos y gomas de mascar. Además, se desarrolló un alimento funcional simbiótico, a base de soya, amaranto y fructanos de agave. También se realizaron ferias de empleo enfocadas a este sector en los municipios de Cuautlancingo, San Martín Texmelucan y Puebla.

En lo que se refiere a los servicios médicos, destacan los apoyos para el desarrollo de recubrimientos de hidroxiapatita (un tipo de mineral) mediante rociado térmico para aplicaciones biomédicas, y del escáner 3D rayos X para aplicaciones dentales, así como apoyos otorgados para capacitación.

Para el tema de Tecnologías de la Información se apoyaron proyectos para el desarrollo del sistema para la consulta y análisis automático de videos; y desarrollo de las especificaciones para las certificaciones del disipador estático. También se otorgaron cursos de capacitación a través del Subprograma Bécate en la Modalidad de Capacitación en la Práctica Laboral.

## Principales acciones relacionadas con los sectores estratégicos y potencialmente estratégicos, 2013

Sector	Principales actividades realizadas
Alimentos	<p>La continuación en investigación y prospección tecnológica de alternativas no convencionales para generar sensación de saciedad y frescura en caramelo y gomas de mascar.</p> <p>Desarrollo de alimento funcional simbiótico, sinérgico a base de soya, amaranto y fructanos de agave.</p>
Agroindustria	<p>Se impartieron cursos de capacitación con el Subprograma Bécate en las Modalidades de Capacitación para el Autoempleo y Capacitación Mixta.</p> <p>Se realizaron Ferias de Empleo enfocadas al sector empresarial en los municipios de Cuautlancingo, San Martín Texmelucan y Puebla.</p> <p>Asesoría y gestión para la instalación o crecimiento de empresas del sector.</p> <p>Se impartieron cursos de capacitación mediante el Subprograma Bécate en las Modalidades de Capacitación para el Autoempleo y Capacitación Mixta.</p> <p>Se instaló un módulo de bolsa de trabajo para la atención del Proyecto Audi.</p>
Automotriz	<p>Se fortaleció el centro de investigación, diseño, desarrollo de troqueles para la conformación de piezas automotrices de lámina.</p> <p>Se apoyó el desarrollo de nuevos procesos de forje en frío, con ahorros en preparación de materia prima, energéticos y desarrollo de herramientas.</p> <p>Se desarrolló e instaló una planta piloto para el acabado automatizado de piezas fundidas en hierro modular.</p> <p>Se desarrolló e instaló el Sistema de Comunicación Anti-interferencia para Construcción, Equipamiento y Semi-automatización.</p> <p>Se desarrolló un dispositivo de aleación rápida para hierros grises partiendo de un metal base.</p> <p>Asesoría y gestión para la instalación o crecimiento de empresas del sector.</p>
Metalmecánico	<p>Se apoyó para el desarrollo de personal especializado en capacidades tecnológicas para la Industria del Conformado de Metal.</p> <p>Se apoyó la línea piloto para diseño y desarrollo estructural de mobiliario urbano aplicable en cogeneración de energía.</p> <p>El desarrollo e instalación de una planta piloto para el acabado automatizado de las piezas fundidas en hierro modular.</p>
Textil	<p>Herramienta y equipo a iniciativas ocupacionales que confeccionan prendas de vestir.</p> <p>Asesorías en materia de capacitación, adiestramiento y productividad.</p> <p>Desarrollo de nuevos procesos de hilatura, tejido, teñido y confecciones de mezcla, algodón y acrílico, a partir de desperdicios de tela.</p>
Servicios Médicos	<p>Cursos de capacitación por medio del Subprograma Bécate en la Modalidad Capacitación en la Práctica Laboral.</p> <p>Desarrollo de recubrimiento de hidroxiapatita mediante rociado térmico para aplicaciones biomédicas.</p> <p>Se desarrolló el escáner 3D Rayos X para aplicaciones dentales.</p>
Tecnologías de la Información	<p>Cursos de capacitación mediante el Subprograma Bécate en la Modalidad Capacitación en la Práctica Laboral.</p> <p>Se apoyó en el sistema para la consulta y análisis automático de videos.</p> <p>Desarrollo de las especificaciones para las certificaciones del disipador estático.</p>

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

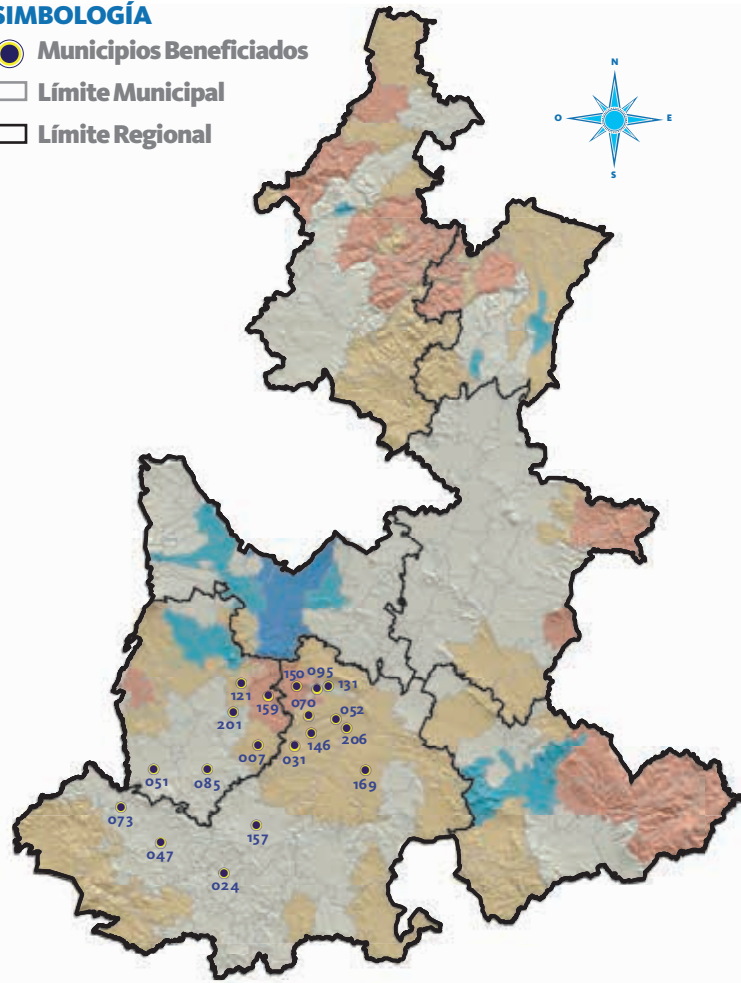


En relación con la minería, con el apoyo del Servicio Geológico Mexicano, se realizaron los inventarios físicos municipales de recursos naturales que involucraron a 19 municipios de la Región Mixteca, con una superficie de 2 mil kilómetros cuadrados. Esta cartografía especializada muestra un singular avance en el conocimiento de las características del terreno, facilitando a autoridades de los 3 niveles de gobierno y a profesionistas e inversionistas, su aplicación en proyectos de construcción y planes de desarrollo social, industrial, urbano, agropecuario, forestal y agrícola. Dentro del ámbito de este sector destaca el crecimiento de la empresa Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (ubicada en el municipio de Palmar de Bravo) la cual inicia su segunda etapa para incrementar la producción de cemento, invirtiendo en este proyecto 200 millones de dólares. En esta fase del proyecto se generarán mil 500 empleos directos, destacando que el 80% del personal empleado es de la Región.

## Municipios con inventario físico de recursos minerales en la región mixteca del estado de Puebla, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- |   |   |
|---|---|
| <b>007</b> Ahuatlán                     | <b>121</b> San Diego La Mesa Tochimiltzingo |
| <b>024</b> Axutla                       | <b>131</b> San Juan Atzompa                 |
| <b>031</b> Coatzingo                    | <b>146</b> Santa Catarina Tlaltempan        |
| <b>047</b> Chiautla                     | <b>150</b> Huehuetlán El Grande             |
| <b>051</b> Chietla                      | <b>157</b> Tehuiztingo                      |
| <b>052</b> Chigmecatitlán               | <b>159</b> Teopantlán                       |
| <b>070</b> Huatlatlauca                 | <b>169</b> Tepexi de Rodríguez              |
| <b>073</b> Huehuetlán El Chico          | <b>201</b> Xochiltepec                      |
| <b>085</b> Izúcar de Matamoros          | <b>206</b> Zacapala                         |
| <b>095</b> La Magdalena Tlatlauquitepec |   |





## 1.1.5 Subsidios para el crecimiento empresarial y la innovación

La importancia de la innovación radica en que ésta es el motor del crecimiento económico del país e implica el desarrollo de un nuevo o significativamente mejorado producto, proceso, método de comercialización o método organizacional, que mejore la productividad empresarial.

La vinculación entre los institutos de educación superior –públicos y privados– los centros de investigación y las fundaciones con las empresas, juega un papel fundamental para el desarrollo de nuevas tecnologías, ideas de crecimiento e instrumentos de innovación. Propicia –además– bienestar para todas las instancias

“ En el siglo XXI, globalización y revolución tecnológica son retos que hay que enfrentar con corresponsabilidad.

RMV



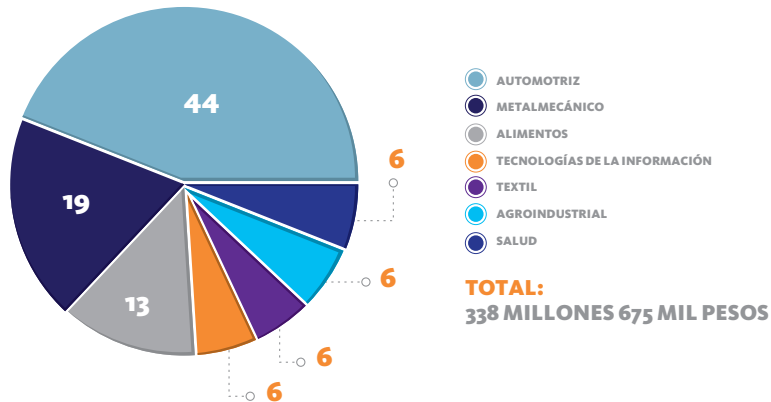
involucradas y la existencia de productos y servicios más competitivos dentro del mercado.

El Gobierno del Estado –conocedor de la importancia de incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación– se vinculó con el Gobierno Federal para apoyar 16 proyectos de gran impacto mediante el **Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PED)** del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por un monto de 338 millones 675 mil pesos, lo que representó un aumento en la inversión de dicho fondo en 165 millones 697 mil pesos más respecto del ejercicio anterior.

El sector automotriz –que históricamente es el que presenta en la entidad mayores niveles de investigación, desarrollo e innovación– fue beneficiado con el 44% del recurso de este programa. Con esto, se apoyaron proyectos diversos en temas de diseño, desarrollo y fabricación de piezas con

## Inversión en los sectores apoyados a través del PEI<sup>1/</sup>, 2013

(Porcentaje)



<sup>1/</sup> Programa de Estímulos a la Innovación.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

tecnología de punta, y en nuevas mezclas y aleaciones de metales con ahorros en preparación de materias primas y energéticos.

Otro sector apoyado fue el metalmecánico, con el 19% del recurso, destinado a proyectos de espacios multiadaptables y creación de un *software* de video vigilancia para analizar, captar y almacenar la trayectoria de vehículos y sus placas.

Durante el año que se informa, se gestionó la conclusión de los proyectos 2012 del **Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)**, con los cuales se rehabilitaron los mercados municipales de Amalucan, Xonaca, San Baltazar y el mercado Morelos, en la Ciudad de Puebla; y la remodelación y capacitación del Mercado de Carnes de Tehuacán, en el municipio del mismo nombre. Con lo anterior, se logró la creación de nuevos espacios y la modernización de áreas e instalaciones, mejorando así la eficiencia de los mercados que favorezca el crecimiento económico.

El Gobierno del Estado –interesado en el desarrollo científico y tecnológico de Puebla– apoyó la construcción del “Centro de Especialización para la Formación de Recursos Humanos de

*En la actualidad, el gran reto ha sido estar pendientes de los cambios para transformar nuestros productos y competir.*

**RMV**

Alto Nivel en el Sector Automotriz”, en el municipio de San José Chiapa, equipado con alta tecnología, acorde con los más altos estándares de calidad mundial entre las empresas líderes en el mercado automotriz premium del mundo, que iniciará operaciones en el primer trimestre de 2016.

Este Centro tendrá un costo total de 531 millones de pesos, de los cuales 100 millones fueron gestionados mediante el *Fondo Mixto (Fomix)* del CONACYT para el equipamiento. El Centro atenderá a 3 mil 300 personas tan sólo en los 3 primeros años de operación. Su finalidad será la selección del recurso humano y su formación en tecnologías de punta relacionadas con el sector automotriz. Todo ello contribuirá para colocar a esta industria a la vanguardia, exaltando el orgullo de Puebla por su capacidad de atracción de nuevas inversiones, como la que acaba de lograr con la firma Audi para la fabricación de sus autos de lujo en la entidad.

A fin de fortalecer la actividad económica y propiciar el aumento de la productividad, el Gobierno de Puebla –a través del *Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme)* del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)– apoyó el proyecto estratégico de fortalecimiento de la infraestructura automotriz estatal para el acondicionamiento de una nueva nave industrial, el cual fue autorizado a finales del ejercicio fiscal 2012 y ejecutado en 2013, y representó una inversión de 17 millones 405 mil pesos, fomentando así el crecimiento del sector automotriz y la generación de nuevos y mejores empleos.

Asimismo, mediante el fondo mencionado anteriormente –con el objetivo de continuar fortaleciendo los sectores estratégicos de la entidad– se realizaron las gestiones con el INADEM y la Secretaría de Economía para apoyar proyectos productivos en la entidad, en temas de desarrollo de interiores de vehículos; automatización de procesos automotrices; transferencia de metodología de trabajo para fomentar y potenciar los esfuerzos de articulación



estratégica en el sector mármol y textil; y desarrollo de personal especializado en tecnologías para la industria del conformado del metal.

El Gobierno del Estado –en coordinación con el Gobierno Federal a través del **Programa Puntos para Mover a México**, estrategia que busca que cada entidad pueda tener ventanillas de atención para brindar apoyo a emprendedores y MiPyMES– participó con el **Proyecto Puntos de la Red para Mover a Puebla**, con lo que se busca beneficiar a más de 100 emprendedores y 130 MiPyMES en coordinación con la Secretaría de Economía, el INADEM, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la CANACO SERVYTUR y el COMCE, mediante productos y servicios tales como: capacitación y consultoría en estrategias de mercadotecnia, innovación, administración y finanzas, comercio electrónico, comercio exterior, entre otros temas. Todo lo anterior se dirige a la consolidación y competitividad de MiPyMES y al apoyo a emprendedores, contribuyendo así al desarrollo de la entidad.

Dada la importancia de apoyar la recuperación económica en las regiones y comunidades damnificadas por los



fenómenos naturales que afectaron a la entidad, en colaboración con la Secretaría de Economía, se apoyaron a 30 empresas perjudicadas por el Huracán Ingrid, con un monto de 500 mil pesos, por medio del **Programa emergente para MiPyMES Siniestradas**, en los municipios de Chignautla, Huauchinango y Xiutetelco, mismos que fueron considerados como zona de desastre en el estado.



## 1.1.6 Justicia y estabilidad laboral

**F**ortalecer la política laboral es una condición fundamental para mantener y atraer la inversión. A fin de mantener la paz social, se debe garantizar que la justicia laboral sea pronta y expedita, privilegiando la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos. A su vez, estas condiciones permiten generar más empleos en la economía formal, construir relaciones laborales cimentadas en la productividad –sin menoscabo de los derechos de los trabajadores– e incluir laboralmente a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Por tercer año consecutivo, se reportaron cero huelgas estalladas –de competencia local– resultado de la relación transparente y respetuosa, y de la apertura con los sindicatos, empresas y trabajadores, siempre dentro del marco de la ley; lo que ha logrado que Puebla se consolide como un estado atractivo para la inversión e impulsor de la competitividad.



En conmemoración del 1º de Mayo –Día del Trabajo– el Gobernador del Estado se reunió, por segundo año consecutivo, con representantes de 24 organizaciones sindicales, 8 cámaras empresariales y representantes del Gobierno Federal para fortalecer la relación y la comunicación abierta y directa con los sindicatos, tema prioritario para la Autoridad Estatal.

El Titular del Ejecutivo participó en la presentación del **Programa para**



**la Formalización del Empleo** por parte del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, así como en la firma del convenio que impulsará esta estrategia tanto a nivel nacional como en el estado. Con este Programa, los gobiernos, trabajadores, empresarios y organizaciones patronales del país trabajarán una agenda que permitirá encarar las transformaciones que demanda el mercado laboral mexicano.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo en Puebla la instalación del Grupo de trabajo del *Convenio de Coordinación en materia de formalización del empleo* suscrito por el Gobernador del Estado y el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) Federal, Alfonso Navarrete Prida. La finalidad de este Grupo será mejorar la productividad laboral en beneficio de empleadores y trabajadores, así como promover el diálogo social constructivo que permita al mercado interno hacer frente al problema de la informalidad en todo el país.

En este sentido, dicho Grupo –conformado por la STPS, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Gobierno del Estado de Puebla– tiene como función principal lograr que –en forma coordinada entre los tres niveles de gobierno y los sectores empresarial y sindical– se incorpore al mayor número de personas posible dentro del trabajo formal, brindándoles la seguridad social correspondiente dentro del estado.

Como parte de las actividades realizadas, se lanzó una campaña de comunicación para dar a conocer los esquemas de afiliación al IMSS, las ventajas de inscribir a los trabajadores a este organismo y los beneficios que dicho instituto otorga a sus derechohabientes. Asimismo, se verificó que los proveedores del Gobierno del Estado tuvieran inscritos al total de sus empleados en el IMSS.

De igual manera se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo –coordinadas por SECOTRADE– con cámaras empresariales, sindicatos y dependencias estatales; con el fin de establecer estrategias conjuntas para



lograr el mayor número de empleos formalizados; además el Gobierno del Estado generó mecanismos de coordinación con instituciones tales como la BUAP, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), para reforzar la incorporación de más trabajadores a sus esquemas de seguridad social.

Con estas estrategias, de julio a diciembre de 2013 se logró que 19 mil 796 trabajadores que estaban en la informalidad regularizaran su situación y mejoraran sus condiciones laborales, contando ahora con acceso a seguridad social, en cualquiera de sus modalidades.

En materia de conciliación laboral, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET) –con estricto apego a derecho– logró acuerdos conciliatorios en 2013, por un monto de 79 millones 474 mil pesos, lo que representó un 23.67% más que el año anterior.

## Personas atendidas por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 2012 y 2013



FUENTE: Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET).

Derivado de las reformas a la Ley Federal del Trabajo –y sus nuevas disposiciones– la PRODET incrementó sus servicios de asesoría para aclarar las inquietudes de las trabajadoras y los trabajadores respecto de la aplicación y repercusiones del ejercicio de los nuevos derechos y obligaciones laborales, alcanzando un número de 33 mil 327 personas atendidas, cifra superior en un 23% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) revisó mil 881 contratos colectivos de trabajo, con motivo de los incrementos salariales presentados por diversas organizaciones sindicales. Producto del esfuerzo de mediación entre las partes, se obtuvo un aumento al salario promedio del 4.20% anual, beneficiando a 22 mil 848 trabajadores.

Privilegiando la cultura de la conciliación, la JLCyA realizó 4 “Semanas de la Conciliación”, en donde las personas interesadas o

## Acciones impartidas por el Tribunal de Arbitraje en el estado de Puebla, 2013

Acciones	Total
Demandas recibidas	412
Audiencias	950
Notificaciones realizadas	1,150
Emplazamientos	260

FUENTE: Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

involucradas en un conflicto acudieron –sin citatorio previo– con la finalidad de llegar a un acuerdo, evitando así largos procedimientos. De esta forma, se giraron citatorios por parte de las juntas especiales, celebrando convenios que, en conjunto, lograron la recuperación por un monto de 5 millones 596 mil pesos a favor de los trabajadores.

Uno de los beneficios más importantes que se obtuvo mediante las “Semanas de la Conciliación” fue la disminución de demandas y de costos de las partes involucradas.

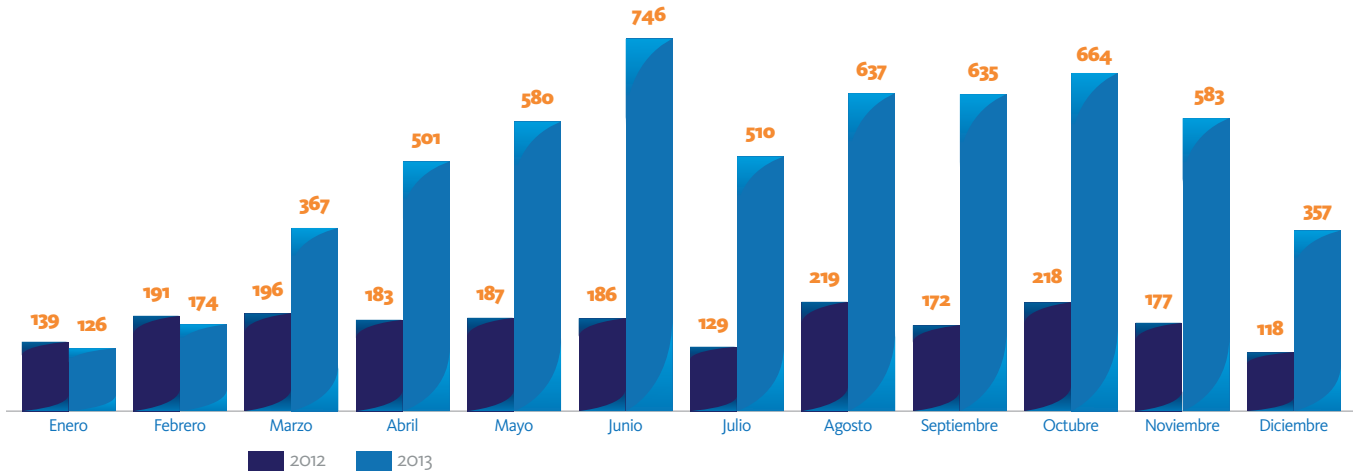
Durante 2013, se reportaron 5 mil 880 asuntos concluidos, cifra superior a la alcanzada en 2012 que fue de 2 mil 115, lo cual significó un monto recuperado de 303 millones 979 mil pesos en beneficio de 9 mil 377 trabajadores.

Mediante el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, se proporcionaron servicios de impartición de justicia con estándares de eficiencia y calidad, en favor de los trabajadores al servicio de los poderes del estado.

En materia de impartición de justicia laboral, el Gobierno del Estado asignó un edificio para mejorar la operación de los tribunales de la materia y de la PRODET. De esta forma, la JLCyA, el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y la PRODET cuentan con instalaciones nuevas, amplias y dignas, con el propósito de que los servicios de orientación, asesoría jurídica, impartición de justicia laboral y demás



## Asuntos concluidos en la JLCyA, 2012 y 2013



FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA).

actividades alusivas a la protección, difusión y defensa de los derechos laborales se realicen de manera eficiente. Es importante mencionar que actualmente los usuarios cuentan con mayor espacio para recibir una atención más funcional y cómoda, en áreas amplias que –a su vez– garantizan un mejor resguardo de los expedientes.

Derivado del compromiso con la seguridad y salud en el trabajo –así como con la disminución de accidentes laborales– en el marco de la Primera Sesión del Subcomité Sectorial de la SECOTRADE, se creó la “Alianza por la Seguridad y Salud en el Trabajo”, con la intervención de organismos empresariales, sindicales, universidades y los gobiernos federal y estatal, los cuales –en sus respectivos ámbitos de competencia– se comprometieron a llevar a cabo acciones que eleven la cultura de prevención en los centros de trabajo.

Como resultado de esta alianza –bajo el liderazgo del Gobierno del Estado, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Auténtica de Trabajadores– diversos organismos e instancias llevaron a cabo las siguientes acciones: el Instituto Tecnológico de Puebla integró el tema “Seguridad y Salud en el Trabajo” al



“ Se requiere estabilidad laboral para atraer más inversiones.

RMV

programa de su Congreso Internacional de Ingeniería Industrial; la UPAEP efectuó una “Semana de la Salud”; la Delegación Federal de la STPS efectuó visitas de asesoría e impartió talleres promocionales del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo; la delegación estatal en Puebla del IMSS realizó monográficos de Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo, y cursos básicos de Seguridad e Higiene, además de estudios y programas preventivos de Seguridad en el Trabajo en empresas y centros IMSS; y el Gobierno del Estado

efectuó visitas de asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo y en Capacitación, Adiestramiento y Productividad, e impartió talleres en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Con la participación de organismos patronales, sindicales, trabajadores, estudiantes y autoridades federales y estatales, se llevó a cabo el “2º Encuentro por la Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo”, con la finalidad de concientizar y llevar a la práctica en los respectivos centros de trabajo.

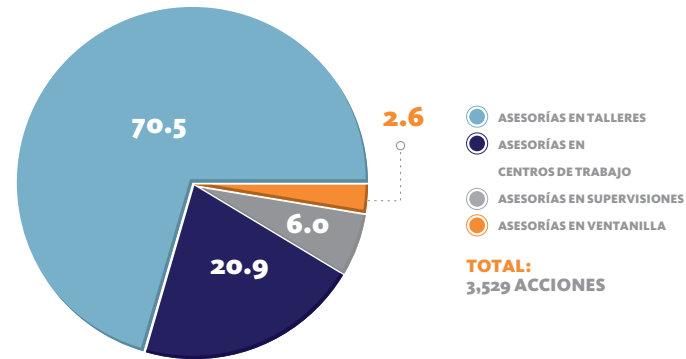
A fin de fortalecer la seguridad y salud en el trabajo, se firmaron convenios de colaboración entre la SECOTRADE y las empresas *Sears, Mix Up, Tower Records*, la Gran Bodega, *I Shop, Flexi* y zapaterías *Gon Pard*. Con estos convenios se formalizaron las acciones conjuntas entre autoridades y empresarios para capacitar a su personal en materia de seguridad y salud, mediante visitas preventivas de asesoría en cada centro de trabajo, así como con la impartición de talleres de normatividad laboral en seguridad y salud. Con las empresas firmantes de estos convenios se realizaron 39 visitas de asesorías y se impartieron 32 talleres en la materia, beneficiando a 46 centros de trabajo.

Los cambios a la Ley Federal del Trabajo –publicados el 30 de noviembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación– impusieron nuevas atribuciones y responsabilidades a las comisiones mixtas de capacitación, adiestramiento y productividad. Por esta razón, con el objetivo de dar a conocer a las empresas las modificaciones a la Ley, se realizaron 7 talleres regionales en Puebla, Tehuacán y San Martín Texmelucan, a los que asistieron 337 representantes de recursos humanos de 218 empresas, y se llevaron a cabo 120 visitas de asesoría para la conformación y adición de los programas de productividad.

De esta forma se proporcionó información técnica a las empresas de competencia local, en materia de “Seguridad y Salud en el Trabajo”, “Capacitación, Adiestramiento

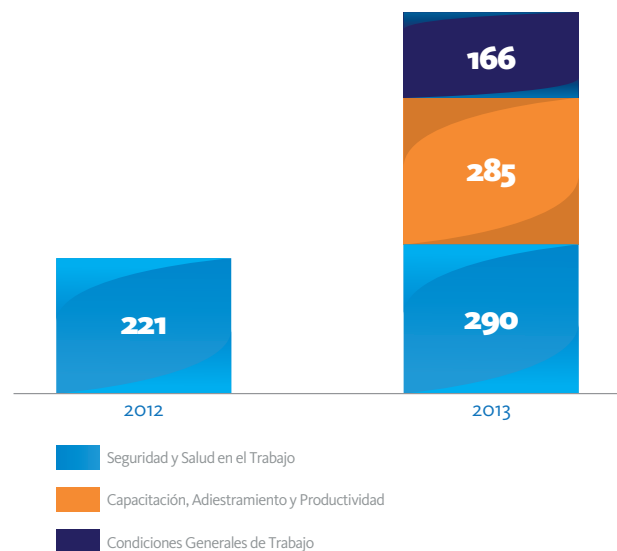
## Acciones en materia de normatividad laboral, 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Visitas de asesoría en centros de trabajo en materia de normatividad laboral, 2012 y 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

y Productividad” y “Condiciones Generales de Trabajo”, para dar a conocer a los trabajadores y empleadores la normatividad laboral que rige en el país.

Como resultado de todas las acciones antes mencionadas, se otorgaron 82



## Resultados de la implementación del SIMAPRO<sup>1/</sup> en las áreas funcionales de las empresas, 2013

(Porcentaje)

Área Funcional	Evaluación de Productividad		
	Inicial	Final	Incremento
Dirección	63.54	82.61	19.07
Finanzas	63.65	76.65	13.00
Innovación	63.50	83.76	20.26
Medio ambiente	49.22	77.93	27.81
Mercadotecnia	73.39	89.26	15.87
Operaciones	70.63	85.31	14.68
Recursos Humanos	62.21	80.37	18.16
Responsabilidad social	42.45	63.52	21.07

**NOTA:** Porcentaje promedio del total de empresas participantes que implementaron el Sistema.

<sup>1/</sup> Sistema de Medición y Avance de la Productividad.

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

talleres en Normatividad Laboral, 3 mil 529 acciones de las cuales, 94 fueron asesorías en ventanilla, 204 en supervisiones, 2 mil 490 en talleres y 741 en visitas a los centros de trabajo; de las cuales 290 fueron en materia de “Seguridad y Salud en el Trabajo”; 285 en “Capacitación, Adiestramiento y Productividad” y 166 en “Condiciones Generales de Trabajo”, con lo cual se beneficiaron a más de 23 mil trabajadores.

## Resultados del SIMAPRO<sup>1/</sup>, 2013

Concepto	Total
Proyectos	8
Trabajadores participantes	373
Mujeres	204
Hombres	169
Mejoras implementadas	277
Mejoras en proceso	43
Mejoras en evaluación	28
Mejoras que impactan medio ambiente	23
Mejoras que impactan las condiciones de trabajo	223
Cápsulas de capacitación	105
Sesiones de retroalimentación	130

<sup>1/</sup> Sistema de Medición y Avance de la Productividad.

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

El Gobierno del Estado estableció estrategias encaminadas a conservar los empleos, incrementar la productividad y mejorar las condiciones laborales de las empresas poblanas. Entre estas estrategias se encuentra la implementación del *Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO)*, promovido e implementado –con resultados probados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)– como una herramienta de gestión para transformar estructuralmente la relación laboral y la organización del trabajo, con el diálogo permanente y organizado y la generación de compromisos que adopta todo el personal.

El Sistema permite orientar los esfuerzos de formación y aprendizaje en las organizaciones, a la mejora de la productividad y a las condiciones de trabajo. Es un sistema integral donde se analizan y proponen mejoras sobre los procesos productivos, el ambiente laboral, la gestión de seguridad y salud, así como, las actitudes de las personas, entre otros.

En las empresas *Dait, Mil Motos, Hotel Gilfer, Restaurante Mi Ranchito,*





*Quality Sew, Gran Val, Onix y Flores Navarro* y en la UPAEP, se implementó el SIMAPRO durante 6 meses, con el acompañamiento de consultores especializados en este Sistema, teniendo como resultado que el 100% de las áreas funcionales de las empresas participantes (Finanzas, Recursos Humanos, Mercadotecnia, Innovación, Medio Ambiente, Operaciones, Dirección y Responsabilidad Social) lograran incrementar su productividad mediante la mejora en sus procesos, condiciones de trabajo, capacitación, entre otros rubros organizativos.

Aunado a este esfuerzo, por primera vez se realizó el Foro “Familia y Trabajo, el equilibrio en tu vida”, realizado en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). El objetivo de este evento fue sensibilizar al sector productivo acerca de la importancia de generar una cultura familiar y laboral que considere la reciprocidad entre el hombre y la mujer, reflejándose esta condición en la productividad y en la convivencia social.

Mediante el **Programa los 10 valores laborales** se fomentó una cultura basada en la vivencia de estos valores en los centros de trabajo. Para ello, se realizaron 122 conferencias,

talleres y cursos, con un total de 4 mil 4 asistentes. En febrero se reconocieron a 27 instituciones comprometidas en la difusión de este programa, entre las que destacaron: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Asociación Sindical de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ASPABUAP), la CTM y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión (STIRT).

A través de la inclusión laboral, se dio atención personalizada a adultos mayores y a personas con discapacidad para vincularlos a una oportunidad de empleo. Es así que se entrevistaron a mil 68 personas con discapacidad y adultos mayores, de los cuales se lograron colocar a 220 en un empleo formal. Asimismo, para fortalecer la productividad de trabajadoras y trabajadores con discapacidad, se realizó la conferencia “Motivación para el Desarrollo Integral en el Trabajo” impartida por la empresa CINIA, contando con una participación de 200 personas.

Con el fin de reconocer el esfuerzo del sector empresarial en la contratación

## Los 10 Valores Laborales, 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

de personas con discapacidad, en coordinación con el SEDIF Puebla se realizó la entrega de reconocimientos a 46 empresas comprometidas con la inclusión laboral, contando con la presencia de 100 empresarios a quienes se les invitó a sumarse a estas acciones que tienen como fin lograr más y mejores oportunidades de empleo para las personas de grupos en situación de vulnerabilidad.

En materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil –y en el marco del Subcomité Sectorial de la SECOTRADE– se logró el consenso con el sector productivo para contribuir en el diseño de estrategias y la ejecución de acciones con el fin de disminuir los índices de incidencia de trabajo infantil –y sus peores formas– y proteger al adolescente trabajador.

Para prevenir y erradicar el trabajo infantil y la explotación sexual, el Gobierno del Estado organizó –en coordinación con el SEDIF– el Tercer

*Lo alcanzado debe enorgullecernos, porque estamos cumpliendo como generación, como líderes empresariales, de sindicatos y del gobierno.*

RMV

## Instituciones reconocidas del Programa "Los 10 Valores Laborales", 2013

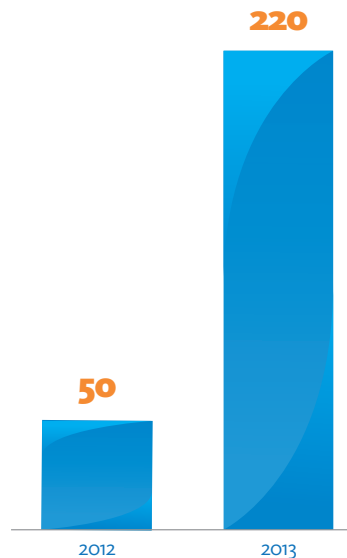
### Número Instituciones reconocidas

1	Almacenes Rodríguez, S.A. de C.V.
2	Apolo Textil, S.A. de C.V.
3	Asociación Sindical de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
4	Cinco Radio, S.A. de C.V.
5	Compañía Embotelladora Herdomo, S.A. de C.V.
6	Coppel, S.A. de C.V.
7	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
8	Confederación Regional Obrero Mexicana
9	Confederación de Trabajadores de México
10	Dulces Anáhuac, S.A. de C.V.
11	Empacadora San Marcos, S.A. de C.V.
12	Farmadroguería Medina, S.A. de C.V.
13	Fonda de Santa Clara, S.A. de C.V.
14	Geni de México, S.A. de C.V.
15	Grupo La Italiana, S.A. de C.V.
16	Hospital de la Mujer
17	Industrias Ragar, S.A. de C.V.
18	Instituto México A.C. Plantel Estrellas del Sur
19	Instituto México A.C. Plantel San Pedro
20	Junghanns, S.A. de C.V.
21	Mecaplast de México, S.A. de C.V.
22	Palacio de Hierro, S.A. de C.V.
23	Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión
24	Textiles Anáhuac, S.A. de C.V.
25	Valle de los Ángeles, S.A. de C.V.
26	Veritas Servicios, S.A. de C.V.
27	Yakult, S.A. de C.V.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Foro de esta temática, cuyo objetivo fue sensibilizar a 700 asistentes respecto de la importancia de promover acciones que propicien la reducción de la explotación infantil. A este Foro

## Personas con discapacidad y adultos mayores colocados en un empleo, 2012 y 2013



FUENTE: Secretaría de Competitividad,  
Trabajo y Desarrollo Económico.

asistieron representantes del sector empresarial y sindical, servidoras y servidores de la Administración Pública de los 3 órdenes de gobierno y público en general.

Para contribuir al logro de mejores fórmulas de gestión para impulsar la competitividad y mantener un buen ambiente laboral, en 2013 el Subcomité Sectorial de la SECOTRADE sesionó en 4 ocasiones en donde los integrantes, de forma conjunta, presentaron propuestas para definir las políticas públicas adecuadas para el sector. Los temas más relevantes que se presentaron fueron:

- a) Se promovió el empleo mediante el Servicio Estatal del Empleo.
- b) Se integró la “Alianza por la Seguridad y Salud en el Trabajo”, en la cual todos los sectores se han comprometido a reducir los riesgos de trabajo.



“ Un empresario tiene la posibilidad de invertir en cualquier parte del mundo y por eso es fundamental darle certeza jurídica, mano de obra calificada, infraestructura y seguridad, como Puebla lo está haciendo en este momento.”

RMV

- c) Se impulsó la cultura de la conciliación de intereses entre la clase empresarial y laboral.
- d) Se cuenta con instalaciones nuevas de los tribunales laborales y PRODET.
- e) Se ofrecerá capacitación especializada a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) a empresarios y trabajadores, para obtener el certificado ICATEP-FESTO.
- f) Con el apoyo de la OIT se contó con la presencia de Alicia Athie Martínez, Oficial Nacional del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), quien sensibilizó a los integrantes del Subcomité Sectorial a sumarse a las acciones que el Gobierno del Estado está realizando a favor de la erradicación del trabajo infantil en Puebla.

Con lo anterior se mantiene un espacio de encuentro y corresponsabilidad, trabajando de forma coordinada con los diferentes sectores de la sociedad para alinear los compromisos y lograr el crecimiento con calidad para nuestro estado.





## 1.1.7 Capacitación y vinculación laboral

Con el objetivo de brindar a la población mejores condiciones de vida, por tercer año consecutivo, el Gobierno del Estado ha promovido una serie de acciones dentro del ámbito laboral entre las que sobresalen: mayores posibilidades de acceso al empleo; mayor equidad; vinculación entre la educación, la

capacitación y el aparato productivo; y fomento de espacios de trabajo de calidad en la economía formal.

Muestra de lo anterior son los datos que publica el IMSS en Puebla –de enero a noviembre de 2013– se registraron 502 mil 557 empleos, 13 mil 181 empleos más que los registrados durante todo el sexenio anterior.

Pese a que en Puebla se ha registrado, de manera consistente, una tasa de desocupación menor a la media nacional, es necesario seguir trabajando para fomentar y facilitar la inclusión al mercado laboral de más sectores de la población.

El **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)** y los **Servicios de Vinculación Laboral** se constituyen como una plataforma amigable y dinámica que permite el acceso y vinculación eficaz

del buscador de empleo con el posible empleador. Es un servicio público gratuito que da información sobre el mercado laboral y sobre oportunidades de capacitación y autoempleo para atender tanto a la población desempleada como a la subempleada, y así facilitar su inserción en el mercado laboral.

Con las acciones del PAE, se llegó a 136 municipios del estado, beneficiando a 20 mil 925 personas, con una aportación de recursos concurrente Federación-Estado.

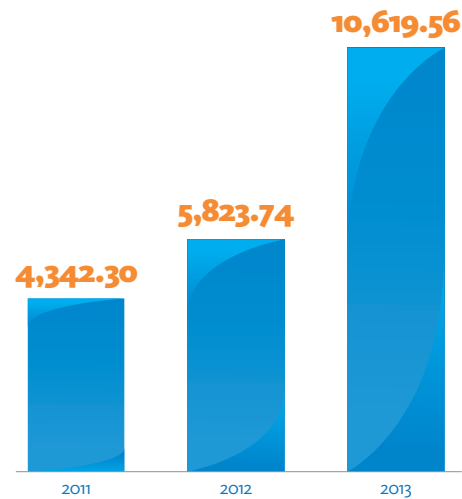
Mediante una inversión de 54 millones 948 mil pesos, con el **Subprograma Bécate** se apoyó a 11 mil 898 buscadores de empleo que se capacitaron para desarrollar destrezas y habilidades que requiere el mercado laboral y así facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

El **Subprograma Fomento al Autoempleo** promovió la ocupación productiva de los buscadores de empleo mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta para emprender un negocio propio. Durante el año que se informa, se beneficiaron 524 personas a través de 220 iniciativas, con un monto de 10 millones 619 mil pesos, logrando una inversión 82.35% superior a la del año anterior, lo cual permitió fortalecer e iniciar negocios formales y rentables que incentivaron la generación y consolidación de empleos.

Asimismo, mediante el **Subprograma de Movilidad Laboral**, se apoyó a los buscadores de empleo que, con fines ocupacionales, se trasladan a localidades distintas a las de su residencia en las que se demanda fuerza de trabajo en los sectores agrícola, industrial y de servicios. Con este subprograma se beneficiaron 8 mil 144 personas, con una inversión de 7 millones 358 mil pesos. Lo anterior permitió cubrir los gastos de traslado al centro de trabajo y el retorno al lugar de residencia de aquellas personas que fueron empleadas.

## Inversión del Subprograma de Fomento al Autoempleo, 2011 a 2013

(Miles de Pesos)



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico

“Celebro que se vincule el sector educativo con el productivo, pues es importante retomar el sistema dual, para garantizar a los estudiantes tener prácticas, y con sistemas como el Bécate, se permite que personas obtengan las herramientas para encontrar trabajo bien pagado.

**RMV**

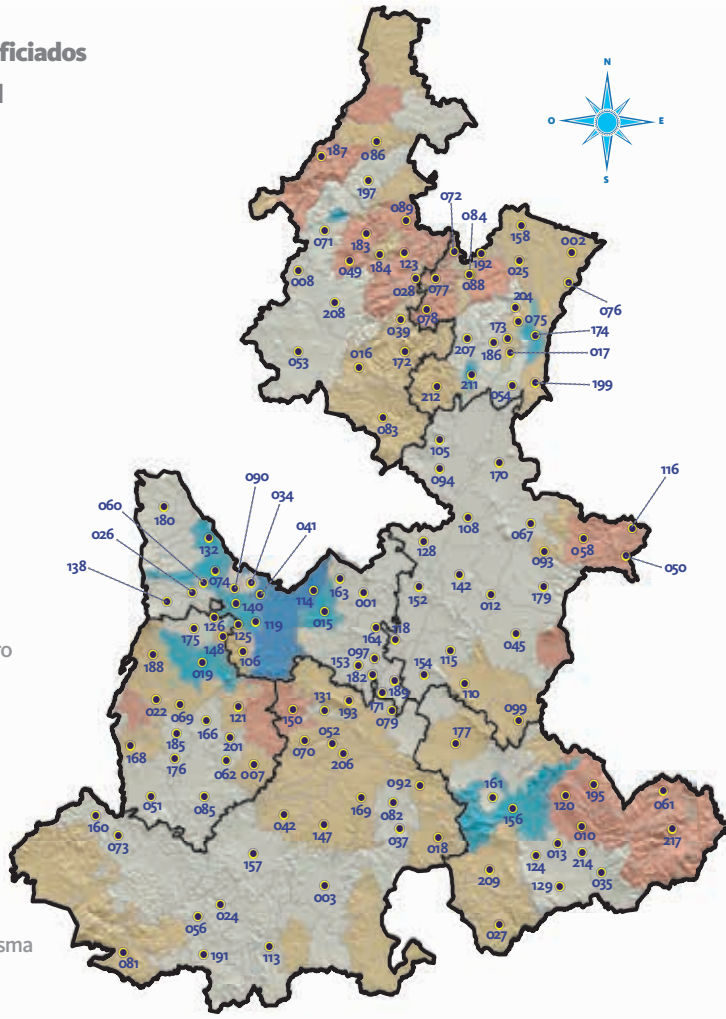


## Cobertura de municipios beneficiados con el Programa de Apoyo al Empleo en el estado de Puebla, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 037 Coyotepec
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 056 Chila de la Sal
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- 079 Huitziltepec
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 097 Mixtla
- 099 Cañada Morelos
- 105 Ocoatepec
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 131 San Juan Atzompa

- 132 San Martín Texmelucan
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacoatepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 182 Tlanepantla
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 214 Zinacatepec
- 217 Zoquitlán



## Inversión, acciones y beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo por Subprograma, 2013

Subprograma	Inversión (Miles de Pesos)	Acciones	Beneficiarios	
			Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>73,275.59</b>	<b>1,406</b>	<b>10,750</b>	<b>10,175</b>
<b>Bécate</b>	<b>54,948.87</b>	<b>592</b>	<b>4,233</b>	<b>7,665</b>
Capacitación en la Práctica Laboral	38,294.20	303	2,835	4,740
Capacitación para el Autoempleo	10,434.62	115	295	2,580
Capacitación Mixta	6,220.05	174	1,103	345
<b>Fomento al Autoempleo</b>	<b>10,619.56</b>	<b>220</b>	<b>270</b>	<b>254</b>
Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia	10,619.56	220	270	254
<b>Movilidad Laboral</b>	<b>7,358.22</b>	<b>241</b>	<b>5,928</b>	<b>2,216</b>
Movilidad Agrícola <sup>1/</sup>	7,127.13	216	5,843	2,158
Movilidad Industrial y de Servicios <sup>2/</sup>	231.09	25	85	58
<b>Repatriados Trabajando</b>	<b>348.94</b>	<b>353</b>	<b>319</b>	<b>40</b>

1/ Los estados destino fueron: Baja California, Sonora y Zacatecas.

2/ Las entidades destino fueron: Distrito Federal, Tlaxcala y Veracruz.

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Servicio Nacional de Empleo Puebla.

Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEW).

Mediante el **Subprograma Repatriados Trabajando** –con el cual se apoya a connacionales repatriados– se asistió a 359 personas, brindándoles información sobre oportunidades de empleo, así como recursos económicos por un monto total de más de 348 mil pesos, lo cual les permitió retornar en condiciones adecuadas a sus lugares de origen y –de esta manera– ser incorporados a una actividad productiva.

Con los **Servicios de Vinculación Laboral**, mediante la Bolsa de Trabajo se atendieron a 21 mil 698 solicitantes de empleo, de los cuales se lograron colocar a 7 mil 391 personas.

Mediante el acompañamiento a 2 mil 624 personas (con los Talleres de Buscadores de Empleo), se mejoraron sus oportunidades para encontrar un empleo acorde con su perfil laboral y sus expectativas. Además, recibieron atención profesional por parte de los consejeros, quienes se certificaron durante el 2013 en el estándar de “Atención al Ciudadano” avalado por

### EL CONOCER

Es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales que promueve el Sistema Nacional de Competencias para contribuir a la competitividad económica, desarrollo educativo y progreso social de México con base en el fortalecimiento del capital humano.

### CONSEJERO DEL EMPLEO

Es un orientador-facilitador y un agente vinculador entre dependencias públicas e instituciones privadas, así como un especialista en el mercado de trabajo.

el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Otro de los mecanismos de vinculación fueron las “Ferias de Empleo”, que tienen como propósito dar a conocer las oportunidades de trabajo disponibles, los perfiles laborales que solicitan las empresas y las condiciones de trabajo ofrecidas, ayudando esto a la colocación ágil y oportuna de los buscadores en un empleo.

Se realizaron 20 “Ferias de Empleo” logrando beneficiar a 14 mil 767 personas, con una tasa de colocación del 39%.

Por su parte –a través de sus 16 Unidades– el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) impartió 2 mil 218 cursos a 40 mil 885 personas en 26 especialidades, capacitando a 27 mil 517 personas en la modalidad “para el trabajo” y 13 mil 368 en la modalidad “en el trabajo”. Asimismo, impartió –mediante 620 acciones extramuros– mil 182 de los cursos mencionados



entre la población del interior de la entidad.

Se otorgó atención a las necesidades específicas que tanto los demandantes como los oferentes de empleo enfrentan en el interior del estado, tales como: insuficiencia de conocimientos; limitación de habilidades y destrezas laborales; falta de recursos para buscar empleo; insuficiencia de fondos para mantener, iniciar o fortalecer una actividad por cuenta propia; inadecuación de las habilidades laborales; y falta de promoción de las vacantes disponibles.

En el año que se informa, el ICATEP recibió la Cédula que lo acredita como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el CONOCER. Como tal, capacitó a 3 mil 170 operarios del transporte público, evalúa 3 mil 410 y 3 mil 360 recibieron la certificación que los acredita como operarios competentes.

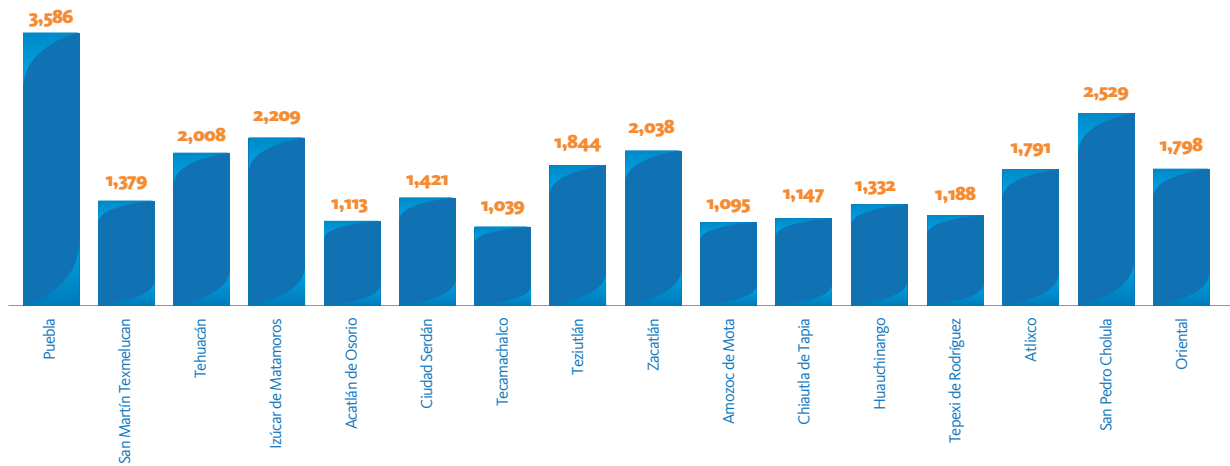
La certificación de competencias permite, entre otros beneficios, fortalecer la credibilidad en los sectores empresariales –para la contratación de personal real y probadamente competente– y posicionar a México y a sus sectores productivos como

## Asistentes a Ferias de empleo por municipio, 2013

Municipio	Ferias	Fecha	Asistentes
<b>Total</b>	<b>20</b>		<b>14,767</b>
Puebla	1	01-mar	1,089
Tehuacán	1	05-mar	717
Puebla	1	08-mar	360
Puebla	1	20-mar	1,037
Puebla	1	25-abr	1,287
Tehuacán	1	22-may	474
Puebla	1	29-may	336
Xicoteppec	1	05-jun	811
Teziutlán	1	12-jun	861
Puebla	1	19-jun	1,123
Puebla	1	01-jul	611
Puebla	1	29-jul	648
Tehuacán	1	08-ago	685
Cuatlancingo	1	14-ago	1,089
San Martín Texmelucan	1	25-sep	806
Huejotzingo	1	02-oct	692
Puebla	1	08-oct	664
Huachinango	1	06-nov	415
Puebla	1	13-nov	394
Atlixco	1	27-nov	668

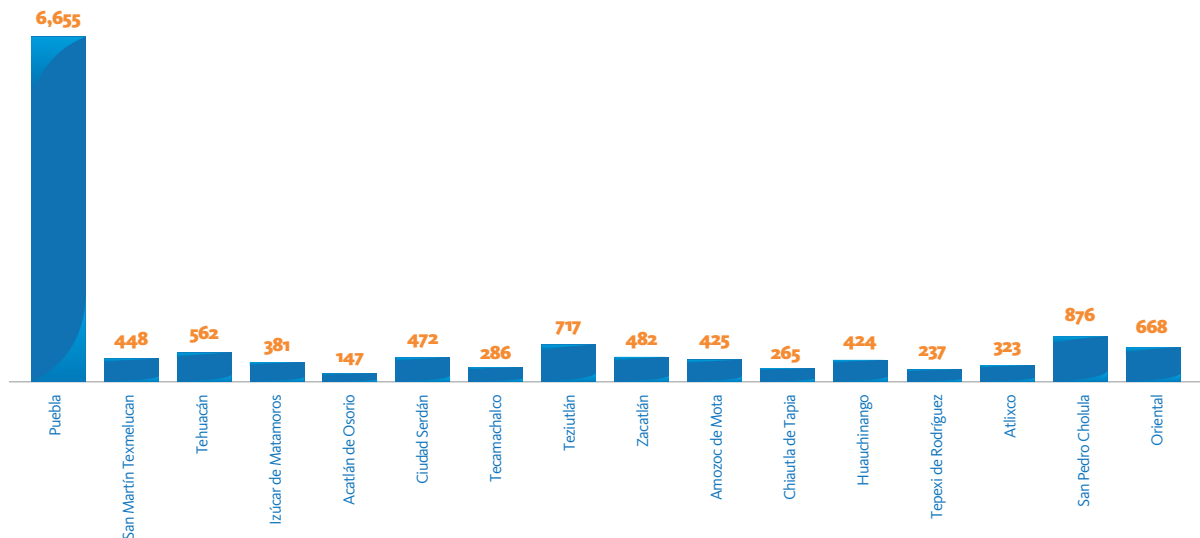
FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo.

## Personas capacitadas para el trabajo por Unidad de Capacitación del ICATEP, 2013



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

## Personas capacitadas en el trabajo por Unidad de Capacitación del ICATEP, 2013



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

un destino seguro y rentable para inversiones productivas.

Mediante el ICATEP, se participó en el Primer Concurso Nacional de Cocina Amateur Gastronómica “José Guadalupe Posada”, de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT’s) del país, llevado a cabo en el estado de Aguascalientes, obteniendo Puebla el 1er Lugar Nacional en la categoría

**1er  
LUGAR**

en el Primer Concurso Nacional de Cocina Amateur Gastronómica “José Guadalupe Posada” realizado en Aguascalientes.

FUENTE: ICATEP

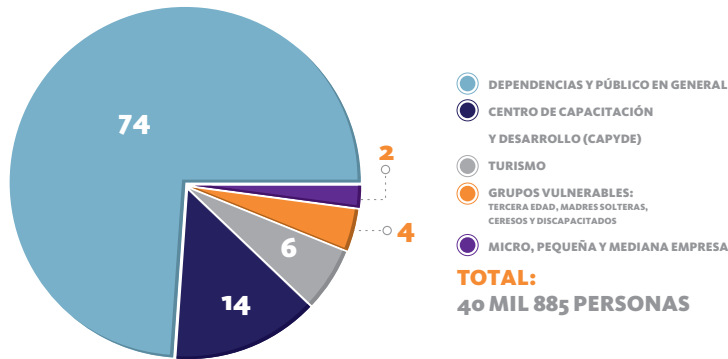
de Cocina de Rescate (recetas de tradición).

Por otro lado, se firmó el *Convenio de Colaboración* entre la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) y el ICATEP, con el objetivo de implementar cursos de formación y capacitación a migrantes poblanos en las oficinas de



## Personas capacitadas en el ICATEP por sector, 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

## Capacitados en el ICATEP por especialidad, 2013

Especialidades	Capacitados	
	Para el trabajo	En el trabajo
<b>Total</b>	<b>27,517</b>	<b>13,368</b>
Alimentos y Bebidas	1,433	360
Artesanías con Fibras Textiles	375	0
Asistencia Ejecutiva	259	75
Confección Industrial de Ropa	593	210
Contabilidad	35	21
Diseño de Modas	348	170
Diseño e Imagen de la Carrocería	278	90
Diseño Gráfico	745	170
Diseño y Fabricación de Muebles de Madera	869	92
Electricidad	592	285
Electrónica	196	70
Electrónica Automotriz	384	20
Enfermería Auxiliar	190	15
Estilismo y Bienestar Personal	3,733	694
Inglés	3,821	369
Hotelería	0	5
Informática	8,781	1,975
Mantenimiento de Equipos y Sistemas Computacionales	579	60
Mecánica Automotriz	1,247	197
Mecatrónica	188	65
Operación de Autotransporte	295	3,210
Producción Industrial de Alimentos	173	105
Sastrería	99	0
Cursos de Apoyo	2,274	5,110
Mantenimiento de Máquinas de Costura	30	0

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).



representación “Mi casa es Puebla” con sede en Passaic, Nueva Jersey, en Estados Unidos de América. Con dicho convenio, por primera vez se realizaron cursos en las especialidades de inglés e informática en el extranjero, capacitando a 33 personas, de las cuales 22 fueron migrantes poblanos. Estos cursos seguirán siendo impartidos en beneficio de los poblanos residentes en Estados Unidos que así lo soliciten.

Dentro del **Programa Cruzada por la Alfabetización**, el ICATEP trabajó en 23 municipios del estado, realizando 46 cursos. Con ello, se logró inscribir a 973 alumnos que buscan –además de su alfabetización– obtener un reconocimiento con validez oficial de alguna habilidad o destreza adquirida.

Por primera vez se firmó un *Convenio de Colaboración* con el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), el cual tiene como objetivo “el empoderamiento económico” de 500 mujeres víctimas de cualquier tipo o forma de violencia. De este convenio se derivaron 60 cursos de capacitación (40 en el interior del estado y 20 en la capital), en oficios que tradicionalmente han sido considerados para hombres. Con ello, se contribuye a la cultura de igualdad de género. De la misma manera, se impartieron cursos sobre el tema de Desarrollo Humano para recuperar y reforzar la confianza de las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia.

En coordinación con el Instituto Poblano de la Juventud, se impartieron cursos de capacitación en las especialidades de gastronomía, mecánica, electrónica automotriz,

## Principales indicadores de la Cruzada por la Alfabetización del ICATEP por Unidad, 2013

Unidad	Cursos	Alumnos inscritos	Municipios atendidos
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>973</b>	<b>23</b>
Ciudad Serdán	26	554	Aljojuca Atzitzintla Cañada Morelos Chalchicomula de Sesma Chichiquila Chilchotla Esperanza Guadalupe Victoria Quimixtlán La Fragua San Salvador El Seco Tlachichuca
Huauchinango	2	46	Huauchinango Xicotepec
Izúcar de Matamoros	1	15	Huatlatlauca
Tehuacán	1	16	Coxcatlán
Teziutlán	5	98	Cuetzalán de Progreso Tlatlauquitepec Zacapoxtla
Zacatlán	11	244	Ahuazotepec Tetela de Ocampo Tepetzintla Zacatlán

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

estilismo, bienestar personal e inglés, a un total de 468 jóvenes que fueron beneficiados con este esfuerzo interinstitucional.

El ICATEP firmó un *Convenio de Colaboración* con la Secretaría de Seguridad Pública para ofrecer e impartir capacitación a los internos de los Centros de Reinserción Social (CERESO) y del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del Estado de Puebla (CIEPA). Así, el ICATEP capacitó, evaluó y certificó gratuitamente a internos con conocimientos previos en algún arte u oficio para la obtención del reconocimiento denominado "Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional" (ROCO).

### 1era

vez el ICATEP realizó cursos de capacitación en el extranjero, en las especialidades de inglés e informática.

FUENTE: ICATEP



Derivado de este convenio, durante esta Administración, más de 258 personas –que están recluidas en los diferentes Centros de Reinserción Social en el estado– cuentan ya con un reconocimiento que los avala como competentes en algún oficio, por lo que cuando obtengan su liberación tendrán en sus manos una alternativa para poder ser incluidos en el mercado laboral.

Con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), se logró la vinculación del ICATEP con los diversos sectores que la conforman. De esta manera, en 2013 se concertaron reuniones de trabajo con los sectores de Artes Gráficas, Consultoría, Muebles, Metalmecánica, Tecnologías de la Información y Químicos, de las cuales se realizaron 55 Detecciones de Necesidades de Capacitación (DNC).

Con el objetivo de posicionar al ICATEP entre la sociedad poblana –dando a conocer de manera atractiva las especialidades que actualmente se ofrecen en sus 16 unidades de capacitación y para darlo a conocer como una opción real de desarrollo personal para la población en general– se llevaron a cabo 3 "Expo ICATEP" en los municipios de Chalchicomula de

## Tecnologías que contempla el proyecto Festo Authorized and Certified Training Center- ICATEP, 2013

- 
- Neumática
- 
- Electroneumática
- 
- Medición y Control en Neumática
- 
- Controladores Lógicos Programables (PLC´s)
- 
- Comunicación de Bus de Campo
- 
- Sensores
- 
- Sistemas de Visión
- 

**FUENTE:** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)

## Capacitación para el Trabajo

Cursos de capacitación ofertados al público en general con aspiraciones de crecimiento personal y profesional para su incorporación dentro del sector productivo.



## Capacitación en el Trabajo

Cursos de capacitación ofertados a empresas o grupos de personas activas dentro del sector laboral, los cuales tienen por objeto efficientar el desempeño de los involucrados.

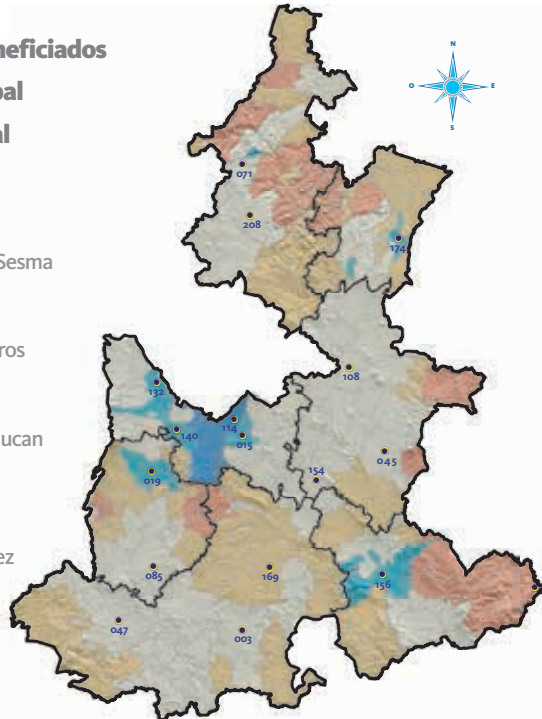


## Unidades de capacitación del ICATEP por municipio, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 003** Acatlán
- 015** Amozoc
- 019** Atlixco
- 045** Chalchicomula de Sesma
- 047** Chíautila
- 071** Huauchinango
- 085** Izúcar De Matamoros
- 108** Oriental
- 114** Puebla
- 132** San Martín Texmelucan
- 140** San Pedro Cholula
- 154** Tecamachalco
- 156** Tehuacán
- 169** Tepexi de Rodríguez
- 174** Teziutlán
- 208** Zacatlán



**FUENTE:** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

Sesma, Puebla y Tepexi de Rodríguez, en las cuales, los alumnos y maestros realizaron demostraciones de lo aprendido en las especialidades que oferta el Instituto. En este inédito evento se atendieron a un total de 4 mil 100 personas, de las cuales 322 recibieron servicios gratuitos de aplicación de uñas y faciales, y participaron en la preparación de bebidas, tejido de palma, usos de energía alternativa con paneles solares, entre otras actividades.

Uno de los temas prioritarios del Gobierno del Estado es la vinculación entre los sectores industrial, educativo y laboral, por lo cual el ICATEP estableció 2 centros *Festo Authorized and Certified Training Center (FACT)* en Puebla, creando con lo anterior un centro de excelencia en la capacitación para las tecnologías de automatización con la transferencia de mejores prácticas.





El Centro ICATEP-FACT creará un concepto didáctico dirigido al entrenamiento y a la educación de técnicos profesionales para la industria automotriz y sus proveedoras en la entidad y, de este modo, atender de mejor manera la demanda actual y futura de técnicos profesionales capacitados en las últimas tecnologías utilizadas tanto en la rama automotriz como en la automatización de procesos.

### Convenios de colaboración realizados por Unidad de Capacitación del ICATEP, 2013

Unidad	Total	En el Trabajo	
		Convenio <sup>1/</sup>	Convenio <sup>2/</sup>
Total	722	432	290
Acatlán de Osorio	21	10	11
Amozoc de Mota	31	25	6
Atlixco	37	17	20
Ciudad Serdán	43	24	19
Chiautla de Tapia	34	17	17
Huauchinango	37	24	13
Izúcar de Matamoros	59	23	36
Oriental	37	25	12
Puebla	61	37	24
San Martín Texmelúcan	40	26	14
San Pedro Cholula	92	62	30
Tecamachalco	34	18	16
Tehuacán	47	39	8
Tepexi de Rodríguez	26	12	14
Teziutlán	76	46	30
Zacatlán	47	27	20

<sup>1/</sup> Capacitación acelerada específica.

<sup>2/</sup> Cursos de extensión.

**FUENTE:** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

## INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA AUDI

## ACCIONES CUMPLIDAS

• Puebla escribe una nueva historia de su transformación al colocar la primera piedra de la construcción de la planta, la cual estará terminada en el 2016 y con la que llegarán grandes inversiones secundarias de firmas proveedoras.

### 260 HECTÁREAS

• Es su extensión en su fase inicial y 140 hectáreas adicionales para su segunda etapa.

### ÚNICA PLANTA

• de la empresa en el continente americano.

### CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN

• de recursos humanos de alto nivel en el sector automotriz, con una superficie de 17 mil metros cuadrados de construcción.





## CÁPSULA DEL TIEMPO

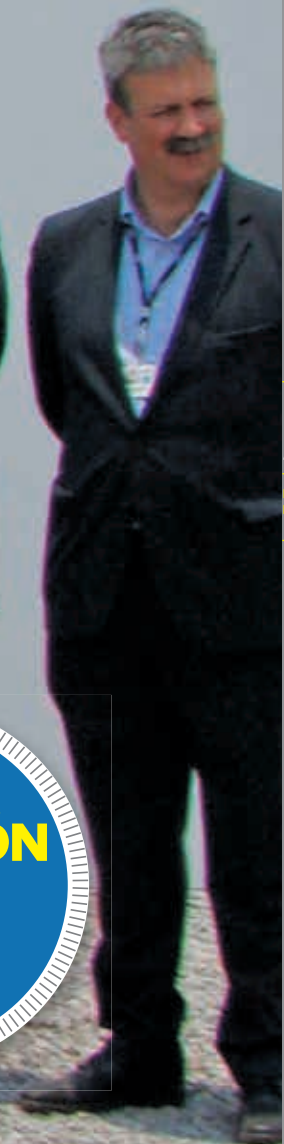
- Se colocó una cápsula con valiosos testimonios.

*“Hoy, la empresa Audi y el Gobierno del Estado hacemos una fuerte apuesta al futuro, porque estoy convencido de que con empresas como Audi gana Puebla y gana México”.*

**RMV**

## INSTALACIONES

- de prensado, construcción de carrocerías, nave logística, taller de pintura, planta de montaje y centro de suministros.



## UBICACIÓN

- se localiza en el municipio de San José Chiapa, Puebla.



## 1.1.8 Establecimiento y expansión de empresas en el estado

**E**n la medida en la que los estados atraen inversiones, las sociedades incrementan su infraestructura y equipamiento, y tienen la posibilidad de emplear a más personas, con las que se generan productos y servicios que concurren a todos los mercados del mundo.

La atracción de inversión privada es un factor clave para el desarrollo de una región, un estado o un país. Derivado de esta inversión privada, los países logran generar empleos y tener crecimiento económico, que es sin duda el factor fundamental para alcanzar una mejor calidad de vida para sus habitantes.

*“ Estabilidad laboral, infraestructura, crecimiento económico, ubicación geográfica, entre otras ventajas, Puebla es tierra de oportunidades para los inversionistas, el turismo y para vivir bien.*

**RMV**



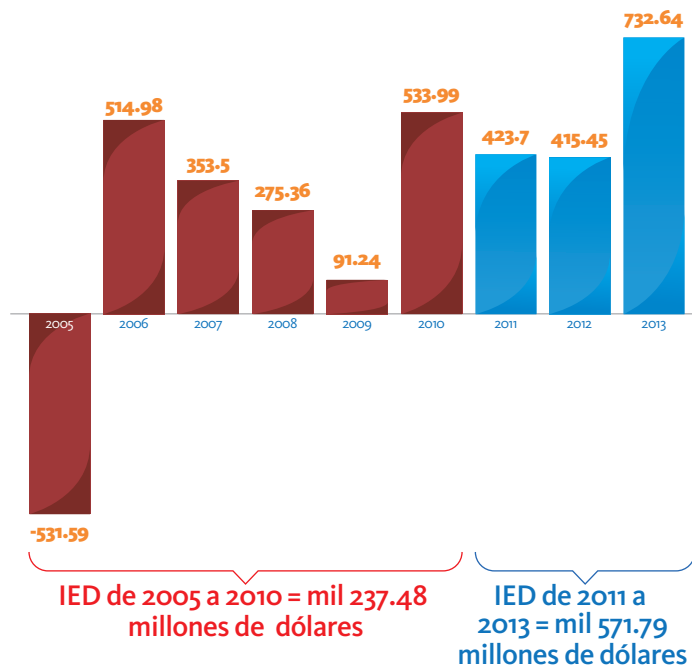
Pero la atracción de inversiones productivas no es obra de la casualidad, para lograrlo se requiere no sólo contar con características físicas y de ubicación ideales –para la instalación de empresas– sino también de una economía estable a nivel nacional y creciente a nivel estatal, una conectividad que permita el flujo eficiente de productos, un capital humano preparado y disponible, así como un entorno laboral estable que permita el desarrollo de una buena calidad de vida para los habitantes de la región.

Muestra de esto, es la larga permanencia de grandes empresas que históricamente han encontrado en el estado un espacio adecuado para la realización de sus actividades. Un caso especial de esta sinergia lo constituye la empresa *Volkswagen* que el 13 de agosto de 2013 celebró la producción del automóvil “10 millones” en la planta de Puebla y en enero de 2014 festeja el 50 Aniversario de haberse instalado en la entidad.



## Inversión Extranjera Directa (IED) en el estado de Puebla, 2005 a 2013

(Millones de Dólares)



NOTA: Tercer trimestre de 2013.

FUENTE: Secretaría de Economía.

334.31 millones de dólares,  
más que todo el sexenio  
anterior

*Volkswagen* de México invierte alrededor de 700 millones de dólares, en la adecuación de las líneas de producción en la planta de Puebla y nuevos herramientas para la nueva línea de producción del Golf VII, maximizando el valor agregado en la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para la producción de este modelo. Con el Golf se integra la nueva plataforma MQB del Grupo *Volkswagen* a la planta de Puebla, fortaleciendo con esto la participación en la industria automotriz mexicana.

Durante el año que se informa, se instaló la primera piedra para los trabajos de construcción de la planta de la empresa AUDI, la cual fue colocada de manera conjunta por el Presidente del Consejo de Dirección de la marca a nivel mundial, Rupert Standler, el Gobernador del Estado y el Secretario

## 5to LUGAR NACIONAL

en Inversión Extranjera Directa (IED), al tercer trimestre de 2013, con 732 millones 642 mil dólares.

FUENTE: Registro Nacional de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía.



de Economía. Será la única planta de esta empresa en el continente Americano y contará con un Centro Especializado de Recursos Humanos de alto nivel en el sector automotriz.

Para aprovechar de mejor manera las ventajas que ofrece Puebla, se están impulsando estrategias para atraer inversiones productivas de forma efectiva, mediante una atención personalizada y gestiones que faciliten su consolidación en el estado. Muestra de ello, es la atención brindada a los inversionistas interesados en desarrollar proyectos en la entidad, entre los que destacan, a lo largo de 2013: *Teleperformance*, *Huf*, *Gestamp*, *Grupo A & P Solutions*, *Productos Internacionales Mabe*, *Asociación Española de Contract-Unex*, *Empacadora La Morena*, *Comexhidro*, *Canmex*, *Vase Partners*, *Cámara México Alemana de Comercio*



58  
 TERCER  
 INFORME  
 DE GOBIERNO

e Industria, *Seamless Global Solutions*, *Jetro*, *Luk*, *Rasinni*, *Financiera Aktiva*, *Camara Italiana*, *Lupini Targhe*, *Thyssenkrupp*, *Faurecia*, *Magna*, *Allgaier*, *Laggs*, *Federal Mogul*, *Google*, *Scotiabank*, *Granjas Carrol*, *Automotive Lighting*, *La Chata*, *Cycna*, *Smeguform* y *Calidra*.

Como resultado de esta política, se apoyaron 18 proyectos de inversión estratégicos para el estado en los sectores de autopartes, generación de energía, metálica básica y alimentos; además de un acompañamiento constante a las empresas en proceso de instalación, así como a las ya instaladas, a fin de apoyar su crecimiento y consolidación.

“Puebla cuenta con grandes ventajas por su ubicación geográfica y se trabajará, entre otros elementos, en la seguridad como factor de competitividad.”

RMV



“La función de un Gobierno es generar las condiciones para atraer la inversión nacional y extranjera”

RMV



Derivado del interés de los inversionistas por el estado de Puebla –y de los apoyos otorgados a los mismos– se registró en 2013 una inversión productiva por 9 mil 894 millones de pesos, con la que se logró generar más de 5 mil 263 empleos directos, lo que –sin duda– es un factor determinante para mejorar la calidad de vida de las y los poblanos. Con estas acciones, el Gobierno posiciona al estado como uno de los principales destinos para la instalación de nuevas empresas y para el desarrollo y crecimiento de las ya existentes.

## 1.1.9 Impulso al desarrollo artesanal

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de Puebla es lograr un crecimiento económico sostenido y sustentable para las regiones de la entidad poblana con predominio étnico y rural. Como un mecanismo para la atención de dichas regiones, el *Fideicomiso Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART)* apoyó a los sectores de la población dedicados a las diversas actividades artesanales para que –mediante el diseño, desarrollo y diversificación de sus productos– incrementen su competitividad y productividad, mejorando así su calidad de vida.

En materia artesanal, se implementaron políticas para que los artesanos poblanos se distingan por la innovación y calidad en su trabajo, consistentes en asesorías y capacitaciones relativas a la generación de productos que satisfagan la demanda actual de los mercados nacionales e internacionales, lo cual –sumado a la vinculación con universidades y diseñadores mexicanos de renombre que se llevó a efecto– han logrado que la artesanía poblana consiguiera sentar un precedente en el diseño de vanguardia, preservando la herencia cultural e identidad local de nuestras etnias.

Un claro ejemplo de este logro ha sido el segundo proyecto de vinculación entre IIDART y la diseñadora de talla internacional Lydia Lavín, para crear la colección de moda “Mujer de la Tierra”, conformada por bordados y tejidos artesanales elaborados por mujeres indígenas nahuas del municipio de Hueyapan, Puebla.

Este proyecto se realizó con la asesoría y capacitación por parte de la diseñadora a las artesanas



textileras en los procesos técnicos de confección y elaboración de sus tejidos, beneficiándolas además con la compra de los mismos para integrar la colección, la cual fue presentada orgullosamente en una de las plataformas más importantes de moda a nivel internacional, *Mercedes-Benz Fashion Week*, temporada Otoño-Invierno 2013, catalogada por la prensa nacional como la mejor colección del evento, logrando así posicionar al estado como un referente en la moda, al fusionar el diseño de vanguardia con la tradición de los textiles indígenas poblanos. Con esta acción se benefició a más de 200 mujeres artesanas de la región pertenecientes a los grupos Tamachij Chihuahatl y “Mujeres por un sueño”.

Asimismo, se han generado estrategias de comercialización y promoción del acervo artesanal poblano con la participación de artesanos en eventos, ferias y exposiciones

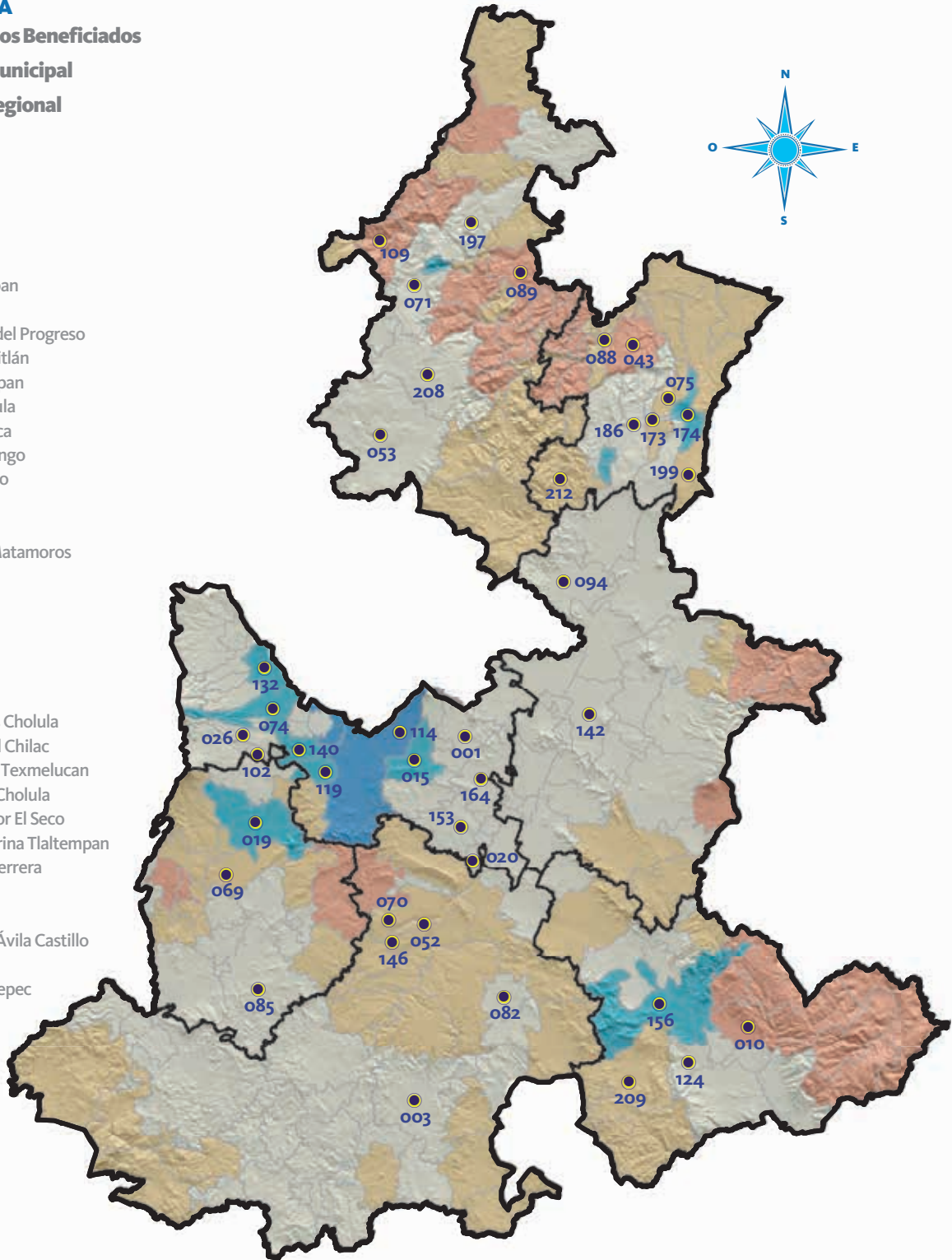


## Municipios en los que se apoyó a artesanos con la promoción de sus productos, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 026 Calpan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 094 Libres
- 102 Nealtican
- 109 Pahuatlán
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 124 San Gabriel Chilac
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 212 Zautla







## Principales acciones para apoyar el arte popular poblano, 2013

Concepto	Total
Artisanos beneficiados	9,581
Concursos	5
Capacitaciones	14
Ferias municipales	49
Ferias regionales	30
Ferias nacionales	10
Ferias internacionales	2
Ramas artesanales participantes	22
Publicaciones	2

FUENTE: Fideicomiso Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART).

especializadas. En 2013, se benefició a 9 mil 581 artesanos de 40 municipios de la entidad, mediante eventos que se llevaron a cabo en distintos foros realizados en el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca y Puebla. En éste último destacó la participación de Puebla como estado invitado dentro del marco del “41 Festival Internacional Cervantino”, en donde se realizó una exhibición de artesanías que permitió mostrar la riqueza y diversidad cultural poblana, logrando posicionar a Puebla como una entidad a la vanguardia en la innovación del sector artesanal.

También destacó la presencia de la artesanía poblana en importantes eventos de talla internacional como el Tianguis Turístico de Puebla 2013 y el Campeonato Mundial de Taekwondo 2013, ambos con sede en la capital del estado, en los que se mostró la riqueza cultural y artesanal de la entidad, generando una importante derrama económica para los artesanos participantes.

En el marco de la exposición museográfica “Puebla SIE7E. Tradición a la Vanguardia”, con el respaldo de la CEAAMP, se mostró en las instalaciones de “Mi Casa es Puebla” en Nueva Jersey, Estados Unidos de América, artesanías de las 7 regiones socioeconómicas que conforman el estado; donde otomíes, nahuas, totonacos, tepehuas y popolocas de distintos municipios, llenaron de color y enamoraron con su talento a la concurrencia de más de 500 visitantes.

La Galería IIDART, ubicada en el Centro Cívico Cultural 5 de Mayo –que fue creada para la promoción y comercialización del arte popular y artesanía de diseño en beneficio de los artesanos poblanos proveedores de esta Galería– fue ejemplo para replicarse en el municipio de Atlixco, donde se abrió una tienda especializada en la venta de productos artesanales denominada *Casa Amantolli*, que –adaptada a las necesidades de este municipio– brinda asesoría y capacitación para la creación, producción y comercialización de la artesanía de la región.



## 1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN





La infraestructura es uno de los activos más importantes del Gobierno del Estado para impulsar el desarrollo regional, promover el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de las poblanas y los poblanos.

Asimismo, la inversión en comunicaciones incide de manera significativa en la productividad de los factores económicos, dinamiza las actividades comerciales y eleva la competitividad de las empresas y de las regiones.

La infraestructura de servicios básicos permite mitigar los niveles de marginación y disminuir el rezago social, acortando las brechas sociales.

Por otra parte, la infraestructura contribuye de manera importante a la integración de las cadenas productivas, fortalece el comercio, detona la actividad turística y se constituye como uno de los cimientos del desarrollo económico de la entidad.

De igual forma, la infraestructura permite facilitar la prestación de diversos servicios públicos de manera

“Con el trabajo  
conjunto  
todos  
ganamos.”

RMV

integral y eficiente, en beneficio de todos.

Finalmente la infraestructura sociocultural, deportiva y sustentable, promueve la cohesión social y permite crear un entorno en el que las familias poblanas vivan mejor.

En este sentido, durante el año que se informa, el Estado de Puebla realizó inversiones importantes en infraestructura por un monto total de 8 mil 598 millones de pesos<sup>v</sup>.

### 1.2.1

## Infraestructura de comunicaciones

El estado de Puebla requiere de una infraestructura de comunicaciones moderna y eficiente que responda a las crecientes necesidades de la población. Una infraestructura adecuada permite potenciar la capacidad productiva del Estado y su competitividad, propiciando economías de escala e incentivando

<sup>v</sup> Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se precise algo diferente se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores y/o por recursos programados para el Ejercicio Fiscal 2014.



la articulación de los mercados. Por esta razón, el Gobierno del Estado invirtió durante el año 2013, mil 939 millones de pesos en la modernización, construcción, reconstrucción y conservación de diversas vías de comunicación.

## VÍAS DE INTERCONEXIÓN

Las poblanas y los poblanos requieren de nuevas y mejores vías de comunicación que conecten a todos los municipios del estado y que hagan más eficientes los traslados entre las 7 regiones socioeconómicas, fortaleciendo la conectividad y propiciando el desarrollo de la entidad.

Mediante la modernización de las vías de comunicación es posible trasladar todo tipo de mercancías, bienes, materias primas, productos, así como personas, de forma ágil y segura.

Actualmente el Estado de Puebla cuenta con una extensa red de carreteras a la que se integran cada vez más autopistas y caminos modernos. Con la finalidad de mejorar la conectividad, el Gobierno del Estado se ha vinculado con el Gobierno Federal y la iniciativa privada para construir, modernizar, conservar y reconstruir diferentes tipos de caminos.

La Red Carretera Estatal, por tipo de camino, se compone de 44.04% de carreteras estatales pavimentadas, 41.58% de caminos rurales y brechas, 8.86% de red troncal federal y 5.52% de carreteras de cuota.

Durante la presente Administración, se ha continuado con la construcción de carreteras y caminos rurales, extendiendo la longitud de la Red Carretera Estatal a más de 11 mil 280 kilómetros, con lo cual se ha alcanzado una densidad carretera de 33.18 kilómetros lineales por cada 100 kilómetros cuadrados de superficie. Esto ha ubicado a la entidad por arriba de la media nacional, que en el 2012 era de 19.3 kilómetros.

En conjunto Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través del Centro SCT en Puebla, y

## Longitud de la Red Carretera Estatal por tipo, 2013

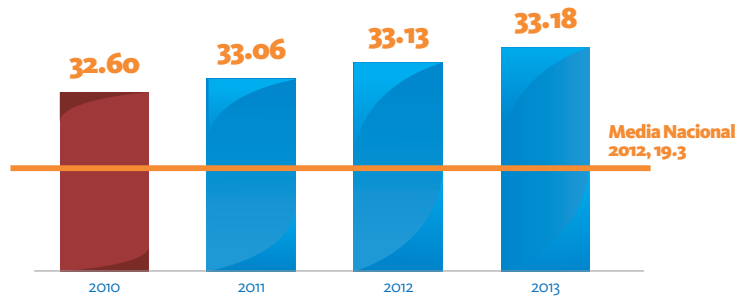
(Kilómetros)

Tipo de red	Longitud
<b>Total</b>	<b>11,280.65</b>
Carreteras estatales pavimentadas	4,968.34
Caminos rurales y brechas	4,690.60
Red Troncal Federal	999.54
Carreteras de cuota	622.17

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Densidad de la longitud de la Red Carretera Estatal, 2010 a 2013

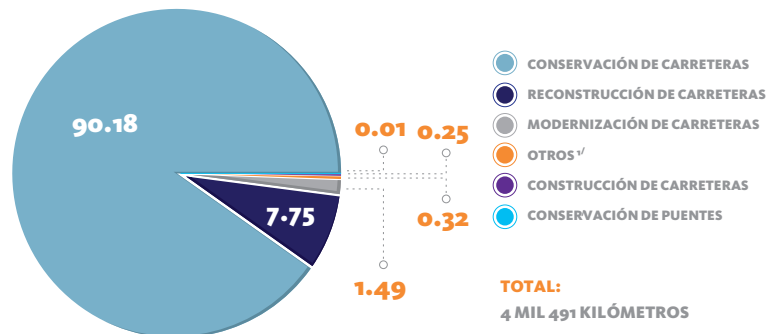
(Kilómetros por cada 100 kilómetros cuadrados)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Infraestructura de carreteras y caminos por tipo de obra realizada, 2013

(Porcentaje)



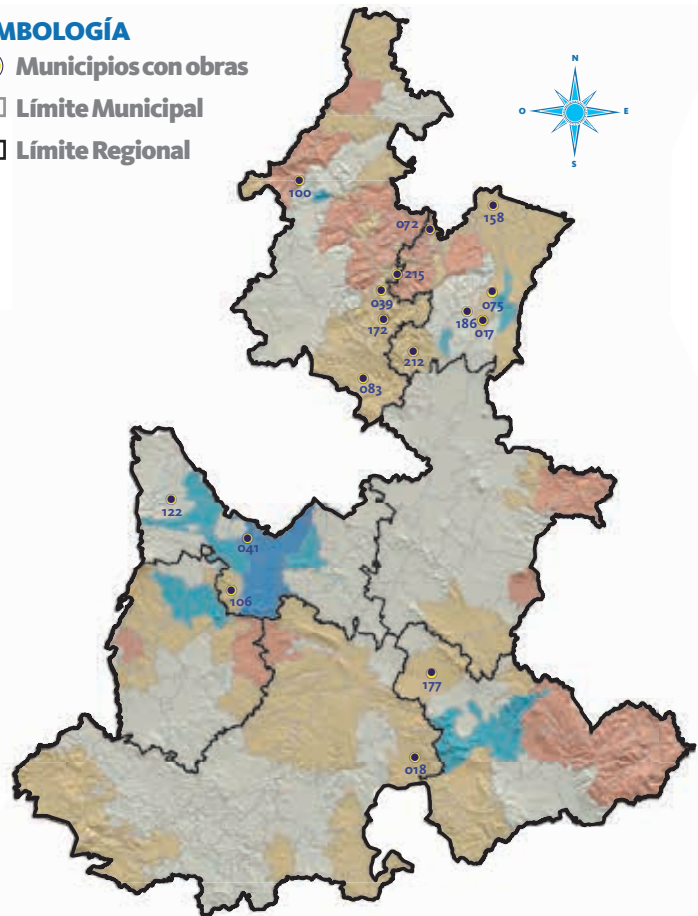
<sup>1/</sup> Incluye la construcción, reconstrucción y modernización de puentes.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Modernización de carreteras, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con obras
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

<b>017</b> Atempán	<b>100</b> Naupan	<b>177</b> Tlacotepec de Benito Juárez
<b>018</b> Atexcal	<b>106</b> Ocoyucan	<b>186</b> Tlatlauquitepec
<b>039</b> Cuautempan	<b>122</b> San Felipe Teotlancingo	<b>212</b> Zautla
<b>041</b> Cautlancingo	<b>158</b> Tenampulco	<b>215</b> Zongozotla
<b>072</b> Huehuetla	<b>172</b> Tetela de Ocampo	
<b>075</b> Hueyapan		
<b>083</b> Ixtacamaxtitlán		

## Clasificación y características de las carreteras

En México la clasificación funcional de las carreteras está de acuerdo al Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) para el horizonte de proyecto, de la siguiente forma:

Camino Tipo "A":

Tipo A2 para un TDPA de 3,000 a 5,000 vehículos.

Tipo A4 y A4s para un TDPA de 5,000 a 20,000 vehículos.

Camino Tipo "B" para un TDPA de 1,500 a 3,000 vehículos.

Camino Tipo "C" para un TDPA de 500 a 1,500 vehículos.

Camino Tipo "D" para un TDPA de 100 a 500 vehículos.

Camino Tipo "E" para un TDPA de hasta 100 vehículos.

Carreteras de Cuota Puebla (CCP), se atendieron 4 mil 491 kilómetros de carreteras y caminos rurales.

### MODERNIZACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

La modernización de carreteras y caminos rurales ha permitido importantes mejoras en la circulación vehicular, el traslado de bienes y la seguridad de tripulantes y peatones. Es por esto que en el 2013 se asignaron 628 millones 684 mil pesos para la ejecución de obras, destacando las siguientes:

- Distribuidor vial de Cholula, en San Andrés Cholula con la inversión de 197 millones 423 mil pesos.
- Camino Necaxaltepec-San Agustín, en Juan Galindo con la inversión de 28 millones 907 mil pesos.
- Camino tipo "D", La Pagoda-Cuatro Caminos-Maloapan, cuarta etapa, en Hueyapan con la inversión de 25 millones 937 mil pesos.
- Camino tipo "D" San Bernardino-San Hipólito Achiapa, en Ocoyucan con la inversión de 20 millones 39 mil pesos.
- Camino Paso Real-Atehuetzin, en Hueytamalco con la inversión de 19 millones 641 mil pesos.

Con la modernización del Bulevar Benito Juárez, se dotó al municipio de Xicotepec de un acceso que mejora la imagen de dicho Pueblo Mágico, contribuyendo al desarrollo turístico y bienestar de la población. Los trabajos incluyeron pavimentación con concreto asfáltico, la construcción de 4 puentes peatonales, camellones, banquetas, guarniciones, drenaje, alumbrado y señalización.

En el municipio de Atlixco, se llevó a cabo la modernización del Bulevar Ferrocarriles que incluye la construcción de 2 carriles por sentido, camellón central, banquetas laterales, puentes peatonales, semaforización y señalización. Esta vialidad incluye el puente Cantarranas construido en 2 carriles con banquetas en cada cuerpo, señalamiento, drenaje pluvial y alumbrado. La obra permitirá detonar las actividades tanto comerciales como

turísticas al facilitar la conexión con las colonias y los municipios colindantes a la ciudad de Atlixco.

## CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

La construcción de nuevas carreteras y caminos es fundamental para el desarrollo de la entidad. Por ello, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 328 millones 232 mil pesos para la construcción de obras de infraestructura carretera, destacando las siguientes:

- Libramiento carretero en Tecamachalco, con la inversión de 18 millones 742 mil pesos.
- Acceso a la planta Volkswagen, en Cuautlancingo, con la inversión de 18 millones 599 mil pesos.
- Puente vehicular en Jopala, con la inversión de 8 millones 882 mil pesos.
- Camino Acocolco-Tres Cabezas, en Chignahuapan, con la inversión 8 millones 415 mil pesos.
- Puente vehicular Las Agüitas-Tepeixco, en Zacatlán, con la inversión de 8 millones 247 mil pesos.
- Puente Cuatecomates, en Cohuecan, con la inversión de 5 millones 794 mil pesos.
- Vialidad de acceso al Campus Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y puente vehicular Cruce Barranca La Leona, en Atlixco, con la inversión de 22 millones 792 mil pesos.
- Camino rural tipo "E" Huitzmaloc-Ocotempa, en Ajalpan, con la inversión de 2 millones 161 mil pesos.
- Camino rural tipo "E" Amixtlán-Cacochón, en Amixtlán, con la inversión de un millón 296 mil pesos.

## RECONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Como consecuencia de las intensas lluvias que se registraron a lo largo del año, parte de la Red Carretera del Estado se vio afectada y para atenderla, con una inversión inmediata de 113 millones 588 mil pesos, se realizaron trabajos



*Puebla recupera su sitio en los ámbitos nacional e internacional, a fin de continuar transformándose en beneficio de todos los habitantes.*

**RMV**

de reconstrucción en 63.7 kilómetros de vías de comunicación, entre las que destacan:

- Carretera Coacoyunga-Aquixtla-Tetela de Ocampo, en Aquixtla, Chignahuapan y Tetela de Ocampo, con la inversión de 43 millones 688 mil pesos.
- Carretera Teteles-Hueyapan-Aire Libre, en Hueyapan, Teteles de Ávila Castillo y Teziutlán, con la inversión de 28 millones 391 mil pesos.

Además, se gestionaron recursos por 700 millones de pesos del *Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)* para la reconstrucción de carreteras y caminos rurales.

## CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

En lo correspondiente a la conservación de carreteras, en el 2013 se destinó una inversión de 37 millones 958 mil pesos, ejecutándose 8 obras, mejorando un total de 87.97 kilómetros destacando las siguientes:

- Carretera San Andrés Payuca, en Lafragua, con la inversión de 7 millones 858 mil pesos.
- Carretera Cuetzalan-San Antonio Rayón-Tecuatepec, en Jonotla, con la inversión de 5 millones 151 mil pesos.
- Carretera Ciudad Serdán-San Martín Ojo de Agua, en Chalchicomula de





Sesma, con la inversión de 4 millones 549 mil pesos.

- Camino Santa Catarina Villanueva, en Quecholac, con la inversión de 4 millones 495 mil pesos.
- Carretera Ciudad Serdán-Concepción Oviedo-Jesús Nazareno, en Chalchicomula de Sesma, con la inversión de 4 millones 340 mil pesos.

El Periférico Ecológico de la capital poblana, es la arteria más importante de todo el estado, ya que en ella circulan hasta 90 mil vehículos al día. Es por esto que durante 2013 se destinaron 63 millones 819 mil pesos para lograr su rehabilitación, destacando los trabajos de reposición de señalamientos y de la barrera central, iluminación con lámparas de energía solar tipo led, bacheo y renivelación de la carpeta asfáltica, así como limpieza y jardinería permanente. Con esto hemos logrado dar mayor fluidez a la circulación, contribuyendo a la prevención de accidentes automovilísticos.

*“En la transformación del Estado, no nos podemos olvidar de las comunidades más pobres.”*

**RMV**



### **AUTOPISTAS ESTATALES**

Para disminuir los accidentes viales derivados del desgaste de las superficies de rodamiento en las autopistas Puebla-Atlixco; Puebla-Teziutlán; Apizaco-Huauchinango y Atlixco-Jantetelco se efectuaron trabajos de conservación, construcción y reconstrucción en 199.39 kilómetros manteniendo la calidad de dichas carreteras de alta especificación, destinando para tal efecto la cantidad de 42 millones 837 mil pesos.

Actualmente se continúa con los trabajos de construcción de la Autopista “Audi”, que enlazará las poblaciones de Cuacnopalan con Cuapiaxtla, que tendrá una longitud de más de 63 kilómetros, con una inversión prevista superior a los mil 500 millones de pesos.

### **AUTOPISTAS FEDERALES**

Respecto a las autopistas federales, a través de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) se destinaron 480 millones 530 mil pesos para la modernización y

conservación de carreteras y puentes federales, entre las que destacan:

- Rehabilitación estructural del pavimento de la autopista Acatzingo (Puebla) -Ciudad Mendoza (Veracruz), con una inversión de 285 millones 208 mil pesos.
- Ampliación a tercer carril y construcción de losas de concreto hidráulico de la autopista México-Puebla, con una inversión de 102 millones 570 mil pesos.
- Modernización de la superestructura y adecuación de la rasante de los accesos del puente Atoyac de la autopista México-Puebla, con una inversión de más de 26 millones 984 mil pesos.



## INVERSIÓN FEDERAL

En lo que se refiere a la construcción, modernización, reconstrucción y conservación de carreteras y puentes federales ubicados en territorio poblano, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) destinó una inversión de 763 millones 419 mil pesos.

Con una inversión de 97 millones 559 mil pesos, destacan la construcción del tramo "C" del Anillo Periférico Ecológico, el cual conectará el Distribuidor Vial 8 con el Distribuidor Vial 9, este último con una inversión de 94 millones 351 mil pesos. Ambas obras, conjuntamente con las que se desarrollarán en el futuro, permitirán unir el Periférico con la autopista México-Puebla.

## COMUNICACIONES EN LA ZONA METROPOLITANA

La Zona Metropolitana de Puebla (ZMP<sup>2/</sup>) ha experimentado un rápido crecimiento poblacional que se refleja en el incremento del aforo vehicular, lo que exige inversiones considerables en vialidades primarias y secundarias. Este crecimiento, ha generado la necesidad de hacer más eficiente la movilidad del transporte y minimizar los tiempos de recorrido.

## Obras, longitud e inversión en la construcción, conservación y mantenimiento de autopistas estatales, 2013

Autopista	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>199.39</b>	<b>43,035,322.23</b>
Vía Atlixcáyotl	12	18.50	24,567,323.60
Puebla-Teziutlán	9	63.97	18,270,281.59
Apizaco-Huauchinango	1	63.12	143,634.16
Atlixco-Jantetelco	1	48.60	54,082.88
Cupiactla-Cuacnopalan	1	5.20	NA

NA No aplica.

FUENTE: Carreteras de Cuota Puebla.

## Obras, longitud e inversión en el mantenimiento de carreteras y puentes federales, 2013

Tipo de obra	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>339.99</b>	<b>480,530,302.34</b>
Conservación de carreteras	7	327.95	336,614,408.84
Modernización de carreteras	2	3.00	102,925,959.49
Modernización de puentes	1	0.04	26,984,440.37
Conservación de puentes	3	9.00	14,005,493.64

FUENTE: Caminos y Puentes Federales (CAPUFE).

<sup>2/</sup> Incluye 19 municipios del estado de Puebla que comprenden la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT).



Durante la presente Administración se han realizado obras emblemáticas que, por la magnitud de su inversión y su impacto económico y social, han modernizado la ZMP<sup>3/</sup>, contribuyendo a la transformación del Estado. A partir de la creación y desarrollo de nueva infraestructura vial, como puentes, viaductos y bulevares de gran durabilidad construidos con concreto hidráulico, se reduce el mantenimiento, se prolonga la vida útil, se mantienen las vías sin deformaciones, se mejoran las condiciones de manejo y frenado y se ofrece mayor seguridad y confort.

### VIADUCTO

Con el fin de agilizar el tránsito vehicular en las principales vialidades de la capital, se construyó la obra emblemática Viaducto Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu, el cual representa uno de los puentes urbanos atirantados más grandes del país.

Dicho puente se encuentra sostenido por cables de acero que fueron diseñados con la más alta tecnología y con ingeniería de clase mundial. La

## Obras, longitud e inversión en carreteras y caminos federales por tipo de obra, 2013

Tipo de obra	Obras	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Pesos)
<b>Total</b>	<b>702</b>	<b>3,737.48</b>	<b>763,419,231.89</b>
Conservación de carreteras	472	3,442.86	442,264,964.15
Construcción de carreteras	2	3.28	191,910,760.77
Modernización de carreteras	1	4.8	63,895,162.55
Reconstrucción de puentes	4	0.138	30,751,970.00
Reconstrucción de carreteras	63	281.38	21,096,586.72
Construcción de puentes	2	0.064	9,086,245.70
Conservación de puentes	158	4.96	4,413,542.00

NA No aplica.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Centro SCT Puebla.

obra, con una extensión de 560 metros de longitud, ha permitido agilizar la circulación de los más de 32 mil vehículos que recorren diariamente esta vía y ha logrado disminuir los tiempos de recorrido.

Los trabajos implicaron la pavimentación de 9 mil 330 metros

<sup>3/</sup> Incluye 19 municipios del estado de Puebla que comprenden la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT).



cuadrados de concreto hidráulico y 10 mil metros cuadrados de concreto asfáltico, generando mil 559 empleos directos y 4 mil 678 indirectos.

## OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Uno de los objetivos de la actual Administración es contar con vialidades de gran durabilidad, que cumplan con altos estándares de calidad, brinden la máxima seguridad a los usuarios y hagan eficiente el uso de los recursos públicos. Por ello el Gobierno del Estado ha invertido un monto total de 689 millones 779 mil pesos en obras de pavimentación, siendo casi en su totalidad con concreto hidráulico, destacando la construcción de poco más de 12 kilómetros sobre la Avenida 11 Norte-Sur y de 2.5 kilómetros en la Calzada Zavaleta.

Asimismo, durante el año que se informa, el Gobierno del Estado asignó recursos y puso en marcha los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en las siguientes vialidades:

- Avenida 31 Poniente-Oriente, desde el Bulevar Esteban de Antuñano hasta la Avenida 24 Sur, con una inversión de 111 millones 18 mil pesos.
- Circuito Juan Pablo Segundo, entre Bulevar Atlixco y Bulevar Vicente Suárez, con una inversión de 105 millones 118 mil pesos.
- Bulevar Norte, desde Avenida 6 Poniente al Bulevar Carmen Serdán, con una inversión de 79 millones 951 mil pesos.
- Avenida 25 Poniente-Oriente, entre Bulevar Esteban de Antuñano hasta la Avenida 24 Sur, con una inversión de 75 millones 594 mil pesos.



70  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

*Obras como ésta buscan atender las demandas de la ciudadanía por contar con mejores vialidades.*

RMV

Adicionalmente, con una inversión de 4 millones 309 mil pesos, se pavimentó con concreto asfáltico el camino San Felipe Teotlalcingo-San Juan Tlale. Esta obra beneficia a 9 mil 426 personas y generó 22 empleos directos y 90 indirectos.



## 1.2.2 Infraestructura de servicios básicos

**P**ara el Gobierno de Puebla, la infraestructura en servicios básicos es uno de los principales medios para construir un entorno de equidad, progreso y prosperidad. El desarrollo sólo puede traducirse en comunidades que disponen de la infraestructura social básica.

En la dotación de los servicios públicos básicos como agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación se destinó una inversión de más de 593 millones 503 mil pesos a fin de ampliar la cobertura y mejorar su calidad.

### AGUA POTABLE

El Gobierno del Estado tiene el compromiso de generar infraestructura de calidad y ampliar la cobertura de agua potable con la finalidad de prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los pobladores, favoreciendo el uso de tecnologías sustentables.

Por ello, destinó una inversión de 227 millones 166 mil pesos, para la construcción, perforación, rehabilitación, estudios y proyectos, de las cuales la Secretaría de Infraestructura ejecutó 55 obras<sup>4/</sup>, beneficiando a 72 municipios, entre las que destacan por su inversión: la primera etapa de la ampliación del sistema de agua potable en las localidades de Atlequizayan e Ignacio Allende, en el municipio de Atlequizayan, con 15 millones de pesos; el sistema integral de agua potable en el municipio de San Martín Texmelucan con 14 millones 782 mil pesos; la construcción del sistema

<sup>4/</sup> Estas obras no incluyen las ejecutadas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE), ni las ejecutadas por el Sistema Operador de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), dichas obras se presentan en el capítulo 1.6 de este documento.



## ACCIONES CUMPLIDAS

### CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO BULEVAR CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU CON BULEVAR HÉROES DEL 5 DE MAYO

- Con el fin de trasladar de manera ágil y segura a los más de 32 mil autos que circulan diariamente, se construyó el viaducto Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu. Esta obra mejoró la manera de transitar por la capital poblana, facilitando la movilidad de los habitantes de la Ciudad de Puebla.

72  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

**4**  
**CARRILES DE  
CIRCULACIÓN**

- de 3.5 metros cada uno.

**MIL 559**  
**EMPLEOS**

- generados de manera directa.



**560 METROS**  
• de longitud.



## 2 MÁSTILES

- con una altura total de 50 metros.

## 4 MIL 678 EMPLEOS

- generados de manera indirecta.



Se instalaron 953 piezas de iluminación.



Pavimentación: 9 mil 330 metros cuadrados de concreto hidráulico y 10 mil metros cuadrados de concreto asfáltico.

73

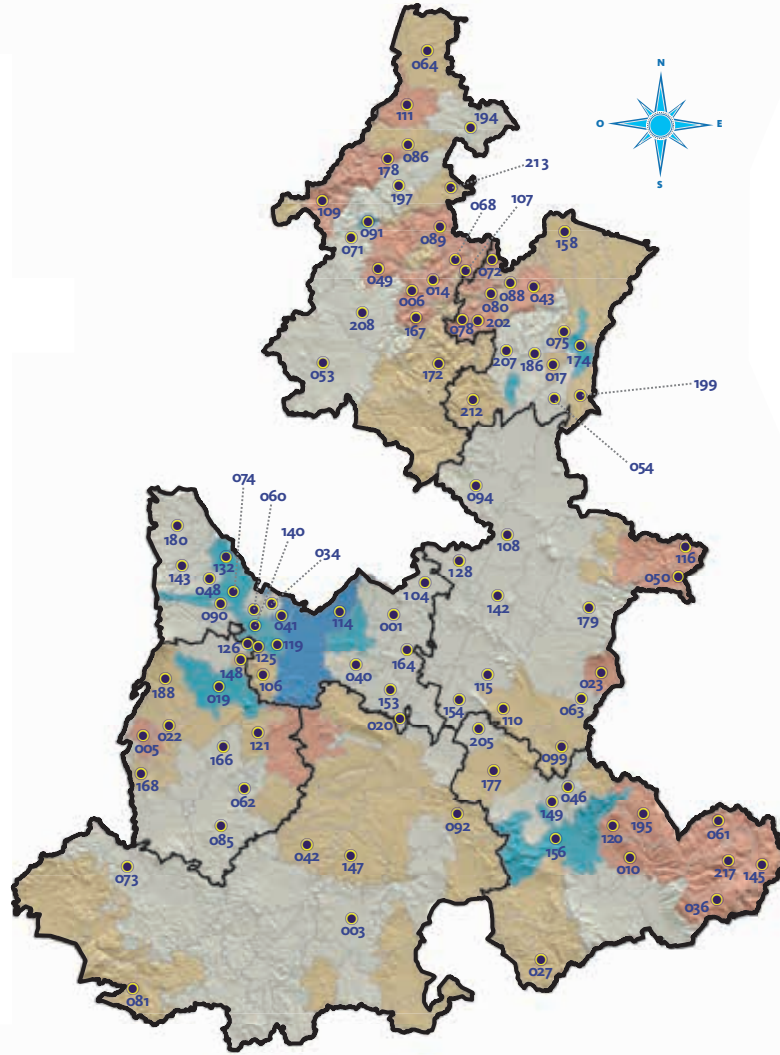
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## Municipios con obras de servicios básicos, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con obras
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 022 Atzitzihuacán
- 023 Atzitzintla
- 027 Caltepec
- 034 Coronango
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 046 Chapulco
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayan
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 092 Juan N. Méndez
- 094 Libres
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

- |                                      |                                 |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 106 Ocoyucan                         | 142 San Salvador El Seco        | 178 Tlacuilotepec               |
| 107 Olintla                          | 143 San Salvador El Verde       | 179 Tlachichuca                 |
| 108 Oriental                         | 145 San Sebastián Tlacotepec    | 180 Tlahuapan                   |
| 109 Pahuatlán                        | 147 Santa Inés Ahuatempan       | 186 Tlatlauquitepec             |
| 110 Palmar de Bravo                  | 148 Santa Isabel Cholula        | 188 Tochimilco                  |
| 111 Pantepec                         | 149 Santiago Miahuatlán         | 194 Venustiano Carranza         |
| 114 Puebla                           | 153 Tecali de Herrera           | 195 Vicente Guerrero            |
| 115 Quecholac                        | 154 Tecamachalco                | 197 Xicotepec                   |
| 116 Quimixtlán                       | 156 Tehuacán                    | 199 Xiutetelco                  |
| 119 San Andrés Cholula               | 158 Tenampulco                  | 202 Xochitlán de Vicente Suárez |
| 120 San Antonio Cañada               | 164 Tepeaca                     | 205 Yehualtepec                 |
| 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo | 166 Tepeojuma                   | 207 Zacapoaxtla                 |
| 125 San Gregorio Atzompa             | 167 Tepetzintla                 | 208 Zacatlán                    |
| 126 San Jerónimo Tecuanipan          | 168 Tepexco                     | 212 Zautla                      |
| 128 San José Chiapa                  | 172 Tetela de Ocampo            | 213 Zihuateutla                 |
| 132 San Martín Texmelucan            | 174 Teziutlán                   | 217 Zoquitlán                   |
| 140 San Pedro Cholula                | 177 Tlacotepec de Benito Juárez |                                 |

de agua potable (primera etapa) en la localidad de Buenos Aires, municipio de Jopala, con 7 millones 552 mil pesos; la construcción del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Cuamayta, Limonco, Taltzintán y Texochico, en el municipio de Cuetzalan del Progreso, con 5 millones 985 mil pesos; la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de San José Ixtapa, en el municipio de Cañada Morelos, con 5 millones 335 mil pesos; la construcción del sistema de agua potable (segunda etapa) en las localidades de Crutzintzin, San Isidro, Sosa y Tezotepec, en el municipio de Chignautla, con 5 millones 201 mil pesos y la construcción de la red de distribución de agua potable en la localidad de San Pablito, en el municipio de Pahuatlán, con 5 millones 91 mil pesos.

### ALCANTARILLADO

En lo que respecta a alcantarillado sanitario se destinó una inversión de 210 millones 308 mil pesos para la construcción, ampliación, estudios y proyectos de 38 obras<sup>5/</sup> que benefician a 57 municipios. Destaca la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Pedro Benito Juárez, municipio de Atlixco, con una inversión de 12 millones 288 mil pesos; la construcción de alcantarillado sanitario en la colonia Tlacaclé, municipio de Santa Clara Ocoyucan, con una inversión de 10 millones 752 mil pesos; y la construcción de sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San José Ozumba, municipio de San José Chiapa, con una inversión de 7 millones 353 mil pesos.

Adicionalmente, se realizó una inversión de 34 millones 199 mil pesos para llevar a cabo la sustitución del colector sanitario de la 11 Sur, en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza, del municipio de Puebla; se construyó un colector y emisor

## Inversión en infraestructura de servicios básicos, 2013

(Miles de pesos)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

pluvial en la localidad de San Jerónimo Tianguismanalco, municipio de San Martín Texmelucan, en el que se destinaron 15 millones 771 mil pesos y el colector pluvial Chinguiñoso (primera etapa) en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza, en el municipio de Puebla, con una inversión de 11 millones 700 mil pesos.

### SANEAMIENTO

En saneamiento, durante el año que se informa, se destinaron recursos por 124 millones 957 mil pesos, para la construcción, rehabilitación, estudios y proyectos, de las cuales, la Secretaría de infraestructura ejecutó 30 obras<sup>5/</sup> que benefician a 19 municipios, destacando las obras de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (zona oriente) en la localidad de Santa María Coatepec, municipio de San Salvador El Seco, con una inversión de 6 millones 634 mil pesos y del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales (primera etapa) en la localidad de Agua Zarca, municipio de Hermenegildo Galeana, con una inversión de 5 millones 661 mil pesos.

Además, destacan el arranque, estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Acajete, con una inversión de 5 millones 50 mil pesos y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Santa Catarina Los Reyes,

<sup>5/</sup> Estas obras no incluyen las ejecutadas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE), ni las ejecutadas por el Sistema Operador de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), dichas obras se presentan en el capítulo 1.6 de este documento.



en el municipio de Esperanza, con una inversión de 4 millones 670 mil pesos.

## ELECTRIFICACIÓN

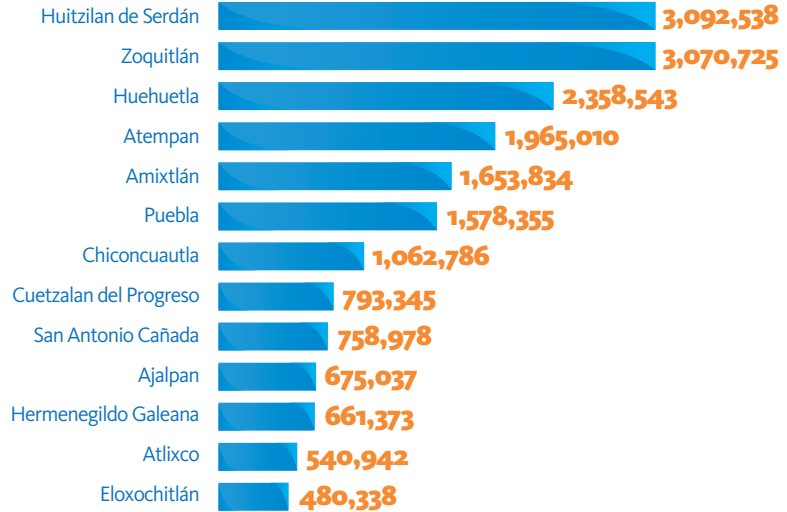
La energía eléctrica juega un papel fundamental en las actividades diarias de las personas pues incide directamente en la calidad de vida de los habitantes y es un factor fundamental que genera desarrollo. De esta forma, se han invertido 31 millones 71 mil pesos en 37 obras en materia de electrificación, beneficiando a 21 municipios.

Durante 2013, en el marco del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), el Gobierno del Estado de Puebla en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), emprendió la construcción de 26 redes de electrificación al interior del estado, con lo que más viviendas cuentan hoy con este servicio. Para tal efecto se destinó una inversión de 18 millones 691 mil pesos de los cuales el 50% es aportación de la CDI, 30% de CFE y el 20% del Estado y los municipios participantes, beneficiando a 106 mil 970 habitantes de 13 municipios y generando 260 empleos directos y mil 300 indirectos.

Asimismo, se establecieron convenios de coordinación con la CFE para dotar del servicio de energía eléctrica y construir redes subterráneas en los

## Inversión en materia de redes de electrificación del PIBAI<sup>1/</sup> por municipio, 2013

(Pesos)



<sup>1/</sup> Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

municipios de Atzitzintla, Libres, San Andrés Cholula y Tochimilco, con una inversión de 14 millones 119 mil pesos.

Finalmente, se asignaron 13 millones 213 mil pesos para obras de construcción de red eléctrica, reubicación de línea de alta tensión, transición aérea subterránea y suministro de planta de energía eléctrica en los municipios de Atlixco, Puebla, Huauchinango, San Andrés Cholula y Tehuacán.



### 1.2.3

## Infraestructura para el desarrollo económico y turístico

**D**erivado de la proyección económica internacional y nacional de Puebla, el Gobierno del Estado privilegió la construcción de infraestructura de vanguardia que promueva dinamismo a los agentes económicos, se constituya como un factor de atracción de inversiones y acelere la actividad comercial.

En el rubro de turismo, considerado como una de las actividades económicas más importantes para la entidad, el Gobierno del Estado de Puebla está construyendo la infraestructura que permita aprovechar sustentablemente

“Queremos que Puebla sea un destino atractivo a las inversiones. Estamos trabajando hombro con hombro con la empresa apoyando en infraestructura.

RMV



las riquezas naturales, históricas y culturales de los municipios con vocación turística.

De esta forma la inversión que se ha realizado en materia de infraestructura para detonar la actividad económica y turística del Estado ha sido de 5 mil 139 millones de pesos.

### PROYECTO INDUSTRIAL PARA LA ZONA DE SAN JOSÉ CHIAPA

Puebla está consolidando uno de los principales clusters automotrices en el país, derivado del crecimiento de las empresas existentes y la atracción de nuevas inversiones. En ese sentido el establecimiento de una planta de la empresa Audi en territorio poblano, confirma al estado como un lugar ideal para invertir, otorgando confianza en los inversionistas y generando más fuentes de empleo mejor remunerados.

Por ello, el Gobierno del Estado destinó durante el 2013, 5 mil 27 millones de pesos para realizar diversas

acciones en la Zona Industrial de San José Chiapa, entre las que destacan:

- Construcción de la plataforma para la Zona Industrial de San José Chiapa, con una inversión de 2 mil 976 millones de pesos.
- Construcción y supervisión del camino de acceso de la Zona Industrial de San José Chiapa, con una inversión de 742 millones 161 mil pesos.
- Construcción y supervisión de la primera y segunda etapa del Centro de Capacitación y Entrenamiento, con una inversión de 347 millones 86 mil pesos.
- Construcción y supervisión del camino perimetral ubicado en el municipio de San José Chiapa, con una inversión de 196 millones 742 mil pesos.
- Aportación al *Convenio de Coordinación para la Construcción de la Subestación de Switcheo y Línea de Alta Tensión para el Suministro Eléctrico al Desarrollo Industrial*, así como la construcción y equipamiento de las líneas de alta tensión y subestación de switcheo, con una inversión de 196 millones 672 mil pesos.
- Elaboración y supervisión del Proyecto de infraestructura (ferrocarril) para el fomento industrial en la Zona de San José Chiapa, con una inversión de 164 millones 835 mil pesos.
- Construcción de la obra civil e instalación electromecánica de la subestación eléctrica de 230 kilovoltios en el municipio de San José Chiapa, con una inversión de 162 millones 134 mil pesos.
- Supervisión, verificación, control de obra y aseguramiento para la construcción de plataformas, con una inversión de 61 millones 608 mil pesos.
- Construcción y supervisión de los drenes laterales, con una inversión de 37 millones 212 mil pesos.
- Construcción y supervisión de la primera y segunda etapa de las oficinas temporales, con una



“Puebla  
es tierra  
fértil para  
la inversión, lo  
garantizamos.”

RMV



inversión de casi 36 millones de pesos.

- Construcción de la estación de bomberos y policía en el municipio de San José Chiapa, con una inversión de 32 millones 599 mil pesos.
- Rehabilitación de una planta de tratamiento, interconexión de dos pozos y suministro e instalación de equipos y materiales para planta potabilizadora, en el municipio de San José Chiapa, con una inversión de 27 millones 811 mil pesos.
- Aportación al *Convenio en Efectivo para la Construcción de 52 Kilómetros de Línea en Media Tensión de 34.5 Kilovoltios para el Servicio de Construcción de Infraestructura*, con una inversión de 20 millones 599 mil pesos.
- Proyecto ejecutivo para la construcción del acceso vial a la Zona Industrial de San José Chiapa, con una inversión de 12 millones 430 mil pesos.
- Construcción de la plataforma de prueba piloto y relleno estructural de la Zona Industrial de San José Chiapa, con una inversión de 5 millones 127 mil pesos.
- Aportación al *Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y la BUAP* para la elaboración del proyecto arquitectónico ejecutivo e ingenierías de las oficinas temporales, con una inversión de 3 millones 124 mil pesos.





- Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional, para la construcción de la plataforma para la Zona Industrial de San José Chiapa, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos.

Estamos convencidos que con la construcción de infraestructura de calidad incentivamos la productividad y la competitividad de nuestra entidad.

### DETONADORES TURÍSTICOS

El mejoramiento de las imágenes urbanas permiten apreciar la riqueza arquitectónica y artística de los municipios en el Estado, embelleciendo el entorno y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello, como parte del desarrollo de infraestructura urbana se han realizado las siguientes acciones con una inversión de 111 millones 580 mil pesos, destacando:

- La remodelación de la Ex-Hacienda de Chautla.
- La remodelación y construcción de módulos turísticos.
- La rehabilitación de El Calvario.
- La rehabilitación de la Plaza de la Victoria.

Por otra parte se concluyó la segunda etapa de la Creación de la Senda Turística—Cultural del Centro Histórico de Huejotzingo con una inversión de 11 millones 500 mil pesos,

“Con obras como estas para detonar el turismo y generar riqueza, hay un antes y un después en estos municipios.”

RMV



creando 58 empleos directos y 230 indirectos.

Y con 30 millones de pesos para finalizar la segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana del municipio de San Pedro Cholula, generando 150 empleos directos y 600 indirectos.

Asimismo, se mejoró y restauró el Palacio Municipal en el municipio de Acateno, con una inversión de 5 millones de pesos y se realizó el Proyecto Integral para la Conceptualización, Diseño y Construcción del Hemiciclo en el Centro Histórico de Tetela de Ocampo, destinándose una inversión de 2 millones 320 mil pesos y generando 12 empleos directos y 46 indirectos.

Durante 2013 se destinaron 20 millones 706 mil pesos, para la construcción del andador paralelo a la carretera federal Teziutlán-Perote (segunda etapa) en la localidad de San Juan Xiutetelco, en el municipio de Xiutetelco, y adicionalmente se invirtieron 15 millones 605 mil pesos para la imagen urbana de la localidad de Tenango de las Flores, en el municipio de Huachinango.

Para la protección con pintura antigrafiti, en paramentos de imagen urbana y puentes de la ZMP, se destinó una inversión de 2 millones 432 mil pesos.

## Beneficiarios de las obras de Imagen Urbana por municipio, 2013

Municipio	Beneficiarios
<b>Total</b>	<b>609,113</b>
San Pedro Cholula	120,459
San Andrés Cholula	100,439
Xicotepec	75,601
Tepeaca	74,708
Chignahuapan	57,909
Cuetzalan del Progreso	47,433
Libres	31,532
Tetela de Ocampo	25,793
Pahuatlán	20,618
Tepexi de Rodríguez	20,478
Tlacuilotepec	17,115
Tochimilco	17,028

**FUENTE:** Secretaría de Infraestructura.  
INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.



*“Aprovechar el potencial turístico de municipios para atraer a un mayor número de visitantes que generen ingresos y se eleve la calidad de vida de la población.”*

**RMV**



generando 150 empleos directos y 600 indirectos. Estos trabajos mejorarán la oferta turística en la Ex-Hacienda de Chautla, la cual tiene, en promedio, 7 mil 82 visitantes al mes.

Se rehabilitó el complejo denominado El Calvario (cuarta etapa), con una inversión de 19 millones 84 mil pesos, en el municipio de Tehuacán, beneficiando a 274 mil 906 personas y generando 102 empleos directos y 16 indirectos.

En una tercera etapa, se remodelaron y se construyeron módulos de información turística y se colocó señalización turística en las vías de comunicación de todo el estado. Estas acciones implicaron una inversión de más de 10 millones 898 mil pesos.

Con una inversión de 6 millones 955 mil pesos, se complementó la Plaza de la Victoria, ubicada en el Centro Cívico 5 de Mayo, en la Ciudad de Puebla. La rehabilitación de esta zona de gran valor histórico para el Estado incluyó iluminación, cambio de bancas y mantenimiento de áreas verdes. Esta obra beneficia a un millón 539 mil 819 habitantes.

Las acciones que el Gobierno del Estado ha llevado a cabo en materia de desarrollo de infraestructura económica y turística contribuyen a la generación de una derrama económica en beneficio de las poblanas y poblanos.



## 1.2.4 Infraestructura para servicios públicos

Uno de los propósitos fundamentales de la administración pública es la prestación de servicios, por lo que el Gobierno del Estado asume el compromiso de impulsar bienes y servicios públicos de calidad en rubros como el transporte, la procuración de justicia y la realización de trámites.

En primera instancia, se requiere de un sistema de transporte público para que todos los usuarios lleguen a sus destinos de manera cómoda, segura, accesible y en el menor tiempo posible.

Por otra parte, la procuración e impartición de justicia, demanda espacios para el adecuado desarrollo de actividades jurisdiccionales, periciales, la implementación eficaz de un sistema de evaluación y control de confianza, así como la atención a víctimas del delito.

Finalmente, es prioridad para la actual Administración el ofrecer a las poblanas y poblanos un Gobierno honesto, eficaz y cercano a la gente.

La inversión que se realizó en infraestructura para servicios públicos suma un total de 924 millones 926 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 749 millones 34 mil pesos y el *Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)*, 175 millones 892 mil pesos.

### RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA)

Desde el inicio de esta Gestión, convencidos de que la movilidad eficiente de personas y mercancías es crucial para el crecimiento económico de Puebla, se emprendieron acciones importantes para desarrollar la infraestructura necesaria que permita a los habitantes de la ZMP<sup>6/</sup> trasladarse a sus destinos mediante un servicio de transporte de calidad, de bajo costo, seguro y rápido.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los 2 primeros años de este Gobierno y para continuar con la transformación de Puebla, en el 2013 se inició la construcción de la segunda línea de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), denominada Proyecto de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur de la ZMP (primera etapa).

El carril confinado por donde circulará RUTA tiene una longitud

<sup>6/</sup> Incluye 19 municipios del estado de Puebla que comprenden la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT).



total de 12.5 kilómetros lineales sobre la Avenida 11 Norte- Sur, una de las más importantes de la Ciudad de Puebla, desde la Avenida 151 Poniente o calle Margaritas hasta la Avenida 22 Poniente (Casa del Abue). Para su construcción se ha empleado tecnología de punta y materiales de alta calidad y duración como el concreto especial MR45 que permite una larga vida útil.

A este proyecto se suman la edificación de 28 paraderos, un puente peatonal (Plaza Sur) y otras obras complementarias como señalamientos horizontal y vertical, semaforización vehicular y peatonal, banquetas y guarniciones. Para cumplir con las necesidades de la población con capacidades diferentes se contempla la construcción de huella táctil en banquetas y accesos universales.

La inversión destinada para la primera etapa de esta obra es de 408 millones 109 mil pesos, de los cuales 232 millones 217 mil pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado y 175 millones 892 mil pesos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (BANOBRAS), a través del *Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)*, el cual es un monto histórico en materia de transporte articulado. De igual forma se asignaron 3 millones 828 mil pesos para el control de obra y aseguramiento de la infraestructura vial del proyecto. Dichas obras beneficiarán a más de un millón 539 mil habitantes y generará 2 mil 40 empleos directos y 8 mil 161 indirectos.

## INFRAESTRUCTURA PARA LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En materia de procuración e impartición de justicia se destinó una inversión total de 334 millones 204 mil pesos, de las cuales destacan con una inversión de más de 214 millones de pesos, la construcción del nuevo edificio de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Unidad Integral de Servicios Periciales del Estado de Puebla, la cual incluye la adquisición de tecnología de punta.



*Puebla avanza en la modernización y construcción de nuevos edificios de justicia.*

RMV

Adicionalmente se asignaron recursos por 77 millones 131 mil pesos para la construcción de tres proyectos integrales para la edificación de Casas de Justicia en los Distritos Judiciales de Acatlán, Huauchinango e Izúcar de Matamoros.

Asimismo, se destinaron 15 millones 714 mil pesos para la construcción del juzgado mixto y rehabilitación del inmueble que albergará la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Zacatlán.

Por otro lado, se remodelaron y adecuaron las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Puebla y el Depósito Oficial de Vehículos de la Procuraduría General de Justicia, con una inversión de 8 millones 341 mil pesos.

Por último, en los municipios de Huauchinango y Tehuacán se concluyó la construcción de los Sub-Centros de Evaluación y Control de Confianza, beneficiando a 372 mil 659 habitantes, generando 88 empleos directos y 177 indirectos. Asimismo en estos Centros se invertirán un millón 700 mil pesos para la instalación y suministro de plantas de emergencia eléctrica.

Estas acciones demuestran que para el Gobierno del Estado de Puebla, la procuración e impartición de justicia son una prioridad.



### CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS)

La construcción y puesta en marcha del Centro Integral de Servicios (CIS) y Atención Ciudadana en la capital poblana se ha convertido en un referente de atención a la ciudadanía, poniendo a su disposición tecnologías de información que hacen más pronta y efectiva la gestión de trámites y pagos.

La concentración en un solo espacio de trámites federales, estatales y municipales ha permitido innovar y mejorar la cultura de servicio, logrando procesos más eficientes y asegurando la prioridad del usuario.

“Una mejor  
calidad  
de vida y  
un estado que se  
transforma para el  
beneficio de todos los  
poblanos.”

RMV

De esta forma, se construyó el Centro Integral de Servicios en el municipio de Tehuacán. Este edificio cuenta con un área de 13 mil 870 metros cuadrados. Para su construcción se requirió una inversión de 131 millones 174 mil pesos, beneficiando a casi 249 mil habitantes. Durante el proceso de la obra se generaron mil 240 empleos directos y 480 indirectos.

Con estos proyectos, Puebla destaca en la modernización de los servicios proporcionados por el Estado y se sigue consolidando como un Gobierno eficiente y eficaz a la altura de las demandas de los ciudadanos.



## 1.2.5 Infraestructura sociocultural, deportiva y sustentable

**E**l impulso a la construcción de inmuebles públicos, que fomentan el deporte, la cultura y la integración de las familias y que privilegien el respeto por el medio ambiente, ha contribuido al bienestar social de miles de poblanos y poblanas. En este contexto, se destinó una inversión de 177 millones 770 mil pesos.

### INFRAESTRUCTURA SOCIOCULTURAL

La infraestructura sociocultural permite que los ciudadanos convivan sanamente en espacios públicos que fomentan el desarrollo cultural y artístico de las poblanas y los poblanos. Para ello, la actual Administración ha invertido un total de 148 millones 846 mil pesos.

“Las obras puestas en operación deben servir para que los poblanos se sientan orgullosos por contar con instalaciones deportivas de alta calidad.”

RMV



Destaca la cuarta etapa de la restauración de “La Constancia Mexicana”, ex-fábrica considerada como patrimonio cultural e industrial, al haber sido la primera factoría textil mecanizada de América Latina. Las acciones en su conjunto representan una inversión de 51 millones 974 mil pesos y permitieron la generación de 288 empleos directos y mil 151 indirectos en beneficio de un millón 540 mil habitantes. Actualmente en dicho inmueble se desarrollan actividades musicales y se detona el talento de las y los poblanos, siendo la sede de la Orquesta Esperanza Azteca. Adicionalmente se destinaron 12 millones de pesos para lograr la dignificación de la zona del río que cruza dicho inmueble.

Adicionalmente se construyó la Casa del Adolescente en el municipio de San Andrés Cholula, con una inversión de 31 millones 393 mil pesos. La edificación consta de 2 mil 550 metros cuadrados y generó la creación de 136 empleos directos y 543 indirectos. Esta casa que cuenta con vestíbulo, andadores, salones, oficinas, dormitorios, jardines y espacios deportivos permitirá que





sus jóvenes moradores tengan un hogar digno para vivir.

En más de estas acciones, se asignaron recursos por 14 millones 985 mil pesos para la construcción de una Casa de Cultura en el municipio de Jalpan, 7 millones 492 mil pesos para la construcción de un auditorio en la colonia Esperanza; con 4 millones 995 mil pesos se construirá la Casa de Cultura en la colonia Balcones del

“Puebla está demostrando al mundo que es una ciudad de vanguardia, no sólo por su rica historia sino porque tiene futuro.”

RMV

Sur, ambas en el municipio de Puebla, y 5 millones 798 mil pesos para la construcción del Centro de Cultura de San Juan Xiutetelco.

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En materia de infraestructura para el desarrollo físico de la población se destinaron 25 millones 924 mil pesos. Este año se inauguraron el Polideportivo de Cholula y el Polideportivo Parque Ecológico.

En el municipio de Tehuacán, con una inversión de 5 millones 621 mil pesos, se realizó la consolidación del Estadio Municipal, beneficiando a 274 mil 906 habitantes y generando 30 empleos directos y 118 indirectos.

En la localidad de San Miguel Zozutla, municipio de Yehualtepec, se inició la construcción del centro recreativo de integración familiar con una inversión de 6 millones 519 mil pesos; en el municipio de Hueyotlipan se llevó a cabo la remodelación del parque público con una inversión de 3 millones 784 mil pesos. De igual forma



se asignaron recursos por 3 millones 892 mil pesos para la construcción del parque urbano Jagüey de Agua Santa, en el municipio de Puebla.

## INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE

Para contribuir con las actividades de esparcimiento de las familias de la capital del Estado, se construyó la segunda etapa de edificios del Ecoparque Metropolitano Puebla, con una inversión de 3 millones 918 mil pesos. Esta segunda etapa comprendió la construcción del edificio conocido como Memoria del Río, siendo un domo en cuya superficie expuesta se encuentra un mirador con vista al Ecoparque. El espacio interior de

*Grandeza, cultura e historia deben promoverse para que se traduzcan en turismo y beneficios.*

**RMV**

este recinto cuenta con proyecciones de imágenes luminosas y eventos sonoros multimedia relacionados con la cultura de desarrollo sustentable. Asimismo, se construyó el Edificio Interactivo, cuya forma ondulada de 145 metros de longitud genera un recorrido semi subterráneo y alberga diferentes eventos de difusión cultural como conciertos, reuniones de lectura al aire libre y espacios escultóricos. Finalmente, se realizó la rehabilitación de la Fuente Monumental, un espacio a cielo abierto cilíndrico con un diámetro de 20 metros, en cuyo centro se ubica una fuente de chorro vertical de 30 metros de altura en donde se podrá disfrutar un espectáculo multimedia.





# 1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN





## 1.3.1 Inventario de la oferta turística

**P**uebla cuenta con una amplia diversidad de atractivos naturales e históricos cuyo aprovechamiento puede proporcionar grandes beneficios económicos. Para aprovecharlos, es necesario que cada municipio cuente con un inventario de atractivos que le permita diseñar estrategias y actividades convenientes para el fomento de la industria turística local.

Durante el año que se informa se puso especial énfasis en el desarrollo del inventario turístico, el cual permitió una mejor planificación de las áreas de oportunidad, la identificación de más atractivos de los distintos destinos y un

*“El estado de Puebla tiene una enorme riqueza histórica y cultural, que puede explotarse a través del turismo.”*

RMV



## Atractivos turísticos relevantes por municipio, 2013

Municipio	Atractivo turístico	Descripción
Acatzingo	Ex Convento Franciscano	Construido en 1528 por Fray Juan de Rivas; estuvo al frente de la obra Fray García de Cisneros. Existe una fuente que data del año 1591 y un santuario a la Virgen de los Dolores construido en 1764.
Atoyatempan	Puente Chico	Ubicada en el paraje de Acatzitzimitla, esta caverna es una belleza natural junto a la cual corre el río Atoyac, haciendo del paisaje un deleite.
Chignautla	Cerro de Chignautla	Monumento natural de aproximadamente 2 mil 560 metros sobre el nivel del mar y 12 kilómetros de perímetro, desde el cual se puede apreciar parte de la belleza de la Sierra Nororiental.
Izúcar de Matamoros	Ex Convento Santo Domingo de Guzmán	Construido en 1612, fecha que ostenta la fachada, la cual es resguardada por 2 imágenes de los religiosos dominicos Juan Francisco de la Cruz y Francisco Marín.
Libres	Parroquia de San Juan Bautista	Esta parroquia en su interior está ornamentada con una serie de retablos que son una maravilla del Arte Barroco, destaca el retablo principal, dedicado a San Juan Bautista, construido en 1687.
Molcaxac	Puente de Dios	Caverna por la cual atraviesa la corriente del río Atoyac, en ella se puede realizar un paseo en balsa o lancha a fin de conocer esta magnífica formación rocosa.
Naupan	Parroquia de San Marcos	La parroquia fue construida en la época de la conquista por los frailes Franciscanos procedentes de España en el siglo XVII.
San Martín Texmelucan	Parroquia de San Martín Obispo de Tours	Templo parroquial que data de 1683, su interior es interesante por las 6 capillas laterales que se disponen a lo largo de la nave principal, lo cual recuerda las plantas arquitectónicas llamadas cruz papal.
Tecali de Herrera	Ex Convento Franciscano	Ex Convento del siglo XVI, dedicado a Santiago Apóstol. Aunque se conserva únicamente el casco, es una verdadera joya arquitectónica con hermosos jardines y edificación del renacimiento purista.
Tecamachalco	Ex Convento Franciscano	Obra arquitectónica del año 1530, que posee un gran atractivo: las 28 pinturas en forma de medallones que decoran la bóveda nervada del sotocoro haciendo gala del color.
Teziutlán	Catedral de la Virgen de la Asunción	En la fundación de Teziutlán se construyó la primera ermita, la cual sería en honor a San Miguel Arcángel, a través del tiempo se convirtió en la catedral de la diócesis de Papantla. Cubierta de cantera rosa, alberga la imagen de la Virgen de la Asunción.
Tlacuilotepec	Cascada Cola de Gallo	Caída de agua de más de 30 metros de altura, formada de las corrientes subterráneas del arroyo que nace cerca de la comunidad de Cuauhtepec.
Tochimilco	Ex Convento Franciscano	Arquitectura del siglo XVI dedicado a Nuestra Señora Santa María de la Asunción, consta de una nave con testero plano y bóvedas de nervadura gótica, el atrio está rodeado por una muralla terminada en almenas que dan la impresión de fortaleza. Destacan varias pinturas en tonos sepias lo cual hizo que este imponente templo fuera declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1994 por la UNESCO.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



incremento de proyectos de inversión en infraestructura, todo lo cual dio lugar a un aumento en la afluencia de visitantes y una mayor derrama económica dentro de las comunidades receptoras.

En 13 municipios de la entidad con vocación turística, se integraron el mismo

número de inventarios. El valor de este recurso pudo evidenciarse en municipios como Naupan y Tlacuilotepec –considerados dentro de la “Ruta Sierra Mágica”– en los que la información arrojada permitió identificar nuevas e importantes áreas de oportunidad.





## 1.3.2 Vinculación gubernamental para el desarrollo de proyectos turísticos

**E**n el contexto de la economía mundial, nacional y local, el turismo está adquiriendo cada vez mayor importancia, por ser una fuente de generación de empleos y mayores perspectivas de desarrollo integral para la población. Por ello, mediante el *Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013*, se logró una mayor vinculación gubernamental de los 3 niveles de gobierno para el desarrollo de proyectos turísticos en el estado.

La oferta en esta materia se diversificó en varios segmentos

(esparcimiento, negocios, salud, religión y cultura). De acuerdo con estos, y en coordinación con los municipios y los prestadores de servicios, la actual Administración logró posicionar a Puebla en un nivel competitivo y vanguardista, aprovechando el gran potencial de recursos culturales y naturales de la entidad.

La gestión de recursos públicos permite impulsar programas para la oferta de nuevos productos y servicios, contribuyendo de manera directa en el desarrollo social y económico de los municipios del estado, por lo que este Gobierno invirtió —a través de la firma de los gobiernos federal y estatal en el *Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013*— un monto de 113 millones de pesos en el sector turístico para fortalecerlo.

Los recursos del Convenio se destinaron para la ejecución de obras y programas de infraestructura turística en beneficio de los municipios con alta vocación en actividades turísticas,

como los aplicados para el rescate del inmueble y mantenimiento de la Ex-Fábrica textil “La Constancia Mexicana” en la Ciudad de Puebla, en donde se rehabilitaron telares y trociles; asimismo, se destinaron recursos para la tercera etapa de rescate integral de la Ex-Hacienda de Chautla en el municipio de San Salvador El Verde, en la que se estableció un hotel con 94 habitaciones, además de un restaurante, cocina, salones y oficinas administrativas. Lo anterior permitirá incrementar la oferta hotelera del estado, aumentando la derrama económica y la generación de nuevos empleos en la región.

También se instaló señalética turística carretera y se llevó a cabo el proyecto de remodelación y fabricación de módulos de información en municipios como Cuetzalan del Progreso, Huauchinango y Tecali de Herrera.



## Inversión en proyectos de desarrollo turístico del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013<sup>1/</sup>

(Miles de pesos)

Concepto	Total 113,000	Federal 56,500	Estatal 56,500
La Constancia “Museo de la Música”, 4a etapa, en el municipio de Puebla	52,000	26,000	26,000
“Rescate e integración del conjunto de la Ex Hacienda de Chautla”, 3a etapa, municipio de San Salvador El Verde	30,000	15,000	15,000
Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2013	17,000	8,500	8,500
Señalética Turística Carretera, en el estado de Puebla 2013	9,600	4,800	4,800
Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad	2,400	1,200	1,200
Remodelación y fabricación de módulos de información turística, en municipios del estado de Puebla, 3a Etapa	2,000	1,000	1,000

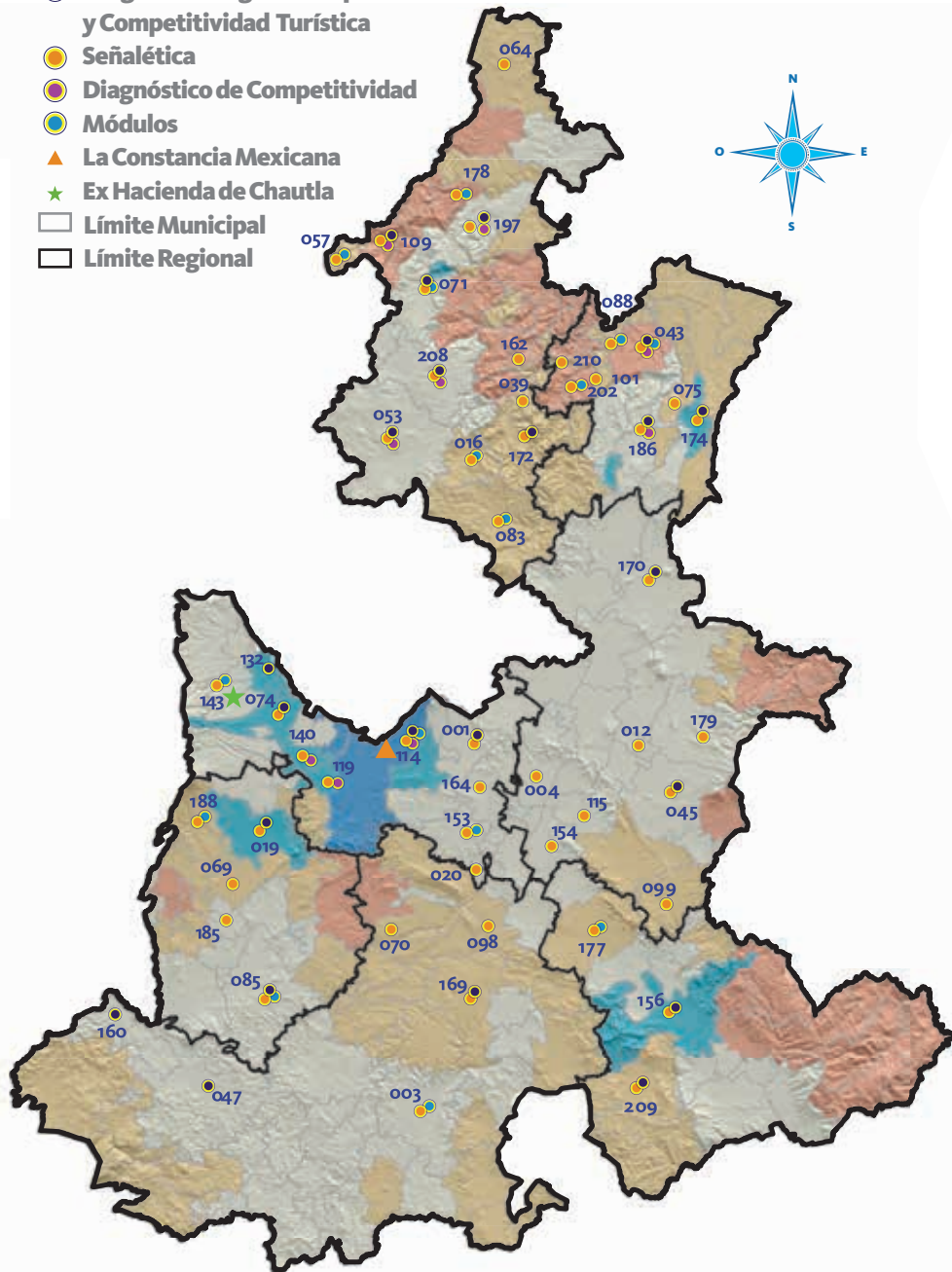
<sup>1/</sup> La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo I del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013 y Convenio Modificadorio del 13 de diciembre de 2013.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

## Municipios beneficiados con el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013

### SIMBOLOGÍA

- Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística
- Señalética
- Diagnóstico de Competitividad
- Módulos
- La Constancia Mexicana
- Ex Hacienda de Chautla
- Límite Municipal
- Límite Regional

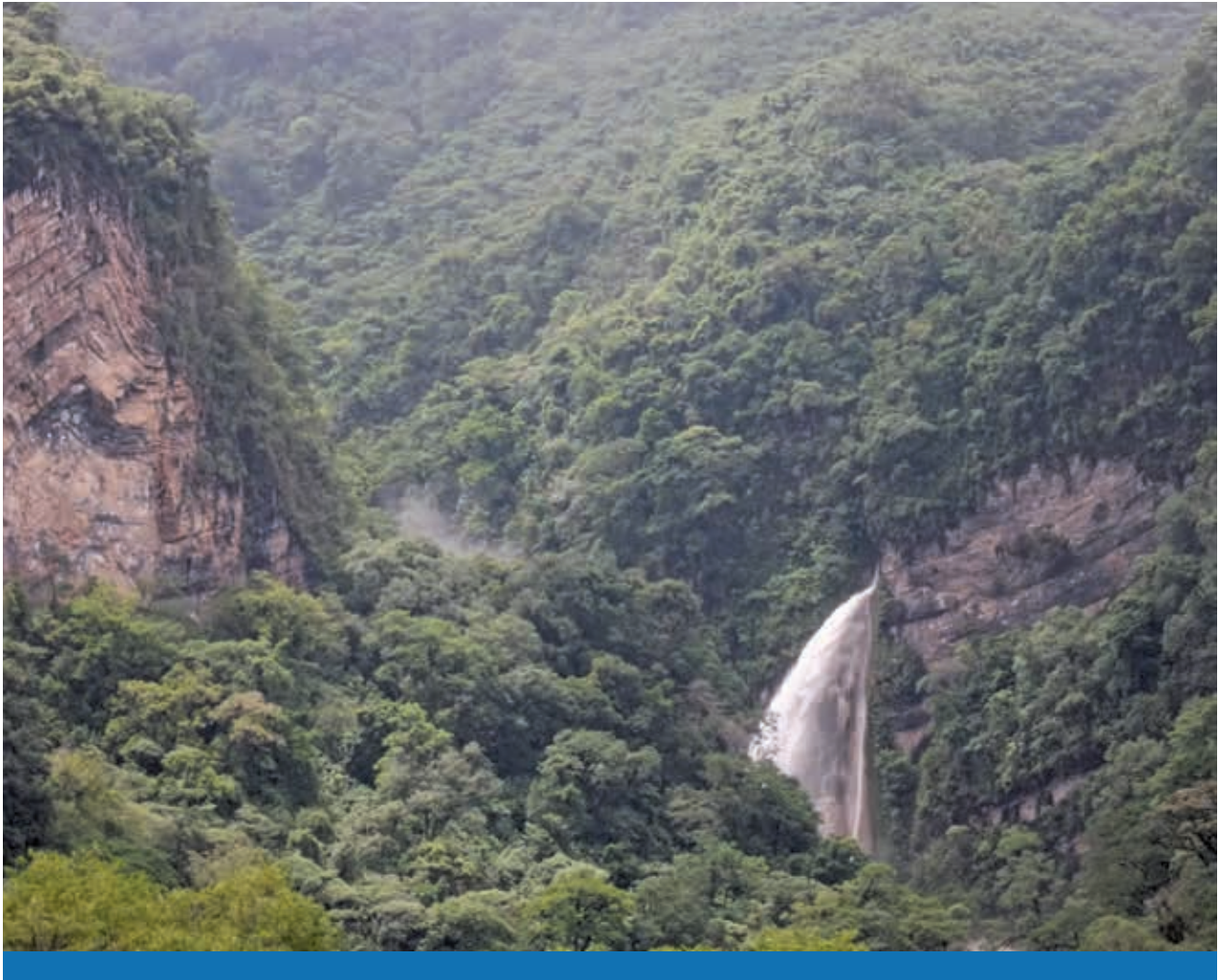


- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 064 Francisco Z. Mena
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 101 Nauzontla
- 109 Pahuatlán
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 160 Teotlalco
- 162 Tepango de Rodríguez
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 197 Xicotepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez

FUENTE: Secretaría de Turismo.

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 012 Aljojuca
- 016 Aquixtla
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso






## 1.3.3 Promoción e implementación del turismo sustentable

**E**n Puebla se impulsa el turismo sustentable vigilando que las actividades del ramo no impacten negativamente ni al medio ambiente ni a la cultura local, asegurando la utilización racional del agua, la energía y el manejo adecuado de los desechos sólidos.

Con base en este principio, durante 2013 se capacitó a funcionarios en materia de turismo sustentable en el marco del *Convenio de Capacitación*


*Tenemos de todo, para competir contra los mejores destinos y seguir poniendo en alto, el nombre de México.*

RMV



*y Asistencia Técnica en Ecoturismo para ser considerados como Destinos Éticos del Mundo en Desarrollo de áreas protegidas y parques nacionales.*

Para dar continuidad a este Convenio, el Gobierno del Estado –a través de la Secretaría de Turismo y junto con la Universidad de Costa Rica– elaboró el **Proyecto Capacitación y Asistencia Técnica en Ecoturismo, Mejoramiento de vida y Programas Culturales**, mediante el cual se recibió capacitación por parte de expertos de Costa Rica, país líder mundial en turismo sustentable y ecoturismo.

Con la colaboración de autoridades federales, estatales y municipales, se realizó la actualización de los indicadores del **Programa de Turismo Sustentable en México** en los



municipios de Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, Tehuacán y Zacatlán, con la finalidad de apoyar la sustentabilidad en los municipios con gran afluencia turística.

El Gobierno estatal —en conjunto con la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, instancia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el municipio de Zacatlán— puso en operación el **Programa Vigías del Patrimonio Cultural**, el cual tiene como propósito, formar grupos de jóvenes voluntarios en el reconocimiento y la valoración de la riqueza cultural de sus municipios. Después de su formación y acreditación, los nuevos vigías promueven acciones de participación ciudadana que estimulan la apropiación social del patrimonio cultural, contribuyen al desarrollo del turismo cultural de su entorno y fortalecen la identidad local y el tejido social.

Una de las acciones de este programa fue la realización de un curso con la participación de 25 jóvenes zacatecos, el cual tuvo una duración de 120 horas, distribuidas en 7 semanas. Una vez cubierto un mínimo de asistencia del 90% de horas, los asistentes fueron acreditados como **Vigías del Patrimonio Cultural**. Zacatlán es el primer municipio en la entidad en participar en este importante programa.

## 1er MUNICIPIO

Zacatlán en participar en el  
Programa Vigías del  
Patrimonio Cultural.

FUENTE: Secretaría de Turismo.





96  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.3.4 Promoción de la oferta turística

**P**ara la presente Administración, la relevancia del turismo no sólo reside en los destinos y los activos turísticos, sino también en los beneficios que estos reportan, generando empleos y detonando el desarrollo regional en beneficio de las familias poblanas. Por ello se dio especial importancia a la difusión a través de diferentes medios de comunicación locales y nacionales, así como a la participación en eventos internacionales.

### TIANGUISTURÍSTICO MÉXICO PUEBLA 2013

El principal objetivo del “Tianguis Turístico México Puebla 2013” fue el impulso a la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos con los que cuenta

el país, lo que permitió incrementar el flujo de visitantes nacionales e internacionales.

En 2013 —con sede en el Centro Expositor y de Convenciones— Puebla fue anfitrión de la trigésima octava edición de este importante evento, en el que se reunieron compradores de destinos turísticos nacionales e internacionales, ocasión que permitió también la promoción de la importante oferta turística del estado, aprovechando la infraestructura, conectividad y seguridad de la entidad.

Cabe destacar que este Tianguis fue catalogado como el más exitoso de la historia hasta el momento. Además, fue el primero que se llevó a cabo en un destino que no es de sol y playa, superó todas las metas previstas, tuvo una asistencia de más de 7 mil 500 personas procedentes de 42 países, y participaron 673 empresas compradoras, nacionales e internacionales.

En la trigésima octava edición de este evento, el Gobierno estatal —a través de la Secretaría de Turismo— participó con 189 prestadores de servicios turísticos de toda la entidad, de los cuales 84





contaron con una agenda de negocios, de la que resultaron mil 503 citas, 265 negocios cerrados y 378 negocios a futuro.

Según las cifras del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), al cierre del evento se generó una derrama económica aproximada de 180 millones de pesos, lo que significó un incremento del 42.8% en relación con el año pasado. La afluencia de visitantes se reflejó en la ocupación hotelera, incluyendo a municipios cercanos como Atlixco, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. Incluso esta afluencia se reflejó en el estado de Tlaxcala. Asimismo, se realizaron vuelos chárter procedentes de Nueva York, Chicago y Los Ángeles, y –con motivo de este evento comercial– se estableció un puente terrestre desde la Ciudad de México.

Más de 200 medios de comunicación nacionales e internacionales cubrieron las actividades del Tianguis, lo que permitió la promoción de la oferta turística y los atractivos tanto del Distrito Federal como de las 31 entidades federativas, destacando principalmente las del estado de Puebla.

### PROMOCIÓN DEL TURISMO MUNICIPAL

Puebla se está transformando, y el turismo es un factor primordial dentro de su desarrollo. La belleza de sus calles y sus monumentos históricos van de la

*“Puebla hace historia hoy, al inaugurar la Estrella de Puebla y el Jardín del Arte, los cuales, forman parte del Parque Lineal que representan una opción vanguardista para contribuir a fomentar el turismo, fortalecer el tejido social, la convivencia familiar y el acercamiento a la cultura.”*

RMV

mano con su reconocida gastronomía y su moderna infraestructura. Todo ello la posiciona como uno de los destinos con mayor crecimiento.

Dadas estas consideraciones, para esta Administración, es importante establecer una línea de comunicación con los municipios, a fin de aumentar la afluencia turística. En este sentido, y para brindar una mejor atención a los visitantes, se orientó a 45 mil 710 personas en los 3 módulos de información turística de la capital, así como en 84 mesas de hospitalidad. Se otorgó también atención a 3 mil 959 personas en 133 recorridos guiados y 26 viajes de familiarización, logrando un total de 49 mil 669 turistas atendidos.

Los municipios del estado de Puebla guardan un sinnúmero de costumbres y tradiciones que año tras año son conmemoradas a través de diferentes ferias. Para promocionar estas festividades, se realizaron 99 conferencias de prensa las cuales ayudaron a lograr una mayor afluencia de visitantes en los 65 municipios con vocación turística de la entidad.

Con el objetivo de fortalecer los atractivos más importantes, se brindó apoyo a 15 municipios, otorgándoles el diseño de espectaculares, polípticos, carteles, folletos y anuncios promocionales de sus ferias y eventos tradicionales. De estos apoyos, destacó el otorgado a los “Pueblos Mágicos” y algunos municipios de la “Sierra Mágica de Puebla”.

Para fomentar el turismo en el interior del estado, la Secretaría de Turismo distribuyó entre los turistas 202 mil 153 ejemplares de difusión relativos a los mejores destinos en los municipios.

El fortalecimiento del turismo en el estado, es uno de los principales retos de este Gobierno, por ello, se construyó en la zona conurbada Puebla-Cholula, el **Parque Lineal**, que es un paseo que interconecta el “Jardín del Arte”, el “Paseo del Río Atoyac” y el “Ecoparque Metropolitano”; donde además hay áreas educativas, de servicios y comerciales.



Con estas obras se creó una extensa e importante zona de paseo, a pie o en transporte no motorizado, que promueve la convivencia, la recreación y el deporte, otorgando así tanto a la ciudadanía como a los visitantes un sitio más de disfrute.

En esta zona también se colocó una Rueda de Observación itinerante denominada “Estrella de Puebla” que ofrece una espectacular vista panorámica de la ciudad, proyectándola como un espacio de gran atractivo turístico, integral e innovador.

La “Estrella de Puebla”, con sus 80 metros de altura, dispone de 50 góndolas (con capacidad para 8 personas cada una) y 4 más con piso panorámico (con capacidad para 6 personas cada una), lo cual permite atender a mil 200 personas cada hora. Esto la convierte en el atractivo más grande del mundo en su tipo, certificado por el *Guinness World Records*.

Se diseñó y construyó dentro de este **Parque Lineal** una fuente lúdica de más de 44 metros de diámetro, con chorros multicolores que alcanzan los 20 metros de altura, generando una zona de armonía y convivencia familiar que posiciona al estado como uno de



los principales destinos que ofrecen atractivos turísticos novedosos.

Parte importante de este proyecto fue el rescate del “Jardín del Arte”, el cual fue reforestado, se le instaló una nueva reja perimetral, módulos de juegos infantiles, sanitarios, kioscos y oficinas administrativas. Sus lagos fueron desazolvados y se les colocó una nueva membrana protectora. Se plantó pasto y se colocó un moderno sistema de riego.

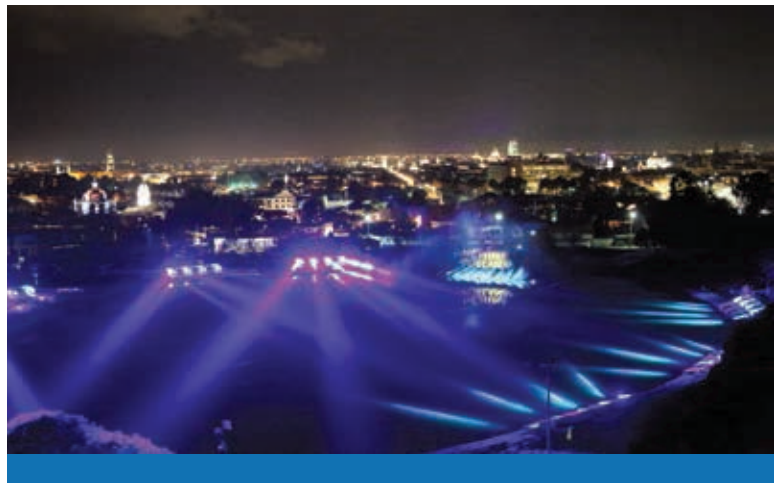
El proyecto del **Parque Lineal** y **Estrella de Puebla** se concibió con base en 2 objetivos visionarios: atraer más turistas e incrementar su deseo de permanencia en la ciudad.





Además en la zona de los Fuertes de la Ciudad Capital se inauguró el espectáculo “Noches de Leyenda”, en el **Lago la Concordia**, consistente en la proyección multimedia sobre una cortina de agua de 12 metros de alto y 30 metros de ancho – que sale del lago – en el que se proyectó el contenido noches de “Leyendas de la China Poblana” y “Cuento Navideño”.

Todo lo anterior demuestra que durante el año que se informa se siguió dando cumplimiento cabal a las propuestas y proyectos que la presente Administración se propuso desde el inicio de su gestión: rescatar y mejorar los espacios públicos urbanos; proteger el medio ambiente; fortalecer y promover el turismo; incrementar las áreas verdes en la zona metropolitana; fomentar el deporte entre la población; así como incrementar el número de visitantes y su estadía en la ciudad capital, a fin de elevar la calidad de vida de las y los poblanos, fortalecer el tejido social y mejorar la economía de la entidad.



Con la finalidad de proyectar la riqueza cultural e histórica del estado, en la temporada decembrina se presentó el espectáculo audiovisual “Mosaicos Poblano”, en la Catedral de Puebla. El objetivo fue difundir la imagen de Puebla como un atractivo durante esta temporada.

Este espectáculo fue apreciado por miles de poblanos y visitantes, el cual



se proyectó en la fachada de la Catedral, donde se narraron las diferentes etapas de la historia de Puebla, sus tradiciones y costumbres.

## PRODUCCIONES FÍLMICAS

Dado que las producciones fílmicas son medios masivos y efectivos para la difusión de una entidad, este año se apoyó a 58 producciones fílmicas nacionales y extranjeras que contribuyeron en la promoción turística de municipios como Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Pahuatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, así como Tepeyahualco, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacatlán y Zapotitlán; entre otros.

Como estrategia de inversión publicitaria, el Gobierno estatal —en conjunto con el CPTM— invirtió en un **Plan Integral de Medios**, 20 millones 99 mil pesos, de los cuales 9 millones 109 mil fueron aportados por el Estado y 10 millones 990 mil por la Federación. Esta inversión tuvo el firme objetivo de proyectar a Puebla a nivel nacional e internacional, destacando sus “Pueblos Mágicos”, artesanías, cultura, naturaleza y gastronomía.

## RUTAS TURÍSTICAS

El Gobierno del Estado realizó el lanzamiento promocional del **Programa Rutas Sierra Mágica**, para promover los atractivos de 17

## Plan Integral de medios

Es el proyecto de distribución de mensajes publicitarios en los medios de comunicación para un tiempo determinado.

*“La mejor promoción, es de boca a oído, la de la visita satisfactoria, que no sólo haga regresar al turista sino atraiga a otros.”*

RMV

municipios de esa región, 4 de ellos con la categoría de Pueblos Mágicos, a fin de aumentar los visitantes, la derrama económica, los empleos, el desarrollo y el bienestar.

En esta innovadora estrategia para detonar los recursos naturales de la Sierra Norte, participaron 208 empresas que se certificaron para dar garantía en la excelencia de servicios al turismo.

Este programa, que generó 832 empleos para mil familias, definió 4 rutas: Ruta Mágica de las Artesanías, Ruta Mágica del Bienestar y Salud, Ruta Mágica de la Gastronomía y Ruta Mágica de la Naturaleza.

Con estas rutas, como conjunto de actividades y servicios que se le ofrecen al turista, el tour operador podrá crear paquetes beneficiando la economía de la regiones.

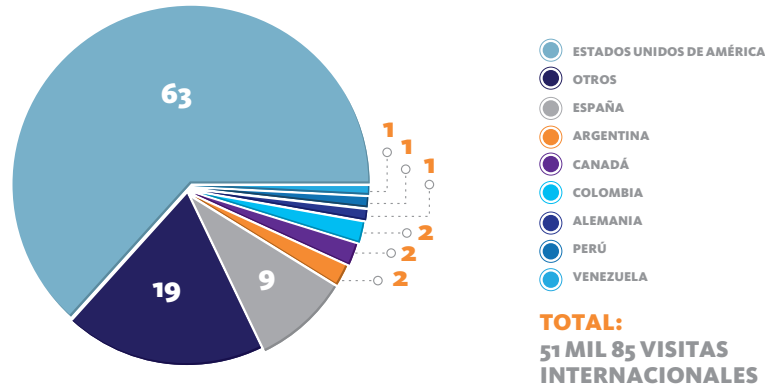
Estas acciones permitieron diversificar la economía poblana, haciendo del turismo un pilar del desarrollo y progreso, no sólo para la capital sino también para los municipios del interior del estado.

En 2013 la actual Administración participó con el Gobierno del Estado de Oaxaca y la Dirección de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán en la realización de la segunda etapa de la “Ruta de las Huellas Históricas” que comprende los municipios de Tehuacán y Zapotitlán del estado de Puebla, así



## Visitas internacionales a la página www.puebla.travel por país de origen, 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo.



como 4 sitios turísticos del estado de Oaxaca. Esta segunda etapa tiene como objetivo dar a conocer la variedad de culturas, flora, fauna y climas de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, enriqueciendo el producto turístico y generando beneficios a las comunidades de la región.

### DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

Actualmente, una de las herramientas más importantes para la promoción turística es la difusión en medios electrónicos. Por ello se realizó el lanzamiento de la nueva imagen del

“*Seguiremos  
trabajando  
hombro  
con hombro con  
el gobierno de la  
república, para seguir  
haciendo del turismo  
un puntal en el  
desarrollo de  
Puebla.*”

RMV

portal de Internet [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel) que muestra los diversos atractivos turísticos, culturales, naturales y gastronómicos del estado, además de que proporciona información referente a los programas **Sierra Mágica, Pueblos Mágicos y Tesoros de México**, así como de eventos destacados de la entidad. La nueva página tuvo un total de 573 mil 127 visitas, 160.26% más que el año inmediato anterior, destacando usuarios provenientes de países como Estados Unidos de América, España, Canadá, Argentina y Colombia.

Del mismo modo, se implementaron estrategias en redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, teniendo a la fecha 68 mil 256 seguidores en la primera y 5 mil 855 en la segunda.

La participación en eventos turísticos nacionales e internacionales es un elemento clave para posicionar al estado dentro de los destinos más importantes e interesantes en el mundo. En 2013 Puebla estuvo presente en 18 ferias nacionales y 10 internacionales, entre las que destacan las siguientes: “Tianguis Turístico México Puebla 2013”; “Feria Internacional del Turismo de las Américas FITA 2013”; “EXPO Seminario Turístico ARLAM”; “Feria del Turismo ARLAG”; “Feria Internacional de Turismo FITUR”, en Madrid España; “Bolsa Internacional de Turismo ITB”, en Berlín Alemania; “Feria Italiana del Turismo”, en Milán y “Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo ANATO”, en Bogotá; entre otras.

En los eventos anteriores se atendieron a 156 empresas, mil 867 agencias de viajes y tour operadoras, y se registraron un total de 2 mil 50 citas de negocios.

Respecto del turismo de reuniones, Puebla se convirtió en un importante punto para realizar congresos y convenciones por su infraestructura, conectividad con el centro, sur y norte del país, y su cercanía con la Ciudad de México. El Centro de Convenciones William O. Jenkins, Centro Expositor y de Convenciones Puebla, así como el Auditorio Siglo XXI, forman parte

de la oferta que Puebla tiene para este segmento del turismo. Aunado a lo anterior y a la correcta promoción y difusión de los mismos, se lograron aumentos en el número de eventos realizados en relación al año 2012; el Auditorio Siglo XXI tuvo un incremento del 214%, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla y el Centro de Convenciones William O. Jenkins un 80% y 4% respectivamente. Se realizaron en total 822 eventos de talla nacional e internacional durante el 2013 con una afluencia de 2 millones 837 mil 215 visitantes.

La Ciudad de Puebla fue sede de la reunión anual de la *Professional Convention Management Association* (PCMA), agrupación que representa a más de 6 mil líderes del mundo especializados en la industria de turismo de congresos y convenciones. En su sesión plenaria —denominada *North American Advisory Summit 2013* (NAAS)— se analizaron las ventajas competitivas y las áreas de oportunidad del destino sede, con el fin de elevar la competitividad del lugar anfitrión.

En la reunión anual de esta Asociación —en su capítulo México— asistieron representantes de la oferta y la demanda internacional, con el fin de ayudar a los integrantes nacionales a elevar su competitividad de cara al mercado de reuniones de Estados Unidos de América y Canadá. El objetivo principal del Gobierno del Estado y de la PCMA es potenciar a la entidad como un destino para la realización de eventos de gran magnitud.

Este evento se realizó con la estrecha colaboración del CPTM y la PCMA, con quienes se realizó una alianza estratégica, contando con la asistencia de 23 miembros del *Advisory Board* y 100 reconocidos empresarios nacionales.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) afirma que la gastronomía de calidad es un factor decisivo en la satisfacción del turista, ya que le produce un recuerdo imborrable en la experiencia vivida. Debido a ello, la presente Administración ha dado



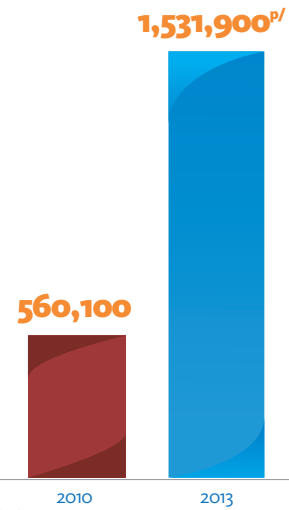
## Visitantes a museos y zonas arqueológicas, 2010 y 2013

**173%**

**DE INCREMENTO**

en visitantes a museos y zonas arqueológicas.

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.



p/ Cifra preliminar.

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**123%**

**DE INCREMENTO**

en relación al año 2010, en la llegada de turistas internacionales a la Ciudad de Puebla.

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR).



“Estamos convencidos de que el turismo es un área estratégica para el progreso y desarrollo del país.”

RMV

prioridad al “Turismo Gastronómico” con el cual se ha logrado una mejor posición internacional de Puebla. Al mismo tiempo, con esta industria se ha favorecido que se relacionen directamente los distintos sectores económicos prioritarios y se generen



nuevas fuentes de trabajo directas e indirectas, en las cuales, además —por su naturaleza—, se ha propiciado una mayor inclusión de género en el mundo laboral turístico, beneficiando, en general, a todas las mujeres y hombres de Puebla.

En el marco de la celebración de la declaratoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a favor de la gastronomía mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en la Ciudad de Puebla se llevó a cabo el evento “Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico MAGAT 2013 México-Puebla”, cuyo objetivo fue promocionar nuestra gastronomía, artesanía mexicana y productos turísticos nacionales.

En este evento participaron más de 200 artesanos de diferentes estados del país y 110 agro-productores poblanos con productos como: café, repostería, mermeladas, dulces, salsas, mole, nopal, bebidas, licores, vinos, botanas, quesos, entre otros. También se contó con muestras gastronómicas de alimentos y bebidas de diversas partes del país y del estado de Puebla; asimismo participaron renombrados chefs y cocineras tradicionales de toda la nación, quienes ofrecieron degustaciones de platillos típicos de cada estado participante.

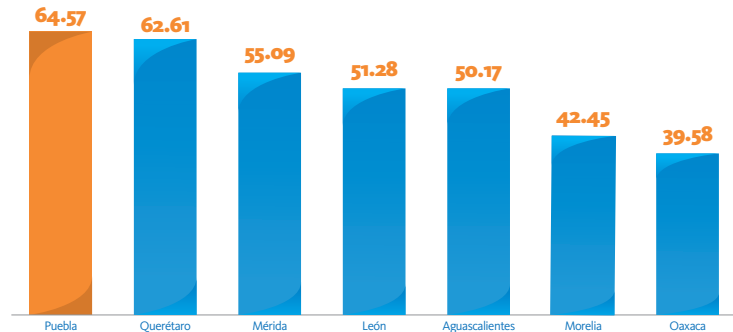
Otras acciones que se llevaron a cabo fueron la realización de conferencias y talleres, la instalación de un stand de promoción turística y una exposición con el tema “Maíz Milenario”, contando con la participación de 15 tour operadores, una aerolínea y transportadores terrestres que ofrecieron ofertas atractivas y accesibles al viajero.

En el estado se logró un crecimiento de 21.36% en la afluencia de visitantes —en relación con el año anterior— al registrarse en 2013 una afluencia de **10 millones 234 mil visitantes**. Otro importante resultado fue el incremento de 21.73% respecto de 2012 en la derrama económica, registrándose en 2013 un monto de 9 mil 135 millones de pesos.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector

## Ocupación hotelera por Ciudades Coloniales, 2013<sup>p/</sup>

(Porcentaje)



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DataTur.

# 1er LUGAR

en la categoría de Ciudades Coloniales.

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR).

# 10 MILLONES 234 MIL

visitantes al estado.

# 47.8%

más que en el 2010.

FUENTE: Sistema de Información Turística Estatal.

Turismo de México (DATATUR), en la Ciudad de Puebla la ocupación hotelera promedio se situó en 64.57%, lo cual representó 6.69 puntos porcentuales más en relación con 2012, posicionándose en 1<sup>er</sup> lugar en la categoría de Ciudades Coloniales y alrededor de 8 puntos arriba de la media nacional.

Durante los eventos como el “Campeonato Sub-20 de la Confederación de Asociaciones de Fútbol de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (CONCACAF) 2013”, el “Tanguis Turístico México Puebla 2013”, los “Festejos del 5 de Mayo”, el “Campeonato Mundial de Taekwondo Puebla 2013” y la Semana Santa, la ocupación hotelera semanal registró porcentajes sin precedentes al oscilar entre el 70% y el 100%.

Asimismo, durante 2013 la estadía promedio se elevó, en la capital, a 1.67 días, nivel que no se había registrado antes y que se había mantenido en un 1.4.

Puebla es un destino turístico seguro, así lo confirma el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de acuerdo con el documento *Travel Warning* publicado en el portal de Internet de la Embajada de Estados Unidos de América en México, en la sección de recomendaciones a los ciudadanos americanos que deciden viajar al extranjero.

# 103

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

**ACCIONES CUMPLIDAS**

• Impulsó la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de México, a través de la interacción de compradores nacionales e internacionales, exponiendo productos del país de sol y playa, cultura, lujo, negocios y aventura, mostrando la oferta y diversidad turística que México ofrece al mundo.

**1RA  
ENTIDAD**

• destino que no es de “sol y playa” sino cultural, en realizar el magno evento.

**200  
MEDIOS**

• de comunicación nacionales e internacionales.

*“Lo más importante fue mostrar que no sólo los de sol y playa son los mejores destinos, sino que existen otros como Puebla con gran riqueza cultural e histórica y que tienen mucho que ofrecer al visitante nacional y extranjero”.*

**RMV**

• El 93% de los expositores y el 95% de los compradores evaluaron el Tianguis Turístico como EXCELENTE.

• 42 países representados y 673 empresas compradoras durante el evento.



**100%**  
**OCUPACIÓN**

• hotelera durante el evento.

**180**  
**MILLONES**

• de pesos en derrama económica.

**26**  
**MIL 288**

• citas de negocios concertadas.

**105**

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO



INGUIS  
ÍSTICO  
XICO  
EBLa  
0 1 3





## 1.3.5 Servicios Turísticos con Calidad

La excelencia en la calidad de las empresas prestadoras de servicios turísticos y la buena formación de su capital humano son prioridad para la presente Administración. Por ello se realizaron acciones para que los servicios turísticos cumplan con estándares determinantes en la satisfacción de los clientes, lo cual redundará en mejores ingresos para la región, pronto retorno de los turistas y más recomendaciones de visita a Puebla.

### Emprendedurismo

Proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas; y cuyo resultado final es la creación de una nueva empresa, formada bajo condiciones de riesgo y considerable incertidumbre.

### PUEBLOS MÁGICOS

El programa denominado **Pueblos Mágicos** no sólo tiene que ver con la mejoría de la imagen urbana sino con una verdadera detonación económica de las localidades que llegan a ostentar la denominación de “Pueblo Mágico”. Las localidades calificadas como tales, logran incrementar el comercio de sus artesanías, de su gastronomía y sitios turísticos, obteniendo mayores ingresos para sus pobladores. El flujo de visitantes produce resultados sorprendentes, por lo que, pertenecer a esta categoría es para las comunidades una gran fuerza tendiente a su desarrollo y fortalecimiento.

De acuerdo con lo anterior, las secretarías de Turismo Federal y Estatal realizaron un estudio de evaluación del programa, a fin de que sea una plataforma que proyecte cada vez con más fuerza los atributos y



www.PUEBLA.travel

atractivos de las localidades del estado de Puebla.

Con la finalidad de coordinar, asesorar y apoyar a los municipios que ostentan tal nombramiento, se trabajó en el cumplimiento de los indicadores de evaluación de desempeño, así como los criterios de certificación del **Programa Pueblos Mágicos**, para asegurar su permanencia dentro del mismo.

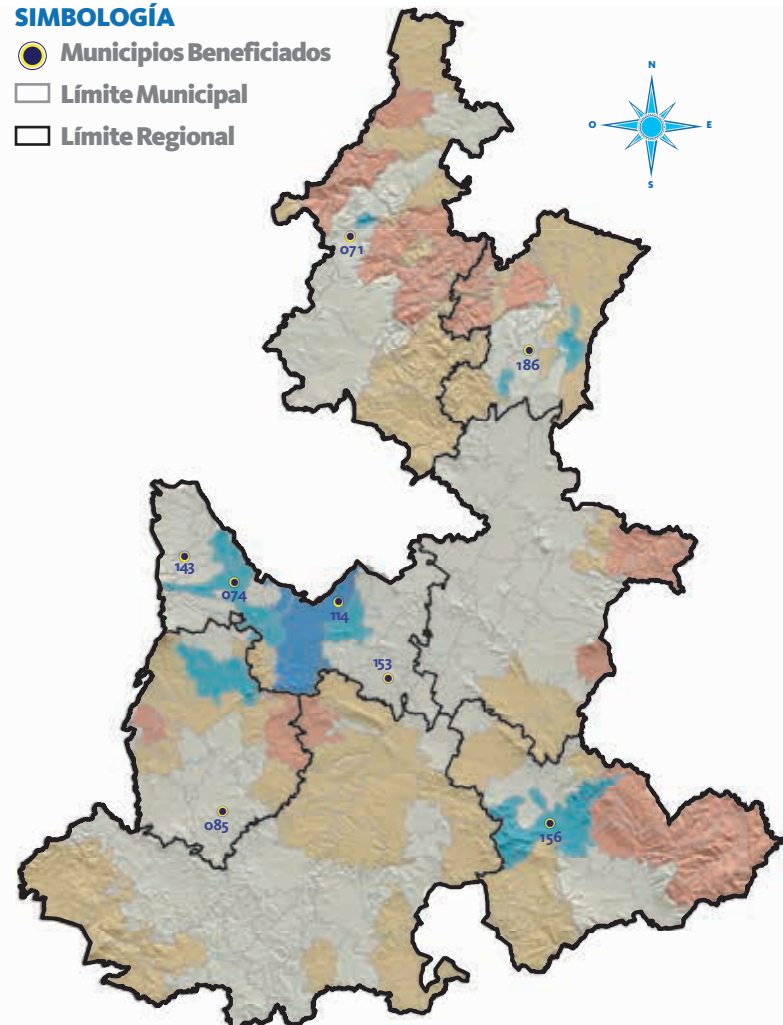
En 2013 se emprendió la ejecución de la estrategia de acompañamiento y seguimiento a los “Pueblos Mágicos”, tanto con la intención de fortalecer a los “Comités Pro Pueblo Mágico” como para apoyar el estricto cumplimiento de los criterios de certificación y evaluación del programa. Del mismo modo, se les ofrecieron cursos de capacitación en emprendedurismo y administración básica empresarial.

Se realizó la elaboración de “Agendas de Competitividad por Destino” para Puebla capital y las 7 localidades que ostentan la denominación de

## Instalación de buzones de quejas y sugerencias en municipios, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Turismo.

- 071** Huauchinango
- 074** Huejotzingo
- 085** Izúcar de Matamoros
- 114** Puebla

- 143** San Salvador El Verde
- 153** Tecali de Herrera
- 156** Tehuacán
- 186** Tlatlauquitepec

“Pueblos Mágicos”. Las agendas de competitividad son instrumentos analíticos que diagnostican la situación por la que atraviesan los destinos turísticos; también son una herramienta de planeación participativa, que coordina la actuación de los tres órdenes de gobierno, en favor de mejorar el desempeño del sector turístico, y tiene una base sólida para promover un desarrollo turístico local sustentable.



## MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del Programa de Buzones de Quejas y Sugerencias, durante 2013 la Secretaría de Turismo colocó 8 buzones en el interior del estado, los cuales cuentan con formatos foliados de quejas y sugerencias en inglés y español, así como con un desprendible que incluye los datos de contacto de la dependencia para el seguimiento del caso.

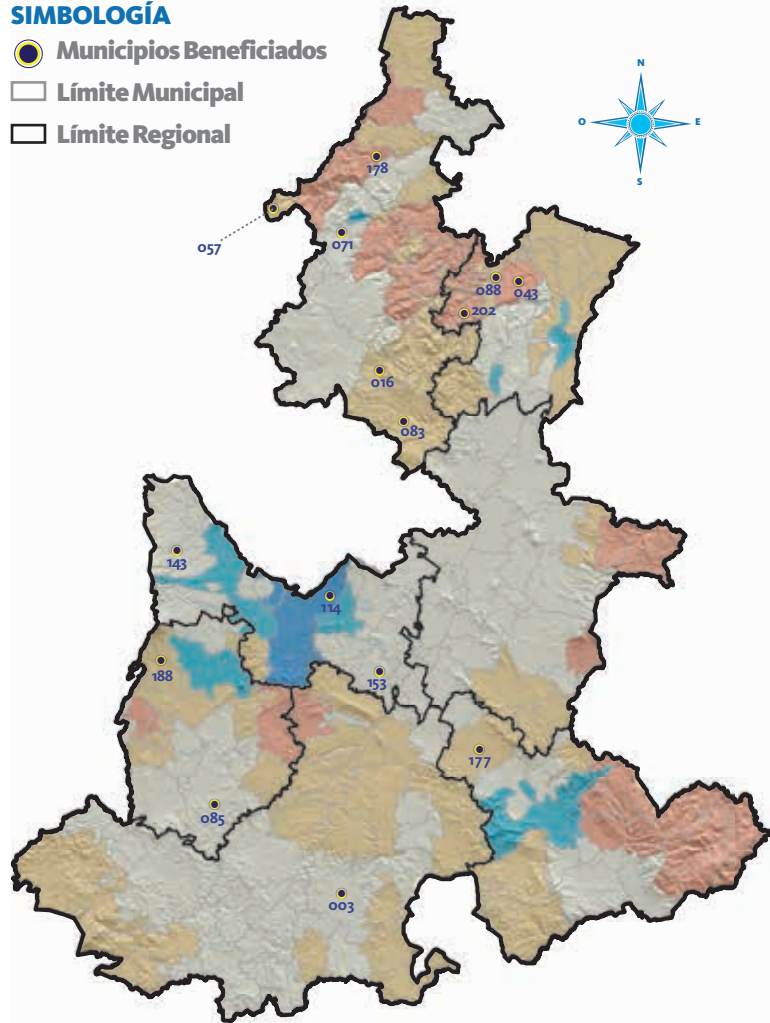
Los buzones se encuentran ubicados en los módulos de información turística de Los Fuertes, la Ex Hacienda de Chautla, Huejotzingo, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Tecali de Herrera, Izúcar de Matamoros y Huauchinango.

Con el fin de otorgar atención e información efectiva a los turistas, el Gobierno del Estado continuó con el proyecto de remodelación de módulos de información turística, así como con la difusión del manual de operación, que permite elevar la calidad de los servicios. Durante el 2013 se remodelaron e instalaron 15 módulos en el interior del estado en los municipios de Acatlán, Aquixtla, Cuetzalan del Progreso, Honey, Huauchinango, Ixtacamaxtitlán, Izúcar de Matamoros, Jonotla, Puebla, San Salvador El Verde, Tecali de Herrera, Tlacotepec de Benito

## Remodelación e instalación de módulos de información turística por municipio, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Turismo.

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>003</b> Acatlán                | <b>114</b> Puebla                      |
| <b>016</b> Aquixtla               | <b>143</b> San Salvador El Verde       |
| <b>043</b> Cuetzalan del Progreso | <b>153</b> Tecali de Herrera           |
| <b>057</b> Honey                  | <b>177</b> Tlacotepec de Benito Juárez |
| <b>071</b> Huauchinango           | <b>178</b> Tlacuilotepec               |
| <b>083</b> Ixtacamaxtitlán        | <b>188</b> Tochimilco                  |
| <b>085</b> Izúcar de Matamoros    | <b>202</b> Xochitlán de Vicente Suárez |
| <b>088</b> Jonotla                |  |

Juárez, Tlacuilotepec, Tochimilco y Xochitlán de Vicente Suárez.

### TURISMO ACCESIBLE

Se envió a los municipios con vocación turística una "Guía Básica para Instalaciones Turísticas" y se integró



un directorio de los municipios con prestadores de servicios que cuentan con instalaciones de accesibilidad para recibir turistas con discapacidad.

También se participó en la Mesa de Discapacidad, del **Programa de Prevención y Atención a la Discapacidad de la Secretaría de Salud** y se participó en la “2ª Feria de Integración para Personas con Discapacidad” organizada por el Sistema Estatal DIF en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil (CRIT), con un stand de información turística y con un directorio de empresas que cuentan con instalaciones de accesibilidad.

Con estas acciones se contribuyó a concientizar al público y a los prestadores de servicios sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En colaboración con la Secretaría de Turismo Federal, en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla se realizó el evento “Foros de Diagnóstico de Turismo por Segmento”.

El objetivo de estos foros fue identificar la problemática y áreas de oportunidad de los productos que constituyen la oferta dirigible a los diversos segmentos de mercado en los que participa México y así construir herramientas que orientaron la política turística nacional además de potenciar el segmento turístico para atraer un mayor número de turistas nacionales e internacionales que generen una importante derrama económica y la creación de nuevos empleos.

*“Puebla cuenta con infraestructura, gastronomía y servicios de calidad, que la potencian como sede de congresos y convenciones.”*

**RMV**



Por ello, la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla convocó a las organizaciones que agrupan a los empresarios, prestadores de servicios, investigadores, consultores y académicos a participar en el evento.

Con acciones como éstas, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal refrendan su compromiso de construir políticas públicas que encuentren su origen en las necesidades de la sociedad.

En el marco del Foro Regional de Consultas del **Programa Sectorial de Turismo 2013-2018** del Gobierno Federal, el Estado de Puebla encabezó el panel de trabajo denominado “Impulsar la Transformación y Transversalidad del Sector Turístico”. En este proceso incluyente de consulta se discutió la posibilidad de crear empleos, incrementar los mercados donde operan las Pequeñas y Medianas Empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de Puebla.

En este foro se señaló que la entidad poblana cuenta con una riqueza extraordinaria, una serie de atractivos turísticos y una gran infraestructura, que le han permitido avanzar en forma sustancial en materia de competitividad turística.

El foro contó con la participación de funcionarios federales, estatales, municipales, cámaras empresariales e instituciones educativas de los estados de Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, así como de 120 estudiantes de universidades públicas y privadas de la entidad.



## 1.3.6 Impulso de certificaciones a unidades económicas turísticas y capacitación

**L**a obtención de diferentes reconocimientos, distintivos y certificaciones, aumenta la productividad, da certeza de la calidad a los consumidores y clientes, ofrece la confianza para utilizar sus productos y servicios, permitiendo aumentar la competitividad del sector.

También, la vinculación entre el Gobierno y las instituciones educativas desde el nivel Básico hasta Superior, resulta sustantiva para el quehacer turístico de la entidad, mediante la aportación de conocimientos y la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas del ramo.

### CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

Este Gobierno —consciente de la importancia de la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos— se apoyó en acciones implementadas en programas federales como la certificación **Tesoros de México**, en el que sólo participan 10 estados del país.

Los establecimientos **Tesoros de México** son un grupo de hoteles y restaurantes que se certifican mediante un cuidadoso proceso de selección. Deben cumplir los más altos estándares de calidad auditada, ofrecer servicios e instalaciones excepcionales y otorgar una oferta gastronómica de primer nivel, así como un ambiente inigualable. En el año que se informa, se logró la incorporación de 2 nuevos establecimientos al programa, y 9 recibieron reconocimiento por haber completado exitosamente el **Programa de Seguimiento y Fortalecimiento 2012-2013**. Con esto, el estado de Puebla logra, por segunda ocasión consecutiva, la certificación en 1<sup>er</sup> lugar a nivel nacional.



En el 2013, con el objetivo de prestar mejores servicios, 100 empresas lograron certificarse con el Distintivo “H”, 84 establecimientos obtuvieron la certificación “Punto Limpio” y 25 unidades prestadoras de servicios obtuvieron el certificado Distintivo “M”.

También, la Ciudad de Puebla fue declarada como la primera ciudad *SuperHost* en América Latina, distintivo que ha sido entregado desde 1986 (en Canadá) a ciudades que cumplen con los lineamientos de calidad en el servicio y hospitalidad.

### IMPULSO A LA VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

A fin de incrementar la calidad de los servicios turísticos, se implementó el programa de capacitación para la obtención de los diferentes reconocimientos, distintivos y certificaciones que distinguen a los prestadores de servicio.

Con la finalidad de otorgar una excelente calidad en la atención a los turistas, se ofrecieron cursos gratuitos de capacitación en “Anfitronía Turística” y “*SuperHost*” en el marco del “Tianguis Turístico de México Puebla 2013”, logrando capacitar a 6 mil 167 personas.

Con el objetivo de mejorar la percepción y actitud de la niñez hacia la actividad turística, durante el 2013 se sensibilizaron a 5 mil 328 niños de 88 escuelas, a través de la plática “Iniciación de la Cultura Turística Infantil”.

## 1er LUGAR

a nivel nacional logró Puebla, por segundo año consecutivo, en la certificación “Tesoros de México”.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

## Programa SuperHost®

es una herramienta de formación integral que se puede utilizar en una amplia variedad de industrias donde la calidad del servicio al cliente de primera línea, es clave para el éxito de las empresas y consiste en un curso completo de formación llamado “Fundamentos de Servicio al Cliente”.



Asimismo, se participó en el “11° Concurso Nacional de la Cultura Turística Infantil”, convocado por la Secretaría de Turismo Federal en la cual también participaron el DIF, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de Puebla. El tema del concurso fue “Por Nuestro Presente y Futuro; el Turismo Unido Contra la Trata de Personas”. La convocatoria se difundió en 23 delegaciones municipales que incluyeron 200 localidades del estado, así como en 65 municipios, logrando la sensibilización de 21 mil 797 niñas y niños de escuelas.

Como apoyo a los 7 “Pueblos Mágicos”, se impartieron pláticas de sensibilización a 728 estudiantes de los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria, así como a universitarios. El objetivo principal fue explicarles la importancia que representa dicha denominación, e impartir los conocimientos necesarios sobre los atractivos turísticos del municipio.

Con el propósito de contribuir en la atención a los turistas, principalmente en eventos de gran prestigio como el “Tianguis Turístico México Puebla 2013”, se formaron 167 embajadores turísticos, que representan a 25 instituciones educativas de nivel Superior en turismo y gastronomía.

Para dar continuidad a los trabajos de vinculación educativa, se organizó el “Día Mundial de Turismo”, cuyo





lema en 2013 fue “Turismo y Agua: proteger nuestro futuro común”. A este evento asistieron mil 800 personas de instituciones de educación turística y gastronomía, además de empresarios del sector y funcionarios públicos interesados en buenas prácticas hídricas.

**El Programa Integral de Capacitación para la Competitividad Turística (PICCT)** es un instrumento de gestión intersectorial, cuya finalidad es elevar la competitividad turística del país, mediante procesos estandarizados y controlables que optimicen recursos.

## Principales indicadores del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, 2013<sup>p/</sup>

Concepto	Empresas	Cursos	Personas capacitadas	Certificados obtenidos
<b>Total</b>	<b>2,343</b>	<b>582</b>	<b>7,903</b>	<b>482</b>
Distintivo "H"	100	100	1,385	100
Distintivo "M"	25	25	43	25
Sello de Calidad Punto Limpio	84	84	65	84
Cursos Específicos	223	37	670	NA
Cursos Especializados	678	108	2,036	NA
Cursos de Estímulo a la Clusterización	371	78	1,114	NA
Cursos de Estímulo a la Hospitalidad	441	78	1,325	NA
Curso de Iniciativas Estatales	198	35	595	NA
Estándares de Competencia Laboral	223	37	670	273

p/ Cifras preliminares.

NA No aplica.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

## Educación turística por concepto, 2013

Concepto	Escuelas	Dibujos	Cursos	Pláticas	Personas
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>5,425</b>	<b>1</b>	<b>976</b>	<b>29,653</b>
Sensibilización Turística	NA	NA	NA	5	728
Iniciación de la Cultura Turística Infantil	88	NA	NA	176	5,328
Concurso Nacional de la Cultura Turística Infantil	79	5,425	NA	795	21,797
Eventos de vinculación con instituciones educativas de turismo y gastronomía	25	NA	1	NA	1,800

NA No aplica.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Durante 2013 se asignó un presupuesto de 17 millones de pesos, con aportación bipartita entre la Federación y el Estado. Mediante esta inversión histórica, se lograron impartir 582 cursos de capacitación, de los cuales 108 fueron especializados, 78 de clusterización turística, 78 de hospitalidad, 37 específicos y 35 de iniciativas estatales, entre otros; así como 273 personas certificadas en estándares de competencia avaladas por el Sistema Nacional de Competencias (CONOCER), beneficiando a más de 7 mil prestadores de servicios turísticos y personal de contacto en el estado.

Mediante la “Campaña de Buen Trato al Turista 2013” se sensibilizó a 130 servidores públicos de la Secretaría de Salud, la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4); el Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata, la Delegación Estatal de la Cruz Roja, Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos y Seguridad Pública Estatal, con el tema “Anfitrión Turístico y Calidad en el Servicio”.

En el año que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, realizó por tercer año

### Sistema Nacional de Competencias

Promovido por el CONOCER, es un Instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.



consecutivo el concurso “Iglesia del Año”, en el cual participaron 15 municipios con vocación turística a través de una red social, en el que el público votó por la iglesia que cuenta con una belleza arquitectónica diferenciada. Este año resultó ganadora la Parroquia de Santa María de la Natividad, del municipio de Atlixco, con un total de 4 mil 934 votos.



## 1.3.7 Consejos Municipales de Turismo (CMT)

**L**os Consejos Municipales de Turismo (CMT) son organismos de participación ciudadana que sirven de asesoría y apoyo técnico para el desarrollo turístico municipal. Su importancia radica en fortalecer los lazos entre el ayuntamiento, prestadores de servicios y población para un mejor aprovechamiento de estas actividades de servicios.

Las acciones coordinadas entre los actores participantes de los CMT impactan en el desarrollo de las actividades turísticas locales, para el beneficio social de sus poblaciones,

mediante el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen los municipios al turista.

En el año que se informa, se integró un CMT en Teteles de Ávila Castillo, consejo que se suma al interés del Gobierno del Estado por escuchar las necesidades y peticiones de la ciudadanía en materia turística. Además, el Gobierno de la entidad dio seguimiento y atención a las actividades realizadas en los 25 consejos conformados en años anteriores.

Del trabajo realizado por los Consejos Municipales de Turismo —en coordinación con el Gobierno Estatal— derivó la solicitud de apoyo para la instalación de módulos de información turística y señalética turística carretera. También derivó la solicitud de la impartición de pláticas de sensibilización como Cultura Turística y Calidad en el Servicio, entre otros temas.



## Funciones de los Consejos Municipales de Turismo



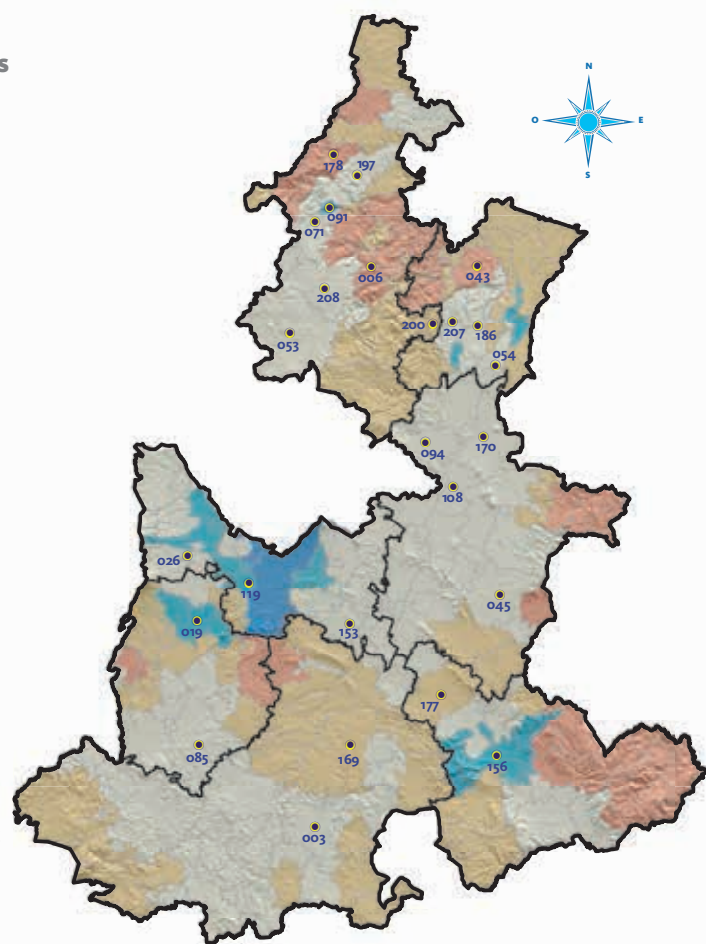
FUENTE: Secretaría de Turismo.

## Municipios con seguimiento y atención a los consejos municipales de turismo, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 003 Acatlán
- 006 Ahuacatlán
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 071 Huauchinango
- 085 Izúcar de Matamoros
- 091 Juan Galindo
- 094 Libres
- 108 Oriental
- 119 San Andrés Cholula
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec



- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepec
- 200 Xochiapulco
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán

FUENTE: Secretaría de Turismo.



116  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

## 1.4.1 Movilidad eficiente

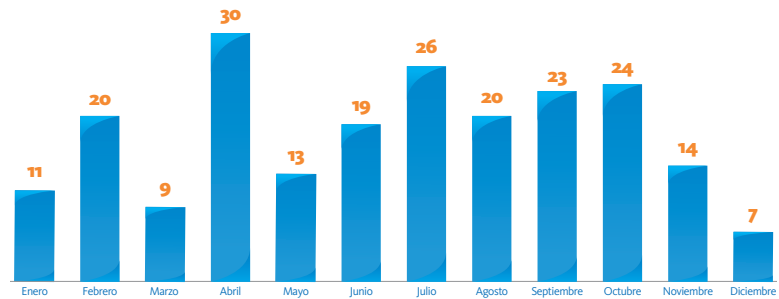
La movilidad eficiente es fundamental para un acceso equitativo a los bienes básicos y a los servicios, así como para la realización de las actividades diarias como el trabajo y la educación. Por ello, es importante que esta movilidad responda a las necesidades básicas de desarrollo e integración de los individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medio ambiente.

Para contar con desplazamientos efectivos se requiere que existan modelos de transporte eficientes, accesibles, que garanticen las condiciones de salud (ya sea a pie, en bicicleta, en transporte público o privado) y que optimicen los tiempos de traslado.

El crecimiento poblacional y la expansión de la mancha urbana hacen necesario ampliar la cobertura del sistema de transporte que garantice eficiencia, seguridad y comodidad. Por ello, y para atender las peticiones ciudadanas y las solicitudes de permisionarios y concesionarios del transporte, a lo largo del año 2013 se elaboraron 216 estudios técnicos para las diferentes modalidades del Servicio de Transporte Público en las 64 áreas urbanas más importantes del Estado. De estos estudios destacan los que se elaboraron para Puebla, Tehuacán, San Pedro y San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Huauchinango, Teziutlán y Zacatlán.

La mayoría de los estudios técnicos solicitados correspondieron al Servicio de Transporte Público de Pasajeros (bajo la modalidad de Ruta Fija) y sólo una tercera parte al Servicio de Transporte Público Mercantil de Pasajeros (bajo las modalidades de Taxi y Transporte Escolar). En el Servicio de Transporte Público de Pasajeros, los estudios técnicos sustentan la autorización de nuevas rutas y la ampliación de las

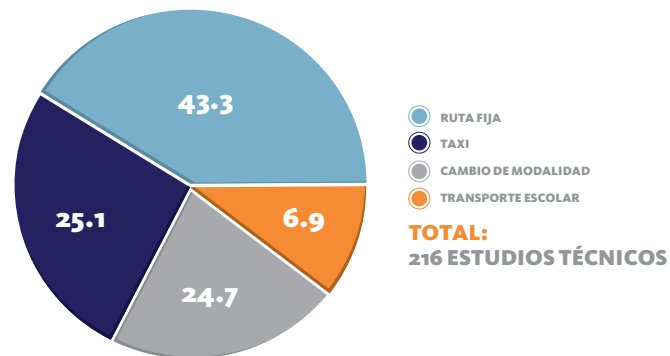
### Estudios técnicos realizados, 2013



FUENTE: Secretaría de Transportes.

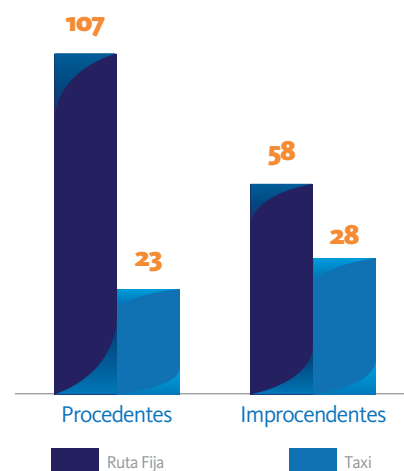
### Estudios técnicos por modalidad, 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

### Solicitudes para nuevas rutas por modalidad, 2013



FUENTE: Secretaría de Transportes.



## Estudios técnicos realizados, 2013

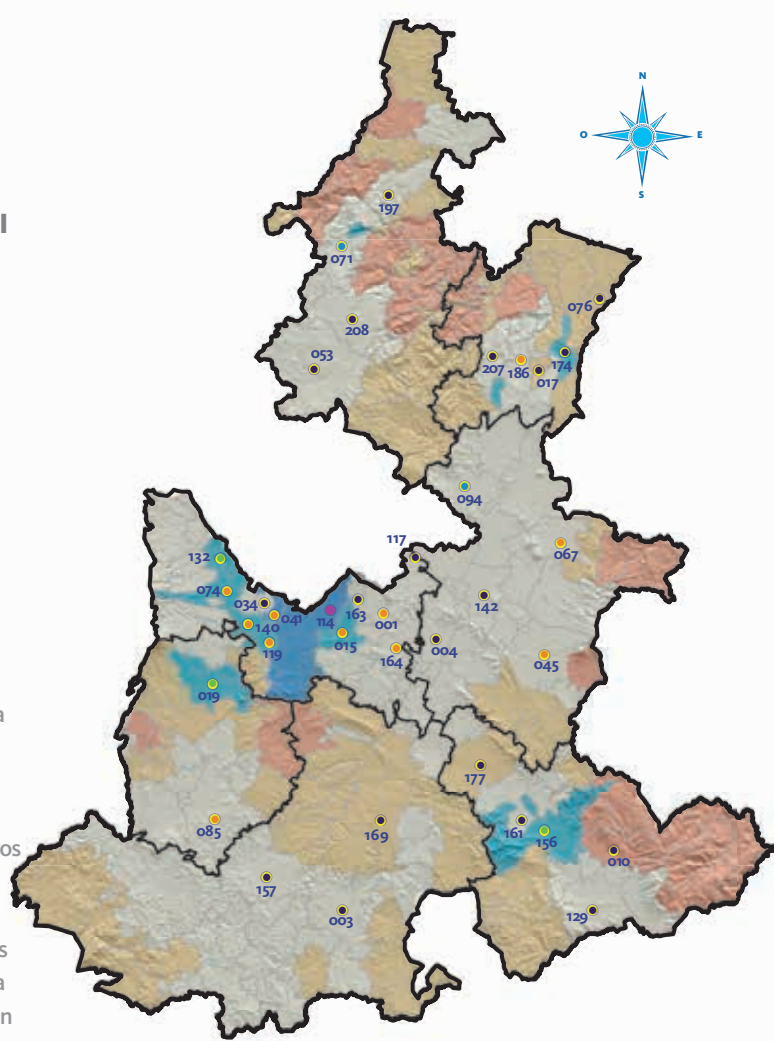
### SIMBOLOGÍA

#### Estudios realizados

- 2
- 4
- 6
- 9
- 86

- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 034 Coronango
- 041 Cuautlancingo
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 053 Chignahuapan
- 067 Guadalupe Victoria
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 076 Hueytamalco
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 129 San José Miahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula



- 142 San Salvador El Seco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacoatepec de Benito Juárez
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepac
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán

FUENTE: Secretaría de Transportes.

ya existentes, así como el cambio de modalidad y la sustitución de vehículos por otros de diferente capacidad.

Del total de los 216 estudios realizados para optimizar el Servicio de Transporte Público, 130 resultaron procedentes (107 en la modalidad de Ruta Fija y 23 de Taxi) y 86 estudios fueron improcedentes (58 de Ruta Fija y 28 en la modalidad de Taxi) por no cumplir cabalmente con los requisitos establecidos por la Secretaría de Transportes. Además de que existe un equilibrio entre la demanda del Servicio

de Transporte Público de Ruta Fija y/o Mercantil y el número de concesiones y permisos asignados en cada población.

Por la importancia que posee el transporte público de pasajeros en la vida económica y social de la entidad, se apoyó a los habitantes de la junta auxiliar de San Miguel Canoa del municipio de Puebla, localizada a 12 kilómetros al noreste de la ciudad capital, mediante la realización de un estudio técnico que justificó la creación de una nueva ruta, y que se sumó a la ruta existente Puebla – Canoa, atendiendo así una solicitud de



más de 10 años. Esta acción benefició a 16 mil 310 habitantes, los cuales ahora cuentan con otro medio de transporte público urbano eficiente.

Tehuacán es uno de los municipios que más requiere una ampliación y mejoría de transporte público, ya que además de ser el segundo más poblado es un centro regional comercial y de servicios clave en el estado, lo cual

genera gran movimiento de personas, quienes demandan un transporte adecuado, acorde con sus necesidades. Para su atención, se logró la ampliación del estudio integral de transporte público, en ese municipio, con el fin de mejorar los recorridos y tiempos de traslado, ofertando seguridad y confort a los usuarios.

La ampliación del estudio integral de transporte público realizado en 2013 para el municipio de Tehuacán, se sustentó en encuestas domiciliarias y aforos vehiculares. Como resultado, se actualizó el recorrido de 50 rutas. De igual manera, se regularon las 35 rutas de transporte suburbanas y foráneas que ingresan a la ciudad. Con estas acciones se tienen cubiertas las necesidades de movilidad en las principales cabeceras municipales, tanto en Ruta Fija como en Taxi.

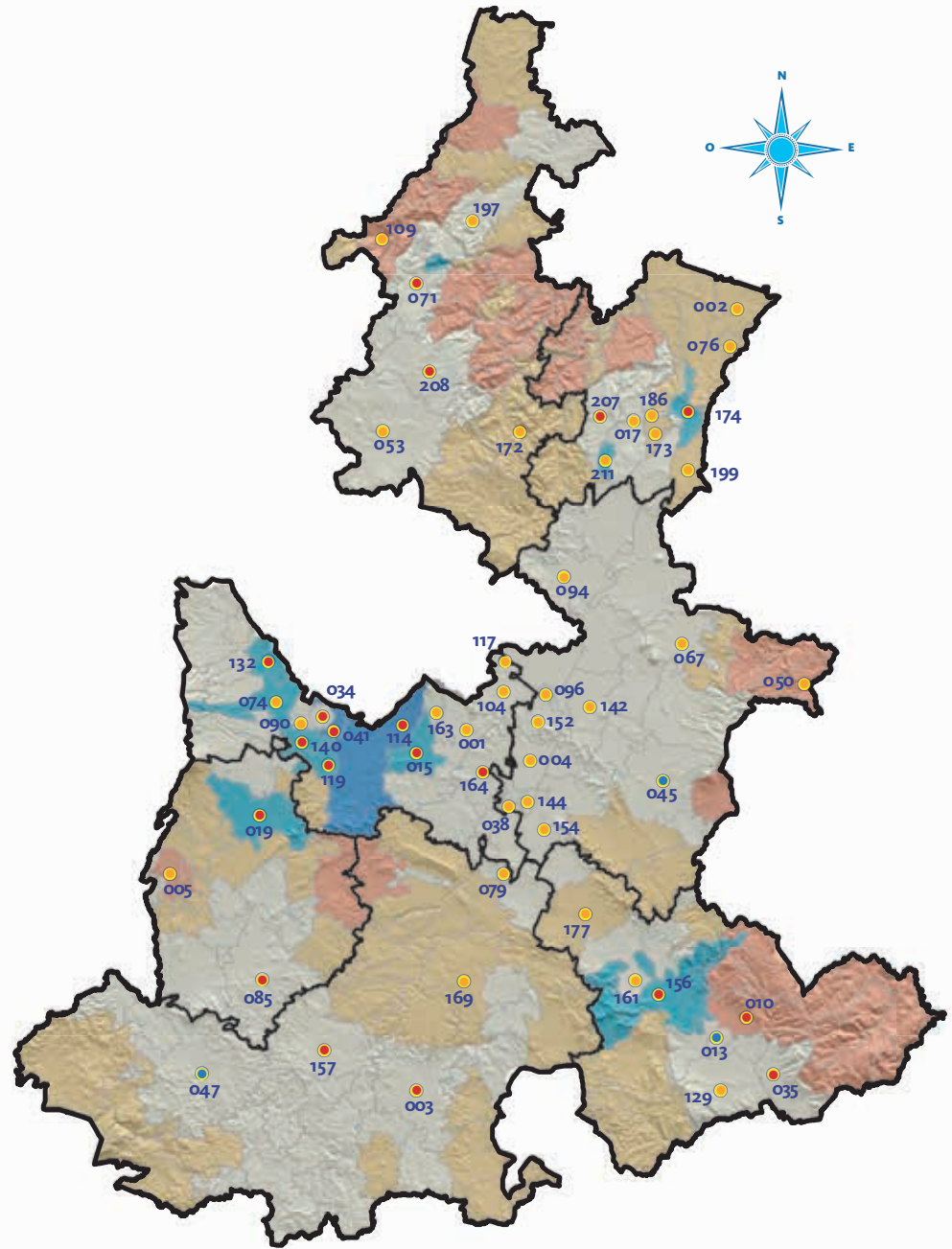
La presente Administración resolvió no conceder nuevos permisos en 33 municipios, nuevas concesiones en 3 municipios y nuevos permisos y concesiones en 19 municipios. Lo anterior fue resultado de considerar que el número de usuarios en relación con los vehículos autorizados es el idóneo.

## Municipios cerrados a nuevas concesiones y permisos de transporte público y mercantil, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Concesiones
-  Permisos
-  Concesiones y Permisos
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 041 Cuautlancingo
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 050 Chichiquila
- 053 Chignahuapan
- 067 Guadalupe Victoria
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 076 Hueytamalco
- 079 Huitziltepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 090 Juan C. Bonilla
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 104 Nopalucan
- 109 Pahuatlán
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 129 San José Miahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 152 Soltepec

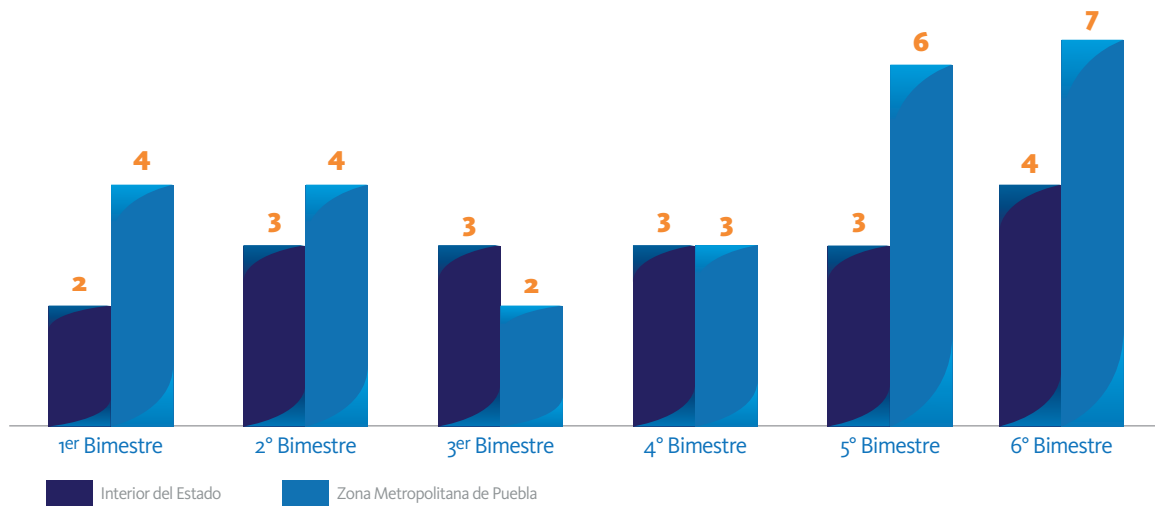


FUENTE: Secretaría de Transportes.

- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepetec
- 199 Xiutetelco
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza



## Dictámenes Técnico Periciales, 2013



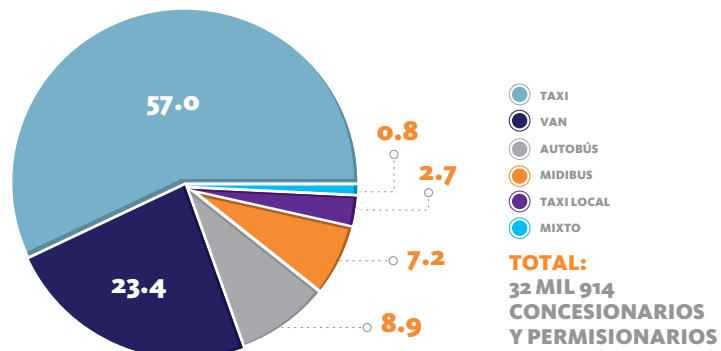
FUENTE: Secretaría de Transportes.

Los Dictámenes Técnico-Periciales constituyen el sustento técnico-judicial de los Acuerdos de Notificación con los que culmina el proceso de petición y respuesta por parte de la Secretaría de Transportes en el análisis para el otorgamiento de permisos y concesiones de nuevas rutas, así como para la modificación y ampliación de las ya existentes. En el momento de dictaminar algunos transportistas interponen recursos, juicios de amparo e inconformidades contra la Secretaría que tienen que ser atendidos mediante Opiniones Técnico-Periciales por la Dirección de Ingeniería. Durante el año que se informa se realizaron 44 Dictámenes Técnico Periciales en todo el estado, los cuales sirvieron de base para la resolución o sentencia definitiva de las controversias.

Además, se impulsó la actualización del padrón de 32 mil 914 concesionarios y permisionarios mediante el trámite de sustitución vehicular. Con ello, se buscó modernizar las unidades del Servicio de Transporte Público y Mercantil en la modalidad de Taxis. Se actualizó el 87% del padrón lo que corresponde a 28 mil 625 unidades, las cuales cumplen con la antigüedad menor a 10 años que exige la Ley. El 13% restante del padrón

## Padrón estatal de concesiones y permisos, 2013

(Porcentaje)

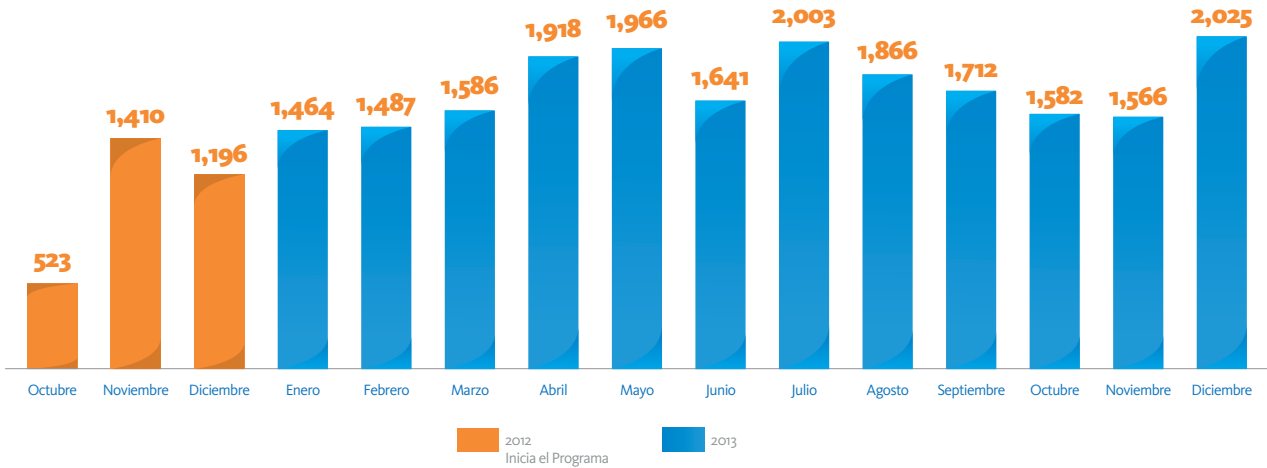


FUENTE: Secretaría de Transportes.

corresponde a los concesionarios y permisionarios que aún no realizan su trámite de actualización.

Mediante el programa **Reemplaca 2013**, se reordenaron las concesiones y permisos otorgados para prestar el servicio de transporte en el estado. La implementación del Programa registró un total de 23 mil 945 canjes de placas de circulación, de las cuales 9 mil 464 fueron para concesionarios del Servicio de Transporte Público y 14 mil 481

## Trámites de reemplacamiento, 2012 y 2013



FUENTE: Secretaría de Transportes.

para permisionarios del Servicio de Transporte Mercantil en la modalidad de vehículos de alquiler o Taxis.

Esta acción dio seguridad administrativa respecto del otorgamiento de permisos, debido a que se actualizó la documentación que acredita la legítima titularidad de los concesionarios y permisionarios del Servicio de Transporte Público y Mercantil. La realización del programa **Reemplaca 2013** permitió contar con un padrón vehicular confiable y actualizado.

En el 2013 se puso en marcha la Certificación para los Conductores del Servicio del Transporte Público, como un requisito para obtener la licencia de conductor en este tipo de servicios. En tan sólo un año, 5 mil 674 conductores de 17 municipios del estado —Amozoc, Atlixco, Chignahuapan, Puebla, Tecamachalco, Tehuacán, Teziutlán, Tepexi de Rodríguez, entre otros— fueron capacitados, evaluados y certificados en competencias laborales para operar vehículos destinados al Servicio del Transporte Público y Mercantil de Taxi. Esta acción se tradujo en contar con operadores calificados conforme a los estándares reconocidos por la Secretaría de Educación Pública Federal, dando con ello mayor seguridad y confiabilidad a los usuarios.



### Una innovación en el Proceso de Certificación:

incluir en la licencia el estándar de competencia del titular.

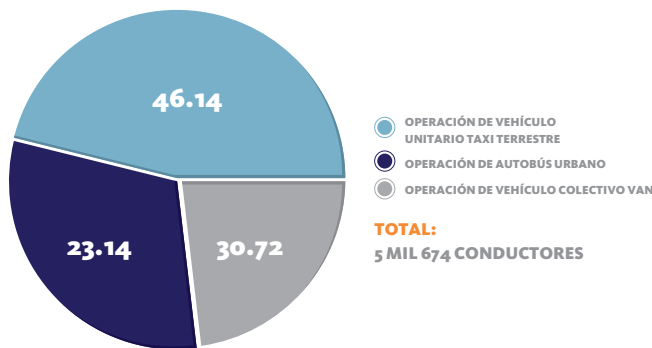
Los logros obtenidos con la aplicación de los estándares de competencia hicieron que entidades de certificación y evaluación de los estados de Oaxaca, Coahuila, Estado de México y el Distrito Federal, mostraran interés en utilizar los estándares y los instrumentos de evaluación del Estado de Puebla e hicieran la solicitud ante el *Comité de Gestión por Competencias del Sector Transportes del Estado de Puebla* para aplicarlos en sus respectivas entidades.

Con la finalidad de fortalecer el proceso de certificación de los conductores del Servicio Público y Mercantil, se diversificaron los tipos de licencia para conducir, las cuales son: licencia transitoria de chofer para el Servicio de Transporte Público y



### Conductores certificados, 2013

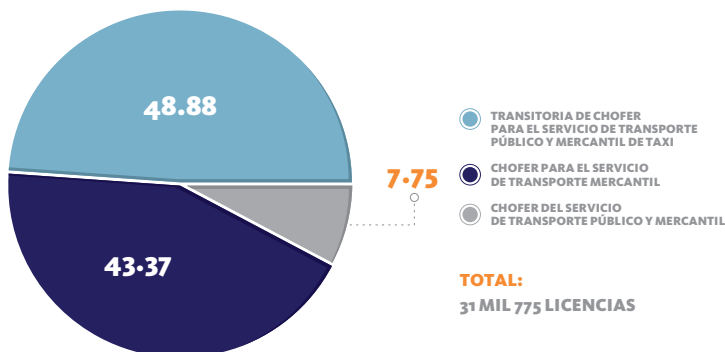
(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

### Emisión de licencias del servicio público y mercantil, 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

Mercantil de Taxi (mientras dura el proceso de certificación) y licencia de chofer para el Servicio de Transporte Público y Mercantil (que se otorga una vez obtenido el certificado). Una innovación de este proceso, es incluir –en la licencia– el estándar de competencia del titular de la misma.

En el año que se informa se logró disponer de 3 modalidades de licencias otorgadas por la Secretaría de Transportes para el Servicio Público y Mercantil: a) licencia transitoria de chofer para el Servicio de Transporte Público y Mercantil de Taxi, b) licencia de chofer del Servicio de Transporte Público y Mercantil, y c) licencia de chofer para el Servicio de Transporte Mercantil, emitiendo 31 mil 775 licencias para conducir en Transporte Público y Mercantil.

### EDUCACIÓN VIAL

Con el propósito de mejorar y fortalecer la cultura vial, se continuó con el programa **Educación Vial a tu Alcance**, cuyo objetivo es desarrollar competencias de niños, niñas y jóvenes como futuros conductores. Se efectuaron actividades como espectáculos y juegos didácticos, prácticas en triciclo y bicicleta, juegos y pláticas de prevención a estudiantes de diversas escuelas, así como cursos de educación vial –que incluyeron la formación de patrullas escolares



## Proceso de certificación vinculado al trámite de licencia de conducir del Estado de Puebla, 2013

Tipo de licencia	Vigencia	Certificación en:	Se autoriza conducir:	No se autoriza a conducir:
Licencia de chofer del Servicio de Transporte Público y Mercantil	3 años	Operación de autobús urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos particulares: automóviles, pick up o panel.</li> <li>• Vehículos de Transporte Mercantil: Taxi, personal, escolar, turismo, servicio extraordinario y carga.</li> <li>• Vehículos de Transporte Público: autobús, microbús y van.</li> </ul>	• Motocicletas.
Licencia de chofer del Servicio de Transporte Público y Mercantil	3 años	Operación de vehículo colectivo van	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos particulares: automóviles, pick up o panel.</li> <li>• Vehículos de Transporte Mercantil: Taxi, personal, escolar, turismo, servicio extraordinario y carga.</li> <li>• Vehículos de Transporte Público: van.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos de Transporte Público: autobús y microbús.</li> <li>• Motocicletas.</li> </ul>
Licencia de chofer del Servicio de Transporte Público y Mercantil	3 años	Operación de vehículo unitario Taxi terrestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos particulares: automóviles, pick up o panel.</li> <li>• Vehículos de Transporte Mercantil: Taxi, personal, escolar, turismo, servicio extraordinario y carga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos de Transporte Público: autobús, microbús y van.</li> <li>• Motocicletas.</li> </ul>

FUENTE: Secretaría de Transportes.

124  
TERCER INFORME DE GOBIERNO

y de promotores voluntarios— para padres, madres de familia y docentes. El objetivo fue inculcar la cultura de usuario responsable de la vía pública (como conductor y como peatón). En este sentido, se impartió capacitación a 32 mil 250 alumnos en 123 instituciones educativas.

Además, se acercó la capacitación en educación vial a las instituciones del sector público y privado, particularmente a los trabajadores cuya principal actividad es la conducción de vehículos, logrando capacitar a 364 trabajadores de 13 instituciones.

El programa **Tu Licencia Cerca de Ti** tiene como objetivo acercar el trámite de la licencia para conducir a las comunidades más apartadas y propiciar una cultura de cumplimiento de la normatividad. Para tal efecto, se llevaron 4 unidades móviles a poblaciones apartadas para que los interesados pudieran obtener su licencia, rebasando de esta forma las condiciones de lejanía y alto costo por las cuales no habían podido tramitarla,



## Alumnos capacitados en educación vial y manejo a la defensiva, 2013

Concepto	Total	Alumnos	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>32,250</b>	<b>16,181</b>	<b>16,069</b>
Capacitación impartida a niñas (os)	28,106	14,109	13,997
Capacitación impartida a adolescentes	4,144	2,072	2,072

FUENTE: Secretaría de Transportes.



realizándose 115 visitas a municipios del interior del estado.

De igual manera, se participó en la Feria de Puebla con el acercamiento del servicio de expedición de licencias como una estrategia para que los conductores de vehículos se integren al marco legal establecido. Cabe señalar la entusiasta respuesta de los ciudadanos a esta iniciativa, logrando una emisión de licencias de 110% mayor a la realizada en 2012, con lo que se incrementó la recaudación en el Estado.

Para la correcta aplicación de la normatividad es indispensable fomentar un sentido de compromiso, responsabilidad y respeto del Estado de Derecho por parte de las autoridades de la entidad. Para lograrlo se diseñó el Catálogo de Licencias de Conducir Vigentes, el cual tiene como propósito orientar a las autoridades en el ejercicio de sus funciones y así contribuir a salvaguardar los derechos de quienes cumplieron con el trámite de su licencia.

## Trabajadores de instituciones públicas y privadas, capacitados en educación vial y manejo a la defensiva, 2013

Tipo de institución	Trabajadores capacitados
<b>Total</b>	<b>364</b>
Instituciones públicas	121
Instituciones privadas	243

FUENTE: Secretaría de Transportes.

En este sentido, se incrementaron los beneficios al tramitar la licencia de conducir:

- Se aumentó a 70 mil pesos la suma asegurada en caso de muerte a causa de un accidente automovilístico en territorio nacional.
- Por primera vez, se adicionó el servicio de asistencia legal vía telefónica de manera gratuita e ilimitada, las 24 horas del día, los

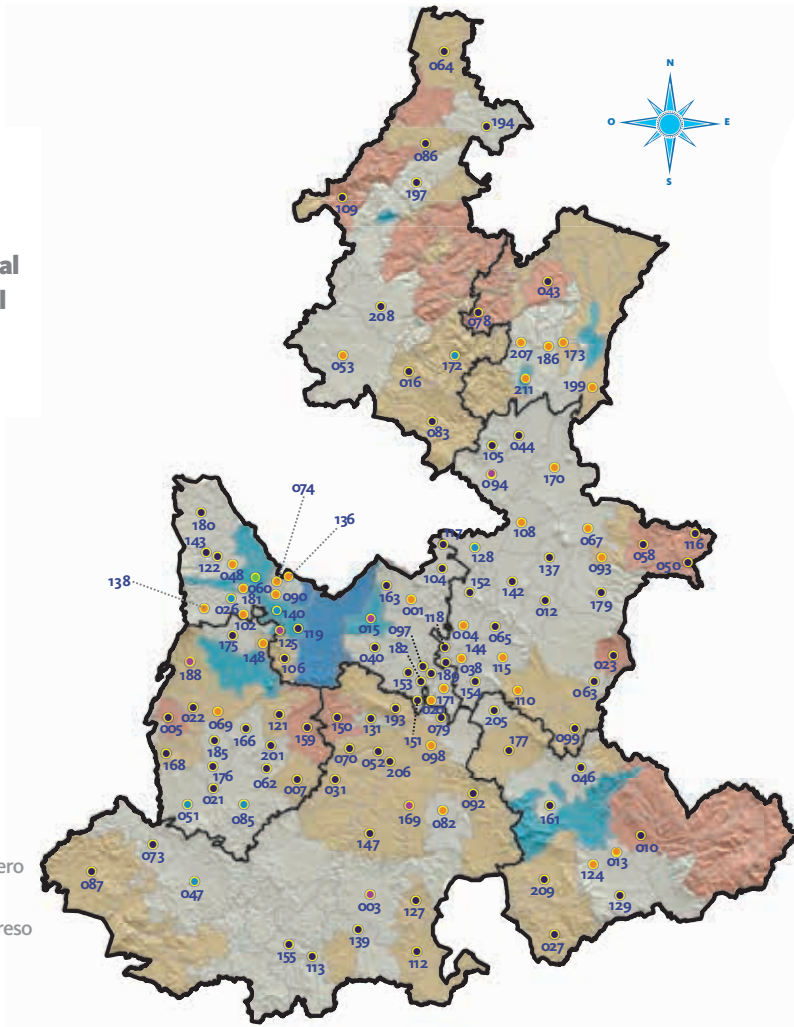
## Municipios beneficiados por el Programa Tu Licencia Cerca de Ti, 2013

### SIMBOLOGÍA

#### Visitas realizadas

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 y más
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 020 Atoyatempan
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 023 Atzitzintla
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 031 Coatzingo
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 078 Huitzilán de Serdán
- 079 Huitziltepec
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 090 Juan C. Bonilla
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 097 Mixtla
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 102 Nealtican
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepec
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petalcingo

- 113 Piaxtla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 122 San Felipe Teotlancingo
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 131 San Juan Atzompa
- 136 San Miguel Xoxtla
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 138 San Nicolás de los Ranchos

- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 150 Huehuetlán El Grande
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 159 Teopantlán
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicotepetec
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza





365 días del año, para efectos de accidentes viales en los que esté involucrado el titular de la licencia.

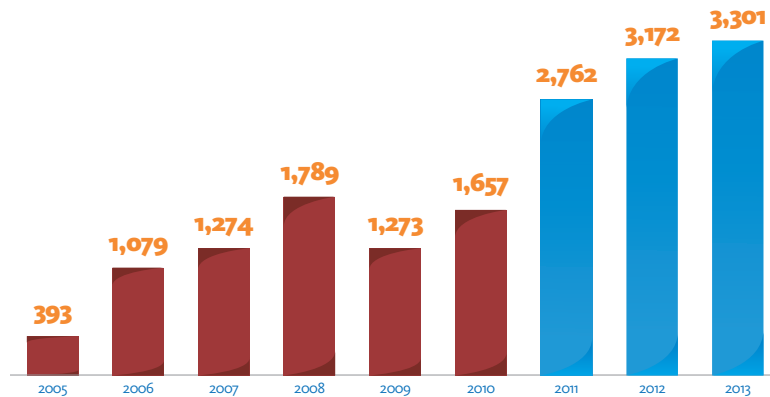
### SUPERVISIÓN INTEGRAL AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

En cumplimiento a la normatividad, la Secretaría de Transportes realizó 3 mil 301 operativos, 4% más que en el 2012, con el objetivo de verificar las condiciones en las que opera el Servicio de Transporte Público y el Servicio de Transporte Mercantil.

En éstos, el grupo de supervisores aplicó 10 mil 148 infracciones y se aseguraron 2 mil 400 unidades, que fueron ingresadas en el depósito de vehículos de la Secretaría de Transportes y en diferentes depósitos del interior del estado.

Derivado de las infracciones impuestas, se obtuvieron ingresos

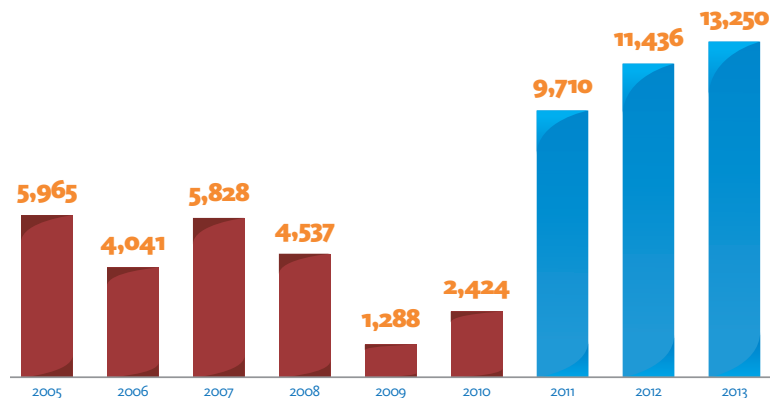
## Operativos viales, 2005 a 2013



FUENTE: Secretaría de Transportes.

## Ingresos por infracciones, 2005 a 2013

(Miles de pesos)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

por 13 millones 250 mil pesos, lo que representó un incremento del 16% con respecto a lo recaudado en 2012.

## 1.4.2 Programa Taxi Local

Ofrecer a la ciudadanía un transporte seguro -no importando dónde se brinde- es un compromiso de este Gobierno. Por ello, se dio continuidad al programa de **Taxi Local** con el propósito de erradicar del territorio poblano el llamado servicio de Moto Taxi, garantizando así servicios de transporte seguros y confortables.

Por lo anterior, se realizaron 50 operativos logrando asegurar 120 vehículos no reglamentados, atendiendo la normatividad en la materia.

Durante el 2013, las unidades de la nueva modalidad de Taxi Local prestaron el Servicio de Transporte Mercantil de

pasajeros en 47 municipios del estado de Puebla, de forma segura y con calidad para los pobladores de 86 localidades que carecían de un transporte digno, permitiendo la interconexión entre las comunidades y los centros de mayor desarrollo económico y de servicios de sus municipios.

En el año que se informa, se dio por concluido el programa de **Sustitución de 2 Moto Taxis por un permiso de Taxi Local**, con lo cual se llegó a 902 beneficiados en la nueva modalidad de transporte en toda la entidad, mismos que hicieron la entrega voluntaria ante la Secretaría de Transportes de mil 804 Moto Taxis, permitiendo así continuar con la modernización de servicios de transporte en los municipios que más lo necesitan y generando fuentes de empleo y desarrollo para cada población.



## Municipios beneficiados por el programa de Taxi Local, 2013

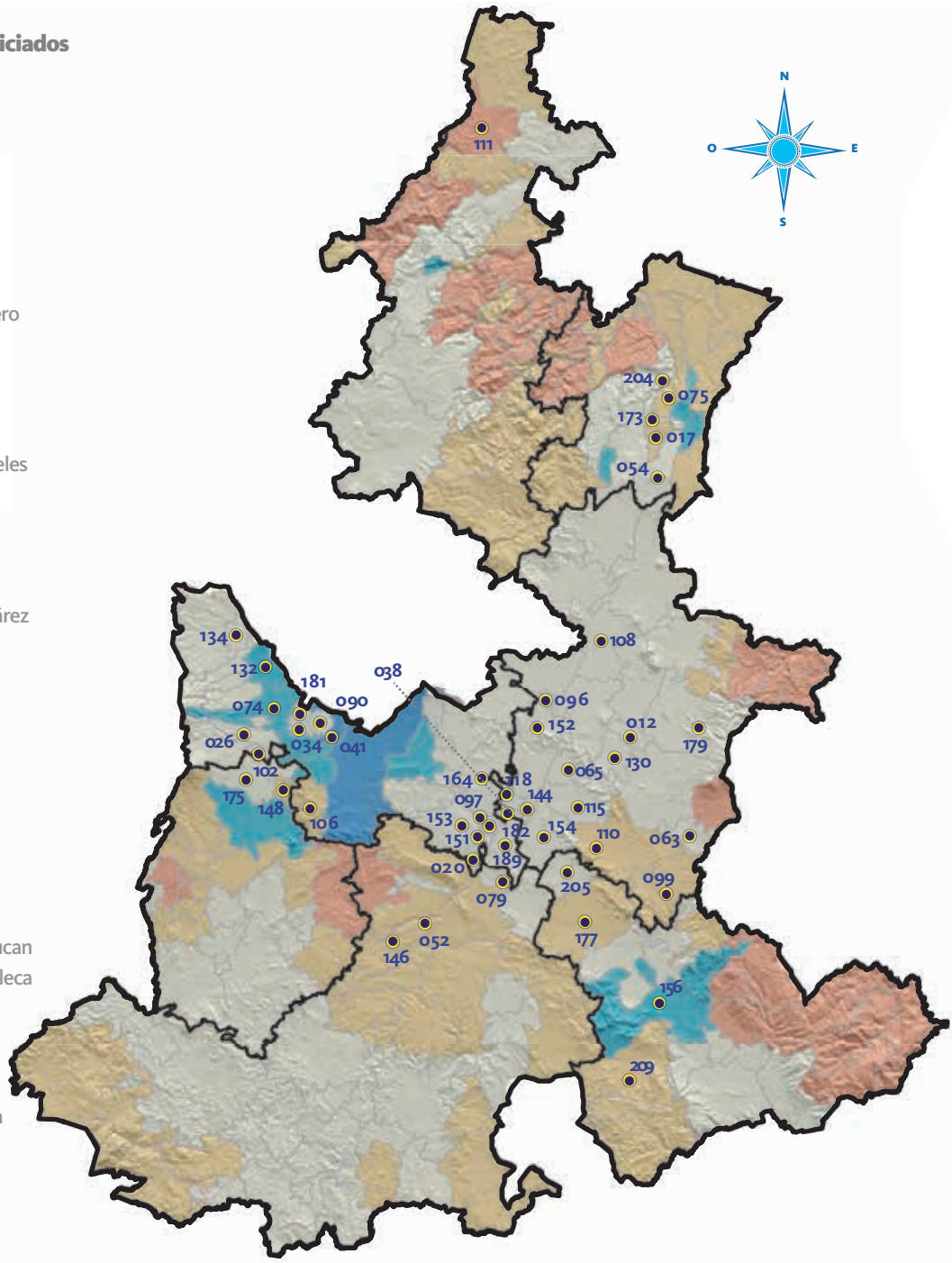
### SIMBOLOGÍA

 Municipios Beneficiados

 Límite Municipal

 Límite Regional

- 012 Aljojuca
- 017 Atempán
- 020 Atoyatempán
- 026 Calpan
- 034 Coronango
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 041 Cuautlancingo
- 052 Chigmecatitlán
- 054 Chignautla
- 063 Esperanza
- 065 General Felipe Ángeles
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 079 Huitziltepec
- 090 Juan C. Bonilla
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 097 Mixtla
- 099 Cañada Morelos
- 102 Nealtican
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 115 Quecholac
- 118 Los Reyes de Juárez
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla

- 189 Tochtepec
- 204 Yaonahuac

- 205 Yehualtepec
- 209 Zapotitlán





130  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

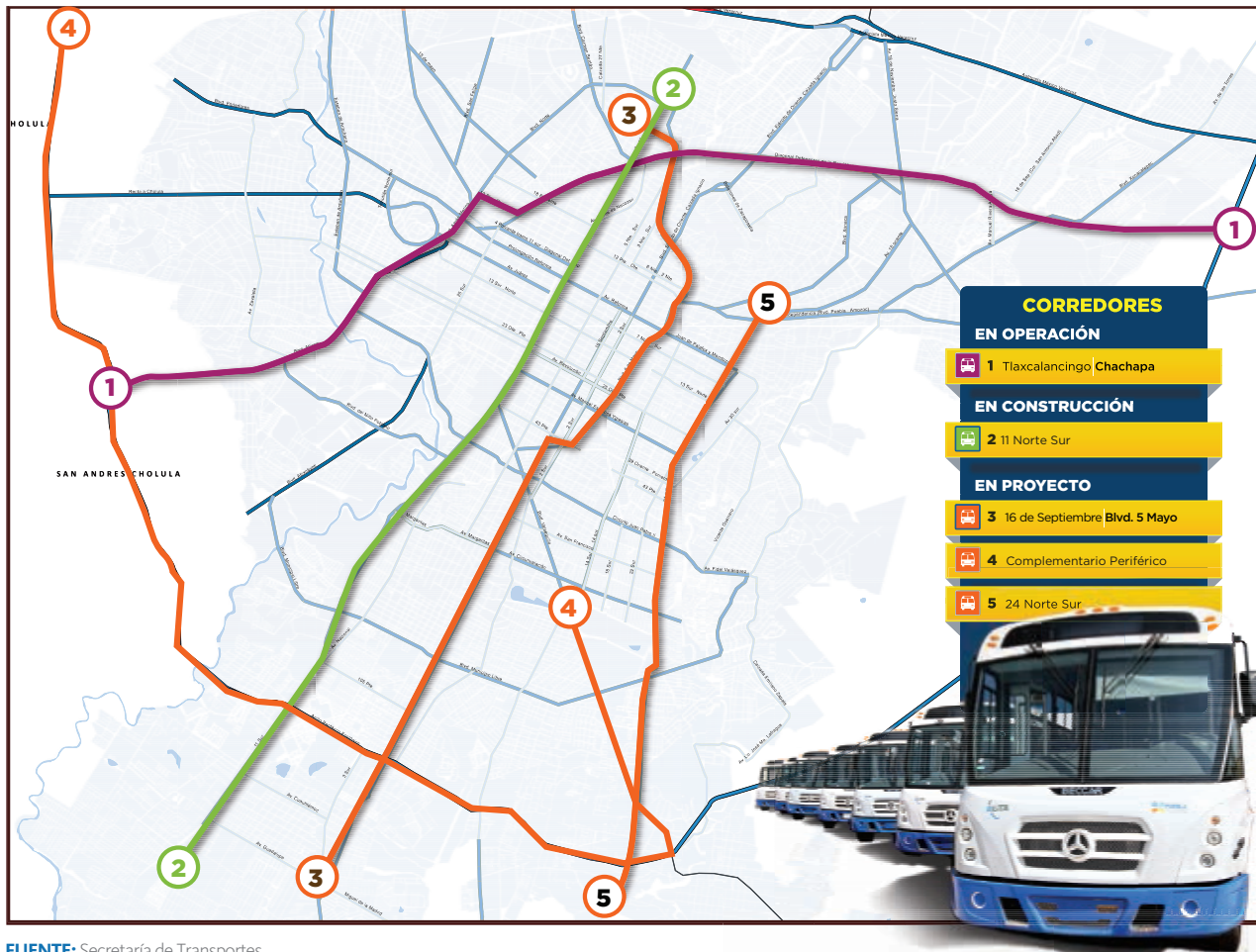
## 1.4.3 Red Urbana de Transporte Articulado - RUTA

Los estudios integrales de movilidad presentan alternativas acordes con los programas de desarrollo urbano metropolitano existentes en el estado. Igualmente plantean alternativas de movilidad de la población hacia los centros de trabajo, estudio, comercio y esparcimiento, con un enfoque sustentable, fomentando la disminución del uso de vehículos automotores que provocan ruido, contaminan y congestionan vialidades, así como disminuir el tiempo de traslado. Este enfoque permite mejorar la calidad de vida de las mujeres y hombres de Puebla y hacer de la Metrópoli un lugar atractivo para la vida, la inversión y el trabajo.

Por lo anterior, en 2013 se puso en operación el primer Corredor de la Red Urbana de Transporte Articulado –Chachapa-Tlaxcalancingo– y sus correspondientes rutas alimentadoras, atendiendo de manera más eficiente 25 millones 300 mil viajes que implicaron la transportación segura y rápida de 100 mil usuarios del sistema y 300 mil habitantes beneficiados, con un parque vehicular 40% menor al anteriormente utilizado.

Promover una movilidad acorde con el medio ambiente implica un cambio en la forma de acceder y moverse por una ciudad, garantizando desplazamientos seguros que economicen tiempo y energía y privilegien la convivencia social. Para ofrecer a la ciudadanía alternativas de desplazamiento eficaces y confortables, durante el año que se informa se logró un avance financiero del 18% de los 2 mil 341 millones de pesos que se lograron para poner en operación los corredores de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

## Proyecto movilidad integral para la Zona Metropolitana Puebla



FUENTE: Secretaría de Transportes.

En 2013 se logró un avance del 45% en la implementación de la infraestructura vial del corredor 11 Norte-Sur. Este proyecto impactará de forma positiva uno de los corredores más complejos que actualmente concentra -en forma yuxtapuesta- el 29% de las rutas concesionadas en el municipio de Puebla, que provoca una alta concentración de unidades de transporte público, la mayoría de baja capacidad, dando como resultado un Servicio de Transporte Público ineficiente, inseguro y lento.

Por otro lado —y con el fin de atender la demanda de viajes de la zona sureste a noroeste de la Ciudad de Puebla— el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Transportes, preparó

las bases para la primera licitación pública para otorgar en concesión la prestación del Servicio de Transporte Público Masivo en el Cuarto Corredor denominado Corredor Complementario Periférico.

Este corredor operará bajo un esquema de Alto Nivel de Servicio (HLS, por sus siglas en inglés), el cual integrará la administración de cobro y operación de estos corredores. De igual forma, su operación será controlada y regulada a través de medios electrónicos, para garantizar un alto nivel de ejecución.

Brindar un servicio de transporte profesionalizado de forma segura y confortable es uno de los objetivos del Gobierno del Estado. Por ello, la

operación de este corredor beneficiará de manera directa a más de 240 mil habitantes.

Para la habilitación del proyecto de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur, integrado por 2 corredores (el de la 11 Norte-Sur y el de la 16 de Septiembre-Boulevard 5 de Mayo), el *Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura* (FONADIN) otorgó al Gobierno del Estado un apoyo no recuperable por 379 millones de pesos, destinado a cubrir una parte proporcional de la inversión en la infraestructura vial de los 2 corredores troncales del Sistema de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur, suscribiéndose —el 24 de julio de 2013— Convenio de Apoyo Financiero correspondiente, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Por otra parte, se diseñó un modelo financiero que reflejó la rentabilidad del proyecto para que inversionistas privados aporten como mínimo el 34% de la inversión total requerida, la cual asciende a 2 mil 34 millones de pesos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

El Gobierno del Estado recibió —durante el diseño e implementación de los Corredores de la Cuenca Norte-Sur— el invaluable apoyo de instituciones tales como:

- La Agencia de los Estados Unidos de América para el Comercio y el Desarrollo (USTDA por sus siglas en inglés) que otorgó un donativo de 455 mil dólares destinado a financiar los estudios de factibilidad en materia de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS por sus siglas en inglés) para contar con la tecnología de la información que garantice la adecuada operación vehicular y el recaudo tarifario del Corredor.
- La Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) que otorgó un donativo de 850 mil dólares al Gobierno del Estado, destinados a financiar la asesoría necesaria para la estructuración de una Asociación Público Privada, a través de la cual se financie la infraestructura



física complementaria (terminales, estaciones, patios de encierro y talleres).

- El *Fondo Global para el Medio Ambiente* (GEF por sus siglas en inglés) que contribuyó con un donativo de 250 mil dólares destinado a financiar la elaboración del Plan de Seguridad Vial y el Plan de Transporte No Motorizado.

Así, la suma de los donativos recibidos ascendió a un millón 555 mil dólares americanos que —conjuntamente con los 150 mil dólares americanos provenientes de recursos estatales— se destinaron a la asesoría y formulación de los estudios que sustenten la adecuada implementación y operación de los corredores que conforman la RUTA.

Por otra parte, el Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México reconoció los esfuerzos del Gobierno del Estado en materia de movilidad, y le otorgó la sede de su III Foro Regional de Transporte Sustentable, el cual se organizó de manera conjunta con dicho Centro y fue antesala de su IX Congreso Internacional de Transporte Sustentable, celebrado en la Ciudad de México.

En este foro más de 550 personas se reunieron para conocer las experiencias



y acciones relacionadas con los Sistemas de Transporte Masivo, a través de conferencias dictadas por reconocidos expertos, quienes abordaron los siguientes temas: Modalidades de Operación en Sistemas Integrados de Transporte y *Bus Rapid Transit* (BRT<sup>®</sup>S); Modelos de Gestión en el Transporte Público; Calidad en el Servicio y Financiamiento para los Sistemas de Transporte.

Entre los conferencistas destacó Yorgos Voukas, consultor del Laboratorio de Investigación de Transporte de Inglaterra, institución que se dedica desde hace 75 años a la investigación aplicada en materia de transportes y a brindar servicios de consultoría a gobiernos y corporaciones privadas, por lo que es reconocida mundialmente.

En el marco de este evento, el Gobernador del Estado y la Directora Ejecutiva del CTS EMBARQ México, suscribieron un *Convenio de Colaboración* que incluye tanto acciones conjuntas en materia de planeación e implementación de proyectos de movilidad urbana, como en el acompañamiento a los concesionarios para transformar su esquema de operación de “hombre-camiión” a empresas formales. Todo esto con el fin de mejorar las condiciones del transporte público en el estado.

Una vez que se concluya el Sistema de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur en el año 2015 -conjuntamente con



el corredor Chachapa-Tlaxcalancingo-Puebla se convertirá en la segunda ciudad a nivel nacional con la Red de Transporte de Tránsito Rápido más larga del país.

Continuar con la ampliación de RUTA, así como con el desarrollo de infraestructura para la movilidad no motorizada, contribuye a:

- Modificar los patrones de movilidad social.
- Fomentar la inclusión social y elevar el nivel de vida de sus habitantes.
- Disminuir la huella ecológica.

## RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO-RUTA

### ACCIONES CUMPLIDAS

• Se construye el corredor de la Cuenca Norte-Sur, atendiendo la problemática de las vialidades que concentran el 29% de unidades de transporte público de la Ciudad de Puebla.

**12  
KILÓMETROS**

• de carril confinado

**MIL  
570.68  
MILLONES**

• de pesos de inversión

**75  
AUTOBUSES**

• articulados con capacidad para 160 pasajeros

**20%  
DE AHORRO**

• en el tiempo de recorrido

**240 MIL  
BENEFICIADOS**

• con el corredor 11 Norte-Sur

BAN  BRAS

● 29 paraderos  
2 estaciones de interconexión  
2 terminales

● Se atenderá la demanda de 100 mil 64 viajes al día en 2 estaciones de integración intermodal

134

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

*“No solo mejora la movilidad, sino que también reduce la emisión de gases de efecto invernadero”.*

**RMV**



**135**

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO



## Instituciones que suscribieron convenios de colaboración, 2013



FUENTE: Secretaría de Transportes.

### 1.4.4 Ordenamientos legales en materia de transporte

Es prioridad de la presente Administración buscar los mecanismos jurídicos que –en cumplimiento de los proyectos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y que para lograr acciones de alto impacto social- garanticen las mejores condiciones de transporte, movilidad, seguridad y economía a las mujeres y hombres de Puebla, al tiempo que permitan colocar al estado entre los primeros puestos –a nivel nacional e internacional- en materia de transporte, posicionándolo como una entidad de vanguardia en el sector.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado –con la finalidad de continuar

con el desarrollo y modernización del transporte público– suscribió convenios de colaboración con diversas instituciones para recibir –durante la etapa del diseño e implementación de los corredores del Servicio de Transporte Público Masivo– el invaluable apoyo de diversas instancias financieras de carácter internacional.

En otro orden de ideas, con base en el mandato Constitucional que se señala que todas las autoridades del país, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos –de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad– se firmó el *Convenio de Coordinación y Colaboración para la activación de la Alerta Amber Puebla*, celebrado entre dependencias estatales, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia y el Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Lo anterior se llevó a cabo con la finalidad de que las dependencias y entidades mencionadas –en el ámbito

de su competencia— realicen acciones tendientes a la difusión, búsqueda, localización y recuperación de menores de edad en peligro inminente, por motivo de sustracción, ausencia, desaparición, privación ilegal de su libertad o no localización en el territorio del estado de Puebla.

La participación de la Secretaría de Transportes es promover la firma de las cartas de adhesión y memorandos de entendimiento entre los concesionarios y permisionarios del Servicio de Transporte Público y Mercantil y el Coordinador Alerta Amber para implementar y ejecutar la citada alerta.

La Secretaría de Transportes del Estado de Puebla, emitió acuerdos mediante los cuales se dio a conocer entre otros la tarifa genérica por el uso exclusivo del Carril Confinado del Servicio de Transporte Público Masivo (7 pesos con 50 centavos); tarifa preferencial (4 pesos con 50 centavos para las personas de la tercera edad); y servicio sin costo para personas con capacidades diferentes, a fin de cubrir las necesidades del Sistema de Corredores de Transporte Público Masivo y propiciar su autosustentabilidad.

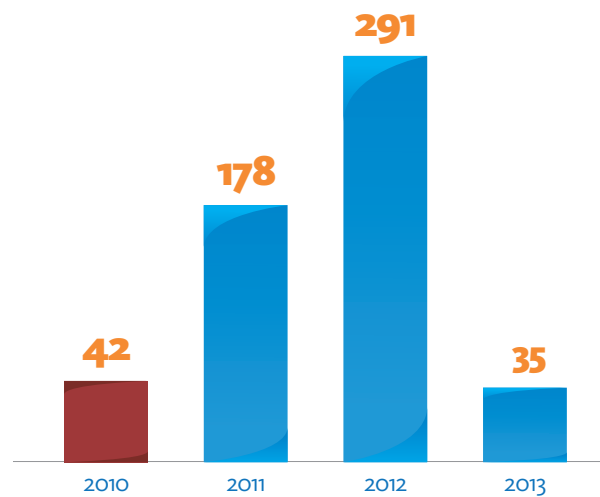
Debido a los hechos de tránsito en los que se vieron involucrados vehículos del Servicio Público de Transporte y del Servicio Mercantil tipo Taxi, se iniciaron 18 procedimientos de revocación de concesiones, 24 procedimientos de suspensión y concesión, y 78 suspensiones de licencias a los choferes involucrados en los referidos hechos. Esta acción la realizó la Secretaría de Transportes en uso de sus facultades supervisoras y sancionadoras, para vigilar que los usuarios cuenten con un transporte público, seguro y eficiente.

En cumplimiento de los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 —en el cual se instruye crear y mantener las condiciones para que el ejercicio del Poder Público se realice en beneficio de los habitantes del estado en un entorno de paz social y gobernabilidad— la Secretaría de Transportes realizó:

- La substanciación de 35 solicitudes de Recursos de Inconformidad,

## Recursos de inconformidad, 2010 a 2013

(Solicitudes)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

siendo este número considerablemente menor a 2012 (que fue 291). La disminución obedeció a una mayor aplicación a los ordenamientos legales de la materia del transporte, siguiendo los principios rectores de legalidad, imparcialidad, honestidad y eficiencia, para otorgar más certeza y seguridad jurídica a los concesionarios y permisionarios.

- La atención a 257 Juicios de Amparo promovidos en contra de actos de esta Dependencia, siendo también este número menor al registrado en 2012 (que fue de 281), lo que muestra un respeto a los derechos de los ciudadanos y una mejor atención —con apego a la ley— por parte de esta Secretaría.
- De igual manera, se promovieron 141 denuncias penales contra el transporte pirata (taxis ilegales) y contra ataques a las vías de comunicación, garantizando, así, los derechos de los concesionarios y permisionarios legalmente autorizados y vigilando la integridad y seguridad de la infraestructura del transporte público en nuestra entidad.



138  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.4.5 Aeropuerto Internacional de Puebla

**A** 3 años de Gobierno y tras haber regresado la administración y operación del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán a Aeropuertos y Servicios Auxiliares —para el año que se informa— se logró contar con vuelos directos

de Puebla a Monterrey, Guadalajara, Cancún, Tijuana, Houston y Dallas. En estos vuelos se han transportado 289 mil 173 pasajeros, cifra 9% mayor a la registrada en el 2012. De igual forma, se incrementó en 5% la oferta semanal de vuelos comerciales desde esta terminal. En este aumento de cifras ha influido la exhaustiva labor de promoción que se realizó durante el año de gestión que se reporta.

El 19 de septiembre se recibieron 2 vuelos tipo chárter, provenientes de Ixtapa Zihuatanejo, con el fin de trasladar y garantizar la seguridad de 152 poblanos que quedaron varados en ese lugar por las lluvias torrenciales presentadas en el estado de Guerrero.





# 15

## Tecnificación e innovación para el campo poblano

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.5.1 Alimentación saludable y accesible

140  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

**D**isponer de una alimentación apropiada y nutritiva es un derecho de todos los seres humanos. Proporciona el bienestar físico y mental que los individuos requieren para formar sociedades sanas y prósperas. La pobreza y la marginación son condiciones que impiden este bienestar por lo que se hace necesario disminuir sus efectos mediante acciones adecuadas.

Durante 2013 se fortaleció la autoproducción en espacios pequeños donde las familias de escasos recursos –atendidas– pudieron generar sus propios insumos, lo cual permitió no solo fomentar sus capacidades y habilidades productivas sino también conservar sus hábitos de consumo derivados de sus costumbres, valores y cultura. Más aún, estos pequeños espacios autoproducidos les permitieron un mejoramiento en sus condiciones de vida al generarles algún tipo de ingreso extra.

De acuerdo con lo anterior, se contribuyó al fortalecimiento de

la seguridad alimentaria de 17 mil 635 beneficiarios de 82 municipios –entre los cuales se incluyen 8 municipios de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**– mediante proyectos productivos dirigidos a la autoproducción y generación de ingresos.

Con la finalidad de reforzar la infraestructura para la producción en traspacios de las familias de escasos recursos en zonas de alta y muy alta marginación, mediante el **Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)** –desarrollado con la metodología y el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (*FAO*, por sus siglas en inglés)– se invirtieron 230 millones 700 mil pesos de origen federal. Con estos recursos, se realizaron obras de conservación de suelo y captación de agua pluvial, presas de mampostería, ollas de captación y cajas de almacenamiento de agua, y se entregaron 10 mil 745 apoyos a dichos beneficiarios y beneficiarias. Estos apoyos comprendieron: cisternas de ferrocemento, la entrega de fertilizante orgánico, infraestructura y equipo, además de capacitación para la producción agrícola y pecuaria. Sumado a lo anterior, se efectuaron acciones de capacitación, acompañamiento técnico y organizacional por medio de 30 Agencias de Desarrollo Rural (ADR).

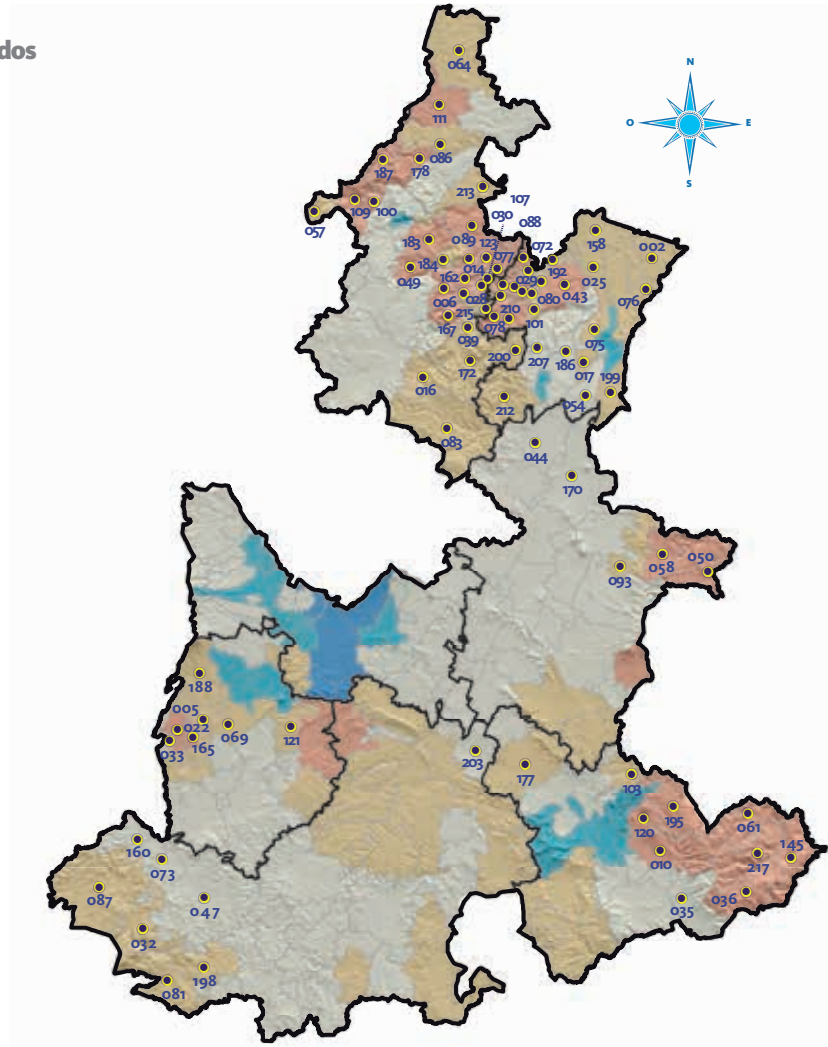


## Municipios beneficiados con el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 002 Acateño
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 028 Camocuautla
- 029 Cahuacán
- 030 Coatepec
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecan
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 047 Chiautla
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayán
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 093 Lafragua
- 100 Naupan
- 101 Nautzontla
- 103 Nicolás Bravo
- 107 Olinthla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 162 Tepango de Rodríguez
- 165 Tepemaxalco
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 195 Vicente Guerrero
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 207 Zacapoaxtla
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



## 1.5.2 Sanidad e inocuidad del campo

### SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGRÍCOLA

Las actividades agrícolas representan una fuente de desarrollo y abastecimiento de materia prima para los diferentes sectores económicos que se sustentan de sus cultivos y productos, por lo que es muy importante contar con medidas de prevención y control de enfermedades, a fin de garantizar productos agrícolas –sin contaminantes físicos, químicos o biológicos– que no causen daño en el consumidor.

Con la participación de autoridades locales, municipales y de los representantes de los productores de las diferentes cadenas agrícolas, en Puebla se realizaron trabajos de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades. Estas acciones permitieron proteger a la agricultura de la entidad, posicionando a Puebla como uno de los estados productores de frutas y hortalizas en fresco con mayor calidad.

Se protegieron 411 mil 423 hectáreas, principalmente de los cultivos de café, maíz, frutales, entre otros, y se exportaron 65 mil toneladas de frutas y verduras en fresco, libres de agentes contaminantes.

Además, se favoreció a los productores agrícolas en la movilización y comercialización de sus productos al mantener el estatus fitosanitario de “Zona de Baja Prevalencia de Mosca de la Fruta” en los municipios de Mazapiltepec de Juárez, San Salvador El Seco y Soltepec, y en las localidades González Ortega del municipio de Lafragua, Santa María Atexcac, perteneciente al municipio de Huejotzingo, y San Lucas Atzala,



del municipio de Calpan. El municipio de Tochimilco fue declarado “Zona Libre de Barrenadores del Hueso de Aguacate”.

La entidad fue declarada “Zona Libre de Carbón Parcial del Trigo”, “Zona Bajo protección de Huanglongbing de los cítricos”, y, finalmente, “Zona sin presencia de trips oriental”.

De acuerdo con lo anterior, mediante el **Programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad** se implementaron 16 campañas fitosanitarias en 50 principales cultivos de la entidad, con las cuales se atendieron 94 mil 766 hectáreas agrícolas. Dicho Programa invirtió 26 millones 557 mil pesos de origen estatal y federal, con lo que benefició a 33 mil 921 productores de 150 municipios.

Asimismo, a fin de mantener la superficie agrícola sin contaminantes, se recolectaron 2.8 toneladas de envases vacíos de agroquímicos, procedentes de las acciones del programa **Campo Limpio**. Dichos envases fueron enviados para su reciclaje a diferentes empresas certificadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). De estos se produjeron tubos para drenaje y fantasmas para carretera, entre otros objetos.

### SALUDE INOCUIDAD PECUARIA Y ACUÍCOLA

La sanidad pecuaria se ha convertido en un factor clave para prevenir y

controlar las enfermedades o plagas en los animales. Permite proporcionar productos y subproductos de origen animal competitivos en el mercado, libres de contaminantes y de consumo confiable.

En tal sentido, el Gobierno del Estado aplicó medidas zoonositarias para la detección oportuna, la protección y control de enfermedades en animales, a fin de asegurar con esto la inocuidad de los productos pecuarios y acuícolas.

Como resultado de las condiciones zoonositarias implementadas en la entidad, en 2013 Puebla ocupó los siguientes lugares en el comparativo nacional: 2º lugar en la producción de huevo (con una producción de 487 mil toneladas) y en la producción de trucha (811 toneladas); 3er productor de carne de cerdo (con 122 mil toneladas) y 7º en la producción de carne de ave (162 mil toneladas producidas) y en la producción de miel (3 mil toneladas). De este último producto, el 70% de su producción se comercializó en países como Alemania, Inglaterra, Japón y Estados Unidos de América; el resto se comercializó dentro del país.

Puebla mantuvo el reconocimiento como estado libre de las enfermedades de *Newcastle* y *Salmonella* en aves, así como de Influenza Aviar (en el municipio de Atexcal), de la enfermedad de *Aujeszky* en cerdos y de fiebre porcina clásica. Igualmente mantuvo el reconocimiento en erradicación de Tuberculosis Bovina en más de 60 municipios de las regiones de la Sierra Norte y Nororiental de la entidad.

También se mantiene la certificación denominada “acreditado modificado” —otorgada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (APHIS-USDA, por sus siglas en inglés)— la cual permitió la exportación —a dicho país— de ganado bovino procedente de 45 municipios de la entidad.

Cabe destacar que se obtuvo, en 2013, el reconocimiento de la Fase de Erradicación de Brucelosis para el ganado bovino, ovino y caprino de 46



municipios de la entidad. Este último reconocimiento benefició a 8 mil 940 productores pecuarios.

Para alcanzar dichos logros, mediante el “Acuerdo Específico de Sanidades para ejecución y operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2013”, signado entre el Gobierno Federal y el Estatal, se invirtieron —a través del Componente de Sanidad Pecuaria— 37 millones 414 mil pesos, de origen estatal y federal, para los siguientes rubros: salud animal, para la que se realizaron campañas zoonositarias; acciones de vigilancia epidemiológica y vigilancia de contaminantes y de residuos en inocuidad; sanidad acuícola y pesquera; inocuidad pecuaria y acuícola, e inspección y movilización agropecuaria nacional.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de salvaguardar las condiciones sanitarias del estado, se establecieron 23 Campañas Zoonositarias, de las cuales 9 fueron en Salud Animal, 8 en Vigilancia Epidemiológica, 2 en Inocuidad Pecuaria y Acuícola, 2 en Vigilancia de Contaminantes de Inocuidad Acuícola y Pecuaria, una en Sanidad Acuícola y Pesquera y una en Inspección en la Movilización Nacional.

Además, fueron atendidas en materia de sanidad acuícola 278 instalaciones de trucha, tilapia y bagre, lo que permitió

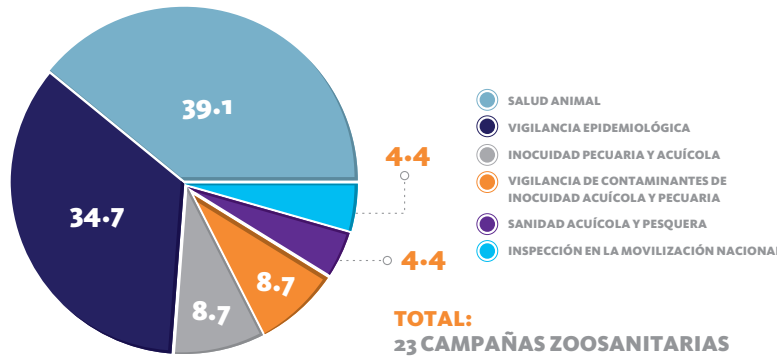
una producción de 944 toneladas de estas especies.

Por otra parte, se firmó con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el “Acuerdo Específico 2013 para el Control de la Movilización Agropecuaria Nacional”, en el que se facultó al personal de inspección y movilización de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) para realizar actos de autoridad ante transportistas de ganado que incumplen las normas, leyes y disposiciones federales en materia de salud animal.

Por este acuerdo, y en cumplimiento de las leyes y normas aplicables, se realizaron 64 mil 100 inspecciones a vehículos que transportaban animales, productos y subproductos pecuarios, las cuales fueron efectuadas en vías de tránsito, tianguis ganaderos y centros autorizados de sacrificio de animales en el estado.

Finalmente, con el *Sistema Estatal de Internación Apícola*, se atendieron más de 5 mil solicitudes de uso apícola, que

## Campañas Zoonosanitarias establecidas, 2013 (Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

favorecieron a más de 500 productores de la entidad y de los estados de Morelos, Tlaxcala y Veracruz. Además, se realizaron 631 diligencias de inspección y geoposición apícola, con lo que se evitó conflictos entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas. Este Sistema es único en el país y es un modelo a seguir para otras entidades.





## 1.5.3 Fomento a las exportaciones agropecuarias

Una de las riquezas del estado de Puebla es poseer una gran diversidad de climas, que propician las condiciones necesarias para generar y ofertar productos agroindustriales de gran variedad y calidad que abastecen la demanda del mercado y satisfacen los gustos y preferencias comerciales. En este contexto, el Gobierno del Estado promueve elevar la oferta exportable de productos poblanos para mejorar la calidad de vida de los productores.

Las productoras y los productores de la entidad participaron en 35 expos, ferias y eventos de promoción. Uno de estos se efectuó a nivel internacional y 11 a nivel nacional; los 23 eventos restantes se realizaron dentro del estado. Además, se promovió la mejora en la imagen,

presentación y contenido de productos de 135 productores agroindustriales de 16 municipios, respondiendo así a los elementos de calidad demandados por el mercado, como son tabla nutricional, código de barras y registro de marca.

Referente a las expos realizadas en la entidad, destaca la “Segunda Cumbre Latinoamericana del Café” –efectuada en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla– evento de trascendencia nacional e internacional, donde asistieron 8 mil 756 personas entre productores, compradores, comercializadores y público en general. En este evento, los productores y agroindustriales poblanos tuvieron la oportunidad de capacitarse y actualizarse en diferentes temas respecto de este grano, logrando además 61 contactos comerciales interesados en el café poblanos.

Con motivo del Día Nacional de la Gastronomía Mexicana, se participó en la Expo “Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico (MAGAT)”, en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, donde se presentó el Pabellón Agroalimentario –en una superficie de 3 mil metros



cuadrados— en el que 97 productores agroindustriales y 21 productores de productos frescos exhibieron y vendieron sus productos. Además, se lograron 107 enlaces comerciales con tiendas de autoservicio, restaurantes y puntos de venta.

Mediante el **Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**, se apoyó la asistencia de 12 empresas poblanas a la Feria de AgroBaja 2013 (realizada en Mexicali, Baja California). Además, 19 empresas agroindustriales poblanas participaron en la 17a. Expo Internacional de Productos No Tradicionales Chiapas 2013; asimismo, 10 más participaron en la Expo de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable efectuada en Toluca, Estado de México. Dichos eventos permitieron posicionar a los productos poblanos en el ámbito nacional e internacional.

Aunado a lo anterior, con este mismo Programa, se realizaron 3 magnos eventos, con lo que 195 productores se capacitaron mediante su participación en los siguientes seminarios: “Seminario Nacional de Mercadotecnia para Productos Agroindustriales y Agropecuarios”, “Seminario de Planeación y Administración para un Negocio con Futuro” y “Seminario de Certificación e Inocuidad Agroalimentaria” (estos 2 últimos a nivel estatal).

Por otra parte, a fin de promover las marcas y productos del estado, 2 empresas agroindustriales poblanas fueron apoyadas para asistir a la Feria ABASTUR, efectuada en la Ciudad de México, donde establecieron contacto con 18 empresas del ramo restaurantero y hotelero que se interesaron en sus productos.

Como una forma de vincular restaurantes con productores poblanos, se organizó la Feria de Productos Agroalimenticios y un encuentro de negocios, donde 70 empresas agroindustriales y de percederos presentaron sus productos a restaurantes afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) de Puebla, dando a conocer la oferta del sector e impulsando vínculos comerciales.

Además de los esfuerzos realizados para impulsar la participación de productores poblanos en expos, ferias y eventos de promoción de talla internacional, nacional y estatal, se realizó la “Campaña de Fomento al Consumo de Café Poblano” a fin de apoyar la economía de los productores cafetaleros del estado, la cual fue dirigida a dependencias, organismos públicos descentralizados, instituciones, empresas, hoteles, restaurantes y hospitales. Con lo anterior, 24 empresas cafetaleras lograron establecer enlaces comerciales de forma estable.

Por último, se generaron 5 catálogos agroindustriales, los cuales contienen información técnica de empresas y productores de fresco que han logrado obtener un estatus adecuado en la presentación e integración de sus productos.

El primer catálogo enmarca los productos gourmet de la entidad; el segundo es un catálogo de productos agroindustriales; el tercero muestra los productos vendidos en las Tiendas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF); el cuarto presenta la oferta exportable; y el quinto muestra los productos del café poblano.

## 1.5.4 Mecanización del campo poblano

**E**n el campo se requiere reducir costos y tiempos en los procesos de producción primaria para hacerlos más competitivos. Los productores de escasos recursos, con menor extensión de tierra de cultivo, requieren apoyos para mecanizar sus actividades con equipos adecuados a la dimensión de su unidad de producción.

Para incrementar la capitalización de las unidades económicas de producción agrícola en el estado, se ejecutó el **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura** que permitió la adquisición de equipo agrícola destinado a la realización de actividades de producción primaria que incluyen la conservación y manejo

# 2 MIL 238 MOTO TRACTORES

para la realización de  
actividades de producción  
primaria.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

del suelo. Con ello se logró producir a menor costo y mejorar las condiciones de vida de los productores.

Mediante dicho Programa, se realizó una inversión estatal y federal de 260 millones 100 mil pesos para módulos de labranza de conservación, que beneficiaron a 6 mil 714 productores y productoras. La inversión incluyó la adquisición de un motocultor equipado con vagón de volteo, chasis con asiento independiente y sistema de fumigación. Esto permitió mecanizar 22 mil 380 hectáreas en la entidad.

Además, se entregaron 2 mil 238 mototractores en 169 municipios entre los cuales destacan: Ajalpan, Aljojuca, Atlixco, Caltepec, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Cuyoaco, Guadalupe Victoria, Ixtacamaxitlán, Lafragua, Palmar de Bravo, Tecamachalco, Izúcar de Matamoros, Xicotepec y Huauchinango, entre otros.

Con estos mototractores se realizaron los trabajos en menor tiempo y se conservó mejor el suelo. Al mismo tiempo, los productores (mujeres y hombres) lograron un ahorro sustancial al contar con su propia maquinaria.

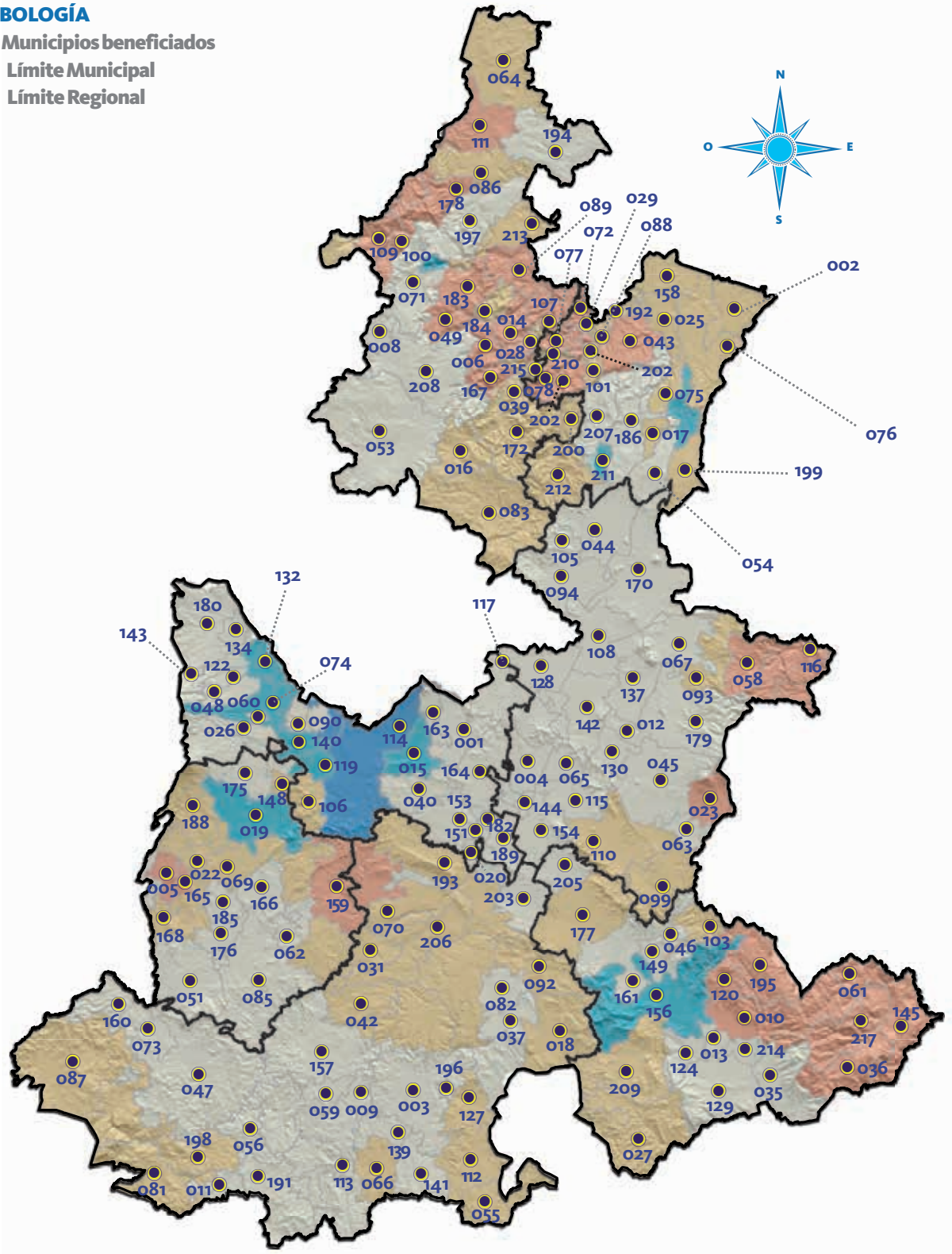




## Municipios beneficiados con mototractores, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



- 001** Acajete  
**002** Acateno  
**003** Acatlán  
**004** Acatzingo  
**005** Acteopan  
**006** Ahuacatlán  
**008** Ahuazotepec  
**009** Ahuehuetitla  
**010** Ajalpan  
**011** Albino Zertuche  
**012** Aljojuca  
**013** Altepexi  
**014** Amixtlán  
**015** Amozoc  
**016** Aquixtla  
**017** Atempán  
**018** Atexcal  
**019** Atlixco  
**020** Atoyatempan  
**022** Atzitzihuacan  
**023** Atzitzintla  
**025** Ayototxco de Guerrero  
**026** Calpan  
**027** Caltepec  
**028** Camocuautla  
**029** Caxhuacan  
**031** Coatzingo  
**035** Coxcatlán  
**036** Coyomeapan  
**037** Coyotepec  
**039** Cuautempan  
**040** Cuautinchán  
**042** Cuayuca de Andrade  
**043** Cuetzalan del Progreso  
**044** Cuyoaco  
**045** Chalchicomula de Sesma  
**046** Chapulco  
**047** Chiautla  
**048** Chiautzingo  
**049** Chiconcuautla  
**051** Chietla  
**053** Chignahuapan  
**054** Chignautla  
**055** Chila  
**056** Chila de la Sal  
**058** Chilchotla  
**059** Chinantla  
**060** Domingo Arenas  
**061** Eloxochitlán  
**062** Epatlán  
**063** Esperanza  
**064** Francisco Z. Mena  
**065** General Felipe Ángeles  
**066** Guadalupe  
**067** Guadalupe Victoria  
**069** Huaquechula  
**070** Huatlatlauca  
**071** Huauchinango  
**072** Huehuetla  
**073** Huehuetlán El Chico  
**074** Huejotzingo  
**075** Hueyapan  
**076** Hueytamalco  
**077** Hueytlapan  
**078** Huitzilán de Serdán  
**081** Ixcamilpa de Guerrero  
**082** Ixcaquixtla  
**083** Ixtacamaxitlán  
**085** Izúcar de Matamoros  
**086** Jalpan  
**087** Jolalpan  
**088** Jonotla  
**089** Jopala  
**090** Juan C. Bonilla  
**092** Juan N. Méndez  
**093** Lafragua  
**094** Libres  
**099** Cañada Morelos  
**100** Naupan  
**101** Nauzontla  
**103** Nicolás Bravo  
**105** Ocotepc  
**106** Ocoyucan  
**107** Olintla  
**108** Oriental  
**109** Pahuatlán  
**110** Palmar de Bravo  
**111** Pantepec  
**112** Petlalcingo  
**113** Piaxtla  
**114** Puebla  
**115** Quecholac  
**116** Quimixtlán  
**117** Rafael Lara Grajales  
**119** San Andrés Cholula  
**120** San Antonio Cañada  
**122** San Felipe Teotlancingo  
**124** San Gabriel Chilac  
**127** San Jerónimo Xayacatlán  
**128** San José Chiapa  
**129** San José Miahuatlán  
**130** San Juan Atenco  
**132** San Martín Texmelucan  
**134** San Matías Tlalancaleca  
**137** San Nicolás Buenos Aires  
**139** San Pablo Anicano  
**140** San Pedro Cholula  
**141** San Pedro Yeloixtlahuaca  
**142** San Salvador El Seco  
**143** San Salvador El Verde  
**144** San Salvador Huixcolotla  
**145** San Sebastián Tlacotepec  
**148** Santa Isabel Cholula  
**149** Santiago Miahuatlán  
**151** Santo Tomás Hueyotlipan  
**153** Tecali de Herrera  
**154** Tecamachalco  
**156** Tehuacán  
**157** Tehuitzingo  
**158** Tenampulco  
**159** Teopantlán  
**160** Teotlalco  
**161** Tepanco de López  
**163** Tepatlaxco de Hidalgo  
**164** Tepeaca  
**165** Tepemaxalco  
**166** Tepeojuma  
**167** Tepetzintla  
**168** Tepexco  
**170** Tepeyahualco  
**172** Tetela de Ocampo  
**175** Tianguismanalco  
**176** Tilapa  
**177** Tlacotepec de Benito Juárez  
**178** Tlacuilotepec  
**179** Tlachichuca  
**180** Tlahuapan  
**182** Tlanepantla  
**183** Tlaola  
**184** Tlapacoya  
**185** Tlapanalá  
**186** Tlatlauquitepec  
**188** Tochimilco  
**189** Tochtepec  
**191** Tulcingo  
**192** Tuzamapan de Galeana  
**193** Tzicatlacoyan  
**194** Venustiano Carranza  
**195** Vicente Guerrero  
**196** Xayacatlán de Bravo  
**197** Xicotepec  
**198** Xicotlán  
**199** Xiutetelco  
**200** Xochiapulco  
**202** Xochitlán de Vicente Suárez  
**203** Xochitlán Todos Santos  
**205** Yehualtepec  
**206** Zacapala  
**207** Zacapoaxtla  
**208** Zacatlán  
**209** Zapotitlán  
**210** Zapotitlán de Méndez  
**211** Zaragoza  
**212** Zautla  
**213** Zihuateutla  
**214** Zinacatepec  
**215** Zongozotla  
**216** Zoquiapan  
**217** Zoquitlán



**150**  
 TERCER  
 INFORME  
 DE GOBIERNO

## 1.5.5 Abasto oportuno de insumos

**E**l importante incremento de la población mundial en los últimos años exige un constante reto a la agricultura para proporcionar un mayor número de alimentos, tanto en cantidad como en calidad. Según datos de la *FAO* (por sus siglas en inglés), en 2050 la población mundial será de 9 mil 100 millones de personas, un 34% superior a la de 2013, y prácticamente la totalidad de este incremento de la población tendrá lugar en los países en desarrollo.

En principio, el sector agrícola puede ofrecer alimentos nutritivos para todos, pero para satisfacer las necesidades futuras se tendrá que aumentar la producción agrícola sostenible. Por lo anterior, es necesario considerar los suelos como base fundamental en el

*Los fertilizantes eran repartidos por organizaciones que al final se hacían ricas a costa de productores pobres.*

RMV



incremento de la producción agrícola con el uso adecuado de abonos que aporten los nutrientes necesarios para los cultivos y a la vez contribuyan al cuidado de la tierra.

Ante este contexto, en la entidad se apoyó a 7 mil 386 productores agrícolas mediante el **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano** con la entrega de 2 mil 707 toneladas de fertilizante químico y mil 165 toneladas de abono orgánico para la fertilización de 14 mil 234 hectáreas.

Las acciones de este Programa propiciaron la utilización de fertilizantes para incrementar los rendimientos de las cosechas y la calidad nutricional de los cultivos, con miras a ofrecer una seguridad alimenticia.

Por otra parte, a fin de impulsar la rentabilidad agrícola y el acceso de insumos por parte de los productores, el Gobierno del Estado firmó 23 convenios de coordinación con ayuntamientos por un monto de 20 millones 50 mil pesos en el marco del esquema **Peso a Peso**. Entre los municipios signantes destacan: Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, General Felipe Ángeles, Ixtacamaxtitlán y Tlachichuca.



## 1.5.6 Desarrollo del sistema agroalimentario poblano

### CONVENIOS DE AGRICULTURA POR CONTRATO

Transformar el sistema agroalimentario poblano implica generar mejores ingresos por las actividades propias del campo y, además, abastecer con alimentos seguros en calidad y tiempo a la población en general. En este sentido, se dio continuidad al esquema de agricultura por contrato que, en principio, acota la actividad de intermediarios al vincular la producción agropecuaria con el último eslabón de la cadena productiva: la comercialización.

Derivado de la necesidad de insumos agrícolas por parte de empresas dedicadas a la transformación y comercialización, el Gobierno del Estado fomentó la vinculación

*“ Si no se detona el sector agropecuario, difícilmente se abatirán los indicadores de marginación y pobreza; y se logrará un desarrollo equilibrado. ”*

RMV

productor-empresa, que derivó en la firma de 16 convenios de agricultura por contrato. De esta manera, se formalizó la compra-venta de hasta 78 mil toneladas de productos, tales como, manzana, cebada, cacahuete, pimienta, sorgo, hortalizas, café, pera, bambú y hierbas aromáticas, entre otros, de una superficie de 31 mil 113 hectáreas ubicadas en 65 municipios.

En 2013 se firmaron 3 convenios de agricultura por contrato entre Grupo Jumex y productores poblanos de manzana, pera y naranja. El primero se signó con representantes de los municipios de Zaragoza, Teziutlán, San Salvador El Seco y Zacatlán, para la adquisición de hasta 12 mil toneladas de manzana —2 mil más que en el año anterior—, de 4 mil 368 hectáreas. El convenio con productores de naranja permitió la comercialización de 2 mil 500 toneladas de una superficie de 220 hectáreas, de los municipios de Acateno, Ayotoxco de Guerrero, Jonotla, Tenampulco y Hueytamalco. Por último, se estableció el compromiso de

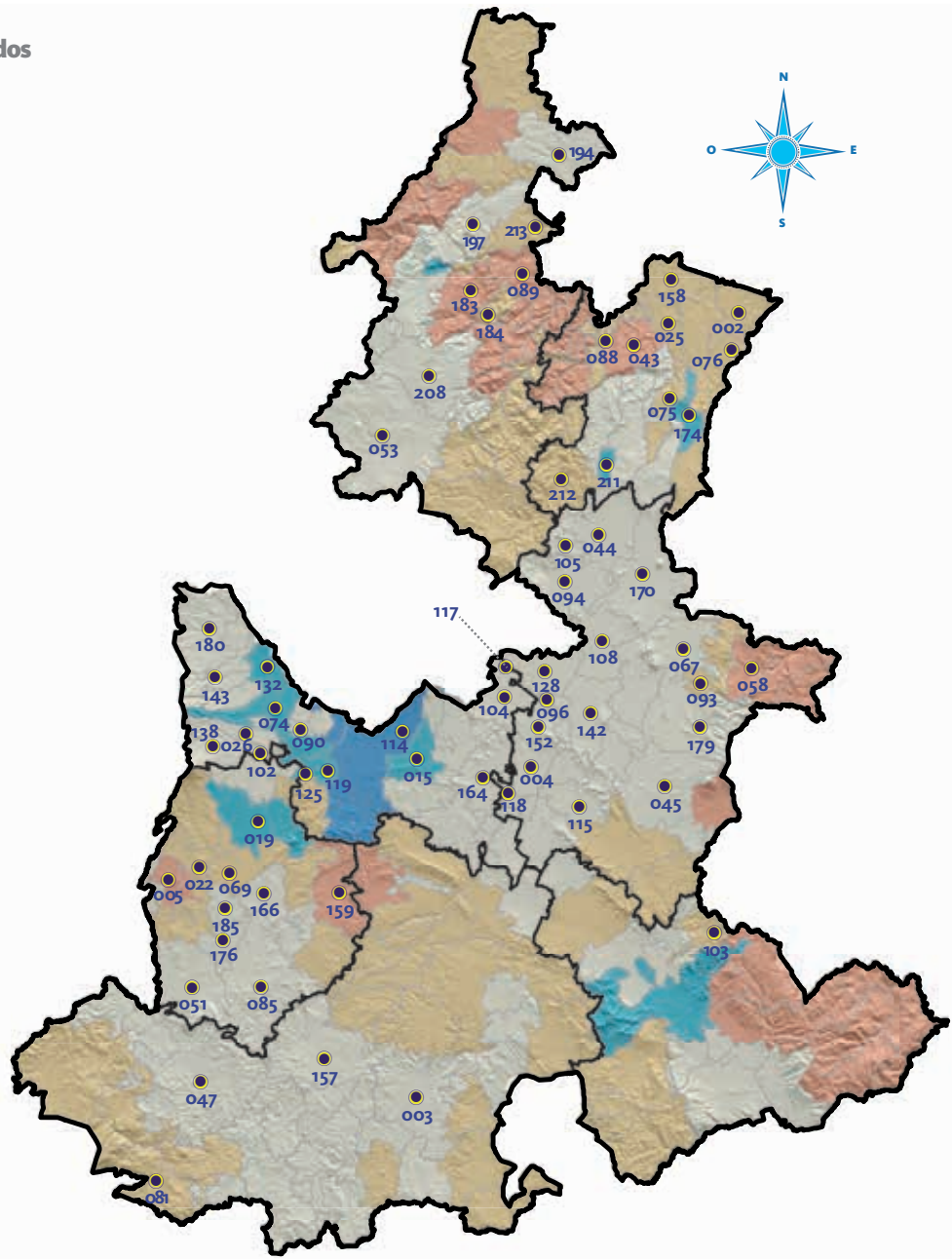


## Municipios beneficiados con los convenios de agricultura por contrato, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacan
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 105 Ocoteppec
- 108 Oriental
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 125 San Gregorio Atzompa
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 138 San Nicolás de Los Ranchos
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 152 Soltepec
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 170 Tepeyahualco
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoaya
- 185 Tlapanalá
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicoteppec
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

compra de pera por 4 mil toneladas, el doble respecto de 2012, lo que benefició a productores de 334 hectáreas en los municipios de San Salvador El Seco, Zaragoza, Soltepec, Juan C. Bonilla, Huejotzingo y Zacatlán.

A fin de fortalecer la cadena agrícola del café, se signó con el Corporativo *Louis Dreyfus Commodities*, S.A. que comprendió 6 mil toneladas de café pergamino, lo que favoreció a productores de 10 mil hectáreas en los municipios de Xicotepec y Zihuateutla.

Con empresas integrantes del Consejo Estatal Agropecuario (CEAGRO) se firmaron 3 convenios para la compra de 28 mil 800 toneladas de sorgo de 4 mil hectáreas ubicadas en los siguientes municipios: Acteopan, Atlixco, Atzitzihuacan, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, Tlapanalá y Tepeojuma. Con Granjas Topoyanes se firmó la compra de 2 mil 800 toneladas de sorgo, de 667 hectáreas, mientras que con Forrajera Acatepec, S.A. de C.V. se firmó por 14 mil toneladas de mil 333 hectáreas y, finalmente con RYC Alimentos, S.A. de C.V. se signó por 12 mil toneladas de dicho grano en 2 mil hectáreas.

A fin de fortalecer a las y los productores de hierbas aromáticas, se signó un convenio con la empresa *Mex Tea and Herbs*, S.A. de C.V. por una producción de 941 toneladas provenientes de 162 hectáreas, lo cual benefició a los habitantes de los municipios de Chilchotla, San Salvador El Seco, Tepeaca, Atlixco, Ixcamilpa de Guerrero, Acatzingo, Puebla, San Andrés Cholula y Guadalupe Victoria.

En el caso de la cebada maltera, la empresa *Impulsora Agrícola*, S.A. de C.V. firmó un convenio con productores de Chignahuapan, Amozoc, Chalchicomula de Sesma, Libres y 10 municipios más, por 20 mil toneladas de 6 mil 500 hectáreas de dicho grano.

Se realizó entre Comercializadora IMECAR de Tepeaca, S.A de C.V. y productores de hortalizas, un convenio por mil 225 toneladas de 78 hectáreas de los municipios de Huaquechula, San Martín Texmelucan, Atlixco, San



*“Muchas veces hemos visto que quienes ganan más en el campo son los intermediarios.”*

RMV

Gregorio Atzompa, Quecholac, San Salvador El Verde, Tepeaca y Los Reyes de Juárez.

Entre Fritehsa, S.A de C.V. y productores de haba, se signó otro convenio que comprendió una superficie de 150 hectáreas y una producción de 300 toneladas de este cultivo, pertenecientes a Chalchicomula de Sesma, Libres, Lafragua, Tlachichuca, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo.

Igualmente, con productores de cacahuate se firmó un convenio con la empresa *Cacahuates Jicem*, S.A de C.V. por 250 toneladas, provenientes de 208 hectáreas de los municipios de Acatlán, Tehuitzingo, Teopantlán, Chietla, Chiautla, Tilapa, Huaquechula y Tlapanalá.

La empresa *Plantas Mexicanas de Exportación GT*, S.A de C.V. (PLANTAMEX) y productores de pimienta en el estado signaron un convenio por 2 mil 100 toneladas, de 4 mil 620 hectáreas, ubicadas en los municipios de Acateno, Hueyapan, Tenampulco, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Venustiano Carranza y Xicotepec.

Productores de bambú signaron un convenio con la empresa *Diseño*





y Decoración por 30 toneladas, provenientes de 338 hectáreas de los municipios de Hueytamalco, Ayototxo de Guerrero, Cuetzalan del Progreso y Teziutlán.

La nuez de castilla, un destacado ingrediente de la cocina poblana, igualmente fue motivo de la firma de un convenio entre la empresa Noganut, S.P.R. de M.I. y productores de dicho fruto por 60 toneladas producidas en 20 hectáreas de los municipios de San Nicolás de Los Ranchos, Nealtican, Huejotzingo, Calpan y Tlahuapan.

## FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

La organización de las y los productores rurales fortalece su capacidad productiva y los sitúa en una mejor perspectiva competitiva, pues siempre la suma de esfuerzos permite hacer más que las acciones aisladas.

Las diversas acciones de fortalecimiento inciden en el fomento de la organización de las y los productores poblanos, pues en varios componentes de los programas que se operan, se da preferencia o bien se condiciona el apoyo solo a productores que establezcan alguna forma asociativa.

Por lo anterior, mediante el servicio de asesoramiento de manera gratuita en la organización y constitución legal de figuras asociativas, se conformaron 55 organizaciones en beneficio directo de más de 900 familias de productores y productoras de los municipios de Atlixco, Acajete, Cuautempan, Huejotzingo, Palmar de Bravo, Puebla, San Nicolás Buenos Aires, San José Chiapa, Tecali de Herrera, Tetela de Ocampo y Tepeyahualco.

## IMPULSO AL CRÉDITO

Un elemento trascendente que permite impulsar un sistema agroalimentario eficiente es el acceso al crédito, el cual permite capitalizar las unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas.

Impulsar el acceso al crédito ha permitido a los productores rurales, sobre todo los de escasos recursos, ser sujetos de crédito y contar con recursos económicos necesarios para sustentar sus actividades productivas.

De esta forma, se autorizaron —durante 2013— mil 16 créditos al mismo número de pequeños productores, de 33 municipios, para la producción y comercialización agropecuaria.

En este sentido, mediante el *Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)* se autorizaron 587 créditos con una tasa de interés del 1% mensual, la más baja del mercado, a pequeños productores que de otra forma difícilmente lograrían obtener.

En este tenor, las acciones emprendidas significaron una inversión por 3 millones 460 mil pesos, lo cual permitió el cultivo de 940 hectáreas de maíz, frijol, zanahoria, tomate, coliflor, brócoli, haba, hortalizas, amaranto, alfalfa, avena forrajera, tuna, nopal, café y plátano, además de la producción y comercialización apícola y la engorda de mil 433 cabezas de bovinos, ovino, y caprinos. Los microcréditos permitieron fomentar la seguridad alimentaria y beneficiar a 587 familias en 33 municipios y 76 comunidades.



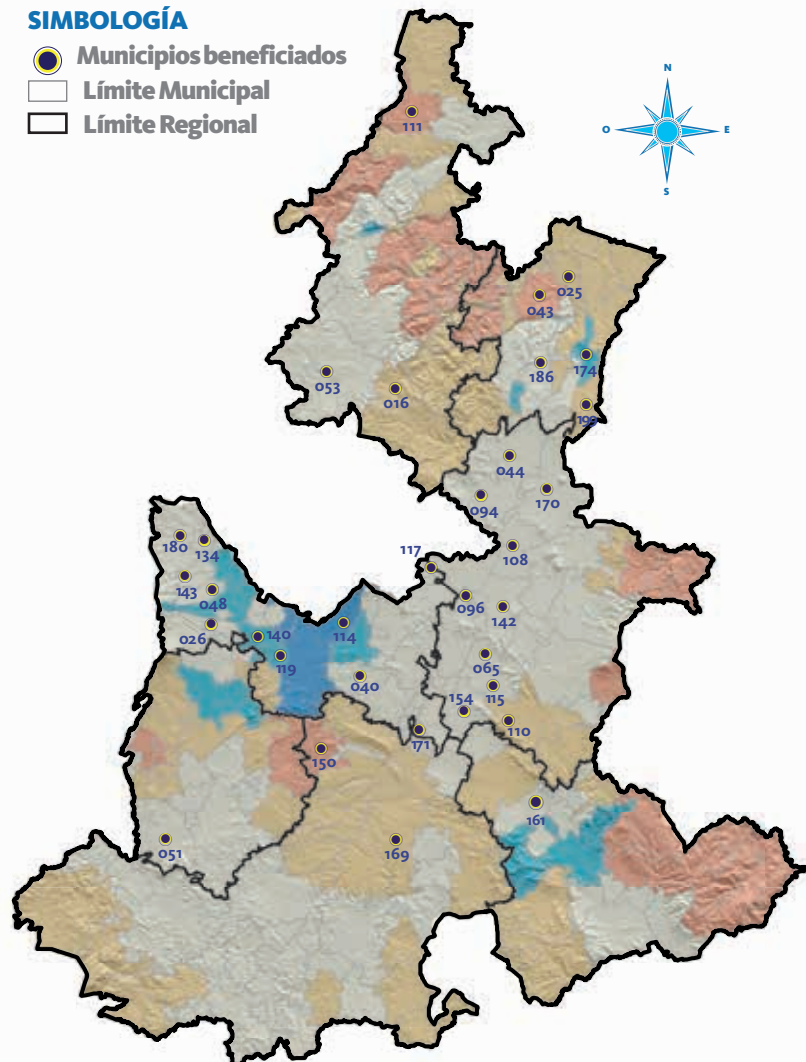
Mediante el **Proyecto de Alto Impacto del Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano**, se entregaron créditos a 429 productores de cebada maltera certificada de una superficie de mil 110 hectáreas. Esto se realizó con una inversión de 777 mil pesos y favoreció a los municipios de Cuyoaco, Libres, Mazapiltepec de Juárez, Oriental, Rafael Lara Grajales, San Salvador El Seco y Tepeyahualco.

Adicionalmente, se asesoró a 14 empresas y organizaciones del sector agropecuario para la adquisición de contratos de protección contra riesgo de movimiento de precios, con lo cual se aseguró la comercialización de 13 mil 154 toneladas de granos básicos. Estos contratos aseguraron ingresos por 38 millones 828 mil pesos y beneficiaron a más de 140 productoras y productores de 15 municipios.

## Municipios beneficiados con créditos, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

<b>016</b> Aquixtla	<b>096</b> Mazapiltepec de Juárez	<b>150</b> Huehuetlán El Grande
<b>025</b> Ayototxo de Guerrero	<b>108</b> Oriental	<b>154</b> Tecamachalco
<b>026</b> Calpan	<b>110</b> Palmar de Bravo	<b>161</b> Tepanco de López
<b>040</b> Cautinchán	<b>111</b> Pantepec	<b>169</b> Tepexi de Rodríguez
<b>043</b> Cuetzalan del Progreso	<b>114</b> Puebla	<b>170</b> Tepeyahualco
<b>044</b> Cuyoaco	<b>115</b> Quecholac	<b>171</b> Tepeyahualco de Cuahtémoc
<b>048</b> Chiautzingo	<b>117</b> Rafael Lara Grajales	<b>174</b> Teziutlán
<b>051</b> Chietla	<b>119</b> San Andrés Cholula	<b>180</b> Tlahuapan
<b>053</b> Chignahuapan	<b>134</b> San Matías Tlalancaleca	<b>186</b> Tlatlauquitepec
<b>065</b> General Felipe Ángeles	<b>140</b> San Pedro Cholula	<b>199</b> Xiutetelco
<b>094</b> Libres	<b>142</b> San Salvador El Seco	
	<b>143</b> San Salvador El Verde	



## ACCIONES CUMPLIDAS

### TECNIFICACIÓN INNOVACIÓN PARA EL CAMPO POBLANO

- A fin de mejorar la producción agrícola de la entidad, se entregó maquinaria agrícola con lo que se realizaron trabajos en un menor tiempo, se conservó mejor el suelo y permitió un ahorro sustancial para el productor al contar con su propia maquinaria.

**2 MIL 238  
MOTO  
TRACTORES**

- entregados con equipo adicional para la agricultura de conservación en 2013.

**6 MIL 714  
PRODUCTORES**

- beneficiados en 2013.

156

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO



*“Los pequeños productores,  
los más necesitados, no están en el olvido,  
como sucedía en administraciones anteriores”*  
RMV

**260  
MILLONES  
100 MIL**

- pesos invertidos en 2013 para la mecanización del campo poblano.

**169  
MUNICIPIOS**

- del estado con maquinaria, la cual ayuda a reducir las jornadas de trabajo.



#### **EQUIPO ADICIONAL:**

- Motocultor equipado con vagón de volteo.
- Chasis con asiento independiente.
- Sistema de fumigación.

**157**

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO





## 1.5.7 Atención a contingencias climatológicas

La agricultura es una actividad de alto riesgo debido a la eventual presencia de condiciones climáticas adversas. En esta perspectiva, el seguro agropecuario es un medio utilizado para la reducción de pérdidas inciertas, con la transferencia de riesgos a los agentes financieros especializados.

A pesar de la importancia de la agricultura en las economías de la mayoría de los países, los mercados formales de seguro –para la transferencia de riesgos relacionados

“ Por eso, debemos de prepararnos a través de los seguros catastróficos, para garantizar que si hay situación de contingencia, el productor está cubierto por el seguro.

RMV



con la producción agrícola– son aún incompletos o inexistentes.

En este contexto, el cambio en el clima es un factor que cobra mayor relevancia, por la estrecha relación que guarda con la ocurrencia cada vez más frecuente de fenómenos climáticos extremos de alto impacto en la población y en el ciclo económico-productivo en las zonas rurales del estado.

En este sentido, el Gobierno del Estado ha construido en estos 3 años la estrategia estatal de aseguramiento con el Seguro Agropecuario Catastrófico del Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA), como un mecanismo de protección para productores que no cuentan con aseguramiento propio.

Para el año que se informa, la inversión para el pago de la prima fue de 267 millones 996 mil pesos de origen estatal y federal, en los diferentes esquemas de aseguramiento



contratados, en beneficio de productores (mujeres y hombres) agropecuarios de bajos ingresos afectados por los fenómenos climáticos.

Se aseguraron 784 mil 602 hectáreas de cultivos anuales y perennes, además de 31 mil 932 unidades animal (bovinos) con cobertura en los 217 municipios del estado. Esto permitió dar certidumbre a los productores (mujeres y hombres) agropecuarios que resultaron afectados por contingencias climáticas y con pérdidas totales en sus cultivos siniestrados.

De esta forma, en lo que va de la administración, la suma de la

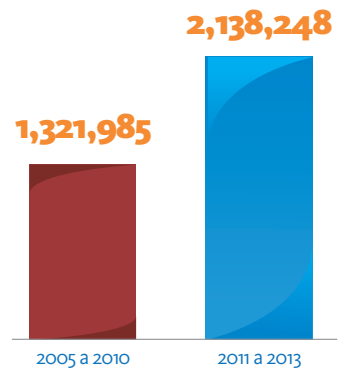
**76**  
**MIL 507**

hectáreas aseguradas más  
que en 2012.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

## Superficie asegurada, 2005 a 2010 y 2011 a 2013

(Hectáreas)



**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

superficie asegurada anual ascendió a 2 millones 138 mil hectáreas, lo cual significó 61.75% más lo asegurado en todo el sexenio anterior. De esta manera, Puebla se ubica en el 4º lugar en el comparativo nacional con mayor superficie asegurada, después de Chiapas, Veracruz y Oaxaca.

Derivado de las afectaciones en 19 mil 40 hectáreas por helada atípica en cultivos anuales y perennes en los municipios de la entidad, se beneficiaron a más de 14 mil productoras y productores mediante el apoyo del CADENA en el Sector Agropecuario y Pesquero.

Con la atención oportuna de las afectaciones de los fenómenos climáticos en el sector agropecuario y los esquemas de Prevención y Manejo de Riesgos implementados por el Gobierno, se logró apoyar a productores de bajos ingresos, reincorporándolos a sus actividades agrícolas de manera oportuna.



## 1.5.8 Promover la producción sustentable

Una producción sustentable no sólo significa producir más con menos, sino que se produzca cuidando el medio ambiente. La conservación de éste permitirá que se promuevan alternativas de procesos de producción limpios, conducentes a un crecimiento económico y a una alimentación segura de la población.

Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado impulsó acciones a fin de que se pueda producir más de manera rentable, sin que esto perjudique los recursos naturales de la entidad.

En la conservación y aprovechamiento del suelo y agua, se realizaron 96 acciones de captación y almacenamiento del vital líquido, con lo que se incrementó la capacidad

de almacenamiento de agua con fines de abrevadero, así como para riego de auxilio y consumo humano. Estas acciones beneficiaron a 972 habitantes de localidades con alto índice de marginación. En cuanto a las prácticas de conservación de suelo, se realizaron obras en 11 municipios, destacando obras en 11 municipios, destacando Puebla, Tlahuapan, Ixcamilpa de Guerrero, Chiautla y Chietla, entre otros. Lo anterior se realizó con una inversión de 32 millones de pesos (80% de origen federal y 20% de origen estatal).

Con estas obras, se evitó la erosión en microcuencas, se contribuyó a la recarga de los mantos freáticos y se fortaleció e incrementó la infraestructura de almacenamiento de agua, lo que permitió a la población beneficiada realizar sus actividades productivas de forma sustentable y con mayor eficiencia, como el riego de cultivos y la crianza de animales que arraigan a los productores en sus comunidades, mejoran su consumo y, al mismo tiempo, incrementan sus ingresos.

En cuanto a la producción pecuaria y acuícola, el Gobierno del Estado





promueve técnicas de mejoramiento de los procesos productivos, respetando el entorno y procurando el cuidado del medio ambiente.

Respecto de la producción ganadera, se fomentó la mejora genética en la reproducción y la inversión en infraestructura y equipo, las cuales retribuyeron en un incremento en la productividad de las unidades de producción pecuarias de las cadenas productivas, incidiendo en la capitalización del sector pecuario y la mejora económica estatal del sector rural.

Para lo anterior, se invirtieron 15 millones 43 mil pesos —de origen estatal y federal— del **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**, que favoreció a 304 unidades de producción pecuarias, principalmente de las cadenas de bovino carne, bovino leche, ovina, caprina, porcina y apícola. Además, se otorgaron 34 apoyos en infraestructura y 245 en equipamiento, se adquirieron 49 sementales bovinos, ovinos y caprinos con registro y evaluación genética, y se adquirieron 125 dosis de semen y embriones.

Con la adquisición de las dosis de semen y embriones, así como de los sementales antes mencionados, se atendieron mil 285 vientres, lo que contribuyó a la mejora de las

## Fenotípica

Son las características o rasgos observables de un animal (como su morfología, desarrollo, fisiología y comportamiento).

características fenotípicas, así como al incremento en los parámetros de producción de carne y leche de las explotaciones beneficiadas, incorporando al inventario estatal mil 40 crías mejoradas genéticamente.

Lo anterior benefició a 63 municipios de la entidad, teniendo mayor participación los municipios de Acatzingo, Tlacotepec de Benito Juárez, Libres, San Salvador El Seco, Tepeyahualco, Venustiano Carranza, Tepanco de López, Oriental, Chignahuapan y Tlacuilotepec.

En cuanto a la acuicultura, la producción de tilapia, carpa y bagre se va abriendo camino en el mercado como un producto inocuo y de buena calidad. En este contexto, los apoyos de inversión y la adquisición de insumos, son importantes en los eslabones de las cadenas productivas.

De esta manera, durante 2013 se tuvo una producción de 372 mil 430 crías de tilapia y carpa en el Centro Piscícola de San Diego Acapulco —perteneciente al Gobierno del Estado— ubicado en el municipio de Atlixco. Esta producción aseguró el abasto de crías para los mercados regionales.

Con la siembra de crías para engorda, se aumentó la producción anual por tonelada contribuyendo a la seguridad alimentaria de 56 municipios de la entidad. Asimismo, se contribuyó a mejorar el ingreso de 111 productores dedicados a la acuicultura, con lo que se espera una derrama económica por arriba de los 4 millones de pesos.

Por último, con una inversión de 15 millones 43 mil pesos —de origen estatal y federal— del **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**, en su componente de Acuicultura y Pesca, fueron atendidos 345 productores de las cadenas de trucha, tilapia, carpa y bagre, distribuidos en 84 municipios de la entidad. Esta inversión generó mayores ingresos a las familias poblanas con la instalación de estanquería, rehabilitación de infraestructura y equipamiento.

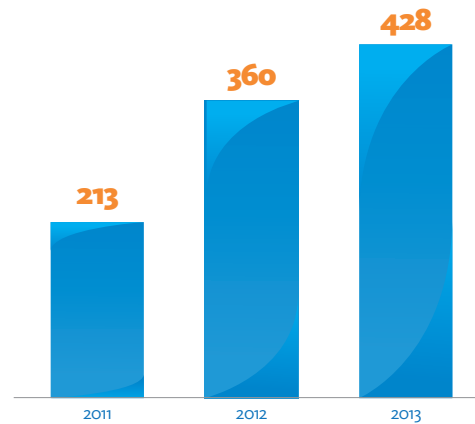
## 1.5.9 Impulso al conocimiento y extensionismo

**E**l conocimiento y extensionismo rural significa desarrollar las capacidades de los productores tanto agropecuarios como acuícolas y fomentarlos en las organizaciones para las familias rurales, mediante el acceso a la información e implementación de tecnologías, a fin de detonar un campo productivo y elevar los ingresos de las productoras y productores, garantizándose así la seguridad alimentaria de la entidad.

Para la realización de las actividades antes descritas —mediante el **Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural**— se autorizó la contratación de 428 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's), 19% más respecto de 2012, 14 instituciones de Educación Superior y Media Superior, y 11 Equipos de Asesoría Técnica a Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable (EATC), para otorgar el servicio de capacitación y asesoría técnica a productoras y productores agrícolas, pecuarios y acuícolas, en temas relacionados con las cadenas de mayor importancia económica en el estado.

Lo anterior se realizó con una inversión de 55 millones 575 mil pesos (80% de origen federal y 20% de origen estatal) en beneficio de 8 mil 867 productores (140% más respecto con 2012) de 134 municipios, entre los cuales destacan Huaquechula, Chignahuapan, Acatzingo, Palmar de Bravo y Cuetzalan del Progreso, entre otros.

### Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) contratados, 2011 a 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



### MIL PSP's

contratados en lo que va de la Administración, para otorgar capacitación a más de 22 mil productoras y productores agropecuarios de los 217 municipios.

Adicionalmente, con este mismo Programa, en el subcomponente Sistemas Producto, se erogaron 6 millones 56 mil pesos para el apoyo de 20 comités agrícolas, pecuarios y acuícolas, con el objetivo de fortalecer y consolidar las cadenas productivas, en la planeación y estrategias para acciones específicas.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.





# 1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

**1** MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.6.1 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial sustentable

**E**l Gobierno del Estado reconoce la necesidad de transformar a Puebla, ya que existen contrastes en el desarrollo de la entidad. Se identifican zonas que han ido creciendo a la vanguardia mientras que otras carecen de los servicios indispensables. Esta situación demanda estrategias en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial con un enfoque sustentable.

Las cifras registradas en las tasas de crecimiento poblacional han generado un impacto negativo al medio ambiente, de ahí la necesidad de generar instrumentos de planeación que permitan un desarrollo urbano y un ordenamiento territorial orientados a establecer de manera adecuada la distribución de los asentamientos

humanos y la conservación de los recursos naturales.

En este contexto, los instrumentos normativos de planeación urbana promovidos en la presente Administración respaldan la política estatal que establece como factores fundamentales la vivienda, la infraestructura, el equipamiento urbano, la vulnerabilidad territorial y la sustentabilidad ambiental.

Los programas municipales de desarrollo urbano son instrumentos de planeación y regulación que incluyen las disposiciones jurídicas para el ordenamiento de los asentamientos humanos en el municipio, acordes con las políticas, estrategias y objetivos del **Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla**. Corresponde al municipio ejecutar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable e impulsar con ello la protección al ambiente.

En 2013, se evaluaron y aprobaron los programas de desarrollo urbano de 6 municipios: Atlixco, Huejotzingo, San

Martín Texmelucan, Cuautlancingo, Izúcar de Matamoros y Zacatlán. Además de la validación del **Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la localidad de San Francisco Ocotlán del municipio de Coronango**. En estas áreas se sitúan los corredores industriales, turísticos, comerciales y de servicios más importantes.

De igual manera y en apego a la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla, se participó en la realización de 7 consultas públicas, con la asistencia de más de 868 habitantes de los municipios mencionados.

El objetivo de las consultas es lograr el consenso y la participación ciudadana tomando en cuenta sus opiniones y sugerencias para incluirlas en los programas de desarrollo urbano.

Por otro lado, se asesoró a los municipios de Acatzingo, Atlixco, Atzitzihuacán, Cuautlancingo, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, San Salvador El Seco y Puebla, en materia de desarrollo urbano para la actualización o elaboración de sus programas municipales; así como al municipio de Puebla en la elaboración del **Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla** y en el **Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Valsequillo**.

Dentro de las estrategias implementadas por la presente Administración, que han permitido detonar un importante crecimiento económico para beneficio de los poblanos, se destaca la instalación de la planta armadora AUDI en el municipio de San José Chiapa.

Este proyecto de nivel internacional —además de impulsar el desarrollo económico en la región y en la entidad— considera cambios de tipo urbano, social y ambiental que requieren de acciones para lograr un ordenamiento territorial sustentable.

Por ello, esta Administración realizó el estudio del **Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable** que comprende a los municipios de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan,

## Municipios con Programa de Desarrollo Urbano Sustentable validados y con el estudio del Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable, 2013

### SIMBOLOGÍA

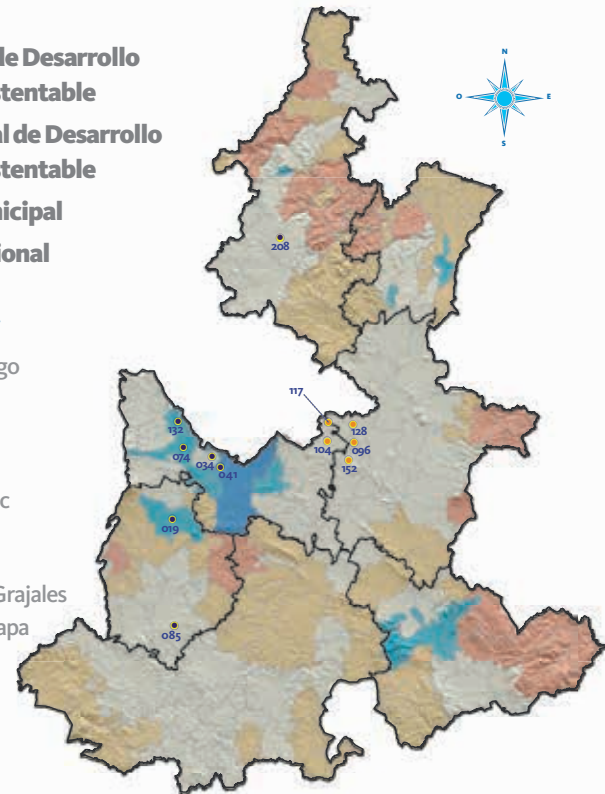
#### Programas

-  **Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable**
-  **Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable**

 **Límite Municipal**

 **Límite Regional**

- 019** Atlixco
- 034** Coronango<sup>1/</sup>
- 041** Cuautlancingo
- 074** Huejotzingo
- 085** Izúcar de Matamoros
- 096** Mazapiltepec de Juárez
- 104** Nopalucan
- 117** Rafael Lara Grajales
- 128** San José Chiapa
- 132** San Martín Texmelucan
- 152** Soltepec
- 208** Zacatlán



<sup>1/</sup> Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la localidad de San Francisco Ocotlán.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec, quedando pendiente su publicación.

Este Programa tiene por objetivo diseñar un sistema urbano-territorial sustentable a partir del análisis de características socioeconómicas, ambientales, urbano-arquitectónicas y político-administrativas de cada municipio. Dicha planeación permitió implementar las directrices del ordenamiento territorial a corto, mediano y largo plazos.

En materia del ordenamiento territorial estatal, y con el objetivo de fortalecer la correcta aplicación de los usos de suelo de acuerdo con



## Emisión de análisis y opiniones técnicas para la incorporación de asentamientos humanos irregulares en materia de desarrollo urbano, 2013

Concepto	Emisión de análisis y opiniones técnicas
<b>Total</b>	<b>383</b>
Factibilidad de uso de suelo	129
Constancia de no afectación	4
Derecho de preferencia	99
Opinión técnica	111
Dictamen de uso de suelo	29
Dictamen de congruencia para la incorporación de asentamientos irregulares al desarrollo urbano	11

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

lo establecido en los programas municipales de desarrollo urbano y al programa estatal, se emitieron un total de 383 análisis y opiniones técnicas, así como regularizaciones para la incorporación de asentamientos irregulares al desarrollo urbano.

En lo que respecta al tema de la regularización de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (RTAQ), en esta Administración una de las acciones prioritarias ha sido la conformación

y presentación de expedientes ante la *Comisión Intersecretarial para la Regularización y Seguridad Patrimonial de Bienes Inmuebles existentes en la RTAQ* (dicha Comisión regula, vigila y dictamina los acuerdos referentes a los predios).

En el 2013, la Comisión sesionó en 10 ocasiones, cifra que superó a las 7 sesiones registradas en el periodo de 2006-2011; dando como resultado la integración y análisis de 48 expedientes.



## 1.6.2 Agua, alcantarillado y saneamiento

**E**l Gobierno del Estado continúa implementando acciones que han contribuido a la preservación y manejo adecuado del agua. El suministro de los servicios de agua potable y alcantarillado a la población, así como el tratamiento de las aguas residuales, juegan un papel fundamental en el bienestar social, en el desarrollo económico (como insumo en las actividades productivas de la agricultura), en la generación de energía eléctrica, en el turismo, en la industria y en el medio ambiente (para la preservación de la flora y fauna estatal).

La conservación de los acuíferos es prioridad para el Estado, pues uno de

*“El gran compromiso que tenemos con cuidar el agua, entendiendo que es un recurso natural, fundamental para la vida y fundamental para la agroindustria, por lo tanto, estaremos procurando garantizar la sustentabilidad.”*

**RMV**



los grandes retos es lograr el equilibrio que requieren los cuerpos de agua superficiales y subterráneos de la entidad, para satisfacer la demanda de los habitantes de Puebla.

### **AGUA POTABLE**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) considera que el acceso al agua potable y el alcantarillado sanitario son servicios básicos en la vivienda y contribuyen a disminuir los índices de carencia. El Gobierno del Estado invierte en infraestructura hidráulica para atender el déficit de demanda existente y ampliar la cobertura de servicios.

En el año que se informa, se orientaron los esfuerzos para incrementar la disponibilidad a más viviendas y mantener la infraestructura de captación, almacenamiento, conducción y distribución del vital líquido, alcanzando una cobertura de 83.84% en el servicio de agua potable

entubada, tanto en zonas rurales como urbanas, en comparación con 83.4% en 2010.

En la entidad se realizaron 70 acciones de agua potable (24 obras y 46 proyectos), con una inversión total de 88 millones 220 mil pesos —exceptuando las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa— en 35 municipios, beneficiando a 114 mil 397 habitantes.

Mediante el **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)**, se autorizaron 13 obras y 12 proyectos de agua potable en localidades rurales con población igual o menor a 2 mil 500 habitantes, con una inversión autorizada de 33 millones 792 mil pesos, en beneficio de 23 mil 499

## Municipios beneficiados con obras y acciones de agua potable, 2013

### SIMBOLOGÍA

#### Programas

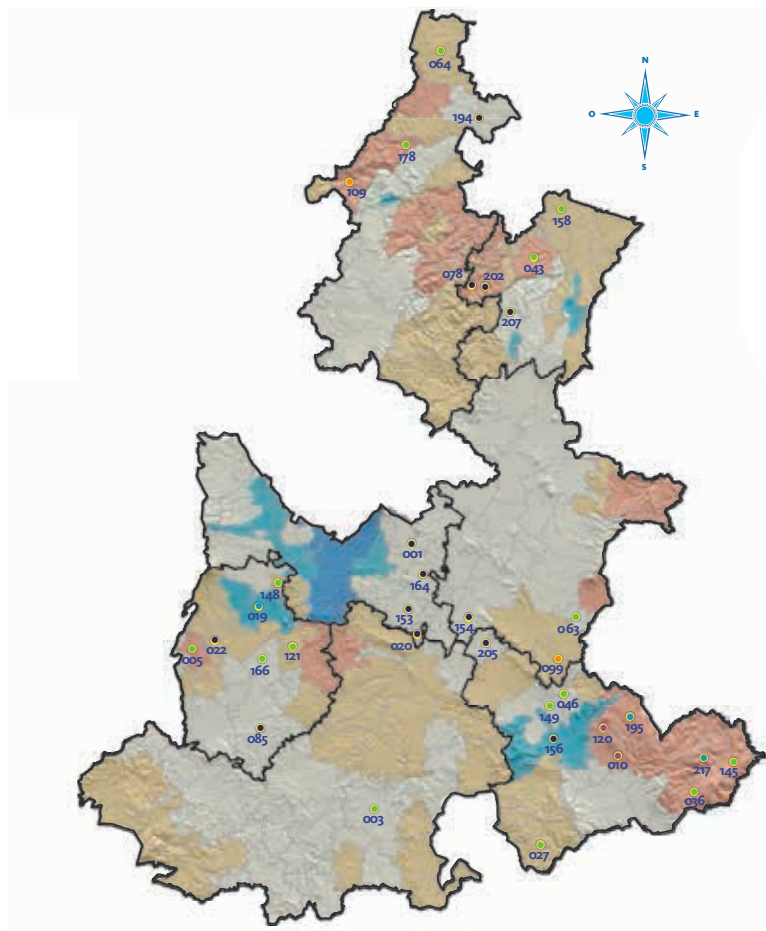
- **APAZU**<sup>1/</sup>
- **PROSSAPYS**<sup>2/</sup>
- **APAZU-PROSSAPYS**
- **APAZU-Sin Hambre**
- **Sin Hambre**
- **Límite Municipal**
- **Límite Regional**

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 005 Acteopan
- 010 Ajalpan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 022 Atzitzihuacán
- 027 Caltepec
- 036 Coyomeapan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 046 Chapulco
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 078 Huitzilán de Serdán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 099 Cañada Morelos
- 109 Pahuatlán
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego
- 121 La Mesa Tochimiltzingo
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán

- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 164 Tepeaca

- 166 Tepeojuma
- 178 Tlacuilotepec
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez

- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 217 Zoquitlán



<sup>1/</sup> Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

<sup>2/</sup> Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.



habitantes de 17 municipios, entre los que destacan Coyomeapan, Chapulco, Cuetzalan del Progreso, Santiago Miahuatlán y Tlacuilotepec.

Con el programa **Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)**, se realizaron 7 obras y 17 proyectos de agua potable en 18 municipios, entre los que destacan Atlixco, Zacapoaxtla, Cañada Morelos, Pahuatlán y Atzitzihuacán, con una inversión autorizada de 41 millones 437 mil pesos, para beneficio de 76 mil 292 habitantes.

Con el programa **Sin Hambre** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) —que consiste en otorgar apoyos destinados a los 14 municipios identificados en el programa federal **Cruzada Nacional Contra el Hambre**— se realizaron 4 sistemas de agua potable y 17 proyectos en los municipios de Ajalpan, Atlixco, San Antonio Cañada, Vicente Guerrero y Zoquitlán, con una inversión de 13 millones 991 mil pesos, que favoreció a 14 mil 606 habitantes.

### ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado sanitario es uno de los servicios básicos de vital importancia para la salud. La cobertura deficiente genera importantes problemas sanitarios a la población, debido a que las aguas residuales enviadas a zanjas, cunetas y barrancas provocan focos de infección, además de contaminar el suelo y las aguas superficiales y freáticas. Por esta situación, el Gobierno del Estado ha actuado en zonas urbanas y rurales con acciones estratégicas para atender la demanda de este servicio, dotando a la población de la infraestructura requerida. Con estas acciones, se logró incrementar la cobertura de alcantarillado de 84.3% en 2010 a 84.97% en 2013.

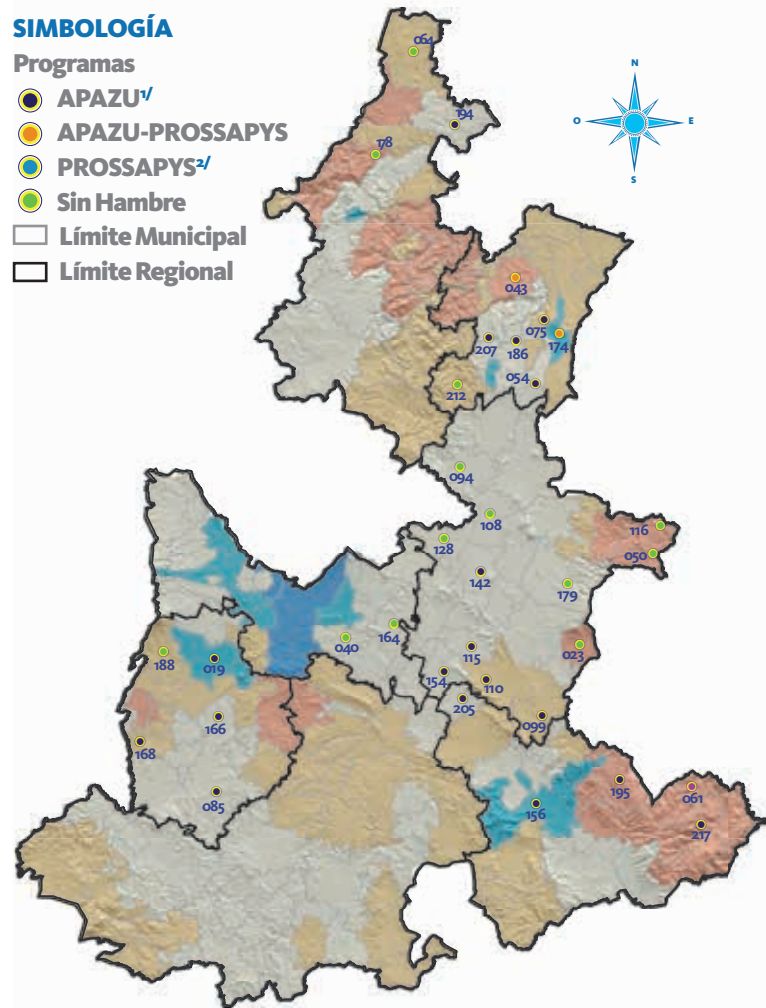
Para la presente Administración es muy importante atender el rezago existente en la cobertura de alcantarillado y orientar más esfuerzos para incrementar la disposición final del agua y prevenir la contaminación del ambiente. En este ejercicio se invirtieron

## Municipios beneficiados con obras y acciones de alcantarillado, 2013

### SIMBOLOGÍA

#### Programas

- APAZU<sup>1/</sup>
- APAZU-PROSSAPYS
- PROSSAPYS<sup>2/</sup>
- Sin Hambre
- Límite Municipal
- Límite Regional



019	Atlixco	099	Cañada Morelos	174	Teziutlán
023	Atzitzintla	108	Oriental	178	Tlacuilotepec
040	Cuautinchán	110	Palmar de Bravo	179	Tlachichuca
043	Cuetzalan del Progreso	115	Quecholac	186	Tlatlauquitepec
050	Chichiquila	116	Quimixtlán	188	Tochimilco
054	Chignautla	128	San José Chiapa	194	Venustiano Carranza
061	Eloxochitlán	142	San Salvador El Seco	195	Vicente Guerrero
064	Francisco Z. Mena	154	Tecamachalco	205	Yehualtepec
075	Hueyapan	156	Tehuacán	207	Zacapoaxtla
085	Izúcar de Matamoros	164	Tepeaca	212	Zautla
094	Libres	166	Tepeojuma	217	Zoquitlán
		168	Tepexco		

<sup>1/</sup> Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

<sup>2/</sup> Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

en total 36 millones 586 mil pesos para 59 acciones de alcantarillado —11 obras y 48 proyectos— en 34 municipios, beneficiando a 93 mil 124 habitantes.

Mediante la inversión de 16 millones 55 mil pesos provenientes del **PROSSAPYS**, se autorizó la ejecución de 4 obras y 20 proyectos de alcantarillado sanitario, con lo que se benefició a 21 mil 287 habitantes de 15 municipios, entre los que destacan San José Chiapa, Tepeaca, Cuautinchán, Chichiquila y Tlacuilotepec.

Por otra parte, y para beneficio de 70 mil 790 habitantes, mediante el **APAzu** se autorizaron las siguientes obras y acciones: construcción del colector principal de aguas negras para la localidad de Tepeojuma, municipio del mismo nombre; rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Morelos Cañada, municipio de Cañada Morelos; adquisición de

*“La coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad, será determinante para avanzar en los retos que plantea la problemática del agua potable.”*

**RMV**



equipo hidroneumático de alta presión para limpieza y desazolve en la localidad de Atlixco, municipio del mismo nombre; y la realización de 28 proyectos ejecutivos en 20 municipios, todo con una inversión de 15 millones 518 mil pesos.

Con el programa **Sin Hambre** se construyeron 155 fosas sépticas en las localidades de Campo Nuevo Uno, Campo Nuevo Dos, Macuiltepec e Itzuintonalco del municipio de Eloxochitlán, con una inversión de 5 millones 13 mil pesos, en beneficio de un mil 47 habitantes.

Otras acciones con las que se benefició a 47 mil 689 habitantes de 18 municipios, fueron los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de alcantarillado sanitario en 24 mil 840 metros, mediante el retiro de lodos residuales en 27 fosas sépticas y la limpieza y desazolve de 464 pozos de visita.

**170**

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de alcantarillado sanitario en municipios de Puebla, 2013

Municipio	Red de alcantarillado (Metros)	Fosas sépticas	Pozos de visita	Lodos retirados (Metros cúbicos)	Beneficiados
<b>Total</b>	<b>24,840</b>	<b>27</b>	<b>464</b>	<b>1,404</b>	<b>47,689</b>
Acajete	2,000	NA	31	16	2,000
Cohuecan	350	1	7	16	500
Chietla	1,400	NA	32	8	2,000
Chignahuapan	3,450	4	58	136	3,380
Epatlán	1,450	NA	24	208	1,200
Mazapiltepec de Juárez	350	NA	3	8	350
Oriental	4,050	NA	74	62	6,500
Pantepec	600	2	10	112	849
Quimixtlán	420	NA	10	8	1,000
San Martín Totoltepec	300	NA	8	40	2,500
Tecamachalco	3,410	NA	60	32	5,700
Teotlalco	NA	1	NA	24	250
Tilapa	1,510	NA	34	22	2,600
Tochimilco	NA	5	NA	504	2,660
Zacapoaxtla	NA	3	NA	40	1,400
Zacatlán	4,350	11	87	152	8,800
Zaragoza	800	NA	16	8	3,000
Zinacatepec	400	NA	10	8	3,000

NA No Aplica.

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.



## SANEAMIENTO

El saneamiento de las aguas residuales no sólo es importante para cuidar la salud de los habitantes del estado, también ayuda en el combate a las brechas hídricas (oferta-demanda) existentes en los acuíferos y cuencas de la entidad ya que se debe garantizar la disposición del vital líquido para las generaciones futuras con un uso sustentable.

Para atender el rezago en la cobertura de saneamiento que en 2010 fue del 38.6% y en 2013 de 39.89%, e incrementar la disposición final del agua, la presente Administración implementó diversas acciones estratégicas para el mejoramiento de la infraestructura. En saneamiento se autorizaron en total 71 millones 752 mil pesos para 19 acciones —10 obras y 9 proyectos— de 14 municipios, beneficiando a 118 mil 979 habitantes.

Con el **PROSSAPYS** se realizó la construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Concepción Pardiñas y Santa Catarina los Reyes de los municipios de Cuautinchán y Esperanza, respectivamente; así como la construcción de un sistema mixto de alcantarillado y planta de tratamiento en la localidad de Ayoxuxtla de Zapata del municipio de Huehuetlán El Chico. Además, se puso en marcha la planta de tratamiento intermunicipal de aguas residuales de los municipios de Epatlán e Izúcar de Matamoros, todo con una inversión autorizada de 11 millones 657 mil pesos, en beneficio de 4 mil 809 habitantes.

Mediante el **Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)** se autorizaron 3 proyectos ejecutivos de planta de tratamiento de aguas residuales para las localidades



## Municipios beneficiados con obras y acciones de saneamiento, 2013

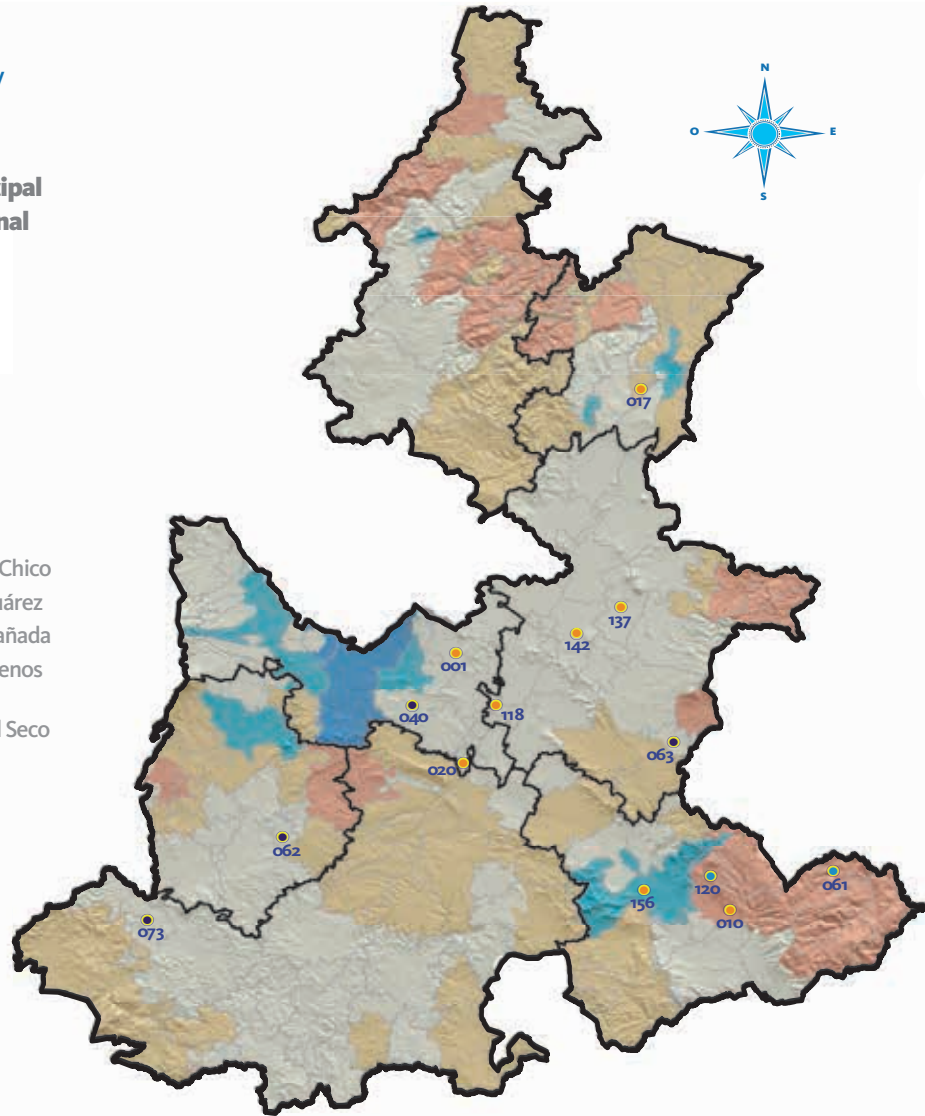
### SIMBOLOGÍA

#### Programas

-  **PROSSAPYS<sup>1/</sup>**
-  **PROTAR<sup>2/</sup>**
-  **Sin Hambre**

-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 001** Acajete
- 010** Ajalpan
- 017** Atempan
- 020** Atoyatempan
- 040** Cuautinchán
- 061** Eloxochitlán
- 062** Epatlán
- 063** Esperanza
- 073** Huehuetlán El Chico
- 118** Los Reyes de Juárez
- 120** San Antonio Cañada
- 137** San Nicolás Buenos Aires
- 142** San Salvador El Seco
- 156** Tehuacán



<sup>1/</sup> Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

<sup>2/</sup> Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

**FUENTE:** Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

de Ciudad de Ajalpan, Magdalena Cuayucatepec y Tacopan de los municipios de Ajalpan, Tehuacán y Atempan, respectivamente; también se construyeron plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Santa María Coatepec y Los Reyes de Juárez de los municipios de San Salvador El Seco y Los Reyes de Juárez, respectivamente; además se pusieron en marcha las plantas de Acajete y San

Salvador El Seco, y se rehabilitaron las existentes en los municipios de Atoyatempan y San Nicolás Buenos Aires, todo con una inversión de 59 millones 245 mil pesos, para beneficio de 108 mil 640 habitantes.

En coordinación con el Gobierno Federal, como parte del programa **Sin Hambre**, se realizaron 6 proyectos ejecutivos para los municipios de Eloxochitlán y San Antonio Cañada,

con una inversión de 850 mil pesos, para el beneficio de 5 mil 530 habitantes.

### AGUA LIMPIA

Contar con agua apta para consumo humano es asegurar a la población acceso al agua de calidad para el uso y consumo y así evitar daños a la salud. Es prioridad de este Gobierno realizar acciones que contribuyan eficazmente a ampliar en el estado de Puebla la cobertura de agua potable y suministrada a la población.

Mediante el **Programa Agua Limpia**, en el tercer año de Gobierno se realizaron —entre otras acciones— la instalación de 85 equipos cloradores, 12 operativos de saneamiento básico, 5 mil monitoreos de cloro residual libre y mil 420 monitoreos bacteriológicos. Todas estas acciones mejoraron la calidad del agua en 941 localidades de 178 municipios, entre los que destacan: Ajalpan, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Tehuacán, Zacatlán y Xicotepec. En total se beneficiaron un millón 862 mil 530 habitantes, con una inversión de 5 millones 30 mil pesos.

Estas acciones contribuyeron a que el agua suministrada a la población



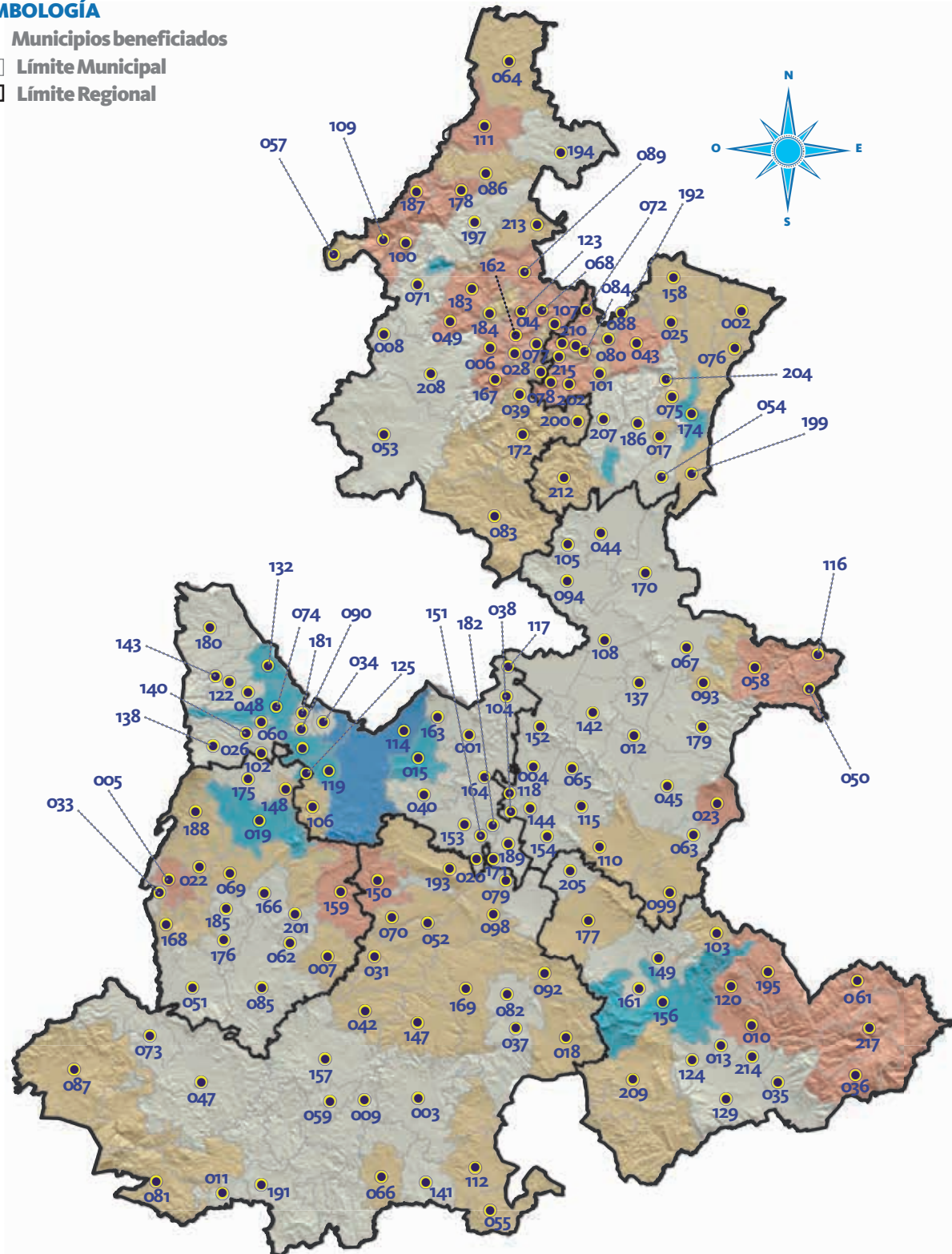
sea bacteriológicamente apta para el consumo humano, lo cual evita la presencia de gérmenes que causan enfermedades asociadas a infecciones gastrointestinales y, en consecuencia, reduce los índices de mortalidad provocados por el consumo de agua contaminada.

**NOTA:** Los montos de inversión en obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento incluyen lo ejecutado por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, por el Sistema Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puebla (SOAPAP) y por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEAS). Estos montos de inversión se refieren a lo autorizado.

## Municipios beneficiados con el Programa Agua Limpia, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



**174**  
 TERCER  
 INFORME  
 DE GOBIERNO

FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.



001	Acajete	057	Honey	107	Olintla	168	Tepexco
002	Acateno	058	Chilchotla	108	Oriental	169	Tepexi de Rodríguez
003	Acatlán	059	Chinantla	109	Pahuatlán	170	Tepeyahualco
004	Acatzingo	060	Domingo Arenas	110	Palmar de Bravo	171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
005	Acteopan	061	Eloxochitlán	111	Pantepec	172	Tetela de Ocampo
006	Ahuacatlán	062	Epatlán	112	Petlalcingo	174	Teziutlán
007	Ahuatlán	063	Esperanza	114	Puebla	175	Tianguismanalco
008	Ahuazotepec	064	Francisco Z. Mena	115	Quecholac	176	Tilapa
009	Ahuehuetitla	065	General Felipe Ángeles	116	Quimixtlán	177	Tlacotepec de Benito Juárez
010	Ajalpan	066	Guadalupe	117	Rafael Lara Grajales	178	Tlacuilotepec
011	Albino Zertuche	067	Guadalupe Victoria	118	Los Reyes de Juárez	179	Tlachichuca
012	Aljojuca	068	Hermenegildo Galeana	119	San Andrés Cholula	180	Tlahuapan
013	Altepeixi	069	Huaquechula	120	San Antonio Cañada	181	Tlaltenango
014	Amixtlán	070	Huatlatlauca	122	San Felipe Teotlancingo	182	Tlanepantla
015	Amozoc	071	Huauchinango	123	San Felipe Tepatán	183	Tlaola
017	Atempan	072	Huehuetla	124	San Gabriel Chilac	184	Tlapacoya
018	Atexcal	073	Huehuetlán El Chico	125	San Gregorio Atzompa	185	Tlapanalá
019	Atlixco	074	Huejotzingo	129	San José Miahuatlán	186	Tlatlauquitepec
020	Atoyatempan	075	Hueyapan	132	San Martín Texmelucan	187	Tlaxco
022	Atzitzihuacán	076	Hueytamalco	137	San Nicolás Buenos Aires	188	Tochimilco
023	Atzitzintla	077	Hueytlalpan	138	San Nicolás de los Ranchos	189	Tochtepec
025	Ayotoxco de Guerrero	078	Huitzilán de Serdán	140	San Pedro Cholula	191	Tulcingo
026	Calpan	079	Huitziltepec	141	San Pedro Yeloixtlahuaca	192	Tuzamapan de Galeana
028	Camocuautla	080	Atlequizayán	142	San Salvador El Seco	193	Tzicatlacoyan
031	Coatzingo	081	Ixcamilpa de Guerrero	143	San Salvador El Verde	194	Venustiano Carranza
033	Cohuecan	082	Ixcaquixtla	144	San Salvador Huixcolotla	195	Vicente Guerrero
034	Coronango	083	Ixtacamaxtitlán	147	Santa Inés Ahuatempan	197	Xicotepec
035	Coxcatlán	084	Ixtepec	148	Santa Isabel Cholula	199	Xiutetelco
036	Coyomeapan	085	Izúcar de Matamoros	149	Santiago Miahuatlán	200	Xochiapulco
037	Coyotepec	086	Jalpan	150	Huehuetlán El Grande	201	Xochiltepec
038	Cuapiaxtla de Madero	087	Jolalpan	151	Santo Tomás Hueyotlipan	202	Xochitlán de Vicente Suárez
039	Cuatempan	088	Jonotla	152	Soltepec	204	Yaonahuac
040	Cuautinchán	089	Jopala	153	Tecali de Herrera	205	Yehualtepec
042	Cuayuca de Andrade	090	Juan C. Bonilla	154	Tecamachalco	207	Zacapoaxtla
043	Cuetzalan del Progreso	092	Juan N. Méndez	156	Tehuacán	208	Zacatlán
044	Cuyoaco	093	Lafragua	157	Tehuizingo	209	Zapotitlán
045	Chalchicomula de Sesma	094	Libres	158	Tenampulco	210	Zapotitlán de Méndez
047	Chiautla	098	Molcaxac	159	Teopantlán	212	Zautla
048	Chiautzingo	099	Cañada Morelos	161	Tepanco de López	213	Zihuateutla
049	Chiconcuautla	100	Naupan	162	Tepango de Rodríguez	214	Zinacatepec
050	Chichiquila	101	Nauzontla	163	Tepatlxaco de Hidalgo	215	Zongozotla
051	Chietla	102	Nealtican	164	Tepeaca	217	Zoquitlán
052	Chigmecatitlán	103	Nicolás Bravo	166	Tepeojuma		
053	Chignahuapan	104	Nopalucan	167	Tepetzintla		
054	Chignautla	105	Ocotepc				
055	Chila	106	Ocoyucan				



## 1.6.3 Saneamiento de cuencas del Alto Atoyac y Necaxa

**D**urante estos 3 años de la Administración, las cuencas del Alto Atoyac y de Necaxa han sido de importancia para la entidad ya que atraviesan gran parte del territorio poblano y en torno a ellas se asientan diversos polos de desarrollo urbano (41% de la población del estado).

Como proyecto estratégico del Gobierno del Estado, y atendiendo las necesidades de sustentabilidad ambiental, se realizaron diversas acciones en los municipios aledaños a ambas cuencas.

“ Las empresas deben eliminar descargas que contaminen y los ciudadanos asumir una mayor conciencia en el uso del agua.

RMV



### CUENCA ALTO ATOYAC

En la cuenca del Alto Atoyac se llevó a efecto lo siguiente: en lo que respecta a agua potable, se invirtieron en total 86 millones 448 mil pesos para 6 obras y 19 proyectos en 8 municipios, beneficiando a 152 mil 559 habitantes; respecto de alcantarillado, se autorizaron en total 131 millones 139 mil pesos para 10 obras y 3 proyectos en 7 municipios, beneficiando a 321 mil 476 habitantes; respecto de saneamiento, se autorizaron 46 millones 962 mil pesos para 8 obras y 9 proyectos en 7 municipios, beneficiando a 189 mil 20 pobladores. Esta inversión se aplicó en los siguientes programas:

Con recursos provenientes del **APAZU**, y una inversión autorizada de 208 millones 506 mil pesos para el beneficio de 465 mil 438 habitantes de los municipios de Puebla, San Pedro Cholula y San Martín Texmelucan, principalmente, se realizaron las siguientes acciones: en agua potable, 5 obras y 13 proyectos; en alcantarillado, 9 obras y 3 proyectos, resaltando 5 obras de sustitución de red de agua

potable y tomas domiciliarias —en el municipio de Puebla—, construcción de 4 colectores pluviales, una obra de colector sanitario, 2 ampliaciones de redes de alcantarillado y adquisición de un equipo hidroneumático de desazolve y de un camión pipa.

Por medio del **PROSSAPYS**, y en beneficio de 2 mil 773 habitantes, se autorizó la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario para la localidad de San Miguel Papaxtla del municipio de San Jerónimo Tecuanipan y un proyecto ejecutivo de agua potable en la localidad de San Juan Pancoac del municipio de Huejotzingo, ello con una inversión de 3 millones 510 mil pesos.

Mediante el programa **PROTAR**, con una inversión de 46 millones 962 mil pesos, se realizaron las siguientes acciones: 4 proyectos ejecutivos de adecuación y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales, 5 proyectos ejecutivos para la construcción de plantas de tratamiento en los municipios de Tlahuapan, Puebla y San Andrés Cholula, 7 obras de rehabilitación y puesta en marcha de

plantas de tratamiento en 5 municipios, y el arranque y puesta en marcha de la planta de tratamiento de la localidad de San Miguel Tianguizolco del municipio de Huejotzingo. Todo ello en beneficio de 189 mil 20 habitantes.

A través del programa **Sin Hambre**, en beneficio de 5 mil 824 habitantes, se autorizó la construcción del sistema de agua potable primera etapa (perforación y equipamiento de pozo profundo) en la localidad de San Miguel Espejo del municipio de Puebla, y 5 proyectos ejecutivos de agua potable en el municipio de Puebla, con una inversión de 5 millones 571 mil pesos.

Con el objetivo de generar y aplicar estrategias que contribuyan al saneamiento del río Atoyac, y en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se continúa con el **Proyecto de la Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua**, realizando estudios con equipo especializado de alta tecnología para el monitoreo del agua. Con ello se ha determinado a detalle los diversos tipos de contaminantes y su origen.













## Municipios beneficiados en las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa con obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, 2013

### SIMBOLOGÍA

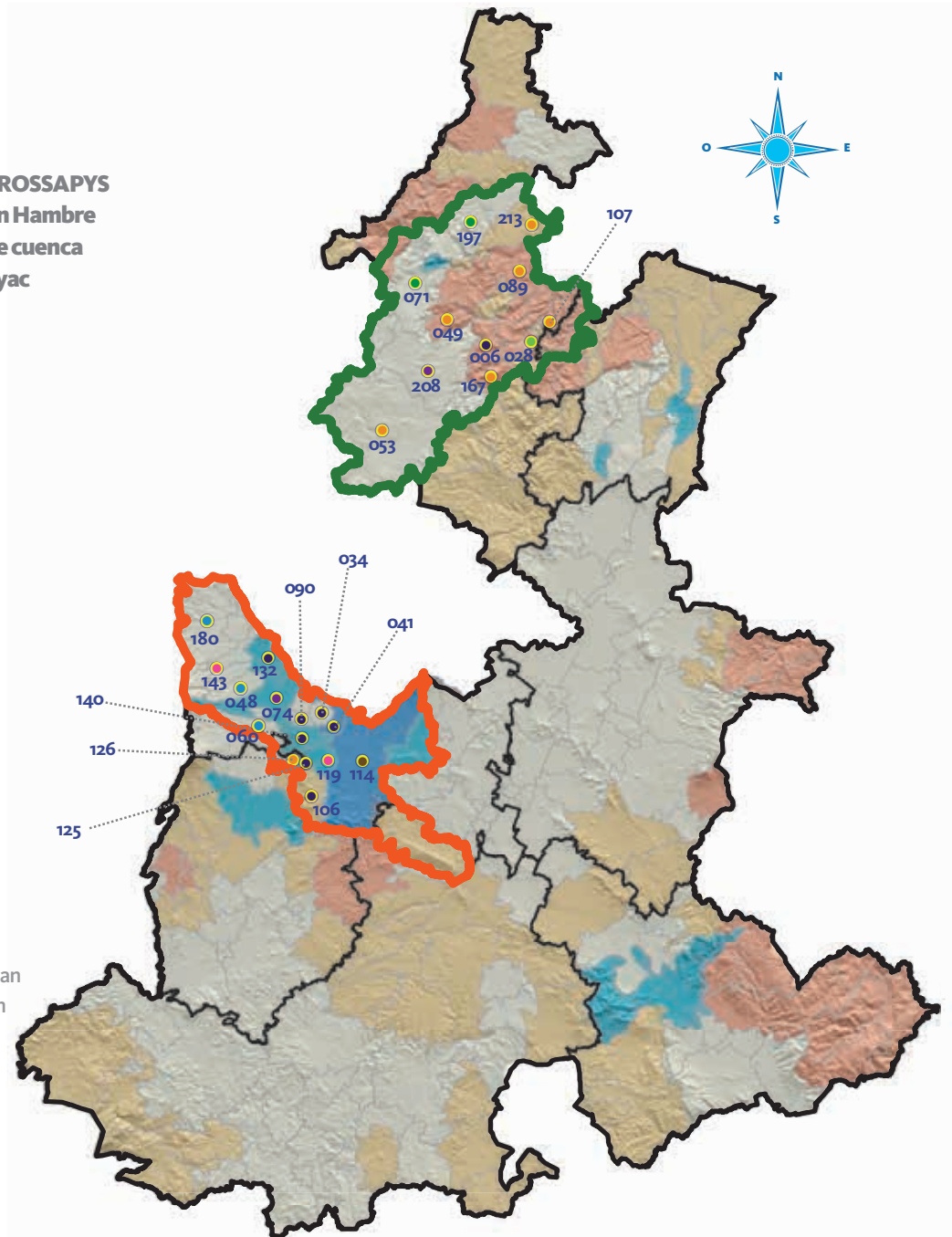
#### Programas

-  **APAZU<sup>1/</sup>**
-  **PROSSAPYS<sup>2/</sup>**
-  **PROTAR<sup>3/</sup>**
-  **Sin Hambre**
-  **APAZU-PROTAR**
-  **APAZU-Sin Hambre**
-  **APAZU-PROTAR-PROSSAPYS**
-  **APAZU-PROTAR-Sin Hambre**

#### Límite administrativo de cuenca

-  **Cuenca del Alto Atoyac**
-  **Cuenca Necaxa**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 006** Ahuacatlán
- 028** Camocuautla
- 034** Coronango
- 041** Cuautlancingo
- 048** Chiautzingo
- 049** Chiconcuautla
- 053** Chignahuapan
- 060** Domingo Arenas
- 071** Huauchinango
- 074** Huejotzingo
- 089** Jopala
- 090** Juan C. Bonilla
- 106** Ocoyucan
- 107** Olintla
- 114** Puebla
- 119** San Andrés Cholula
- 125** San Gregorio Atzompa
- 126** San Jerónimo Tecuanipan
- 132** San Martín Texmelucan
- 140** San Pedro Cholula
- 143** San Salvador El Verde
- 167** Tepetzintla
- 180** Tlahuapan
- 197** Xicotepec
- 208** Zacatlán
- 213** Zihuateutla



<sup>1/</sup> Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

<sup>2/</sup> Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

<sup>3/</sup> Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

**FUENTE:** Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.



## CUENCA NECAXA

En la cuenca Necaxa, se llevó a efecto lo siguiente: respecto de agua potable, se invirtieron 20 millones 872 mil pesos para 5 obras y 13 proyectos en 8 municipios, beneficiando a 25 mil 789 habitantes; de alcantarillado, se invirtieron 10 millones 237 mil pesos para 3 obras y 9 proyectos en

8 municipios, beneficiando a 44 mil 882 beneficiarios; de saneamiento, se autorizaron 14 millones de pesos para una obra en un municipio, beneficiando a 33 mil 736 habitantes. Esta inversión se aplicó en los siguientes programas:

Para el saneamiento de la cuenca del Necaxa, con el **APAZU** se realizaron 5 proyectos ejecutivos de agua potable en los municipios de Ahuacatlán, Huauchinango y Xicotepec, 4 proyectos de alcantarillado sanitario en los municipios de Ahuacatlán y Huauchinango y la adquisición de equipo hidroneumático de alta presión para limpieza y desazolve para el municipio de Zacatlán, todo con una inversión de 7 millones 407 mil pesos, en beneficio de 52 mil 985 habitantes.

En 5 municipios se realizaron acciones en infraestructura de agua potable mediante el **PROSSAPYS**, consistentes en la construcción de 3 sistemas de agua potable, un sistema múltiple y la elaboración de 4 proyectos ejecutivos; en materia de alcantarillado, se realizaron 5 proyectos ejecutivos, con una inversión de 15 millones 235 mil pesos, para beneficio de 11 mil 58 habitantes.

Con una inversión de 14 millones de pesos de recursos del **PROTAR**, se realizó la terminación, estabilización y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacatlán, en beneficio de 33 mil 736 habitantes.

Mediante el programa **Sin Hambre** se construyó una obra de agua potable y se realizaron 4 proyectos ejecutivos de agua potable así como la construcción de 100 fosas sépticas, con una inversión de 8 millones 467 mil pesos en beneficio de 6 mil 628 habitantes.

**NOTA:** Los montos de inversión en obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento incluyen lo ejecutado por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, por el Sistema Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puebla (SOAPAP) y por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEAS). Estos montos de inversión se refieren a lo autorizado.



## CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE PUEBLA

### ACCIONES CUMPLIDAS

- Aplicación de medidas de prevención y regulación de las emisiones a la atmósfera de fuentes fijas y móviles mediante la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria y el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento de Fuentes Fijas.



### CALIDAD DEL AIRE

- Únicamente 5 días se excedieron las normas oficiales mexicanas en materia de partículas y ozono, lo que significa un mínimo histórico desde el inicio del monitoreo en 2001.

180  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO



### MONITOREO ATMÓSFERICO

- Monitoreo permanente de la calidad del aire con 5 estaciones fijas de monitoreo y una estación móvil.





**CAMBIO CLIMÁTICO**

- Elaboración de 30 análisis de riesgo y vulnerabilidad para los municipios más susceptibles a los posibles efectos del cambio climático.



- Se efectuaron pláticas temáticas de cambio climático para sensibilizar a la población respecto a esta problemática, así como la propuesta de medidas de mitigación y adaptación que se pueden realizar.
- Ante la actividad volcánica, se instrumentó una red emergente de monitoreo atmosférico en el municipio de Atlixco, con el objetivo de evaluar la calidad del aire.
- En los análisis de riesgo y vulnerabilidad municipales, se establecen las medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, ello con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la población.



## 1.6.4 Manejo forestal sustentable

Los recursos naturales juegan un papel fundamental en la satisfacción de las necesidades básicas de la población pues dan sustento a todas las actividades humanas. Por tal motivo, su aprovechamiento debe realizarse con un enfoque sustentable, que promueva la recuperación, garantice la renovación y permanencia de los recursos naturales en el largo plazo, para así evitar su deterioro o escasez.

El manejo forestal sustentable consiste en lograr ecosistemas estables, saludables y sostenibles, cuyos bienes y servicios que proporcionan detonen el desarrollo económico. El objetivo es lograr que el aprovechamiento racional

*“Yo siempre les he reiterado que en materia de medio ambiente busco construir una Puebla más justa, más equitativa y con oportunidades para todos.”*

RMV

de los recursos forestales produzca bienes tales como madera, resina, aceites esenciales, látex y fibras, así como la generación de los servicios ambientales que permitan la regulación del clima y de los gases de efecto invernadero, la captación y retención de agua, la conservación del suelo y del hábitat de la fauna silvestre; la recreación y belleza escénica de los sitios naturales, entre otros beneficios.

En este contexto, el Gobierno del Estado continuó con la ejecución de acciones de reforestación, monitoreo y combate de incendios forestales, gestión de plantaciones comerciales, así como de conservación y restauración de suelos. Con estas acciones se contribuyó a restablecer la vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal, proteger los ecosistemas y aprovechar sustentablemente los elementos naturales, e igualmente se contribuyó a la formación y conservación de suelo, respetando la integridad, funcionalidad y capacidad de carga de los ecosistemas.



## REFORESTACIÓN

La reforestación ayuda a reducir los problemas ambientales pues incrementa la cobertura arbórea e induce el mejoramiento de la estructura, la fertilidad, la protección y la recuperación de los suelos; asimismo, fortalece las áreas verdes urbanas y rurales, y revierte el deterioro de las mismas.

El Gobierno del Estado —en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)— reforestaron 18 mil hectáreas de la entidad, con un total de 18 millones 500 mil plantas acordes con las diferentes condiciones climáticas y ambientales en 87 municipios del estado, entre los que destacan Acajete, Chignahuapan y Zacatlán.



**NOTA:** Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se precise algo diferente se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores.



## Municipios beneficiados con acciones de reforestación, 2013

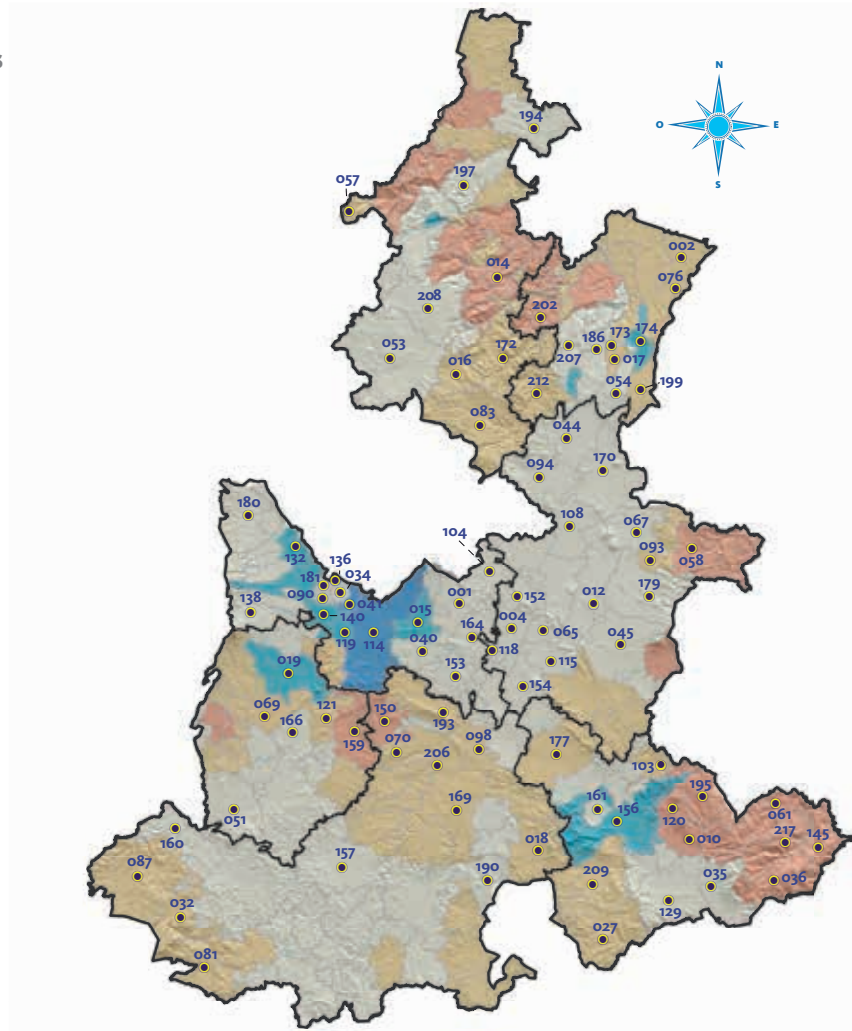
### SIMBOLOGÍA

● Municipios Beneficiados

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 027 Caltepec
- 032 Cohetzala
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 040 Cautinchán
- 041 Cautlancingo
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 065 General Felipe Ángeles
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 076 Hueytamalco
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 087 Jolalpan
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 108 Oriental
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 118 Los Reyes de Juárez



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- |     |                                  |     |                             |     |                             |
|-----|----------------------------------|-----|-----------------------------|-----|-----------------------------|
| 119 | San Andrés Cholula               | 156 | Tehuacán                    | 181 | Tlaltenango                 |
| 120 | San Antonio Cañada               | 157 | Tehuiztzingo                | 186 | Tlatlauquitepec             |
| 121 | San Diego La Mesa Tochimiltzingo | 159 | Teopantlán                  | 190 | Totoltepec de Guerrero      |
| 129 | San José Miahuatlán              | 160 | Teotlalco                   | 193 | Tzicatlacoyan               |
| 132 | San Martín Texmelucan            | 161 | Tepanco de López            | 194 | Venustiano Carranza         |
| 136 | San Miguel Xoxtla                | 164 | Tepeaca                     | 195 | Vicente Guerrero            |
| 138 | San Nicolás de los Ranchos       | 166 | Tepeojuma                   | 197 | Xicotepec                   |
| 140 | San Pedro Cholula                | 169 | Tepexi de Rodríguez         | 199 | Xiutetelco                  |
| 145 | San Sebastián Tlacotepec         | 170 | Tepeyahualco                | 202 | Xochitlán de Vicente Suárez |
| 150 | Huehuetlán El Grande             | 172 | Tetela de Ocampo            | 206 | Zacapala                    |
| 152 | Soltepec                         | 173 | Teteles de Ávila Castillo   | 207 | Zacapoaxtla                 |
| 153 | Tecali de Herrera                | 174 | Teziutlán                   | 208 | Zacatlán                    |
| 154 | Tecamachalco                     | 177 | Tlacotepec de Benito Juárez | 209 | Zapotitlán                  |
|     |                                  | 179 | Tlachichuca                 | 212 | Zautla                      |
|     |                                  | 180 | Tlahuapan                   | 217 | Zoquitlán                   |

## Ubicación de cámaras para la detección de incendios forestales, 2013

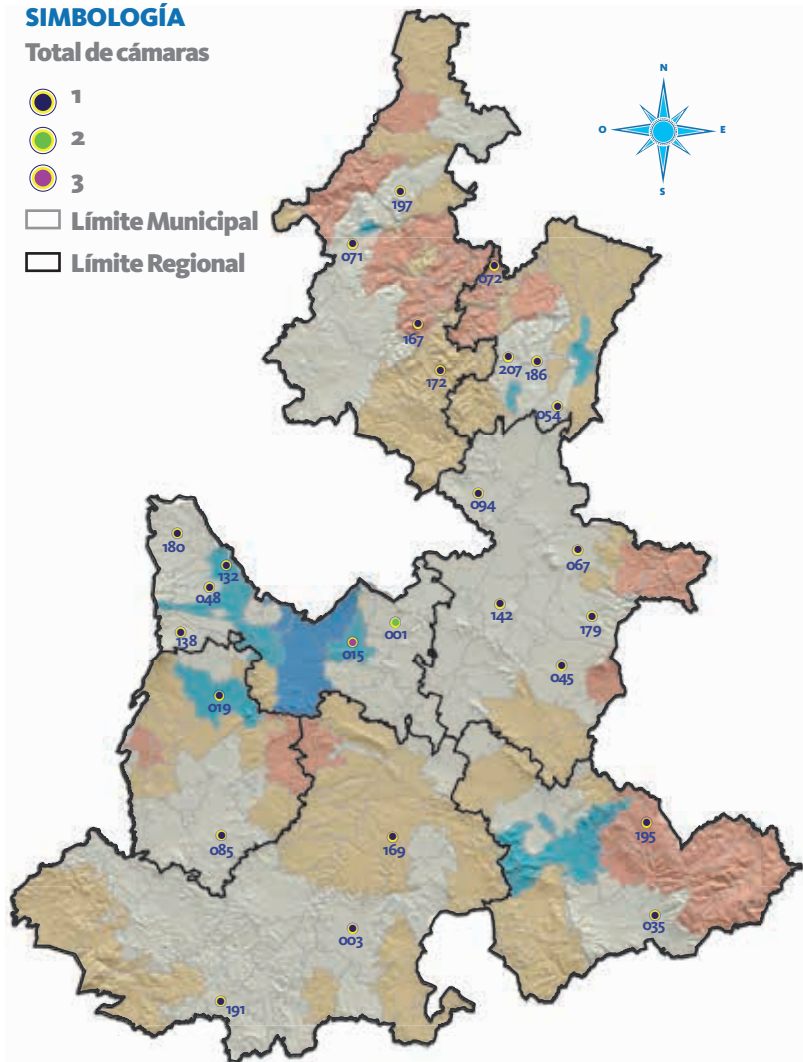
### SIMBOLOGÍA

#### Total de cámaras



□ Límite Municipal

□ Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

001	Acajete	132	San Martín Texmelucan
003	Acatlán	138	San Nicolás de los Ranchos
015	Amozoc	142	San Salvador El Seco
019	Atlixco	167	Tepetzintla
035	Coxcatlán	169	Tepexi de Rodríguez
045	Chalchicomula de Sesma	172	Tetela de Ocampo
048	Chiautzingo	179	Tlachichuca
054	Chignautla	180	Tlahuapan
067	Guadalupe Victoria	186	Tlatlauquitepec
071	Huachuinango	191	Tulcingo
072	Huehuetla	195	Vicente Guerrero
085	Izúcar de Matamoros	197	Xicotepac
094	Libres	207	Zacapoxtla

### MONITOREO Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Para contribuir a la protección de los recursos naturales y evitar el deterioro provocado por los incendios forestales, se fortaleció el Centro Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales, ampliándose el sistema de monitoreo y detección de 16 a 29 cámaras especializadas; con lo que se incrementó la cobertura en un 25%, además se implementó el sistema de radio comunicación digital para cubrir el territorio forestal del estado al 100%. Todo ello con una inversión federal y estatal de más de 16 millones de pesos, provenientes de recursos de 2012. Con estas acciones se logró disminuir la superficie forestal afectada, pues se detectó en tiempo real la presencia de este tipo de incidentes.

Como una medida preventiva, para evitar la ocurrencia de incendios forestales se impartieron 30 cursos de capacitación a 500 pobladores, dueños y autoridades involucradas en la protección de los recursos naturales en 10 municipios del estado entre ellos: Tlahuapan, Tlachichuca, Libres, Ahuazotepec, Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla, Amozoc y Cuyoaco.

Durante el año que se informa, fueron atendidos —de manera coordinada con la CONAFOR— 512 incendios forestales con las 17 brigadas oficiales existentes (13 del estado y 4 de la federación), mismos que afectaron una superficie de 9 mil 51 hectáreas de 70 municipios, lo que representa una afectación media de 17.68 hectáreas por incendio.

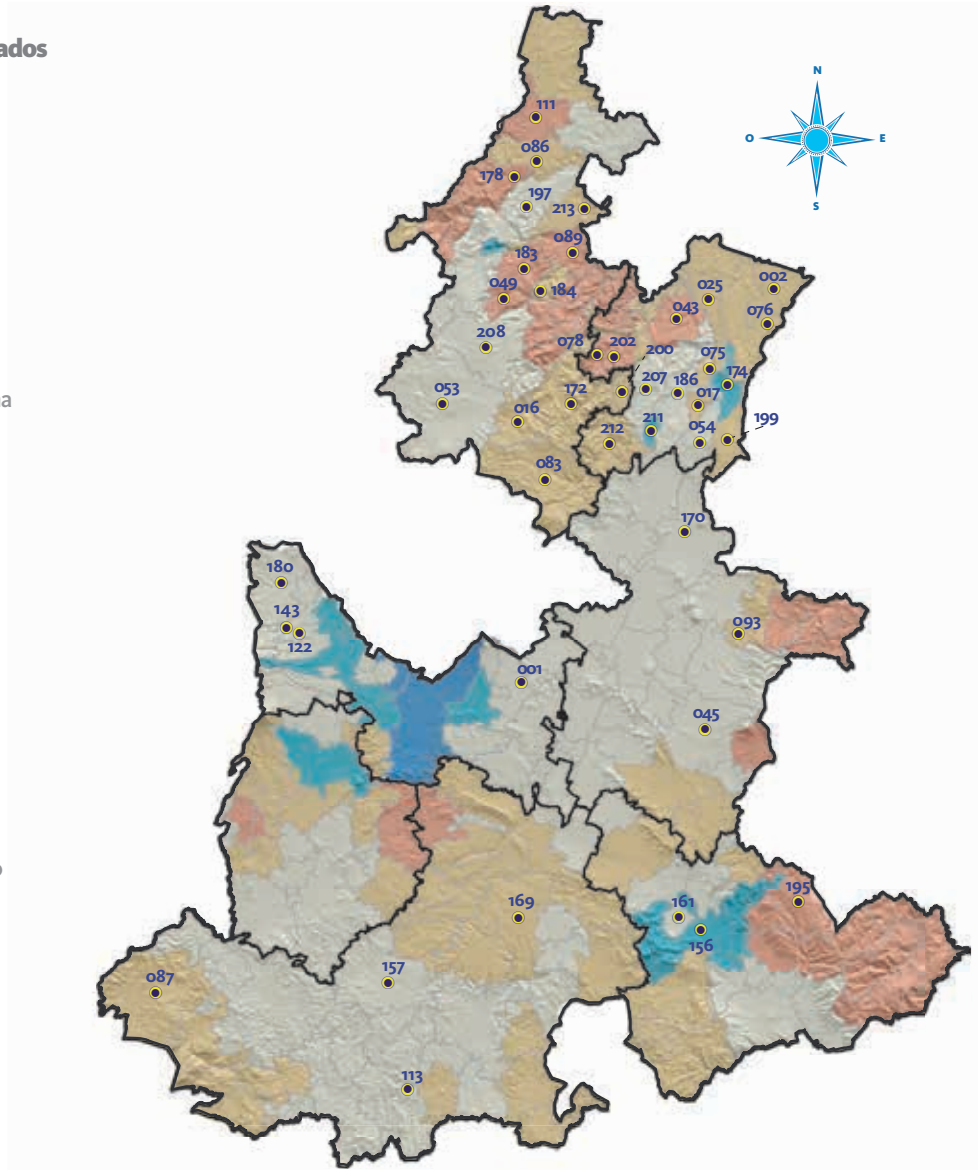
Para reforzar las acciones en el combate de incendios forestales se integraron, capacitaron y equiparon a 100 brigadistas rurales pertenecientes a distintos ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales, quienes apoyaron a las 17 brigadas oficiales. Para el combate a incendios forestales se destinó una inversión pública de 14 millones 775 mil pesos (13 millones 500 mil pesos de origen estatal y un millón 275 mil pesos de origen federal).

## Municipios beneficiados con plantaciones comerciales, 2013

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001** Acajete
- 002** Acateno
- 016** Aquixtla
- 017** Atempam
- 025** Ayotoxco de Guerrero
- 043** Cuetzalan del Progreso
- 045** Chalchicomula de Sesma
- 049** Chiconcuautla
- 053** Chignahuapan
- 054** Chignautla
- 075** Hueyapan
- 076** Hueytamalco
- 078** Huitzilán de Serdán
- 083** Ixtacamaxitlán
- 086** Jalpan
- 087** Jolalpan
- 089** Jopala
- 093** Lafragua
- 111** Pantepec
- 113** Piaxtla
- 122** San Felipe Teotlancingo
- 143** San Salvador El Verde
- 156** Tehuacán
- 157** Tehuiztingo
- 161** Tepanco de López
- 169** Tepexi de Rodríguez
- 170** Tepeyahualco
- 172** Tetela de Ocampo
- 174** Teziutlán
- 178** Tlacuilotepec
- 180** Tlahuapan
- 183** Tlaola
- 184** Tlapacoya
- 186** Tlatlauquitepec
- 195** Vicente Guerrero
- 197** Xicotepec



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial

- |  |                        |                        |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>199</b> Xiutetelco                  | <b>207</b> Zacapoaxtla | <b>212</b> Zautla      |
| <b>200</b> Xochiapulco                 | <b>208</b> Zacatlán    | <b>213</b> Zihuateutla |
| <b>202</b> Xochitlán de Vicente Suárez | <b>211</b> Zaragoza    |                        |

### GESTIÓN PARA PLANTACIONES COMERCIALES

Con la finalidad de proporcionar alternativas de desarrollo económico a las comunidades rurales así como disminuir la presión que se ejerce sobre

los recursos forestales naturales, se impulsó la reconversión productiva —cambio de cultivo— en terrenos con baja rentabilidad agropecuaria (poca productividad) a cultivos forestales en terrenos con vocación forestal.



Con el **Programa Plantaciones y Sanidad Forestal** se establecieron 347 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, se dio mantenimiento a mil 759 hectáreas, se elaboraron 16 estudios referentes al tema, se produjeron 367 mil plantas de alto valor comercial y se realizaron 9 cursos de capacitación para silvicultores. Todo ello con una inversión de 8 millones 72 mil pesos, para beneficio de 3 mil 631 habitantes de 44 municipios, entre los que destacan: Jolalpan, Chignahuapan y Tetela de Ocampo.

### CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS

El suelo es un recurso natural fundamental para sostener procesos productivos de ecosistemas. Su degradación constituye un grave problema. Es por ello que el Gobierno del Estado ha puesto en marcha acciones de conservación y restauración de suelos con la intención de evitar su pérdida, degradación y erosión.

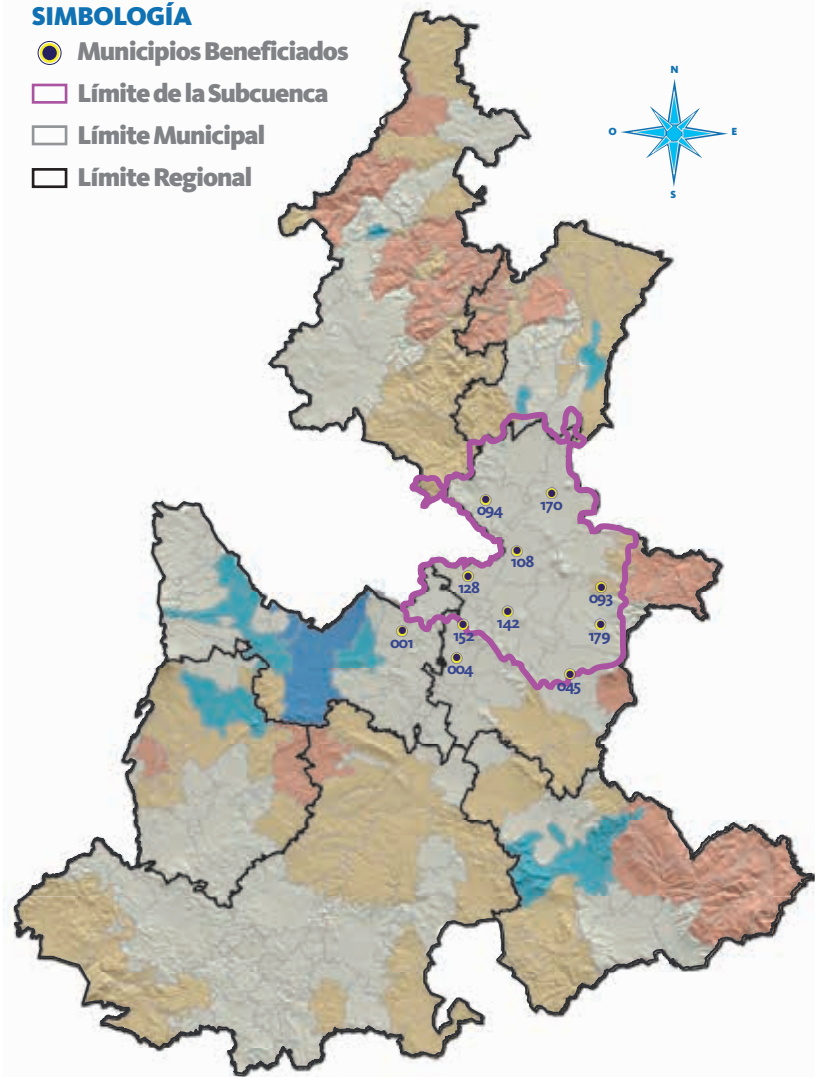
Con una inversión federal y estatal de 4 millones 701 mil pesos, se implementó el **Programa de Restauración y Conservación en la Subcuenca Libres-Oriental**, mediante el cual se realizaron las siguientes acciones: recuperación de suelos erosionados en 570 hectáreas de superficie degradada con la plantación de 570 mil árboles, apertura de 142 mil 500 zanjas, e impartición de 20 cursos de capacitación (referentes al tema) para dueños y poseedores de terrenos forestales.

Estas acciones, además de conservar y restaurar los suelos de la región, contribuyen directamente a la recarga de los acuíferos y, por lo tanto, al aumento de la disponibilidad de este recurso en la zona, beneficiando a 6 mil 976 habitantes de 11 municipios del estado.

## Municipios beneficiados con el Programa de Restauración y Conservación en la Subcuenca Libres-Oriental, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite de la Subcuenca**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- |                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| <b>001</b> Acajete                | <b>128</b> San José Chiapa      |
| <b>004</b> Acatzingo              | <b>142</b> San Salvador El Seco |
| <b>045</b> Chalchicomula de Sesma | <b>152</b> Soltepec             |
| <b>093</b> Lafragua               | <b>170</b> Tepeyahualco         |
| <b>094</b> Libres                 | <b>179</b> Tlachichuca          |
| <b>108</b> Oriental               |                                 |



## 1.6.5 Áreas naturales protegidas

**S**e estima que establecer y manejar un Área Natural Protegida (ANP) contribuye a la disminución de la pobreza y marginación, garantiza la seguridad alimenticia, reduce los riesgos por desastres naturales, mejora la calidad de vida de los habitantes y protege la riqueza natural que se localiza dentro del área protegida.

México ratificó en 2013 el compromiso internacional de incrementar la superficie natural protegida. En este sentido, la presente Administración contribuye con el esfuerzo nacional para dar cumplimiento a dicho compromiso, incorporando —durante estos 3 años de Gobierno— más de 71 mil hectáreas

### Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB)

México —junto con otros 192 países— forma parte de la CDB, la cual consideró al ANP (Área Natural Protegida) como uno de los temas prioritarios para los próximos años. La CDB señaló que para 2020 al menos el 17% de la superficie mundial deberá conservarse por medio de sistemas de ANP administrados de forma eficaz y equitativa.

de superficie natural bajo protección estatal.

Además de lo anterior, el Gobierno del Estado —en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)— participó en la realización de los estudios correspondientes para determinar nuevos sitios prioritarios que cuenten con las características necesarias para ser incorporadas al *Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Puebla (SEANPEP)*: uno en la región de lagos y lagunas de la Cuenca Oriental y otro en la región de la Mixteca Baja Poblana.

En el año que se informa, se implementó el **Proyecto Fortalecimiento y Seguimiento del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Puebla**, con una inversión autorizada de 11 millones de pesos —provenientes de recursos estatales y federales—, con el que se realizaron acciones en el Parque Nacional Malinche o Matlalcueytl, en



la Reserva Estatal Sierra del Tentzo y en el Parque Estatal Humedal de Valsequillo.

Entre las acciones realizadas en las diferentes ANP tanto estatales como federales, destacan las siguientes: 1) apertura de zanjas trinchera, en 882 hectáreas para retener y recuperar agua así como para disminuir la erosión; 2) construcción de 3 mil 885 metros cúbicos de represas de gavión para detener la degradación del suelo, propiciar su recuperación y disminuir el escurrimiento de los sedimentos; 3) mantenimiento en 519 hectáreas de áreas reforestadas para asegurar la sobrevivencia de los árboles plantados y disminuir riesgos de incendios forestales; y 4) implementación de 30 modelos demostrativos de autosuficiencia alimenticia sustentable —con una extensión de mil 250 metros cuadrados cada uno— que son sistemas de producción de alimentos básicos para garantizar la seguridad alimenticia, el ahorro en el gasto diario y la disminución del impacto negativo sobre los recursos naturales de la región.

Con estas acciones se beneficiaron directamente a 300 personas, e indirectamente a 2 millones 63 mil 514 habitantes, de 17 municipios que están dentro de las ANP antes mencionadas.

### PARQUES ESTATALES

Dentro de las políticas públicas, el Gobierno del Estado de Puebla considera de gran importancia la oferta de espacios recreativos encaminados a fortalecer la formación y concientización de ciudadanos sobre la preservación y conservación del medio ambiente.

Se ha trabajado en coordinación con los sectores de la sociedad para avanzar hacia un desarrollo sustentable, cuya base es la educación ambiental; por lo que la entidad invierte y promueve acciones que permitan a los habitantes del estado contar con instalaciones cuyas áreas verdes, infraestructura y equipo contribuyan al objetivo de cuidar el medio ambiente.

En Puebla se puede disfrutar de 6 parques estatales: Jardín del



### Requisitos para establecer un ANP de jurisdicción estatal

Para que un área pueda ser seleccionada y establecida como ANP estatal deberá poseer características tales como: ser representativa de alguna región importante en la acumulación, recuperación y almacenamiento del agua, poseer una rica diversidad biológica y tener un alto potencial de promoción para el desarrollo económico sustentable.

Arte y Parque Lineal, Ecoparque Metropolitano-Paseo del Río Atoyac, Centro Cívico Cultural 5 de Mayo, Parque Ecológico Revolución Mexicana, Parque Bicentenario 18 de Noviembre y Parque Estatal Lázaro Cárdenas Flor del Bosque.

Estos parques brindan servicios de recreación, esparcimiento y cultura ambiental a la sociedad poblana, promoviendo a su vez la participación en procesos de educación y sensibilización ambiental. Durante esta Administración, se ha registrado una afluencia mayor a 12 millones de visitantes en los diferentes parques.

Asimismo, en este año fue inaugurado el Parque Lineal que cuenta con una superficie total de 2.5 hectáreas, espacio en el que se ubican la Estrella de Puebla, una pista de trote y ciclismo, un andador elevado, áreas de picnic y una fuente lúdica musical. Este sitio ha tenido una afluencia de aproximadamente 612 mil personas.

Continuando con las acciones de fortalecimiento a los parques urbanos estatales, se asignó una inversión —con recursos federal y estatal— de 11 millones 721 mil pesos para el **Proyecto Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Verde de Parques Estatales de Puebla**, el cual considera sistemas de riego, instalación de luminarias y equipamiento para el manejo de residuos.





## 1.6.6 Manejo de la vida silvestre

**L**a planeación e implementación de políticas ambientales encaminadas a alcanzar un desarrollo sustentable con base en la protección y uso racional de los recursos naturales se fundamenta en la generación y recopilación de conocimientos sobre la biodiversidad en todas sus facetas, ecosistemas, espacios y genes. En tal ámbito, México es considerado dentro de los 12 países denominados “megadiversos”, debido a la riqueza de plantas, animales y ecosistemas que alberga.

En el estado de Puebla (que ocupa el 1.7% de la superficie total del territorio nacional), vive aproximadamente el

13% de vertebrados y plantas superiores del país. En éste sentido, se realizan acciones con la finalidad de proteger y conservar la vida silvestre de nuestra entidad.

El Gobierno del Estado, en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso Sustentable de la Biodiversidad (CONABIO) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), editó y publicó la *Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Puebla (ECUSBEP)*. Con ello, se da continuidad al compromiso que tiene la entidad en conservar y manejar sustentablemente la riqueza de flora y fauna que se alberga en la entidad.

La ECUSBEP constituye un instrumento de política pública en materia de preservación y manejo del capital natural estatal, resultado de un proceso ampliamente participativo de los sectores social, académico, público y privado.

Por otra parte, durante estos 3 años de Administración, se han desarrollado diferentes proyectos encaminados al conocimiento, uso y conservación de la vida silvestre tales como:

- **Proyecto de Detección, Recuperación, Manejo, Preservación y Conservación de Áreas Verdes en el Municipio de Puebla**, en el cual se elaboró la metodología a emplear para monitorear la biodiversidad en el Humedal de Valsequillo, además se diseñó un **Programa de Educación Ambiental** específico para dicha zona.
- **Proyecto Fomento y Conservación de la Biodiversidad en La Calera y su zona de influencia (Reserva Estatal Sierra del Tentzo)**, el cual se realizó en colaboración con el municipio de Puebla. El proyecto consistió en evaluar de forma preliminar la abundancia y capacidad de carga del grupo de aves de presa en esa región.
- **Proyecto Red de Monitoreo Estatal de la Biodiversidad**, que consistió en crear y establecer las bases para la implementación de una *Red de Monitoreo*, que permita generar información útil para la toma de decisiones y para el establecimiento de políticas ambientales con un enfoque sustentable.

Para dar seguimiento a estos proyectos, el Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y el Jardín Etnobotánico Francisco Peláez (ubicado en el municipio de San Andrés Cholula).



## 1.6.7 Políticas públicas para el mejoramiento de la calidad del aire en el estado de Puebla

La Zona Metropolitana de Puebla (ZMP), siendo la cuarta más grande del país, mantiene niveles moderados de contaminación en el aire. En el año que se informa, se excedieron 5 días las normas oficiales mexicanas en materia de partículas y ozono. Este valor está por debajo de los registrados desde el inicio del monitoreo (2001).

Lo anterior muestra cualitativamente el impacto positivo en el mejoramiento de la calidad del aire, que se ha logrado, en gran medida, gracias a la aplicación oportuna de las políticas en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica.

En seguimiento al convenio signado con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) del Gobierno Federal, en materia de calidad del aire se implementaron las acciones

**240 MIL TONELADAS MENOS**

de contaminantes a la atmósfera con 2 millones 968 mil verificaciones realizadas durante los 3 años de la presente Administración.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

del Programa de Gestión de Calidad del Aire 2012-2020 (PROAIRE) tendientes a la prevención y control de las emisiones generadas por las fuentes fijas y móviles, así como por los servicios y comercios.

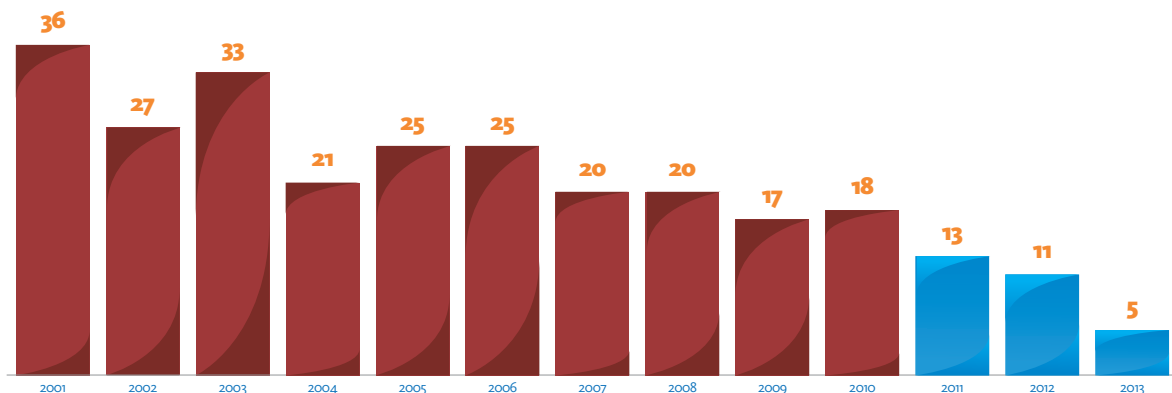
Se trabajó con los municipios que conforman la ZMP para establecer actividades y líneas de acción – dentro del ámbito de su competencia y atribución– tendientes a mejorar la calidad del aire.

Por otra parte, en coordinación con el municipio de Puebla y la Federación, se asignó una inversión de 4 millones 420 mil pesos –con recursos federal y municipal– para la actualización del padrón de fuentes contaminantes a la atmósfera de competencia municipal.

El padrón de fuentes contaminantes, además de dar a conocer el impacto a la atmósfera que generan las emisiones de los sectores de servicios y comercios –de competencia municipal–, permite diseñar el **Plan Estratégico Municipal de Fuentes Contaminantes**, el cual tiene como objetivo reducir los niveles de contaminantes presentes en el aire. Esto en beneficio de un millón 539 mil 819 habitantes.

Asimismo, se continúa con la regulación de fuentes móviles mediante el **Programa de Verificación Vehicular Obligatoria**, con un total de 2 millones 968 mil verificaciones

### Días al año en que se excedieron los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas de calidad del aire, 2001 a 2013

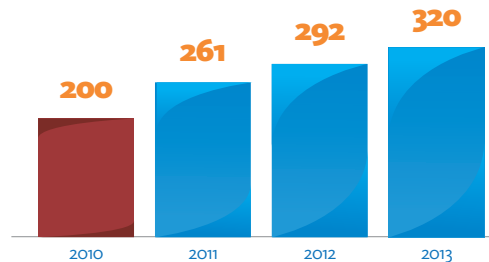


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.





## Licencias de Funcionamiento de Fuentes Fijas otorgadas a las industrias, 2010 a 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

efectuadas durante los 3 años de la presente Administración, lo que evitó emitir 240 mil toneladas de contaminantes a la atmósfera.

Para fortalecer dicho Programa, se implementó la verificación vehicular diésel “0”, además del “0” y “00” para gasolina, ya existente, los cuales permiten exentar las limitaciones a la circulación establecidas en el **Programa Hoy No Circula y el Programa de Contingencias Ambientales** del Distrito Federal y del Estado de México.

En este tenor, se otorgó la verificación gratuita a personas con capacidades diferentes propietarias de vehículos automotores.

En lo que se refiere a la regulación y control de las industrias de competencia estatal (en materia de emisiones a la atmósfera y con el otorgamiento de la *Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas*), se incrementó el número de

empresas reguladas de 200 en 2010 a 320 en 2013.

Con esto se incrementó 60% las industrias de competencia estatal regularizadas en comparación con 2010 que realizan sus actividades en apego a la legislación vigente en materia de emisiones a la atmósfera.

En el año que se informa, se implementó el programa de **Compensación Ambiental**, que consiste en que el sector industrial contribuya a mitigar el impacto negativo en la atmósfera que ocasionan sus emisiones. En este programa participaron 47 empresas de competencia estatal que otorgaron un total de 5 mil 500 árboles para reforestar aproximadamente 5 hectáreas de superficie estatal.

Para continuar con la evaluación de los niveles de contaminación atmosférica provocados por la actividad volcánica —y en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la SEMARNAT, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y los gobiernos de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, y Distrito Federal— se instrumentó una *Red Emergente de Monitoreo*, que consistió en la instalación de una estación de monitoreo atmosférico en el municipio de Atlixco.

La información que se generó sirvió para la elaboración de los reportes oficiales emitidos diariamente por las autoridades competentes en materia de protección civil y salud.

Por otro lado, el estado de Puebla, por su situación geográfica comparte problemas afines en materia de calidad del aire con otras entidades del centro del país. En este sentido, se signó un convenio de coordinación con el Gobierno Federal y con los gobiernos del Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y Estado de México, para la conformación de la *Comisión Ambiental de la Megalópolis*, instancia que permite coordinar acciones de planeación y ejecución conjunta en materia de protección al ambiente.

### Comisión Ambiental de la Megalópolis

Fue creada con la finalidad de proteger, preservar y restaurar el equilibrio ecológico, la conforman 6 entidades del centro del país, entre las cuales está Puebla.



## 1.6.8 Atención a los efectos del cambio climático

La recurrencia de los impactos asociados a diferentes tipos de amenazas naturales muestra una realidad compleja, por lo que es una prioridad plantear las temáticas de gestión del riesgo y cambio climático como enfoques transversales, para lograr el desarrollo sostenible.

En este contexto, y teniendo como objetivo el bienestar e integridad física de la población de la entidad, se elaboraron 30 análisis de riesgo y vulnerabilidad para los municipios más susceptibles a los posibles efectos del cambio climático.

Los resultados de los análisis de riesgo y vulnerabilidad, proporcionan información a los municipios para que implementen a corto y largo plazo

“El cambio climático, lamentablemente, está generando situaciones inéditas y lo estamos viendo a lo largo y ancho, no sólo en territorio nacional, sino también, del mundo.

RMV






acciones de adaptación y mitigación ante los posibles riesgos generados por el cambio climático, tales como lluvias torrenciales, deslaves, deslizamientos y granizadas. Asimismo, proporcionan información para que se implementen acciones tendientes a la disponibilidad de agua y otros recursos para la subsistencia.

Además, se instauró el Centro Estatal en Materia de Medio Ambiente, el cual concentra información de cambio climático y calidad del aire.

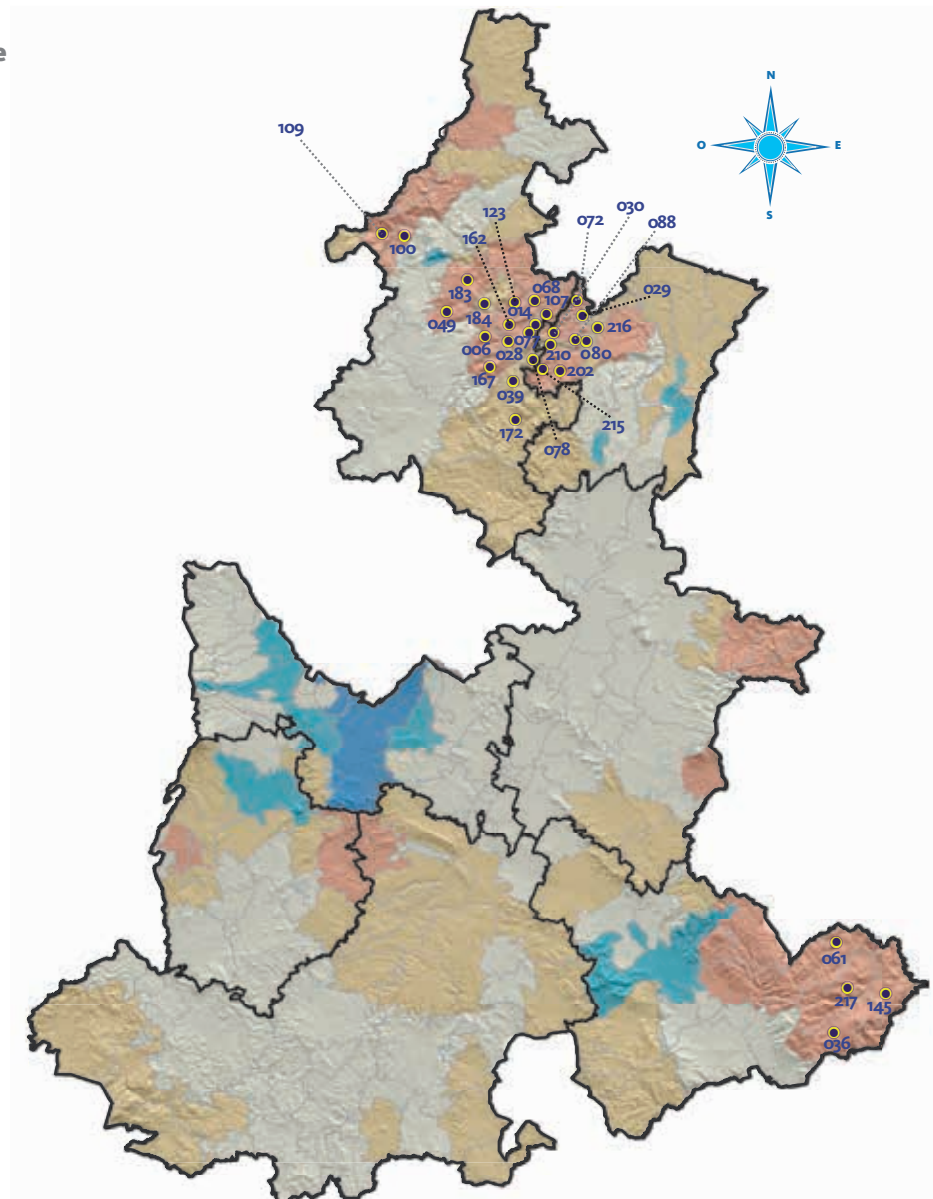
Este Centro de alta tecnología genera información disponible para los diferentes niveles de gobierno y sectores sociales útil para la toma de decisiones respecto de la gestión de riesgo ante los potenciales efectos del cambio climático y respecto de los niveles de contaminantes en tiempo semirreal, presentes en el aire de la ZMP. La información generada alimenta al *Sistema Inteligente de Cambio Climático*, del cual se obtiene información de las condiciones actuales de temperatura y precipitación pluvial así como los escenarios de estos mismos a largo plazo.

## Municipios con análisis de riesgo y vulnerabilidad susceptibles a los efectos del cambio climático, 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con análisis de riesgo y vulnerabilidad
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 006 Ahuacatlán
- 014 Amixtlán
- 080 Atlequizayán
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacan
- 049 Chiconcuautla
- 030 Coatepec
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 061 Eloxochitlán
- 068 Hermenegildo Galeana
- 072 Huehuetla
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 088 Jonotla
- 100 Naupan
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 123 San Felipe Tepatlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 162 Tepango de Rodríguez
- 167 Tepetzintla
- 172 Tetela de Ocampo
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Por otro lado, mediante opiniones técnicas y asesorías especializadas se colaboró con el Honorable Congreso del Estado de Puebla en el **Proyecto de iniciativa de la Ley de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del Estado de Puebla**. Esta Ley fue aprobada por el Pleno del H. Congreso de Puebla en el año 2013.

En esta Ley se establece, de acuerdo con el conocimiento científico existente, el sustento legal que permite la planeación y ejecución de políticas de adaptación y mitigación que contribuyan a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, así como lograr un territorio mejor adaptado a los potenciales impactos del cambio climático.





## 1.6.9 Gestión y manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Los residuos son una consecuencia inevitable de la actividad productiva que al depositarse en sitios no adecuados se convierten en una amenaza para el medio ambiente, para los recursos naturales y para la salud pública.

### Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME)

Los RSU son los generados en los domicilios, establecimientos y en la vía pública urbana. Los RME son resultado de los procesos productivos de grandes generadores (más de 10 toneladas al año).

Por lo anterior, la gestión integral de los residuos juega un papel importante en la prevención de los impactos ambientales negativos. El manejo adecuado de estos —desde la separación de origen hasta la correcta disposición final— asegura que no se conviertan en un foco de contaminación.

En este sentido, durante la presente Administración se han otorgado autorizaciones a centros de acopio y reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME), asimismo se han implementado programas referentes a la recolección de residuos susceptibles de reciclarse.

De acuerdo con lo anterior, en 2013 se autorizaron 12 centros de acopio y reciclaje, que sumados a los autorizados en 2011 y 2012, dan un total de 28.

En lo referente al manejo integral de los residuos y en seguimiento al **Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Puebla 2011–2017**, en coordinación con el Gobierno Federal y la Agencia de

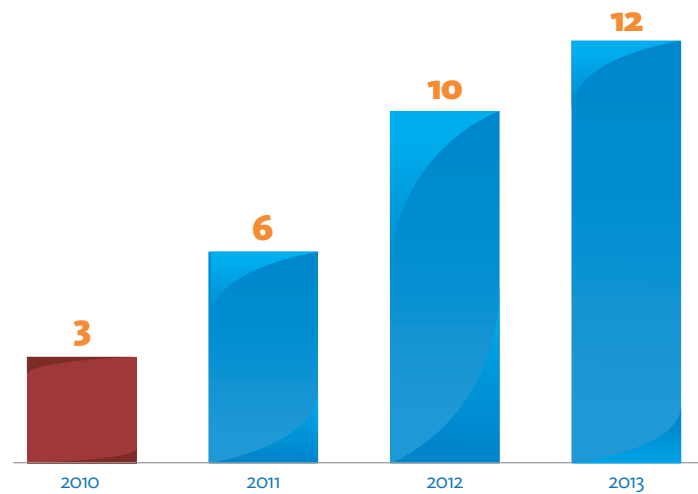
Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), se capacitó a las autoridades municipales de las diferentes regiones del estado con el curso en línea Elaboración de Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los RSU.

El objetivo del curso fue divulgar los conocimientos respecto a la gestión integral de RSU y con ello impulsar el desarrollo de los programas municipales en la materia.

Entre los municipios que recibieron la capacitación están: Amozoc, Atoyatempan, Cautlancingo, Nopalucan, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tlatlauquitepec y Zapotitlán.

Por otra parte, se continúa con acciones para fortalecer y organizar a los *Consejos Intermunicipales* (conformados en 2011 y 2012) para el manejo integral de los residuos, por medio de asesorías técnicas.

## Centros de acopio autorizados, 2010 a 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



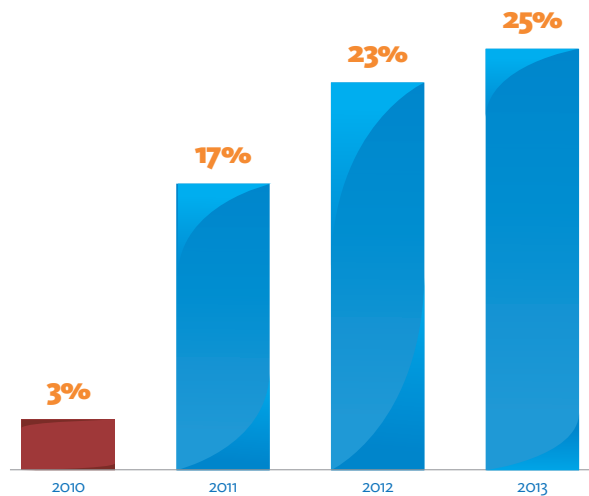




## 1.6.10 Reducción del volumen de disposición final bajo el principio de la valorización

La valorización de los RSU y los RME ha tomado gran relevancia desde el contexto internacional, ya que el hecho de que este tipo de residuos al ser reciclados, no se disponen en rellenos sanitarios y/o estaciones de transferencia, se traduce en una liberación de espacio que en consecuencia amplía la vida útil de dicha infraestructura. Además el aprovechamiento de estos residuos provee de beneficios ambientales y

### Residuos valorizados, 2010 a 2013



**NOTA:** El dato 2010 corresponde a lo reportado por la Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL).

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

### Residuos valorizables

Se estima que el 80% del total de residuos generados son susceptibles de valorización.

económicos a la propia sociedad que los genera.

En este sentido, la presente Administración continúa con la implementación del **Programa de Valorización de los Residuos**, el cual ha obtenido importantes logros. Con este Programa se ha incrementado el



porcentaje de valorización de 3% que se tenía registrado en el 2010 a 25% en 2013.

En este mismo sentido, y con la aplicación de las estrategias derivadas de políticas públicas en materia de manejo de residuos, se evaluaron y autorizaron 210 planes de manejo de residuos de grandes generadores para valorizar más de 4 millones 100 mil toneladas de residuos en la entidad.

Asimismo de los 26 municipios del estado que se había promocionado en el 2012, en el año que se informa se concretó su **Programa de Recolección de Residuos Reciclables (PRRR)**, con lo que se ha logrado que en lo que va de esta Administración 45 municipios cuenten con **PRRR**.

En lo que se refiere a los Residuos de Construcción, Mantenimiento y Demolición (RCMD), en este año se autorizaron 272 planes de manejo, valorizándose 2 millones 125 mil toneladas que se reutilizaron en las mismas obras. Además, 804 mil 788 toneladas fueron reutilizadas como

material reciclado en obras públicas y privadas.

Para seguir incrementando la valorización, el adecuado manejo y la disposición de los residuos generados en las actividades productivas, el Gobierno del Estado fortaleció a los municipios con el otorgamiento de equipo especializado para la recolección de RSU. Por lo que en 2013 se autorizaron 9 millones 207 mil pesos (provenientes de recursos federal y estatal), para la adquisición de 18 vehículos para la recolección de residuos sólidos reciclables.

Para concientizar a los ciudadanos en la importancia del aprovechamiento adecuado de los RME —mediante el reciclaje de aparatos electrónicos, focos ahorradores, llantas y aceite usado, entre otros—, en coordinación con empresas ubicadas en el estado se realizó la campaña Limpiemos Nuestro México 2013, en la cual se recibieron —en 3 puntos de acopio fijos— 104 toneladas de RME, evitando con estas acciones la disposición inadecuada de este tipo de residuos.

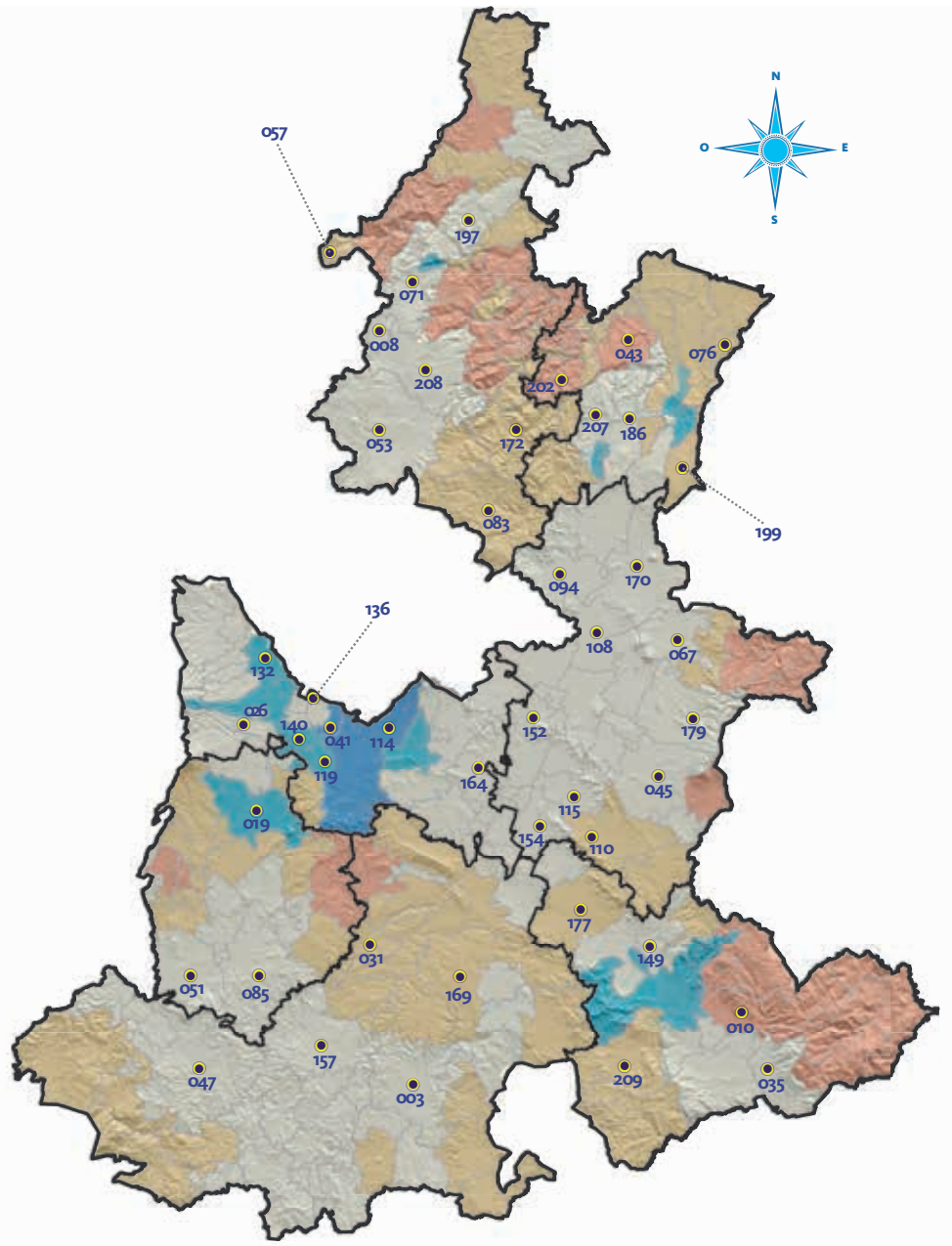


## Municipios con Programa de Recolección de Residuos Reciclables (PRRR), 2011 a 2013

### SIMBOLOGÍA

-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Municipios con PRRR

- 003 Acatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 031 Coatzingo
- 035 Coxcatlán
- 041 Cuahtlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 067 Guadalupe Victoria
- 071 Huauchinango
- 076 Hueytamalco
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 157 Tehuiztingo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepac
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán

## 1.6.11 Reducción y agilización del proceso de evaluación de impacto ambiental

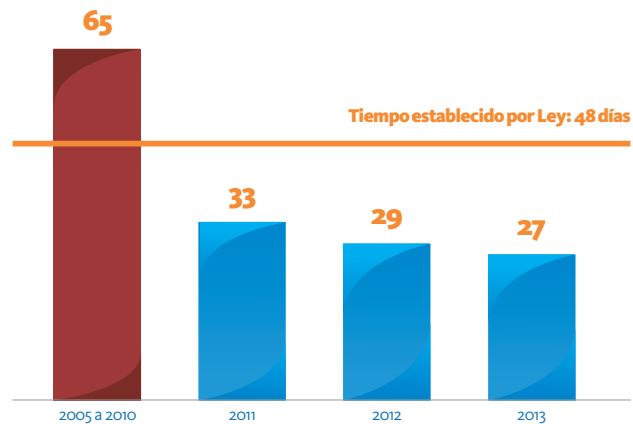
Toda actividad humana productiva genera impactos al medio ambiente, los cuales deben ser analizados para determinar el nivel de afectación que provocan. Los instrumentos normativos para evaluarlos determinan las medidas de mitigación y adaptación a las cuales los ejecutores están comprometidos a realizar. En este sentido, el Gobierno del Estado es el encargado de regular las obras y actividades públicas y privadas de competencia estatal, a través de la resolución de impacto ambiental.

La presente Administración da cumplimiento a la normatividad ambiental establecida, aplicando, en este contexto, una política adecuada de desempeño, basada en un sistema de mejora continua. El sistema consiste en la optimización de los procesos de gestión en materia de evaluación de impacto ambiental. El resultado de ello es la reducción del tiempo de evaluación que en 2011 era de 33 días hábiles —en promedio— y en 2013 se logró reducirlo a 27 días.

En el año que se informa, ingresaron al procedimiento de evaluación de impacto ambiental 530 estudios, de los cuales se emitieron 448 resoluciones de impacto ambiental. Esto significa 66.5% más obras y actividades reguladas a través de este instrumento en comparación con 2010. Asimismo,

### Tiempo de emisión de resoluciones de impacto ambiental, 2005 a 2010 y 2011 a 2013

(Promedio de días hábiles)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

**66.5%**  
MÁS DE  
OBRAS Y  
ACTIVIDADES

de competencia estatal, reguladas por las resoluciones de impacto ambiental, en comparación con 2010.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

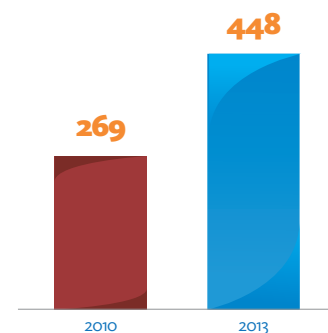
**58%**  
MENOS  
EN TIEMPO  
PROMEDIO

en comparación con 2010 para la emisión de la resolución de impacto ambiental.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

### Emisión de resoluciones de impacto ambiental, 2010 y 2013

(Número de resolutivos)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

se evaluaron y dictaminaron 701 obras públicas de 33 municipios.

Como resultado de la aplicación de medidas de compensación ambiental en las resoluciones de impacto ambiental, los ejecutores de las obras y/o actividades otorgaron 174 mil 848 árboles para reforestar 160 hectáreas, con lo cual se generó un total de 955 empleos directos.

201

TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO





202  
TERCER  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.6.12 Participación ciudadana en la cultura ambiental

**L**a cultura ambiental refleja las costumbres de la sociedad en su relación con el entorno, por lo que es necesario construir y respetar relaciones equitativas entre la humanidad y la naturaleza que permitan construir un mundo mejor.

Por ello, desde el inicio de la Administración, se ha trabajado en 3 líneas estratégicas orientadas a la preservación del medio ambiente: 1) cultura de uso sustentable del agua y rescate de cuencas hidrológicas, 2) dimensión ambiental en la educación, y 3) vinculación con la sociedad organizada.

Mediante el **Programa Cultura del Agua** se busca sensibilizar a la población en el cuidado del agua mediante el fortalecimiento de valores, conocimientos y habilidades en materia ambiental.

Durante 2013, se instalaron 6 nuevos espacios de cultura del agua fortaleciendo 5 de los 98 ya existentes; y se efectuaron 6 eventos y 2 capacitaciones para la formación de promotores en 90 municipios del estado, entre los que destacan Chiautzingo, Domingo Arenas, Ocoyucan, Puebla y San Andrés Cholula, con una inversión de un millón de pesos de origen estatal y federal —50% cada uno— para el beneficio de 17 mil 760 habitantes.

Con el propósito de desarrollar nuevas capacidades en los estudiantes de diferentes niveles educativos y para lograr una relación de respeto con el medio ambiente, se realizaron 42 eventos en el Centro de Capacitación Ambiental para la formación en Ecotecnias —ubicado en el Parque Bicentenario 18 de Noviembre— en temas como elaboración de composta y lombricomposta, cultivos biointensivos,

cultivo de hortalizas en invernadero, cambio climático, consumo responsable, generación de energía, entre otros, beneficiando a 2 mil 365 personas.

En el Parque Ecológico Revolución Mexicana se desarrollaron 20 jornadas y eventos de capacitación con la participación de mil 380 personas.

En el Parque Estatal Lázaro Cárdenas Flor del Bosque (actualmente certificado como un *Centro de Educación Ambiental de Calidad* por la SEMARNAT), se capacitó en temas de educación ambiental a 27 mil 773 personas.

En dicho Parque, se contó con la participación de mil 763 estudiantes, maestros y maestras de 26 bachilleratos provenientes de diferentes municipios, tales como: Domingo Arenas, Cuautlancingo, Coronango, Ocoyucan, Calpan, San Miguel Xoxtla, Tlaltenango, San Andrés Cholula y Puebla, entre otros. Asimismo, en la celebración del “Día Mundial del Medio Ambiente” asistieron más de mil 200 personas –entre autoridades municipales, estatales, estudiantes de diversas instituciones y público en general– para realizar actividades en materia de cultura ambiental.

En el Módulo de Información del Río Atoyac (MIRA) se realizaron pláticas y recorridos educativos a un total de 2 mil 438 personas, con el objetivo de que adquieran conciencia de la importancia ecológica del río Atoyac.



**NOTA:** Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se precise algo diferente se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores.





## 1.6.13 Impulso al desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas para la disminución del impacto ambiental

**E**l Gobierno del Estado incorpora, dentro de sus estrategias, la aplicación de ecotecnias (uso de tecnologías sustentables) en zonas cuyas características principales son la alta y muy alta marginación, así como en aquellas que estén incorporadas en ANP y cuenten con recursos forestales importantes; esto con el objetivo de mantener un equilibrio ecológico mediante el aprovechamiento sustentable del capital natural.

En el estado, los habitantes de algunas zonas rurales ocupan el fogón para el desarrollo de sus actividades domésticas, demandando esto una gran cantidad de leña que genera altos niveles de contaminación al interior de la vivienda y afecta la salud de mujeres y niños principalmente.

Es por ello que el Gobierno del Estado continúa con el **Programa**

**96%**  
**MÁS DE ESTUFAS CONSTRUIDAS**

que representa 14 mil 493 estufas ahorradoras de leña, más de las que se construyeron en el sexenio anterior.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

**Estatal de Estufas para la Disminución de Uso de Leña**, el cual surge de la identificación de necesidades de los grupos que presentan mayores condiciones de vulnerabilidad en la entidad.

Durante el año que se informa, se construyeron 12 mil 204 estufas en beneficio de 61 mil 20 habitantes de 36 municipios del estado, de las cuales 7 mil 583 se construyeron con una inversión de 9 millones 413 mil pesos —provenientes de recursos federal y estatal 2012— y 4 mil 621 estufas con una inversión de 6 millones 804 mil pesos —provenientes de recursos federal y estatal 2013—. Con lo anterior se evitó la tala de más de 130 mil árboles, lo que equivale a la conservación de una superficie forestal de 130 hectáreas.



## Municipios beneficiados con el Programa Estatal para la Disminución de Uso de Leña, 2013

### SIMBOLOGÍA

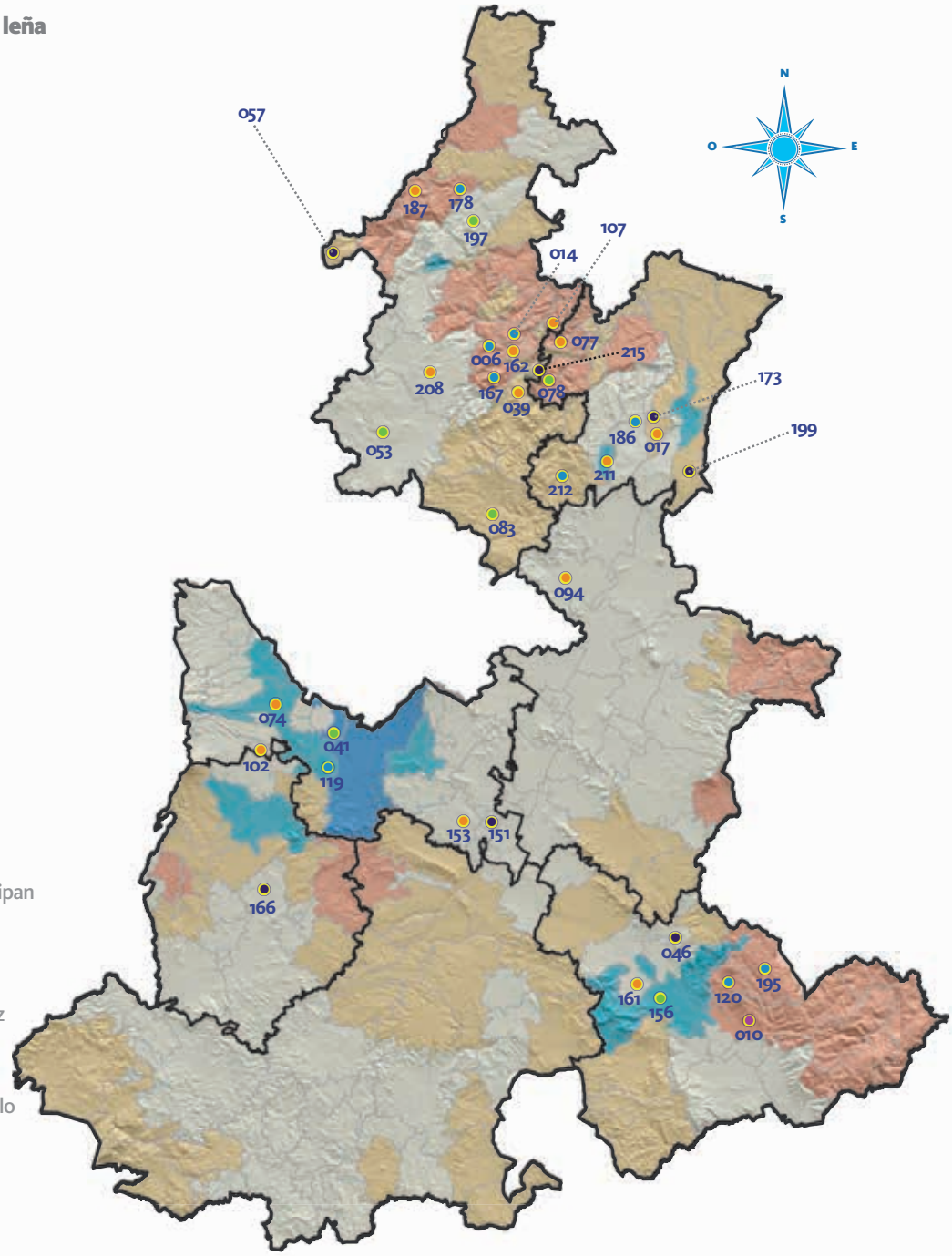
#### Estufas ahorradoras de leña

- 42 - 100
- 101 - 200
- 201 - 534
- 535 - 1000
- 1001 - 1700

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 017 Atempan
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 046 Chapulco
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 074 Huejotzingo
- 077 Hueytalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 094 Libres
- 102 Nealtican
- 107 Olintla
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 178 Tlacuiloatepec
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepéc
- 199 Xiutetelco
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 215 Zongozotla



## 1.6.14 Inspección y vigilancia ambiental

La preservación y protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía, que indiscutiblemente tiene como resultado el correcto desarrollo de una sociedad.

Para ello, el Gobierno del Estado intensificó el esfuerzo por conservar y proteger los recursos naturales con la unificación del procedimiento jurídico administrativo y acciones de inspección y vigilancia.

Una de las tareas principales de este Gobierno es velar por el patrimonio ambiental con estricto apego a derecho y en observancia a los derechos ciudadanos.

En esta Administración se han realizado 17 mil 879 acciones de inspección y vigilancia en materia de protección al ambiente, que

### Acciones de inspección y vigilancia en materia de protección al ambiente, 2011 a 2013

Concepto	Acciones
<b>Total</b>	<b>17,879</b>
Visitas de inspección <sup>1/</sup>	2,267
Clausuras <sup>2/</sup>	180
Infracciones <sup>3/</sup>	13,427
Dictámenes <sup>4/</sup>	1,331
Otras acciones <sup>5/</sup>	496
Operativos <sup>6/</sup>	178

**NOTA:** El total de las acciones refiere a las realizadas en los 3 años de gestión.

<sup>1/</sup> Visitas de inspección en materia de impacto y riesgo ambiental; residuos de manejo especial; centros de verificación e industrias.

<sup>2/</sup> En materia de impacto y riesgo ambiental; centros de verificación e industrias.

<sup>3/</sup> Infracciones o multas impuestas en vía pública por no verificar.

<sup>4/</sup> Dictámenes de costo ambiental y dictámenes periciales en materia forestal.

<sup>5/</sup> Visitas complementarias o de seguimiento al procedimiento jurídico-administrativo.

<sup>6/</sup> En materia forestal, fuentes móviles e impacto ambiental.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

comprenden visitas de inspección, clausuras, operativos, infracciones, dictámenes, entre otras.

Con estas acciones se garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental de obras y/o actividades, como un tema ambiental que ha tomado fuerza e importancia en esta Administración.



